

YAXKIN

ÓRGANO DE DIVULGACIÓN
DEL
INSTITUTO HONDUREÑO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA
PUBLICACIÓN ANUAL

VOLUMEN XXXII

2003

INSTITUTO HONDUREÑO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA



GERENTE

RICARDO AGURCIA FASQUELLE

ENCARGADOS DE LA EDICION

Lic. Oscar Rápalo Flores

Juan Manuel Aguilar F.

CONSEJO DIRECTIVO

SECRETARIA DE CULTURA, ARTES Y DEPORTES

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTE Y VIVIENDA

SECRETARIA DE GOBERNACION Y JUSTICIA

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

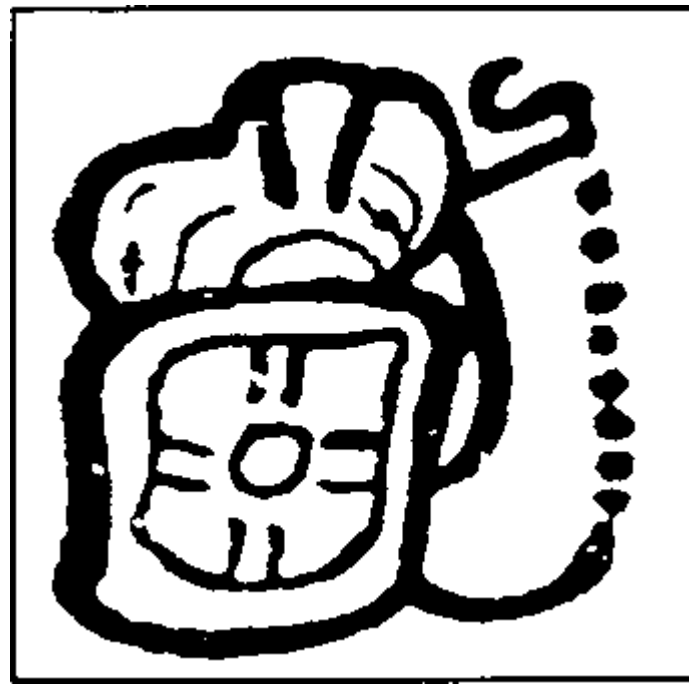
SECRETARIA DE TURISMO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS

ACADEMIA HONDUREÑA DE GEOGRAFIA E HISTORIA

CONSEJO HONDUREÑO DE LA EMPRESA PRIVADA

UDI-DEGT-UNAH



YAXKIN

ÓRGANO DE DIVULGACIÓN
DEL
INSTITUTO HONDUREÑO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA

PUBLICACIÓN ANUAL

Volumen XXII

2003



YAXKIN

INSTITUTO HONDUREÑO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA

Instrucciones para los autores

YAXKIN es el órgano de divulgación del Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAAH); en él se publican trabajos antropológicos, arqueológicos, históricos y del patrimonio cultural sobre Honduras, Mesoamérica y el Caribe. A los autores interesados en colaborar con sus trabajos y sean publicados en nuestra revista, deben tomar en cuenta lo siguiente:

- a) Los artículos o reseñas de libros escritos en lengua extranjera, deben estar traducidos al español y acompañados del trabajo en su idioma original.
- b) Los trabajos deben enviarse impresos y en archivos de computación, con sus correspondientes ilustraciones y cuadros.
- c) El tamaño del texto debe oscilar entre las 20 y 40 cuartillas.
- d) Los artículos, deben constar con un abstracto no mayor de 50 palabras, expresando las ideas centrales, incluir una fotografía representativa del mismo.
- e) Los archivos de computación y los textos deberán enviarse en formato RTF.
- f) Las ilustraciones deben enviarse en formato JPG o TIF (si van con archivos de computación); o bien en papel brillante y con buen contraste.
- g) Respecto a las citas se aceptan dos formatos:
 - Incluir las en el texto, entre paréntesis, dando el apellido del autor, año de publicación de la obra y números de página. Ej. (López 2001:38).
 - Remitirlas al pie de página, especificando el nombre y apellido del autor, el título de la obra citada, año de publicación y el número de página. Ej. López, Mariana. Comentarios Sobre la Defensa del Patrimonio Cultural de Centro América. 2001. P. 38. (Los artículos números 1, 2 y 9 por revisión e impresión por esta única edición se admitieron con un tercer formato.)
- h) El trabajo debe ir acompañado de la dirección electrónica o de correo de los autores.

Toda correspondencia enviarse al encargado de publicaciones del IHAAH en la dirección electrónica publicacionesihah@yahoo.com; o bien al Apartado Postal No. 1518, Tegucigalpa, Honduras.



YAXKIN

ÓRGANO DE DIVULGACIÓN DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE ANTROPOLOGÍA

VOLUMEN XXII
2003

ÍNDICE

1. "Çoçumba, los Mayas, los españoles y la comercialización del cacao (1502-1600)."5
Pastor Rodolfo Gómez
2. El Poblamiento costero en el Norte de Honduras durante el período colonial.....41
Juan Manuel Aguilar F.
3. Sagrado por el momento: espacios rituales, temporales y el concepto de autoridad en la antigua y moderna Honduras.52
E. Christian Wells y Karla L. Davis-Salazar
4. Análisis sobre posibles líneas de investigación en Honduras desde la Antropología Física. Una visión general.....66
Francisco Rodríguez Mota

5. El Arte Rupestre en Honduras: Metodología para su estudio, conservación e interpretación. 74
Francisco Rodríguez Mota, Alejandro Figueroa y Ranferi Juárez
6. Efectos demograficos de la epidemia de viruela de 1780 en la población indígena de la Alcaldia Mayor de Minas de Tegucigalpa. 92
Oscar Rápalo Flores
7. Un ejemplo de Arqueología Histórica en Honduras. La catedral de Comayagua 104
Oscar Neil Cruz Castillo
8. Rescate arqueológico en el Cerro de las Mesas, Copán 126
Ranferi Juárez Silva
9. Pesos y medidas antiguas..... 133
Joaquín Pagán S. y Juan Manuel Aguilar F.

“ÇOÇUMBA, LOS MAYAS, LOS ESPAÑOLES Y LA COMERCIALIZACIÓN DEL CACAO (1502-1600)” Pastor Rodolfo Gómez

RESUMEN

Durante décadas los investigadores han señalado al Valle de Sula como uno de los principales productores de cacao del circuito mercantil meridional mesoamericano; pero pese a este destacado papel, hasta ahora son contadas las monografías dedicadas a estudiar los procesos sociales asociados a la economía cacaotera. El presente artículo, centrado en el cacicazgo de Çoçumba, aborda dicho punto desde la perspectiva de las relaciones interétnicas entabladas en torno al comercio del cacao, tanto en el lapso inmediatamente anterior a la conquista, como en los primeros decenios de la colonización hispana durante el siglo XVI.

INTRODUCCIÓN

El cacao, el más codiciado producto hondureño precolombino, fue durante siglos el motor económico de las planicies de Sula. Los habitantes del valle invirtieron tiempo y esfuerzo en su cultivo. Los navegantes mayas se jugaron la vida en El Caribe por comprarle. Y los recién llegados hispanos, comprendiendo su demanda, procuraron controlar a toda costa su comercio. Desde el inició, su historia mercantil se desarrolló entre relaciones interétnicas intensas, cordiales unas veces, violentas otras más, correspondiéndole al Valle de Sula el papel privilegiado de principal proveedor del mercado meridional mesoamericano desde mucho tiempo antes de la conquista.

Dada su importancia comercial, puede sostenerse que el cacao fue uno de los principales ejes de un sistema multiétnico de interacción regional, fenómeno social en donde las relaciones entre

grupos propicia una homogeneización de la cultura, sin que ello implique la desaparición de las fronteras étnicas¹. En el Valle de Sula anterior a la independencia, las relaciones de poder delimitan dos etapas claramente diferenciadas, correspondiendo la primera al período precolombino, en donde el poder se encontraba distribuido entre las distintas comunidades implicadas en el periplo mercantil; mientras que tras la conquista, el poder se concentró y acumuló en manos de un minúsculo grupo de colonizadores europeos, factor que a la larga afectó profundamente tanto a la producción de la cultura como de la identidad de los pueblos nativos.

En el presente artículo se atisbará parte de esa historia milenaria, enfocándose en el cacicazgo de Çoçumba, la unidad política nativa más poderosa del Valle de Sula durante el siglo XVI. Para abordar el tema, se ha dividido en dos partes. En la primera se apunta la ubicación y características geográficas del territorio de Çoçumba, discutiendo además la identidad étnica de sus habitantes, y su estructura política. A renglón seguido se debaten diversos aspectos en torno al cultivo y comercialización del cacao en la época prehispánica, elucidando además el contexto multiétnico regional. La segunda parte se centra en la época de dominación hispana, ofreciendo una síntesis de la conquista del valle, antes de estudiar la comercialización del cacao, y las variables que afectaron a su producción en el nuevo contexto colonial. El artículo finaliza con un epígrafe dedicado a las conclusiones.

PARTE PRIMERA

Ubicación del cacicazgo de Çoçumba

Çoçumba dominaba una superficie hoy desconocida de las cuencas bajas de los ríos Ulúa y Chamelecón, 40 o 50 kilómetros tierra adentro de la costa caribeña de Honduras, en una zona donde llanos y colinas se alternan con lagunas de cierta consideración. Los ríos referidos forman dos de las mayores cuencas hídricas caribeñas centroamericanas, mientras que el Valle de Sula, con sus 2,500 kms. cuadrados, es la más extensa planicie hondureña, cuya fertilidad aseguran los aluviones fluviales. La ubicación descrita determinó la inserción del territorio caciquil dentro de los límites del clima tropical húmedo (A) según la clasificación de Köppen, caracterizado por las temperaturas cálidas (superiores a los 24°C de media anual), y la caída ininterrumpida de lluvias a lo largo del año (2400 cc. anuales).²

Tal conjunción de factores confirió a Çoçumba una serie de ventajas sobre las restantes poblaciones de la zona. En primer lugar, tenía acceso a las tierras más feraces del valle, y gozaba de la ventaja de contar con una pluviosidad constante, apta para la producción de granos básicos y tubérculos como la yuca, así como para el cultivo del cacao. En segundo lugar, a nivel geopolítico poseía una posición privilegiada, pues en aquel entonces el principal medio de transporte comercial era el acuático, ya fuese el marítimo de cabotaje o el fluvial, y al comprender dentro de su territorio los tramos inferiores del Chamelecón y el Ulúa, Çoçumba controlaba las principales arterias comerciales del valle y su entorno.

Filiación étnica

Hoy en día la escasa documentación sobre los nativos del valle, y su profunda aculturación, dificultan definir su filiación étnica original. Tradicionalmente se ha asumido que los pueblos

establecidos al Oeste del Ulúa pertenecían a la etnia maya³. Es más, muchos investigadores han coincidido en señalar al Río Ulúa como frontera entre Mesoamérica y el Área Intermedia.⁴ La rotundidad de tales afirmaciones deriva, en buena medida, de la lectura de una probanza incoada por el adelantado de Yucatán Francisco de Montejo, con la cual éste pretendía obtener de la corona los derechos sobre el Occidente de Honduras aduciendo, entre otras razones, una supuesta homogeneidad étnica desde Campeche hasta las riveras del Río Ulúa:

“Si saben ... que desde la villa de Salamanca, que es en el Puerto de Campeche, hasta el Río de Hulúa, es toda una lengua e una contratación, e que los indios de este pueblo de Campeche, e de toda esta tierra, tienen casas en el dicho Río de Hulúa pobladas para sus contrataciones, por que allí es el fin de sus provincias, y hasta allí estaba una lengua desde el Río de Copilcozacualco hasta allí, que son los límites de dicha provincia.”⁵

A finales de la década de 1970, la sugerente distribución étnica sostenida en el documento anterior se asumió como hipótesis de partida para una serie de investigaciones arqueológicas. Sin embargo, el trabajo de campo, orientado en parte a validar los datos referidos, no constató las supuestas diferencias culturales.⁶

Los estudios lingüísticos orientados a clarificar el panorama étnico local, lejos de resolverlo, lo han complicado más. Aunque las lenguas nativas han desaparecido en la cuenca baja del Ulúa, todavía a finales del siglo XIX se identificó en El Palmar, al Oeste del valle, un poblado tolupán cuyos habitantes hablaban una variante lingüística diferente a la de los tolupanes de Yoro.⁷ Los estudios glotocronológicos demostraron diferencias significativas entre ambas variedades de tolupán como para considerarlas lenguas distintas, calculándose su separación entre 1000 y 1600 años.⁸ Sólo restaría averiguar si los tolupanes

6 • Instituto Hondureño de Antropología e Historia

occidentales vivieron siempre allí, pues a falta de datos tampoco puede descartarse que se hayan asentado en El Palmar en épocas posteriores a la conquista, y que por lo tanto fuesen originarios de una región hoy desconocida.

Tampoco ha solucionado el dilema étnico el análisis toponímico de la cuenca baja del Ulúa. En tal sentido se expresó un trabajo de la década de 1980, donde se identificaron nombres de pueblos de posible filiación xinca, así como numerosos nahuatlismos, estos últimos acuñados probablemente por los aliados mexicanos de los conquistadores.⁹ Una excelente muestra de topónimos náhuatl en el valle quedó recogida en los autos del repartimiento de San Pedro de Puerto de Caballos de 1536, donde el asiento de Çoçumba incluye al pueblo de *Tonaltepeque*, cuyo nombre lo componen las partículas *Tonalli* (día, alma), *Tepetl* (cerro), más el sufijo locativo “-c”, castellanizado usualmente como “-que”. Otro topónimo náhuatl asociado a Çoçumba corresponde al pueblo de *Toloa*, palabra usada para definir la acción de comer, o la de inclinar la cabeza.¹⁰ Sin embargo, el uso de nombres mexicanos en ambos pueblos no demuestra que los habitantes de Çoçumba fuesen náhuatl, dado que también podrían haberlos impuesto los aliados mexicanos de los conquistadores.

Otra evidencia toponímica apunta hacia la lengua maya. Ese es el caso de *Mopala Ha*, pueblo del Río Ulúa igualmente consignado en el repartimiento de San Pedro de 1536,¹¹ y reflejado con idéntica grafía en un documento de 1544,¹² aunque finalmente en el censo del gobernador Contreras de Guevara de 1582 se sincopó como *Mopala*.¹³ En lengua maya yucateca, *Mopala* tiene diversas lecturas, de las cuales se analizará una. En este caso, la palabra se formaría con el sustantivo mop, usado para denominar a las palmeras que cargan frutas, como el coyol (*Acrocomia Mexicana Karw.*), o el corozo (*Scheelea preussii Burret.*),¹⁴ más el

sufijo pronominal demostrativo -ala (esto, esta).¹⁵ La partícula *ha* es un sustantivo de connotaciones acuáticas, pudiendo traducirse como agua, lluvia, lago, canal o ciénaga.¹⁶ Al parecer, con ese último sentido se utilizó para denominar al sitio arqueológico beliceño de *Altún Ha* (Ciénaga de la Piedra Pesada). Resumiendo, *Mopala Ha* podría significar “Ciénaga de esta palmera”, si bien no se descartan otras posibles traducciones.

Como puede comprobarse, la evidencia lingüística apunta en su conjunto hacia por lo menos cuatro etnias (la tolupán, la náhuatl, la xinca y la maya), sin que ninguna de las pruebas presentadas resulte concluyente.

Otra vía para clarificar la identidad local podría ser la de inferirla a partir del contexto étnico regional, pero en tal sentido poco ayuda la variopinta población que circundaba a la cuenca baja del Ulúa en el siglo XVI. Como bien se sabe, el límite Oriental del valle lo ocupaban los nativos tolupanes, también llamados jicaques o tol. En las colindantes tierras guatemaltecas del Noroeste vivían grupos de mayas cholanos llamados toqueguas.¹⁷ La vecindad de los lenca hacia el Sur obliga, por supuesto, a contemplarlos entre los potenciales pobladores; y otro tanto puede decirse de los intrigantes Cholutecas de Naco y Quimistán.¹⁸ Paradójicamente, entre más evidencias se contemplan, el enigma étnico se complica todavía más.

Como las pesquisas etnohistóricas recientes no han clarificado la identidad de los pobladores primitivos, el autor de este artículo buscó en el Archivo General de Indias de Sevilla documentación orientada a resolver el rompecabezas étnico de la cuenca baja del Ulúa, pero las fuentes de la zona, tan ricas en otro tipo de información, fueron opacas en lo que atañe a la identidad de sus indígenas. La escasez de datos fue extensiva incluso a los nombres personales nativos, pues fuera de *Çoçumba*, sólo se encontró

el de un alcalde de San Juan Xetigua llamado Luis Baltun o Batu.

Hasta ahora, el nombre *Çoçumba* no se ha relacionado con ningún grupo étnico, y aunque se intentó traducirlo a la lengua maya, el esfuerzo resultó infructuoso. No sucedió lo mismo con el onomástico *Baltun o Batu*. Según el Calepino de Motul, un diccionario colonial yucateco, la partícula *bal* tiene cuatro posibles significados: uno de ellos el de “consuegro”, otros dos referidos a verbos, y el restante como partícula negativa en ciertos contextos discursivos.²⁰ La historiadora Peniche Rivera relaciona a la partícula *-tun* con los mayas putunes o chontales, traduciéndola como “profecía”.²¹ El Calepino de Motul aportó dos entradas adicionales para la última partícula, una con el significado de “piedra preciosa”, y la otra con el de “ya” o “finalmente”.²² No se brindará aquí una traducción del nombre en cuestión, pero sí conviene resaltar que los anteriores argumentos apuntan tanto al posible origen maya del nombre, así como hacia su factible vinculación a los grupos yucatecos.

Pero si los anteriores argumentos no convencen, conviene ojear el “*Chilam Balam de Chumayel*”, libro colonial de profecías, donde un amanuense yucateco consignó a un “*Batún, Jefe del Norte*”,²³ aportando así un nombre lo suficientemente similar al del alcalde de Xetigua como para considerar probable su filiación mayense.

Ahora bien, aun reconociendo la raigambre maya del onomástico *Baltún*, ese dato sólo demuestra el uso de un nombre maya por parte de un habitante del valle, sin que ello implique que esa persona perteneciese a la etnia referida; y por otra parte, aun aceptando su prosapia maya, ello tampoco prueba que todos los habitantes del valle fuesen mayas, razonamiento extensible a la población natal del alcalde indígena en cuestión. El uso del nombre *Baltún* apunta, por sí sólo, a una influencia del mundo yucateco sobre las planicies

de Sula, y aunque la probanza de Montejo sugiere el asentamiento de comerciantes putunes en las riberas del Ulúa, es muy probable que exagerase la dimensión auténtica de su presencia para reforzar sus pretensiones territoriales. Por las razones expuestas, en el presente artículo se considerará como no probada la adscripción mayoritaria de los habitantes del Occidente del Valle de Sula, ni de *Çoçumba*, a la etnia maya, sin descartar, por tanto, otras posibles filiaciones o incluso una probable base demográfica multiétnica, donde cabría ubicar algún enclave maya putún dentro de la unidad política estudiada.

Estructura Política de *Çoçumba*

Lo que sí documentaron los conquistadores hispanos fue la preponderancia de *Çoçumba* sobre el centro del Valle de Sula, hecho palpable en una carta de 1534, donde se indica que a dos leguas de la población citada dieron con un cacique y pueblo sujeto:

“...del más principal cacique que hay en toda esta gobernación, según dicen, a quién los indios llaman el grand mercader *Çoçumba*...”²⁴

El núcleo de la entidad política lo componían tres pueblos principales, cada uno con su respectivo cacique, a los que se sujetaban un número indeterminado de pueblos menores. Lo anterior quedó reflejado en el repartimiento de San Pedro de Puerto de Caballos de 1536, donde el escribano resaltó la referida supremacía:

“Señaló para sí el dicho Señor Adelantado (Pedro de Alvarado) el pueblo de Quitoli y Quitamay, de que es señor *Çoçumba*, que es en el Río Ulúa...y con ellos unos pueblos pequeños a ellos sujetos...que se llaman Toloa, Yuxa, Estapil, Pepel, Tonaltepeque, que son hacia la parte de las sierras del Río de Ulúa...”²⁵

Una tasación posterior, datada a 3 de diciembre de 1548, confirmó las dimensiones establecidas en el

repartimiento de San Pedro. Ese día el visitador castellano citó a los señores y principales de los pueblos de Çoçumba, Titoli y Ticamaya, junto con sus barrios, y a Toloa y Caxa, que servían todos juntos y estaban puestos, para entonces, en cabeza de la Corona.²⁶

Las fuentes demuestran el dominio de Çoçumba sobre tales poblaciones, pero quizás debido a la resistencia opuesta por los nativos del Ulúa, hoy se carece de datos que aclaren la extensión original de la entidad política, tanto en lo que respecta al número de pueblos sujetos, como en lo relativo a su base demográfica.

Encuanto a su complejidad social, los documentos delinean una estructura jerarquizada, donde un “cacique” ostentaba la primacía del poder sobre diversas poblaciones, cada una de las cuales tenía a su vez su propio “cacique”. Pero fuera de constatar la existencia de esa red social asimétrica, se carece de evidencias que permitan conocerla más profundamente, de donde deriva la imposibilidad de definir si superó el umbral que separa a los cacicazgos de los estados.

El Comercio del Cacao

Las fuentes tempranas también coinciden en resaltar el intenso movimiento mercantil de Çoçumba:

“Demás del Río Ulúa, que es del cacique Çoçumba... que también es muy poblado, y de mucho trato por el mucho cacao que en él se coge, que es el Guadalcana de los indios...”²⁷

Evidentemente, la comparación anterior pretendía resaltar la importancia de Çoçumba como centro productor de cacao. Sin embargo, tampoco queda clara la referencia a Guadalcana, o más seguramente Guadalcanal, pues el único sitio de ese nombre de cierta importancia comercial fue un pueblo de la sierra Norte de

Sevilla, fundado en un año indeterminado de la primera mitad del siglo XVI, pero cuya fama mercantil se reconoció hasta mediados de esa centuria, primero por su producción de vinos, y más tarde por una rica veta de plata explotada durante la década de 1550.

De por sí, la referencia sobre el cacao recogido en el Ulúa implica la inversión de mucho trabajo en su cultivo y comercialización. Para sopesar ese esfuerzo, se repasará a continuación el proceso productivo de los cacaotales prehispánicos, pues sólo así se tendrá una idea del tiempo dedicado a esa actividad.

El cultivo del cacao

El cacao, el alimento de los dioses, tal como lo bautizara científicamente el sueco Carlos Lineo (*Theobroma Cacao*), procede de un árbol de contextura delicada. La planta requiere de una temperatura media anual de 25°C, y no soporta los extremos térmicos, precisando por ello el abrigo de otros árboles para regular la temperatura. Sus exigencias también se extienden al régimen pluvial, no contentándose con menos de 1.500 milímetros cúbicos anuales, distribuidos al menos en nueve meses de lluvia.²⁸ Como ya se indicó antes, el Valle de Sula cubría con creces las expectativas del exigente fruto, siendo un sitio ideal para su cultivo, aspecto aprovechado desde una época aun por determinar. También resulta desconocida la autoría de su introducción en la planicie referida, detalle difícil de verificar a partir de los restos arqueológicos debido a la humedad de la zona y al carácter perecedero del producto.²⁹

Con los requisitos climáticos cumplidos, y contando con un suelo fértil y los cuidados adecuados, el cacao alcanza su madurez en 10 años, y con ella su máxima productividad, que se interrumpe sólo con la senectud, en torno a los 25 o 30 años. Pero aun en su apogeo, cada planta

produce pocos frutos, de donde se obtienen unas 1.500 semillas anuales.³⁰

En la época prehispánica, cuando los agricultores sólo tenían hachas de cobre, la obtención de una carga de cacao (24.000 semillas) pudo requerir 1,253.20 horas de trabajo. El tiempo indicado comprendería todos los pasos productivos, esto es, desde el desmonte y siembra, hasta el corte de los frutos, su desgrane, fermentación y secado de las pepitas, y finalmente su transporte. Invirtiendo una media de 12 horas diarias de trabajo, realizado al parecer en buena parte por esclavos, cada hectárea estaba capacitada para producir sobre 400 kilos anuales de cacao durante 25 años.³¹

Pero ¿qué motivaba a los indígenas a dedicar tanto tiempo para cultivar este fruto? A continuación se responderá a dicha interrogante.

Simbolismo y valor monetario

Dejando de lado su sabor agradable, y sus cualidades nutritivas, otras razones promovieron una amplia demanda del cacao durante la época precolombina. En primer lugar, el producto era más que una mercadería, pues estaba vinculado a la vida ritual de los indígenas centroamericanos. En tal sentido, su dimensión simbólica lo distanciaba del concepto de las actuales economías de postres, como acontece con las plantaciones de bananos, que paradójicamente invadieron los arruinados centros ceremoniales del Valle de Sula, donde los sacerdotes indígenas ofrendaron cacao a sus deidades. Más acertado sería compararlo con productos rituales de otras culturas, pues en ciertos contextos cumplió un papel equiparable al del vino de consagrar en el ritual católico.

Entre algunos grupos mesoamericanos el cacao se relacionaba metafóricamente con la sangre y su fruto con el corazón humano extraído durante el sacrificio. En el altiplano central mexicano

atribuían su introducción a Querzalcoatl, la mítica serpiente emplumada. Los maya putunes lo asociaban con Ek-Chuah, el narigudo Dios de los comerciantes, vinculación pertinente, debido a que desde el año mil de nuestra era, en el espacio comprendido entre México y el pacífico nicaragüense, se utilizaron sus pepitas como instrumentos de cambio y reserva.³² Como producto y unidad de cuenta, los granos de cacao se contabilizaban siguiendo el sistema vigesimal mesoamericano, utilizándose como medidas más comunes el zontle (del náhuatl *tzontli* = 400 granos), el xiquipil (*xiquipilli*= 8.000 granos), y la carga (equivalente a tres xiquipiles= 24.000 granos), medidas llamadas a perdurar durante la colonización hispana, tal como se verificará adelante.³³

Los maya putunes y el periplo del cacao

Aclarada la dimensión ritual y cuasi monetaria del cacao, resulta fácil comprender por qué los yucatecos enfilaron sus canoas hacia el Valle de Sula. La relación entre Yucatán y la cuenca baja del Ulúa databa de mucho tiempo, si bien las conexiones directas se establecieron en principio con Bacalar-Chetumal, al norte de Belice, comercio documentado en los registros arqueológicos desde el clásico temprano, y que gracias a documentos de la época de contacto sabemos que pervivió hasta la llegada de los conquistadores.³⁴ En el siglo XVI Chetumal era un gran centro de dos mil casas donde se hablaba una lengua casi idéntica a la de Campeche, que en opinión de Peniche Rivero era el maya chontal. Como la probanza de Montejo confirma el asentamiento de nativos campechanos en el Río Ulúa, no es descabellado suponer la presencia maya chontal en el Valle de Sula, si bien aun falta definir si éstos se limitaron a establecer enclaves comerciales o si efectuaron una ocupación más extensiva.

Los putunes o maya chontales procedían del

“Çoçumba, Los Mayas, Los Españoles y La Comercialización del Cacao (1502-1600)”

estado mexicano de Tabasco, específicamente de la región llamada Potonchán o Chontalpa (del náhuatl *Chontalli*=extranjero, bárbaro, más el sufijo locativo *-pan*. “Lugar de los chontales”).³⁶ Su lengua materna era la maya chontal o putunthan, si bien los habitantes de Acalán, identificados como putunes, utilizaban al náhuatl como segunda lengua.³⁷ Hacia un Katún 8, que Peniche Rivero identifica con el transcurrido entre los años 672 y 692, los chontales emigraron al Oriente de Yucatán, donde 80 años después se hicieron con el control de los gobiernos locales y sus extensas redes comerciales,³⁸ originando así a los mexicanizados itzaes históricos, cuya filiación chontal queda probada, según Peniche:

*“...por la lengua que hablaban (los itzaes)(puntunthan, es decir, maya chontal), por su marinería y por sus contactos e influencias del altiplano...”*³⁹

Fuere como fuese, los descubrimientos arqueológicos en el cenote de Chichén Itzá prueban la existencia de contactos entre Centroamérica y Yucatán por lo menos desde los siglos XI y XII. Al respecto, los informantes de Antonio de Ciudad Real refirieron que los señores de Chichén acudían a la Bahía de la Ascensión “cuando querían pasar a Honduras por cacao y plumas y otras cosas.”⁴⁰ Queda claro, de esta manera, que a lo largo del Período Postclásico (siglos XI-XVI) el Río Ulúa se consolidó como una de las principales regiones exportadoras de cacao no sólo de Chetumal - Bacalar, si no también del Yucatán Central.⁴¹

El medio de transporte utilizado eran grandes canoas hechas de una sola pieza de madera, propulsadas por numerosos remeros. En 1502, durante su cuarto viaje, Cristóbal Colón descubrió frente a la isla de Guanaja a una expedición comercial yucateca, encuentro descrito prolijamente por el hijo del almirante, brindando así una imagen excepcional de las embarcaciones prehispánicas:

*“Hallándose el Adelantado (Colón) en aquella isla...quiso su buena suerte que llegase una canoa tan larga como una galera, y ocho pies de ancha, toda de un solo tronco, y de la misma hechura que las demás, la cual venia cargada de mercaderías, de las partes occidentales, hacia Nueva España; en medio de ella había un toldo de hojas de palma, no diferente del que traen las góndolas en Venecia, que defendía lo que estaba debajo, de manera que ni la lluvia, ni el oleaje podían dañar a nada de lo que iba dentro. Debajo de aquel toldo estaban los niños, las mujeres, los muebles y las mercaderías. Los hombres que guiaban la canoa, aunque eran 25, no tuvieron ánimo para defenderse contra las barcas que les seguían.”*⁴²

Embarcados en tales navíos, los maya putunes o chontales recorrían toda la costa de Yucatán, desde la Laguna de Términos, por el lado Occidental, hasta algún punto de la costa caribeña Oriental de Honduras, sitio probablemente ubicado en torno a la desembocadura del Río Tinto, a partir de donde el yucateco *Yumbé*, apresado por Colón tras su encuentro con los mercaderes mayas, dejó de servir como intérprete debido al cambio de lengua.⁴³

El encuentro de Colón con los comerciantes yucatecos proporcionó además la primera relación sobre las mercaderías intercambiadas:

*“...mandó sacar (Colón) de la canoa lo que le pareció ser más rico y vistoso, como algunas mantas y camisetas de algodón sin mangas, labradas y pintadas con diferentes colores y labores, y algunos pañetes con que cubrían sus vergüenzas, de la misma labor y paños con que se cubrían las indias de la canoa, como suelen hacer las moras de Granada; espadas de madera larga, con un canal a cada parte de los filos, y en éstas hileras de pedernales sujetos con pez y cuerdas, que entre esta gente desnuda cortan como si fuesen de acero; las hachuelas para cortar leña eran semejantes a las de piedra que tienen los demás indios, salvo que eran de buen cobre; del que traían cascabeles y crisoles para fundirle...”*⁴⁴

En buena medida, los productos arriba listados los complementó el famoso Obispo Diego de Landa, cuando asentó en el manuscrito sobre su diócesis de Yucatán informaciones sobre la actividad comercial de sus feligreses nativos:

“El oficio a que más inclinados estaban es el de mercaderes llevando sal, ropa y esclavos a tierra de Ulúa y Tabasco, trocándolo todo por cacao y cuentas de piedras que eran su moneda, y con éstas solían comprar esclavos u otras cuentas más finas y buenas.”⁴⁵

Que la canoa de mercaderes interceptada en la Guanaja también transportaba cacao es un dato asentado en el relato de Hernando Colón:

“...llevaban de bastimentos raices y granos, iguales a los que se comen en la Española; cierto vino hecho de maíz, semejante a la cerveza de Inglaterra, y muchas almendras que usan por moneda en la Nueva España, las que pareció que estimaban mucho, porque cuando fueron puestas en la nave las cosas que traían, note que, cayéndose algunas de estas almendras, procuraban todos cogerlas como si se les hubiera caído un ojo.”⁴⁶

Una interpretación posterior del episodio, debida a Fray Bartolomé de las Casas, aclara que las almendras referidas no eran otra cosa que las codiciadas pepitas de cacao:

“...(llevaban) muchas almendras de cacao, que tienen por moneda en la Nueva España y en Yucatán y en otras partes.”⁴⁷

Los yucatecos trocaban el cacao hondureño por productos básicos como la sal, la cera y la miel; pero sobre todo con manufacturas, la mayoría de ellas perecederas, como ropas y telas, que en contadas ocasiones dejan rastro en el registro arqueológico tropical; aunque también utilizaron mercancías más resistentes, como cascabeles y hachas de cobre. Interesa resaltar el pago con

esclavos, pues éste demuestra la existencia de una mayor asimetría en la red social de los pueblos del Valle de Sula.

La relación del yucateco Gaspar Chi, escrita en 1582, brinda ciertos detalles sobre cómo se efectuaba la transacción de los productos:

“En las ventas y contratos no había escritos que obligase ni cartas de pago que satisficiesen, pero quedaba el contrato válido con que bebiesen públicamente delante de testigos. Esto era particularmente válido en ventas de esclavos o hoyas de cacao, y aun hoy lo usan entre sí en las de caballos y ganados.”⁴⁸

Cuando los comerciantes alcanzaban la costa hondureña, accedían al interior aprovechando los ríos más caudalosos del país. Las noticias sobre la navegación fluvial en el valle de Sula son escasas, pero lo suficientemente claras como para ilustrar hasta dónde penetraban las Canoas. La referencia más temprana sobre el tráfico fluvial se la debemos al contador de Yucatán Alonso Dávila, expulsado de la gobernación peninsular por una gran sublevación en 1533, que le forzó a navegar desde Chetumal hasta el Valle de Sula en una canoa mercante.⁴⁹ La segunda referencia en antigüedad la efectuó el tesorero de Honduras Diego García de Celis en 1535, en su descripción del entorno de la Villa de la Buena Esperanza, 24 leguas arriba de Puerto Caballos, donde indicó la posibilidad de proveer a dicha población con Canoas “...por un río que destas vertientes deste valle hasta el puerto (de Caballos) abaxo a legua de camino, que es como Duero, que se dice Balahama (Chamelecón)...”⁵⁰ Finalmente, una carta del cabildo de la villa de Comayagua completó las noticias anteriores describiendo el tránsito por el Ulúa:

“...ay un río que viene desde el Puerto de Cavallos hasta doze leguas de la dicha villa (de Comayagua), por el qual pueden venir canoas hasta las dichas doze leguas, y allí está un pueblo de yndios donde se puede hacer una casa en nombre de Vuestra

"Çoçumba, Los Mayas, Los Españoles y La Comercialización del Cacao (1502-1600)"

Magestad, donde todas las mercadurias vengan del dicho puerto en las dichas canoas muy seguramente, y desde el desembarcadero hasta donde es la villa ay doze leguas de camino muy llano, donde pueden yr carretas."⁵¹

Como no existe información sobre la regulación del tránsito fluvial en el valle, no es fácil discernir si los putunes navegaron libremente río arriba desde Çoçumba, hasta alcanzar localidades tan renombradas como Naco. Evidentemente, el trasiego de mercaderías entre Yucatán y el Valle de Sula precisó el establecimiento de pactos que definiesen éste y otro tipo de derechos, así como la construcción de algún tipo de estructura o sistema para facilitar el apoyo, avituallamiento y descanso de los comerciantes y remeros cuando estos arribaban a su destino. Por otra parte, dado el ambiente cosmopolita, también debieron adoptar alguna lengua común para facilitar el trueque. Todos los puntos enumerados serán tratados a renglón seguido.

El Náhuatl, la lengua del comercio

El proceso de expansión comercial estructuró una amplia red interétnica, entre cuyos elementos aglutinantes principales se encontraban los mercaderes maya chontales o putunes. Hacia el extremo Occidental de la red, en la Chontalpa tabasqueña, tierra natal de los putunes, la intensa relación entre éstos y sus vecinos náhuatl les llevó a mexicanizar su forma de vida, aculturación acometida hasta el punto de adoptar al náhuatl como segunda lengua. Las rutas marítimas del levante condujeron a los canoeros chontales hacia una auténtica babel lingüística, donde con seguridad participaron grupos xincas, tolupanes y pech, y probablemente lencas y pipiles, si bien la presencia de los últimos es un dato todavía sujeto a confirmación.

Que el náhuatl se utilizó como *lengua franca* más allá de la frontera Sureste maya es un

hecho refrendado por diversas fuentes. Un buen ejemplo sobre su uso generalizado lo documentó Hernán Cortés durante la penosa jornada de castigo a Honduras. Dicha expedición, arribada desde México en 1524, contaba con intérpretes expertos náhuatl castellano, gracias a lo cual se obviaron los problemas de comunicación padecidos durante el viaje colombino de 1502. En su quinta carta relación sobre la jornada hondureña, Cortés constató la participación de Doña Marina, la famosa intérprete maya versada en náhuatl,⁵² así como por lo menos la de un conquistador español conocedor de la lengua mexicana.

Ya fuera por la pericia lingüística de los nativos de Trujillo o por el interés de Cortés en expandir sus dominios hasta allí aduciendo una supuesta homogeneidad lingüística, lo cierto es que el conquistador de México dio a entender al rey Carlos I que los nativos de esa zona usaban el náhuatl como lengua materna.⁵³ No es este el lugar indicado para discutir la filiación lingüística de los indios de Trujillo, sin embargo, el anterior dato ejemplifica hasta dónde se utilizó el náhuatl fuera de los dominios mesoamericanos.

Otro punto a favor del uso extensivo del náhuatl en Honduras lo brinda la abundante toponimia y onomástica recogida en la documentación temprana. En su misma quinta carta relación, Cortés reflejó algunos nombres y topónimos indígenas de Trujillo y Olancho, traducibles, aunque sea parcialmente, a la lengua mexicana, evidencia utilizada normalmente para defender la idea de un poblamiento náhuatl precolombino en torno a Trujillo.⁵⁴ También se indicó antes cómo un análisis del repartimiento de San Pedro de Puerto de Caballos de 1536 había revelado el uso de topónimos náhuatl, incluyendo entre ellos a pueblos sometidos a Çoçumba.⁵⁵

Pero donde resulta más patente el uso del náhuatl como lengua internacional en una

región colindante a Çoçumba es en los autos sobre la visita de los pueblos de Yoro de 1541, documento comenzado en el extremo Oriental del Valle de Sula, y que se interrumpe a la altura de Yoro, espacio considerado tradicionalmente como el núcleo territorial Tolupán.⁵⁶ El escribano identificó a cuatro *nahuatlato*s nativos entre un total de 647 tributarios. La tasa, bastante baja, puede no reflejar el número real de *nahuatlato*s locales, pero en todo caso, sugiere que el dominio del náhuatl estaba restringido a un grupo minoritario. También puede discutirse si los *nahuatlato*s consignados eran hablantes de náhuatl, que es el significado original de la palabra o si el escribano la utilizó con el sentido de “traductor” de cualquier lengua nativa a otra lengua, que es un sentido que los conquistadores dieron a este vocablo. Dado el contexto de la visita, donde los contactos entre tolupanes y castellanos habían sido exigüos, es de suponer que el texto se refiere a nativos versados en lengua náhuatl.

Tratándose de topónimos y onomásticos en los autos referidos, los resultados fueron variables. Un análisis superficial de las 31 encomiendas consignadas evidenció sólo cuatro nahuatlismos terminados en la partícula “-tepe” (de *tepetl*, montaña), aunque no se descarta que un estudio más profundo revele otros nombres mexicanos. Donde sí resultó abrumador el uso del náhuatl fue entre los nombres personales, pues de 387 analizados pueden traducirse, total o parcialmente, 328 como nombres calendáricos náhuatl, lo que representa casi el 85%. Aun admitiendo un 5% de errores atribuibles a la transcripción paleográfica o debidos a la impericia en lenguas nativas por parte del escribano, el porcentaje de nombres calendáricos mexicanos es lo suficientemente alto como para indicar una profunda impronta de la lengua náhuatl entre los tolupanes.

Hacia el Occidente del Ulúa, en la vertiente guatemalteca de la sierra de El Merendón,

Lawrence Feldman también documentó el uso de nombres náhuatl entre los mayas toqueguas en 1604, si bien en este caso los nahuatlismos representaron sólo el 26% de un universo de 134 nombres. Según Feldman, los restantes nombres eran de raigambre maya o poseían raíces desconocidas, tal vez de origen xinca o tolupán.⁵⁷

El uso de nombres calendáricos náhuatl entre toqueguas y tolupanes repercute directamente sobre varios puntos del presente análisis. En cuanto ambas etnias ocupaban los espacios colindantes al Oriente y Occidente del Valle de Sula, es factible suponer que los habitantes de la cuenca baja del Ulúa también usaron nombres calendáricos acuñados en lengua náhuatl, maya o tolupán. Por otro lado, el anterior argumento sirve para reforzar la hipótesis sobre el uso del náhuatl en la planicie caribeña estudiada, idea que refuerzan los contactos comerciales entre Mesoamérica y el Valle de Sula, que fueron los más intensos del país antes de la conquista, y por último, el alto porcentaje de nombres calendáricos náhuatl entre mayas y tolupanes descalifica el uso de esta evidencia onomástica como prueba de la etnicidad mexicana, náhuatl, nahua o pipil de los usuarios de tales nombres, argumento utilizado por varios autores en diversas obras.⁵⁸ De manera que, si alguna vez se prueba documentalmente el uso extendido de nombres en lengua náhuatl entre los habitantes de la cuenca baja del Ulúa, dicha evidencia tendrá fiabilidad limitada a la hora de probar el asentamiento de comunidades de filiación uto-azteca.

Pero ya se trate de una u otra cosa, las evidencia histórica y lingüística, incluyendo la toponimia y la onomástica, apuntan hacia un uso extendido del náhuatl en la costa del caribe hondureño, incluyendo al Valle de Sula, lo cual permite suponer que fue una lengua de uso común en las transacciones mercantiles prehispánicas.

Los Enclaves Comerciales Putunes

Hasta ahora se ha sugerido que la probanza de Montejo, lejos de probar la distribución extensiva de putunes sobre el Occidente del Valle de Sula, puede interpretarse como una prueba sobre la existencia de enclaves comerciales maya chontales inmersos en un entramado multiétnico. Nuevamente será la quinta carta relación de Cortés la que aportará pistas sobre los enclaves putunes en otras áreas, así como sobre el procedimiento seguido para establecerlos.

Cuando Cortés abandonó el altiplano mexicano y penetró en las tierras mayas, comprobó la magnitud del movimiento mercantil marítimo de cabotaje. La principal potencia regional era la provincia putún de Tamactún o Acalán, “Lugar de canoas” (del náhuatl *acalli*= canoa, más el locativo *tlan*= lugar de),⁵⁹ ubicada en el entorno de la Laguna de Términos, cuyo principal señor, Apaspolón, controlaba una larga red mercantil. Durante su estancia en la ciudad, Cortés conoció de primera mano los productos intercambiados en el mercado internacional:

“Las (mercaderías) que más por aquellas partes se tratan entre ellos son cacao, ropa de algodón, colores para teñir, otra manera de tinta con que se tiñen ellos los cuerpos para defenderse del calor y del frío, tea para alumbrarse, resina de pino para los sahumerios de los ídolos, esclavos, y otras cuentas coloradas de caracoles, que tienen en mucho ornato de sus personas. En sus fiestas y placeres tratan algún oro, aunque mezclado con cobre y otras mezclas.”⁶⁰

Los navíos de Acalán circunnavegaban la costa yucateca, y desde allí viajaban hacia el sur, por lo menos hasta la población de Nito, en la actual costa guatemalteca, en donde Apaspolón tenía establecido un enclave comercial:

“...es la causa de ser muy rico y de mucho trato de mercadería (Acalán), que hasta en el pueblo de

Nito...tenían un barrio poblado con sus factores y con ellos a un hermano suyo (de Apaspolón), que trataba sus mercaderías.”⁶¹

La irrupción de conquistadores hispanos en Nito terminó con el comercio nativo, y propició el traslado del enclave de Acalán hacia la provincia de Acaculin, hecho que narraron a Cortés ciertos mercaderes, brindando así una idea sobre el procedimiento utilizado para establecer barrios putunes en territorios ajenos:

“...desde entonces, que podía haber cerca de un año, todos (los comerciantes) se habían ido por otras provincias, y que él y ciertos mercaderes de Aculan (sic: Acalán) habían pedido licencia a Acahuilguin, señor de Acuculin, para poblar en su tierra, y habían hecho en cierta parte que él les señaló un pueblezuelo donde vivían; y desde allí se contrataba...”⁶²

El anterior dato sugiere que la implantación en territorio ajeno se efectuaba fuera de las poblaciones locales. El enclave comercial se establecía en un asentamiento independiente, al que los españoles denominaron “barrio”, ubicado en un sitio asignado por las autoridades locales. Ahora bien, ¿Fue ese el procedimiento utilizado consuetudinariamente por los maya chontales para fundar sus colonias mercantiles? ¿Fue así como se asentaron en el Occidente del Valle de Sula, y particularmente en Çoçumba? ¿Es acaso esa la lectura correcta sobre las casas y contrataciones de los mercaderes de Campeche en el Río Ulúa reflejados en la probanza de Montejo? En cualquier caso, ya se trate de esta forma de asentamiento o de cualquier otra, de lo que no queda duda es que la centenaria relación entre los nativos del valle con sus vecinos mayas terminó dejando una profunda huella.

Çoçumba frente al Mundo Maya

La anterior afirmación no entraña un mayor misterio. Tal como se enunció al inicio del artículo,

el intercambio de productos es uno de los pilares fundamentales de los sistemas multiétnicos de interacción regional, y aunque la dinámica de las redes comerciales tiende a homogeneizar la cultura de las comunidades implicadas, ello no acarrea la desaparición de las fronteras étnicas. Lo anterior se debe a que esa homogeneización impulsa a cada comunidad a buscar formas más efectivas de articular su identidad con respecto a su producción cultural. Y en la situación analizada, las huellas de la participación de los nativos del Valle de Sula en una cultura regional más homogénea, así como de la existencia de patrones culturales locales diferentes, pueden discernirse desde sus contactos más tempranos con el Mundo Maya.

Hasta ahora, en tal sentido se han expresado los investigadores que han estudiado los registros arqueológicos de la cuenca baja del Ulúa. Al analizar el patrón de asentamiento prehispánico del Clásico Tardío en el Valle de Sula, Eugenia Robinson constató una gran similitud entre los sitios locales de más bajo nivel con respecto a sus equivalentes de las tierras bajas mayas; pero en igual medida, también documentó diferencias significativas entre los centros regionales de ambas áreas, pues entre los mayas eran de mayores dimensiones, y también solían mostrar una correlación entre la arquitectura monumental y el tamaño del asentamiento, rasgo ausente de los sitios de la cuenca baja del Río Ulúa.⁶⁴

La doctora Rosemary Joyce, por su parte, resaltó la notable relación entre la cerámica clásica policroma del Ulúa (500 a 1000 de nuestra era) y los complejos cerámicos coetáneos de Belice, lo cual a su entender demuestra unos contactos de larga magnitud temporal;⁶⁵ pero en todo caso, también puso en guardia contra la tentación de interpretar la cerámica del Ulúa como una tradición subordinada a las directrices mayas, pues como argumenta convincentemente, el complejo cerámico hondureño poseía su propio

patrón estilístico, donde se incorporaron otras influencias procedentes de tradiciones distintas a la maya. Por si fuera poco, los policromados del Ulúa estaban distribuidos más uniformemente entre todos los estratos sociales, y eran, por lo tanto, unos bienes suntuarios menos elitistas que sus homólogos del área maya.⁶⁶

Las variaciones constatadas sobre el patrón de asentamiento (sitios más pequeños y arquitectura monumental más modesta en el Valle de Sula), y sobre la distribución de las cerámicas policromadas (más uniforme en la cuenca del Ulúa), revelan notorias diferencias entre las estructuras sociales del área maya y la de los pueblos de la cuenca baja del Río Ulúa. Ambas evidencias sugieren unas relaciones sociales más simétricas, menos jerarquizadas, en el Valle de Sula, que las encontradas entre sus socios comerciales del Norte. Aparentemente, el proceso de convergencia y homogeneización de la cultura, expresado por similitudes entre el patrón de asentamiento y los estilos cerámicos, no conllevó una transformación radical de las relaciones dentro de las redes sociales del valle, y aunque probablemente impulsó una renovación de los imaginarios comunales, en ningún caso supuso la abolición de las fronteras étnicas.

Fuera de los registros arqueológicos, también las evidencias etnohistóricas apuntan hacia una convergencia entre la cultura de los pueblos del valle con respecto a la de sus vecinos mayas. Desde esa óptica, resulta importante la adopción y adaptación entre los nativos locales de parte del universo simbólico religiosa de Mesoamérica, un hecho sugerido por los registros arqueológicos (patrón de asentamiento, edificaciones especializadas como los campos para el juego de la pelota, cierta simbología de la cerámica), pero también refrendado por la evidencia documental.

De especial trascendencia es la constatación del

“Çoçumba, Los Mayas, Los Españoles y La Comercialización del Cacao (1502-1600)”

uso del calendario mesoamericano en Honduras, pues en Mesoamérica el cómputo del tiempo era un elemento axial de la religiosidad.⁶⁷ La única alusión sobre el uso de tal sistema entre los nativos hondureños se la debemos al cronista Herrera, quién describió un calendario solar dividido, al igual que el *xiupohualli* mexica o el *haab* maya, en 18 meses de 20 días cada uno.⁶⁸ El texto herreriano no da cuenta de los días faltantes en ese cómputo, pues la multiplicación de 18x20 da un total de 360 días. Sin embargo, como el cronista indica que el primer día del tercer mes nativo coincidía con el año nuevo del calendario cristiano, es probable que los cinco días necesarios para completar el año solar se incluyeron en un mes aciago equiparable al *nemontemi* de los mexica o al *uayeb* de los mayas. En igual medida, Herrera tampoco habla del calendario sagrado de 260 días que los mesoamericanos coordinaban con el año solar, conocido como *tonalpohualli* entre los náhuatl, y *tzolkin* entre los mayas. Como Herrera tampoco aclara si el calendario en cuestión lo usaban todos los indígenas hondureños, no se puede presuponer que éste se utilizara entre los habitantes del Valle de Sula y Çoçumba.

Para probar el uso del complejo calendárico descrito entre los nativos del Valle de Sula es necesario recurrir a fuentes indirectas, y en tal sentido, la evidencia onomástica de las áreas colindantes a dicha planicie resulta fundamental. Aunque los nombres calendáricos no eran de aplicación obligatoria en todas las comunidades mesoamericanas, había grupos, como el cachiquel y el zapoteco, donde se imponía a los niños el nombre de su día natal.⁶⁹ Como ya se indicó en páginas anteriores, los conquistadores documentaron un alto porcentaje de nombres calendáricos entre los tolupanes asentados al oriente del Ulúa y los toqueguas de la cuenca baja del Río Motagua, un hecho que demuestra el uso del *tzolkin* o *tonalpohualli* tanto al occidente como al oriente del Valle de Sula. Y

si el calendario ritual de 260 días era usado en tales sitios, es lógico suponer que se coordinase con el calendario solar descrito por Herrera. Ahora bien, como las conexiones mercantiles directas entre Honduras y el Mundo Maya eran más estrechas con el Valle de Sula en general, y con Çoçumba en particular, es plausible que éstos también utilizaron el complejo calendárico mesoamericano, así como buena parte del universo religioso a él asociado.

Fuera del ámbito religioso, la documentación también sugiere una erosión de las fronteras culturales en las comunidades del valle durante el postclásico tardío (1300-1502). Resulta aleccionador constatar la similitud entre ciertos aspectos del cacicazgo de Çoçumba con respecto a sus coetáneos del Yucatán precolonial. En primer lugar, en ambos sitios destaca la existencia de una fuerte actividad mercantil controlada por los señores locales. En este sentido se expresó Cortés en 1526 cuando definió a Apaspolón, cacique de Acalán, como: “...señor principal, sino el que es el más caudaloso mercader y que tiene más trato de sus navíos por el mar...” indicando que en Nito tenía a “...sus factores, y con ellos un hermano suyo que trataba su mercadería.”⁷⁰ Ya antes vimos que los conquistadores de Honduras hablaron en términos semejantes al referirse a Çoçumba, a cuyo cacique definieron como “...el grand mercader Çoçumba...”⁷¹ y a su asentamiento como “...muy poblado, y de mucho trato por el mucho cacao que en él se coge, que es el Guadalcana de los indios...”⁷²

Los paralelismos entre ambas regiones sobrepasan el plano mercantil, y se extienden al militar. Chamberlain documentó en Yucatán unos sitios fortificados, llamados albarradas por los hispanos,⁷³ desde donde los guerreros mayas resistieron con éxito a la hueste de Montejo. La evidencia histórica indica que obras militares parecidas fueron comunes en el Valle de Sula:

“...en el Río Balahama (Chamelecón)...hallamos una albarrada...(de las) que hazían los yndios de aquella comarca y del Río de Ulúa para su fortaleza...”⁷⁴

Una descripción contemporánea de la albarrada de Çoçumba da cuenta de la complejidad de esas obras militares:

“Se informó el governador que este Çoçumba estava muy fortalecido de recias albarradas de gruesa madera, y que estaban echos mucha cantidad de oyo encubiertos por los cerquitos dellos...su albarrada está muy fortalecida de siete y ocho andanas de muy recia madera, con sus cubos y troneras, y que será muy difícil cosa de entrar, por que no tiene entrada sy no sobre el ryo, sobre el qual ella está asentada, en la varranca de la rrivera...”⁷⁵

Para calibrar la relación entre las fortificaciones de las cuencas bajas del Ulúa y el Chamelecón con respecto a las construidas en Yucatán, basta comparar la albarrada de Çoçumba con la de construcciones coetáneas de los mayas del Norte. A continuación ofreceremos como muestra la descripción que hizo Cortés de las defensas del pueblo de Tiac, en la provincia yucateca de Mazatlán:

“..está en un peñol alto, y por una parte le cerca una gran laguna, y por la otra un arroyo muy hondo que entra en la laguna, y no tiene sino sólo una entrada llana, y todo él está cercado de un fosado hondo, y después del fosado, un pretil de madera hasta los pechos de altura, y después de este pretil de madera una cerca de tablones muy gordos, de hasta dos estados en alto, con sus troneras en toda ella para tirar sus flechas, y a trechos de la cerca

unas garitas altas que sobrepujan sobre ella cerca otro estado y medio, asimismo con sus torreones y muchas piedras encima para pelear desde arriba, y sus troneras también en lo alto, y de dentro de todas las casas del pueblo. Asimismo sus troneras y traveses a las calles, por tan buena orden y concierto, que no podía ser mejor, digo para propósito de las armas con que ellos pelean.”⁷⁶

Recapitulando, existen similitudes desde el lugar elegido para el asentamiento, en ambos casos un sitio prominente rodeado por agua en alguno de sus puntos, y por los restantes extremos excavados hoyos o fosos, procurando además dejar sólo una entrada. Pero las similitudes son notables sobre todo en la fábrica de las obras defensivas, ambas hechas de maderos gruesos, con los que construyeron más de una muralla, con torres y troneras para circundar al poblado. Por lástima, los colonos españoles no describieron el interior de la albarrada de Çoçumba, detalle que impide constatar si albergó a una población permanente o si era una obra construida ex profeso para fines bélicos.

Situándolas en el contexto hondureño, la fortificación de Çoçumba difiere lo suficiente de las descripciones de los peñoles lenca como para suponer que ambos tipos de obras respondían a tradiciones militares diferentes.

Y por último, el más fuerte indicio de conexión entre la población del valle y los yucatecos viene dada por la participación activa de los guerreros de Chetumal (Norte de Belice y Sur de Yucatán) en la defensa de Çoçumba, un punto que será desarrollado más adelante al estudiar la conquista del valle.

PARTE SEGUNDA

Los primeros contactos

El sábado 30 de julio de 1502, un suceso extraordinario marcó una inflexión en la historia centroamericana, pues ese día, tras dos meses y medio de navegación oceánica, arribó a la isla de Guanaja en su última expedición a Indias del Almirante Cristóbal Colón.⁷⁷ El evento sería de importancia marginal para el presente artículo, de no ser por el encuentro fortuito con la canoa de comerciantes mayas, inaugurándose así la Etapa de Contacto entre la lejana Corona Hispánica y la red mercantil cacaotera.

Como ya fue referido, Colón interceptó a la embarcación nativa, cuyos atónitos tripulantes no opusieron resistencia. Tras inspeccionar al navío y su carga, y como era habitual en las exploraciones indianas, el Almirante retuvo consigo al anciano *Yumbé* para usarlo como intérprete en Honduras, en donde lo liberó, antes del cabo de Gracias a Dios, cuando dejó de serle útil. Décadas más tarde, Hernando Colón, testigo privilegiado del acontecimiento, alabó la actuación de su padre, quién a su decir recompensó a *Yumbé*, con “... algunas cosas, y le envió a su tierra muy contento...”⁷⁸

Tratándose de un hijo de Colón, no podía esperarse otra valoración sobre ese evento, el cual debió de ser bien considerado en el círculo cortesano español; sin embargo, no todos los súbditos imperiales juzgaron igual esa actuación, cuya crítica más depurada se debe a la pluma de Fray Bartolomé de las Casas:

“...dejolos ir en su canoa a todos, excepto un viejo, que pareció persona de prudencia, para que le diese aviso de lo que había por aquella tierra, por que lo primero que el Almirante inquiría por señas era, mostrándoles oro, que le diesen nuevas de la tierra donde lo hobiese; y porque aquel viejo le señaló haberlo hacia las provincias de Oriente, por eso lo

detuvieron y llevaronlo puesto que no le entendían su lengua. Después, diz que lo enviaron a su tierra; no se yo como pudo volver a ella quedando solo y sin canoa, y quizá a 100 leguas y 200 de mar lejos de su casa. ...”⁷⁹

Resulta tentador suponer que *Yumbé* y sus acompañantes interpretaron su secuestro de una manera similar a la del incansable defensor de los indígenas. Pero dejando atrás los juicios sobre ese primer contacto, de lo que no debe dudarse es sobre la pronta difusión de la noticia a lo largo de la ruta mercantil yucateca, donde se incluían las cuencas bajas del Ulúa y el Chamelecón.

En 1508 una nueva expedición ibérica reconoció las tierras hondureñas en busca de un estrecho que permitiera navegar a las Islas Molucas. En esta ocasión, Vicente Yáñez Pinzón y Juan Díaz de Solís recorrieron la costa desde Trujillo hasta algún punto ubicado al Sur de la península de Yucatán.⁸⁰ Al parecer, durante dicho viaje se aventuró la hipótesis sobre la existencia de un canal interoceánico a la altura del Golfo Dulce, en Guatemala, idea que tendría notables repercusiones sobre el futuro de Çoçumba. La aparición de los navíos castellanos en su entorno marítimo debió desconcertar a unos nativos que no vislumbraron las consecuencias de tan inquietantes visitas. Por lo pronto, las transacciones mercantiles con Yucatán, y la vida misma en las comunidades del Valle de Sula, siguieron su curso milenario.

A penas tres años más tarde en 1511, un hecho fortuito propició una interacción más duradera entre españoles y nativos. En la ocasión referida, el naufragio de una carabela proveniente de Panamá dejó a la deriva a un puñado de tripulantes hispanos. Las corrientes marinas arrastraron a los naufragos de los bajos de Jamaica a la costa de Yucatán, donde fueron apresados y repartidos entre los señores de la tierra. La suerte de aquellos hombres fue desigual: algunos

fueron sacrificados, otros murieron de dolencias y las mujeres perecieron de exceso de trabajo. Al cabo de los años, sólo sobrevivían dos miembros del grupo inicial. Uno de ellos era Jerónimo de Aguilar, clérigo de órdenes menores natural de Écija, que permaneció como esclavo de un cacique. Y el otro fue Gonzalo Guerrero, marino natural del condado de Niebla, quién habiendo destacado por sus dotes militares, apostató y se casó con una hija del cacique de Chetumal, alcanzando un alto rango y estima entre los yucatecos.⁸¹

Como las relaciones entre Chetumal y Çoçumba eran estrechas, es posible que las canoas mercantes difundieran en el Valle de Sula información sobre aquella gente exótica venida de la mar, máxime si se considera que el nuevo *Nacón* o jefe de guerra de Chetumal, era uno de esos seres de tez pálida. A nivel histórico, el evento superó el umbral de las anécdotas, pues proporcionó a los yucatecos de un trato duradero con unos extranjeros que ya habían incursionado dos veces en sus rutas mercantiles, pero por otro lado, la sincera conversión de Gonzalo Guerrero a la causa de su nueva patria permitió conocer a los nativos las verdaderas intenciones de los europeos, y como director militar, Gonzalo Guerrero fue un enemigo implacable de los españoles, como lo demuestran los 17 años de combates contra sus antiguos compatriotas.

Por lo pronto, los contactos continuaron con un número indeterminado de expediciones enviadas desde Cuba. Gracias a Fray Bartolomé de las Casas consta la existencia de una incursión esclavista realizada en 1516 a las Islas de la Bahía, por el gobernador Diego Velázquez.⁸² Al año siguiente, Velázquez apoyó una nueva flota, cuyo comandante Francisco Hernández de Córdoba, fue el primero en alcanzar las ciudades costeras de Yucatán, donde tuvo lugar la primera batalla entre españoles y mayas, con un resultado de 63 castellanos muertos.⁸³ La noticia sobre un pueblo indígena más complejo, y las muestras de oro recogidas, animaron a Velázquez a organizar otra expedición

en 1518, al mando de Juan de Grijalva. Los navíos implicados recorrieron la costa yucateca hacia el Oeste alcanzando la desembocadura del río Coatzacoalco.⁸⁴ Nuevamente las muestras de oro y las evidencias sobre nativos civilizados, motivaron la formación de una tercera armada, a cuya cabeza se puso a un hidalgo poco conocido llamado Hernán Cortés. Con esta flota concluyeron las exploraciones iniciando la conquista sistemática de Mesoamérica.

Las relaciones entre los Españoles y Çoçumba

Hasta el momento, el comercio del cacao entre Honduras y Yucatán sometido a la embestida de los conquistadores continuó a trompicones. Los recién llegados europeos no mostraron al principio interés alguno por un brebaje que consideraban repulsivo. Girolamo Benzoni, en *La Historia del Mondo Nuovo*, opinaba que el cacao era una bebida más propia de cerdos que de humanos.⁸⁵ Habría que esperar algo de tiempo para que el producto se convirtiese en un factor de interacción entre castellanos y nativos. Mientras tanto, los contactos entre ambos bandos se circunscribieron, principalmente al plano militar.

La invasión ibérica fue respondida con prontitud por los habitantes del Valle de Sula, liderados por Çoçumba. Los guerreros nativos no sólo aniquilaron a la población del pueblo de la Natividad, asentado por Cortés en las inmediaciones de Puerto de Caballos, si no que también lograron repeler durante una década diversas incursiones hispanas enviadas desde Trujillo e incluso lograron contener a los pobladores de la Villa de la Buena Esperanza, fundada en 1534 en los confines de Naco y Quimistán, cuando el gobernador de Honduras intentó doblegar la resistencia nativa. A comienzos de 1536, los habitantes de Çoçumba recibieron el apoyo militar de sus

socios comerciales de Chetumal, de donde llegó el renegado Gonzalo Guerrero con una flotilla de 50 canoas para ayudar a expulsar a los colonos españoles.⁸⁶

Estas y otras circunstancias forzaron una relación íntima entre un par de andaluces y la comunidad de Çoçumba. El primer caso es el ya referido de Gonzalo Guerrero. El otro menos conocido, es el de una sevillana, superviviente de la Villa de la Natividad a la que el cacique Çoçumba tomó como esposa. Dado el interés de esa noticia, a continuación se reproducirá el fragmento de una carta de Andrés de Cereceda, que por ahora es la única fuente primaria localizada sobre este particular:

“...yo tenía y tengo deseo de hallarme en esto (la conquista del Río Ulúa), asy por hacer en ello mi posibilidad, como por sacar de poder de aquel caçique Çiçumba a una mujer cristiana española, que por señas y pesquisa he sabido que es de Sevilla, de los que mataron en Puerto de Caballos diez años ha, que era casada con uno de los muertos, y por ynformación de yndios se ha sabido que el caçique Çiçumba la tiene por muger, y quella trabaja mucho con los yndios que vengan a nuestra amistad desde que ha sabido que ay cristianos enesa tierra, diziéndoles que no se pierdan por su porfia de resystir, que aunque ayan muerto cristianos serán perdonados, que no quieren si no sus servicio y no matallos, y otras cosas de que estoy bien informado de yndios que he tenido presos.”⁸⁷

Por ahora se ignora cuál fue la reacción de Guerrero al encontrarse con su antigua compatriota dentro de la albarrada. La posición del renegado era la de forzar la marcha de los invasores, mientras la sevillana, convertida en mujer del cacique, incitaba a deponer las armas y rendirse. Lo único conocido es que, tras varios meses de tenaz resistencia y cuando los desmoralizados vecinos de la Buena Esperanza estaban a punto de abandonar la villa, los refuerzos guatemaltecos se aprestaban a marchar a Honduras.

La Conquista

“El día 1 Ah (29 de diciembre de 1534) terminó el 38º año desde la revolución. Durante el transcurso de este año partió Tunatiuh (Pedro de Alvarado) para Castilla haciendo nuevas conquistas en el camino. Entonces destruyó a los de Tzutzumpan y los de Choloma. Muchos pueblos fue a destruir y a conquistar Tunatiuh.” (Memorial de Sololá)⁸⁸

La expedición de Pedro de Alvarado a la Mar del Sur fue un desastre. El veterano conquistador en vez de encaminarse a Las Molucas, como había prometido, se dirigió a Sudamérica, donde Almagro y Pizarro intentaban someter al *Tabuantinsuyu* incaico. La gente abandonó en masa a Alvarado, y se puso a las órdenes de los conquistadores del Sur, y Don Pedro regresó a Guatemala con las manos vacías, sólo para descubrir que desde México mandaban a un Oidor a tomarle residencia por esté y otros desmanes y cuando más agobiado estaba, apareció Diego García de Celis pidiendo auxilio para Honduras. Alvarado comprendió que se le presentaba una ocasión para redimir sus faltas, y actuó en consecuencia. En poco tiempo consiguió el armamento adecuado para asediar a las albarradas nativas formando un pequeño ejército castellano asistido por auxiliares *mexicas*, y en cuanto pudo, se marchó de Guatemala, dejando atrás al Oidor y su residencia. La noticia sobre la llegada de la hueste contuvo a los colonos sediciosos de Honduras. Cereceda, convaleciente y abandonado, entregó el gobierno a Alvarado, quién lo aceptó gustosamente, y se aprestó a sojuzgar a los insumisos indios del Valle de Sula. El pequeño pero bien pertrechado ejército ibérico allanó una a una las albarradas del Río Ulúa, hasta alcanzar la de Çoçumba, donde estaba el grueso de las fuerzas nativas. Para evitar la huida de los sitiados por el río, Alvarado embarcó a numerosos soldados con arcabuces en una canoa artillada, y una vez cortada esta vía de escape sometió a las posiciones indígenas al

fuego de arcabuces y cañones. Durante dos días y una noche los nativos soportaron el asedio, pero las numerosas bajas minaron su moral. Una de las causas de su pronta rendición fue la muerte prematura de Gonzalo Guerrero, acaecida un día antes de la rendición incondicional de Çoçumba. Así terminó la vida del renegado español, evento comentado en una carta de Cereceda en los siguientes términos:

*"...dijo el caçique Çoçumba como en el combate dentro del albarrada, el día antes que se diesen, con un tiro de arcabuz se avía muerto un cristiano español que se llamaba Gonçalo Aroça, que es el que andava entre los yndios en la provincia de Yucatán veynte años ha y más; y es éste el que dizen que destruyó al adelantado Montejo, y como lo de hayá se despobló de cristianos, vino a ayudar a los de acá... para matar a los que aquí estávamos, antes de la venida del adelantado (Pedro de Alvarado), avía çinco o seys meses... y andaba este español que fue muerto desnudo y labrado el cuerpo y en abito de yndio..."*⁸⁹

La Fundación de la Villa de San Pedro y las Encomiendas del Valle de Sula

La victoria sobre Çoçumba fue crucial para colonizar el Valle de Sula, pues al caer la albarrada todos los nativos se sometieron al poder hispano. Çoçumba y los demás principales de la tierra, cercados, vencidos y apresados, recibieron "de su voluntad" las aguas bautismales.⁹⁰ Sólo restaba asentar una colonia para reafirmar el dominio ibérico. A tal efecto, Alvarado fundó la villa de San Pedro de Puerto de Caballos el 27 de junio de 1536 en terrenos de Choloma, a dos escasas leguas de Çoçumba, "*...por que conviene al serviçio de Su Majestad, y del bien de la tierra, e aumento de sus rentas reales, que aya villas e çibdades en esta dicha gobernación, y que se pueblen donde aya dispoçion de serviçio de yndios...*"⁹¹ Resulta imposible definir mejor cómo concebían los conquistadores su relación con los vencidos.

A partir de entonces, éstos deberían suplir las necesidades de sus nuevos vecinos y señores. Y para que no quedara ningún resquicio de duda, el 15 de julio de ese año Alvarado repartió a los nativos entre los integrantes de la naciente villa.⁹²

Paradójicamente, el acto de fuerza referido fue el que introdujo al cacao como vínculo relacional entre los naturales y los españoles. El repartimiento implicaba asignar en encomienda una o varias poblaciones indígenas a un vecino español, que de tal manera adquiriría el status de encomendero. Cada encomendero debía, al menos en teoría, facilitar la instrucción religiosa y garantizar la integridad física de sus protegidos. En contrapartida, los nativos le entregaban un tributo, cuyo monto se tasaba en base al número de indios casados. Como el pago se efectuaba con los productos tradicionales de cada pueblo, en el Valle de Sula ello conllevó que parte de la cosecha de cacao pasase a manos de los españoles de San Pedro. Tal circunstancia propició que Alvarado, auto proclamado encomendero de Naco y Çoçumba, las dos más grandes poblaciones cacaoteras de Honduras,⁹³ percibiese la mayor renta de cacao de toda la gobernación.

A primera vista, puede desconcertar que Alvarado reservase para sí la renta de un producto desagradable al paladar de las tropas hispanas, y que como alimento carecía de mercado entre los europeos asentados a ambos lados del Atlántico. Su codicia, sin embargo, estaba justificada. Durante la conquista del Imperio Azteca, Don Pedro había conocido el valor casi monetario del cacao, un hecho que le animó a saquear 43 millones de granos de las arcas reales de Tenochtitlan,⁹⁴ a sabiendas de que con ellos podía comprar otros productos o pagar salarios a los nativos, entre ellos los de los insustituibles *tamemes* o cargadores.⁹⁵ Y como pensaba utilizar a Puerto de Caballos para abastecer a Guatemala y satisfacer las necesidades de su armada de la mar

“Çoçumba, Los Mayas, Los Españoles y La Comercialización del Cacao (1502-1600)”

del Sur, y avituallar a una cuadrilla de esclavos que ubicó en las minas auríferas hondureñas, es comprensible que no desperdiciase la oportunidad de acaparar la producción de ese dinero surgido de los árboles.

Los vecinos de San Pedro de Puerto de Caballos, y de la posteriormente fundada Villa de San Juan de Puerto de Caballos, también debieron beneficiarse con la percepción de tributos en cacao procedentes de los pueblos del Valle de Sula. La tasación más temprana de la zona data de 1548 y corresponde a la encomienda de Çoçumba, que para esos años había pasado a manos de la corona. Los autos sobre la tasación de Çoçumba los levantó el factor Juan de Lerma, atendiendo órdenes del presidente Cerrato, y ya desde entonces, el grueso del tributo del pueblo se pagaba en cacao, correspondiéndole a cada tributario contribuir con un xiquipil.⁹⁶ Aunque se desconoce si sobrevivieron más tasaciones de las cuencas bajas del Ulúa y el Chamelecón contemporáneas al anterior documento, otros dos papeles certifican al cacao como el tributo predilecto del Valle de Sula durante el siglo XVI. En 1564, por ejemplo, el vecino de Trujillo Pedro de Cassadebante informó que su encomienda de Tibombo le rentaba cada año 30 xiquipiles de cacao; y dos años después, el alcalde de San Juan de Puerto de Caballos, Juan García, se quejó de percibir apenas 10 xiquipiles de cacao de sus tributarios de Timohol.⁹⁸

Dado que durante esa temprana etapa la carestía de moneda metálica era un mal endémico en las colonias americanas, no es difícil suponer que los vecinos de la Villa de San Pedro hiciesen valer la propiedad monetaria de las pepitas de cacao para agilizar la vida económica regional. Ahora bien, la tasa de cambio del cacao por monedas varió en función de su oferta en el mercado, pero también fluctuó debido a los vaivenes del valor del dinero europeo.⁹⁹ Pese a tales irregularidades, la calidad pecuniaria del alimento indígena imperó sobre la

barrera del gusto, fomentando así la aceptación del producto entre la población ibérica.

En 1541, tras la muerte de Pedro de Alvarado, la corona expropió sus encomiendas centroamericanas, forzando una innovación en el comercio cacaotero. Naco y Çoçumba pasaron a formar parte del patrimonio regio, siendo administradas desde entonces por los oficiales reales. En aquellos años el cacao no despertaba la pasión que desató más tarde en la metrópoli, de manera que para tornarlo útil a los intereses imperiales era necesario venderlo en las colonias. El método de venta elegido fue la subasta en almoneda pública, la cual se efectuaba, al parecer en San Pedro de Puerto de Caballos, pues así lo sugiere el que en 1566 se pagasen dos pesos y dos tomines a tres indios por llevar el tributo de Çoçumba a dicha población. Igualmente, la contaduría de Honduras refleja que en 1555 y 1556 el tributo de Çoçumba se remató en dos vecinos sampedranos.¹⁰⁰ Los asientos referidos reflejan a las almonedas de forma sucinta, hecho que impide conocer los pormenores del comercio cacaotero en esa época, pues los autos originales no sobrevivieron. Sin embargo, los oficiales reales consignaron suficientes datos como para brindar una idea sobre la evolución del precio del cacao a lo largo del siglo XVI, información que se resume en la Tabla N°1.

La comercialización del Cacao en la época Colonial Temprana

A medida que el dominio hispánico se consolidaba, otras formas de comercialización del cacao se impusieron a nivel local y regional. Circunscribiéndose al Valle de Sula, ya se destacó anteriormente cómo los sampedranos percibían parte de la producción valiéndose de la renta de sus encomiendas, pero también participando en las almonedas de los tributos de los pueblos de indios de la Real Corona. No fueron éstas las únicas vías implementadas para agenciarse los

codiciados granos. Al parecer, el gobierno colonial había prohibido comerciar con los naturales para protegerlos de eventuales estafas. Tal ordenanza revela de por sí que las transacciones entre los indios del Ulúa y los vecinos sampedranos eran corrientes, lo cual era de esperarse en una población en donde el comercio ocupaba un papel prominente. No extraña por tanto, que en 1565 el gobernador de la provincia castigase a los transgresores, los cuales trocaban jabón, navajas, cuchillos, ropa y otros productos por cacao. La información levantada implicó a varios vecinos de San Pedro, que pagaron una o dos cargas de cacao de multa, y al alcalde Juan García, al que se castigó con cien tostones.¹⁰¹

Pasando al plano internacional, la conquista de Yucatán introdujo innovaciones en la milenaria red mercantil, pues a partir de 1546 Montejo y sus hombres, como encomenderos, controlaron buena parte de los productos exportados anteriormente al Valle de Sula. Ello motivó la participación de los encomenderos yucatecos en el intercambio de textiles y derivados de la apicultura por las amargas almendras de cacao. Los asientos sobre el comercio entre Honduras y Yucatán son escasos, aunque útiles para ilustrar cómo los veleros hispanos desplazaron a las canoas nativas. De tal manera, en 1573 el barco "Santa Lucía", procedente de la Villa de Valladolid de Yucatán, pagó un 5% sobre ciertas mantas, miel y cera que introdujo en Trujillo;¹⁰² y en 1592, Ambrosio de Arauxo pagó en dos partidas los derechos de diecisiete cargas de cacao que exportó a Bacalar.¹⁰³ En 1594, los impuestos por el comercio con Yucatán, tanto de entrada como de salida, reportaron a la Real Hacienda hondureña 1.441 tostones.¹⁰⁴

Pero el caso mejor documentado de intromisión hispana en la comercialización del cacao es el de Juan Delgado, vecino de Salamanca de Bacalar, villa fundada en el entorno de la antigua provincia de Chetumal, al sur de Yucatán. En

1566, Delgado embarcó al indígena Gaspar Chan con 15 pares de zapatos, 10 huipiles, 12 naguas, cuatro ayates con fajas de tuchumi, y otros bienes, más 20 tostones en monedas, con el encargo de cambiar todo por cacao del Ulúa. El nativo murió en el Valle de Sula, y sus bienes se depositaron en un padre apellidado Ponce, el cual también pereció por esos días. El clérigo quedó debiendo a Delgado dos xiquipiles de cacao menos cuatro zontes. Para recuperarlos junto con los otros bienes, avaluados en su conjunto en dos cargas más dos xiquipiles de cacao, Delgado apoderó a una persona de su confianza, y la mandó al pueblo de Teyuma (¿Tiuma?), donde al parecer los guardaban.¹⁰⁵

Aunque no se sabe si Delgado recuperó sus ganancias en el Ulúa, su ejemplo, más las noticias consignadas en los libros de contaduría, ilustran a la perfección hasta qué punto se implicaron los encomenderos yucatecos en el comercio cacaotero, valiéndose para ello de su posición privilegiada en la emergente estructura social colonial, así como en la evidente superioridad de sus embarcaciones a vela.

Pero por otra parte, la expansión del dominio hispano hasta Yucatán tuvo como consecuencia el restablecimiento del comercio entre los nativos, vínculo roto, sin lugar a dudas, durante la conquista. En 1567 quedó documentada la presencia de dos o tres mayas yucatecos en el Río Ulúa, a quienes un funcionario llamado Bartolomé Sánchez "...llevó presos... a Truxillo con sus haziendas por que venían a tratar a esta tierra, como lo tienen de costumbre, por que es cosa que se usa..." Los nativos huyeron, y Sánchez aprovechó la ocasión para quedarse con el cacao requisado.¹⁰⁶

El anterior ejemplo, además de mostrar la persistencia del comercio nativo, ilustra el exceso de autoridad como otro mecanismo utilizado para agenciarse parte de la producción cacaotera.

La actuación de Bartolomé Sánchez no constituyó un incidente aislado quedó demostrado durante la residencia del gobernador Rodrigo Ponce de León, cuyos autos recogen otro abuso de autoridad cometido por Diego de Guevara, teniente del gobernador Alonso Contreras de Guevara. El acusado había sacado a los indios del Ulúa 400 tostones, y al demostrarse tal irregularidad, fue obligado a devolverlos.¹⁰⁷ Se desconoce si el monto sustraído lo cobró en moneda o cacao, pero fuese lo uno o lo otro, ello da pie a pensar que los españoles investidos de autoridad aprovecharon su poder para agenciarse sobresueldos ilícitos.

La Pax Hispana y el Cambio Cultural dirigido

Una vez finalizada la contienda, los vencedores instauraron un nuevo marco relacional sobre la región, subsumiendo a los nativos y sus territorios dentro del naciente imperio hispánico. El mundo colonial surgido se estructuró como una red social asimétrica, donde la minoría invasora concentró las máximas cuotas de poder, y relegó a la población local a un incómodo plano secundario. Claramente, la cúpula ibérica se benefició de su posición pues, como ya se ha visto, se apropió de parte de la producción indígena a través del sistema de encomiendas. Pero los nuevos señores de la tierra no se limitaron a gozar de sus prerrogativas económicas, ya que su presencia en las indias la justificaban aduciendo la expansión del cristianismo, providencialismo que hacían valer allí donde prevalecían sus armas. Los efectos de esa visión sobre la cultura y la etnicidad de los indígenas eran, por lo tanto, sólo cuestión de tiempo.

Aparejada a la derrota, los nativos también debieron digerir la victoria de la deidad crucificada europea sobre los otrora todopoderosos dioses locales. Horrorizada, la masa indígena contempló cómo los extranjeros profanaban sus templos

y derrumbaban a sus ídolos para implantar cruces, sin que la cólera divina castigase tantos actos de impiedad. “¡Se desmoronaron vuestros dioses, hombres mayas! ¡Sin esperanza los adorasteis!”¹⁰⁸ sentenció el escriba del *Chilam Balam de Chumayel* al narrar la introducción del cristianismo en Yucatán. Y ante la falta de reacción de sus deidades, la población amerindia aceptó a regañadientes a la triunfante divinidad cristiana, si bien ello no implicó que abandonaran de forma precipitada sus antiguas prácticas religiosas.

En el caso del Valle de Sula, la presión para imponer el cristianismo había comenzado desde antes de la caída de Çoçumba. Ya en 1524, Hernán Cortés había enviado a dos clérigos, junto con Cristóbal de Olid, para que predicasen el evangelio. Uno de ellos era el Bachiller Diego de Velázquez, y el otro Jerónimo de Aguilar, aquel naufrago español al que Cortés rescató de su cautiverio en Yucatán, y que le resultó tan valioso como intérprete durante la conquista de México. Otros tres frailes llegaron al país junto con Cortés en 1525, pero las duras condiciones de vida en la colonia los desanimaron, optando por marcharse. Al poco tiempo, el Bachiller Velázquez fue el único religioso que quedó en Honduras.¹⁰⁹ En los años siguientes, el número de sacerdotes en la colonia siguió siendo insignificante, sin que ayudase a resolver su ausencia el establecimiento del obispado de Honduras en 1531, pues de hecho la diócesis permaneció casi una década sin obispo residente.¹¹⁰

Pero mientras la guerra con los nativos alcanzaba su punto álgido, dentro de la albarrada sitiada, la mujer española de Çoçumba preparó el camino para la aceptación de la religión cristiana. Hoy por hoy se ignora si la mujer sevillana del cacique sobrevivió al asedio de la fortaleza indígena, pero fuese como fuese, Çoçumba y los demás principales del valle aceptaron bautizarse, tal y como se refirió antes. Pistas sobre esa conversión,

sincera o no, las aportan los nombres cristianizados de los cargos de la comunidad indígena. De tal manera, la tasación de 1548 refleja que los señores y principales de Çoçumba se llamaban Alonso, Diego, Francisco y Hernando;¹¹¹ mientras que en 1565, otro documento revela que su cacique se llamaba Diego Çoçumba, el alcalde Francisco, y dos principales Juan Pérez y Pedro.¹¹²

Dada la cercanía de San Pedro de Puerto de Caballos, la supervisión eclesiástica de los nativos del valle debió ser más efectiva que la realizada sobre otras poblaciones indígenas ubicadas a mayor distancia de cualquier asentamiento español. En el caso de Çoçumba, como la encomienda era regia, la propia corona financió su instrucción religiosa, por lo que la tesorería real sufragó el salario de un clérigo o sacerdote. Los libros de contaduría de la gobernación no desglosan las partidas destinadas a salarios eclesiásticos hasta 1561, a partir de cuando constan los curas que administraron los sacramentos en Çoçumba.¹¹³ Se desconoce con qué frecuencia visitaron estos doctrineros a sus feligreses, pero sin lugar a dudas su presencia, sumada a la vecindad de San Pedro, debió de repercutir enormemente sobre la religiosidad nativa.

Aunque parezca que la historia del cacao tiene poco que ver con la del cristianismo, la realidad indica que la implantación del catolicismo tuvo profundas repercusiones sobre su simbología. La iglesia exigía a sus feligreses una sumisión total a sus dictados, y excluía, por lo tanto, la adopción de elementos provenientes de otras religiones. No extraña por ello que, tras someter a los nativos, los conquistadores expurgasen su cultura, con la intención declarada de prohibir todo cuanto les disgustase de ella. Evidentemente, sus planes no contemplaban incluir en su liturgia a esa bebida exótica que los indios relacionaban de forma metafórica con la sangre, pues si de representar sangre se trataba, el vino ya cubría ese papel en el ritual católico. De tal manera, la función

sacra del cacao se relegó a la clandestinidad, y eso en las zonas rurales donde el largo brazo de la curia difícilmente alcanzaba, como comprobó Anne Chapman entre los lenkas de las montañas hondureñas a mediados del siglo XX.¹¹⁴ En el Valle de Sula, donde casi no han sobrevivido vestigios de la antigua cultura, no se ha documentado nada semejante. El hundimiento de la sociedad nativa arrastró consigo la carga simbólica milenaria del cacao, el cual cubrió al inicio de la colonia un papel pecuniario entre los hispanos, antes de conquistar sus paladares de forma definitiva.

Debacle Demográfica y Hundimiento del Mercado Cacaotero

A medida que se afianzaba la colonia, la bebida amarga del panteón nativo se fue infiltrando en las bocas de los colonos, como preludio al gran salto oceánico que la encumbró a las más altas mesas europeas del siglo XVII. Pero mientras se tambaleaban las fronteras del gusto, la producción de cacao decayó debido a la falta de operarios indígenas. Desde la conquista, la población nativa había descendido de forma continua, jalonada por dramáticas crisis de mortalidad, tan frecuentes durante el XVI que al final de esa centuria podía hablarse de una catástrofe demográfica. Los efectos de la escasez de brazos se sintieron pronto sobre una economía, como la colonial, cuya salud precisaba una abundante mano de obra servil, y al faltar ésta, se intuyen los efectos perniciosos de su ausencia sobre las plantaciones del exigente cacao.

Aunque es imposible atribuir la debacle nativa a una sola causa, cabe al menos señalar dos etapas de mortalidad diferenciadas, durante las cuales primaron unos factores sobre otros. La primera etapa corresponde al período de contacto y conquista, donde la guerra y sus efectos colaterales dominaron el cambio demográfico, hasta el punto que el cronista López de Velasco atribuyó a estas causas la mayor cantidad de

“Çoçumba, Los Mayas, Los Españoles y La Comercialización del Cacao (1502-1600)”

muertes.¹¹⁵ Durante la segunda etapa, instaurada tras la consolidación del gobierno colonial, las altas tasas de mortalidad prevalecieron debido a las enfermedades que asolaron a una población carente de defensas. Las continuas epidemias impidieron la recuperación demográfica, y a la vez agravaron la situación de unas nacientes gobernaciones amenazadas por la despoblación.

La escasez de documentos dificulta trazar la evolución demográfica del Valle de Sula durante el siglo XVI, aunque algunos ejemplos puntuales ilustran la magnitud de lo que fue una auténtica tragedia. Para ilustrar el desarrollo de ese proceso demográfico, y tomando en cuenta las características del material disponible, se procederá a analizarlo por dos vías. La primera será establecer un acercamiento a la evolución de la población general del valle, lo cual requiere identificar al menos dos puntos demográficos. Posteriormente, el resultado así obtenido se confrontará con el caso mejor documentado de evolución demográfica local, correspondiente a la encomienda de Çoçumba.

Tratándose del primer punto demográfico global del valle, no resulta sencillo establecerlo, pues los conquistadores nunca aventuraron cifras sobre su población inicial, si bien la estimación de Cortés de 2.000 casas en Choloma,¹¹⁶ permite suponer la existencia de varias decenas de miles de habitantes. Cifras como la anterior deben usarse con precaución, pues de aceptarse sin criticarlas, se estarían asignando 8.000 a 10.000 personas para Choloma, dependiendo de si se implementa un factor de cuatro o cinco habitantes por casa. Tal cantidad contrasta con la capacidad de carga de las cuencas bajas del Ulúa y Chamelecón, situada en torno a los 20 habitantes por kilómetro cuadrado,¹¹⁷ de donde se obtiene una población máxima de 50.000 personas para los 2.500 kilómetros cuadrados del Valle de Sula. Evidentemente, no existe razón alguna para equiparar la población inicial del

valle con la de su capacidad de carga máxima, aunque el caso de Choloma demuestra que tampoco hay motivos para suponer que era una tierra baldía. Por tanto, proponer una población inicial de 30.000 habitantes para el valle o sea de un 60% de su capacidad de carga máxima, resulta razonable.

El segundo punto demográfico del valle data de 1590, cuando el ingeniero Bautista Antonelli, basándose en cifras recabadas entre las autoridades locales, verificó la despoblación padecida en la cuenca baja del Río Ulúa, a su decir anteriormente muy poblada de naturales, pero que al tiempo de su visita estaban bastante mermados “...y del presente tiene trescientos y sesenta yndios.”¹¹⁸ Como cada tributario representaba a un cabeza de familia, puede medirse a la población total multiplicando a la cifra referida por un factor de cuatro o cinco personas. De esa forma, la población del Río Ulúa para 1590 podría situarse en torno a 1.600 o 1.800 habitantes. Tal cantidad contrasta con las 30.000 personas calculadas para 1525, pues a penas representa un 6% de la población original, de manera que la despoblación del valle, 65 años tras la llegada de Cortés, bien podría estimarse en un 94%.

La encomienda de Çoçumba, mejor que ningún otro ejemplo, ilumina cómo se efectuó la contracción demográfica delineada. Por ahora, no existe ninguna cifra que indique el tamaño original de Çoçumba, pues el dato más temprano, consignado en el repartimiento de San Pedro de Puerto de Caballos de 1536, es posterior a la conquista. Los 80 tributarios allí asentados, más los pobladores de 29 casas,¹¹⁹ bien pudieron representar una población de 436 a 545 habitantes, según se considere un factor de cuatro o cinco personas por tributario o por casa. Para 1548, según la segunda tasación conocida, la encomienda se había reducido a 60 tributarios,¹²⁰ o sea a 240 o 300 personas, cifra que indica una contracción cercana al 50% en 12 años, si bien

debe tomarse en cuenta que la segunda tasación posiblemente subestimó la dimensión real de la encomienda. A partir de entonces, desde 1548 hasta 1600, las cuentas de contaduría reflejan 10 tasaciones efectuadas para ajustar los tributos a la realidad demográfica (Ver Tabla N°2). Según esos datos, entre 1536 y 1600, Çoçumba pasó de 436 o 545 habitantes a sólo 44 o 55. En términos porcentuales, durante esos 64 años la encomienda perdió casi el 90% de su población.

Resulta significativo que los porcentajes de despoblación estimados, aplicando tanto la primera como la segunda vía, rondan el 90%, todavía más si se considera que el análisis de la encomienda de Çoçumba no contempla el período transcurrido entre 1524 y 1536, cuando sin lugar a dudas desapareció buena parte de su población. No se analizarán aquí las causas implicadas en el drástico cambio demográfico regional, pero no está de más señalar que su contracción terminó afectando a la propia producción de cacao, tal como testifica la Tabla N°2. Durante los años consignados, los ingresos de la corona por los tributos de su encomienda de Çoçumba se redujeron de 60 xiquipiles tasados en 1548 a 11 percibidos en 1600. En otras palabras, la merma durante esos 52 años rondó un 81,7% de los tributos originales.

La evolución demográfica afectó a la economía, igualmente demoledor fue su impacto sobre los imaginarios locales. Tras la conquista, la estructura colonial emergente forzó cambios dramáticos en el capital pensado de los nativos, tal y como fue señalado al estudiar la introducción del cristianismo. Se trataba, en todo caso, de innovaciones impulsadas desde las relaciones de poder entabladas entre la cúpula europea y los nativos sometidos. En otras palabras, los cambios en la estructura social repercutieron sobre la superestructura nativa, aunque en ello también incidió la ideología de los conquistadores, cerrada a las influencias foráneas por una parte,

y por otra militante y proselitista. Pero aunque los colonos dominaban la nueva sociedad, su escaso número les imposibilitaba controlar el pensamiento de una masa indígena cifrada en decenas de millares. La debacle demográfica alteró esa primitiva configuración social, pues redujo la proporción entre colonos y nativos. Durante el siglo XVI desaparecieron pueblos de indios enteros, quedando el espacio colonial plagado de parcelas vacías, tardando las mismas mucho tiempo en poblarse. Y si bien el desastre alteró la vida económica, a la vez facilitó el control de las mentalidades de unas comunidades indígenas cuya capacidad de interacción mermó con cada pueblo desaparecido.

El efecto de la catástrofe demográfica sobre los imaginarios indígenas no debió limitarse a facilitar su control por parte de los europeos. Por aquellos años, la medicina desconocía la existencia de los virus y bacilos atribuyendo el origen de las enfermedades a un sin número de causas desconectadas de su etiología, con ser grave lo anterior, todavía más lo era el ignorar las medidas sanitarias adecuadas para tratarlas. No extraña, por ello que tanto los colonos como los indígenas especulasen por qué las epidemias asolaban a la población nativa mientras respetaban la vida de los extranjeros blancos. Por ahora se carece de testimonios directos sobre lo que los naturales de Honduras pensaron sobre tan catastrófica mortandad. “¡Para morir nacimos!” sentenció estoicamente un escribano maya en el memorial de Sololá, en la vecina Guatemala, al relatar la catastrófica pandemia de viruela que arrasó a su tierra en 1521; mientras del lado español, el Deán de la catedral guatemalteca achacó la muerte de los indios a “...juicios secretos de Dios...” Sin lugar a dudas, en Honduras los nativos también debieron de buscar algún tipo de respuesta a tan trágico destino, y probablemente semejante proceso les pudo conducir a reelaborar sus mentalidades colectivas.

Apartando las especulaciones, el drástico descenso demográfico, traducido a efectos económicos y sociales, condujo a la paulatina reducción de la producción de cacao en el Valle de Sula y Çoçumba, los cuales debieron afrontar el siglo XVII como sociedades desestructuradas y sumidas en la más absoluta pobreza.

Conclusiones

En las páginas precedentes se atisbaron aspectos relevantes sobre la historia de Çoçumba y el Valle de Sula, en cuanto partes integrantes de un sistema multiétnico de interacción regional, donde la producción y comercialización de productos en general, y de cacao en particular, jugó un papel trascendental en el desarrollo de las culturas locales y en la concepción de sus fronteras étnicas. Aunque a lo largo del artículo se resaltó la importancia de las mentalidades colectivas, también se intentó demostrar el carácter dialéctico del proceso de gestación simbólica, en el cual, junto a factores puramente superestructurales, intervienen de forma decisiva la infraestructura económica y la estructura social. Cómo la correlación de factores varió del período prehispánico al colonial, en el presente epígrafe se abordarán por separado las conclusiones correspondientes a cada uno de los lapsos históricos citados. Se comenzará, pues, enumerando las correspondientes al Período Prehispánico:

1.- A un nivel infraestructural, la construcción de embarcaciones adecuadas para el comercio marítimo de cabotaje permitió desarrollar unas redes sociales de mercado carácter mercantil menos condicionadas por la distancia, ampliando por esa vía los márgenes del sistema de interacción interétnico regional. Debe matizarse, sin embargo, que el desarrollo de embarcaciones de mayor capacidad obedeció a una demanda social debida a la creciente importancia del comercio entre la población nativa.

2.- La creación de esa red mercantil posibilitó el intercambio directo de técnicas, ideas, y poblaciones hasta unos niveles todavía no bien estudiados, pero que la arqueología y la etnohistoria han comenzado a explorar.

3.- El incremento del comercio en torno al año 1000 de nuestra era propició cambios estructurales, cuya gestación provino de la interacción entre factores locales y regionales. Por una parte, la mayor demanda de cacao implicó la desviación de mano obra local hacia el cultivo de exportación. Las referencias al tráfico de esclavos, tal vez empleados en las plantaciones cacaoteras, indican a la vez una mayor asimetría de las redes sociales, y en ese mismo sentido apunta el hecho de que fuesen los señores locales quienes controlasen el comercio internacional. Por otro lado, las necesidades comerciales implicaron la creación de auténticas redes de apoyo para los comerciantes implicados en el tráfico de productos a larga distancia.

4.- A pesar de la evolución de la estructura social descrita, la región continuó fragmentada en innumerables unidades políticas, donde coexistían diversas comunidades étnicas, entre ellas mayas chontales, tol, y probablemente lencas. Por lo pronto, se carece de datos que permitan definir de qué forma se articularon lo étnico y lo político en las redes implicadas en el intercambio de productos. El testimonio de Cortés señala la inserción de enclaves mercantiles mayas en algunas unidades políticas cercanas al Valle de Sula, pero poco se sabe de la composición étnica de las unidades políticas en sí, ya que en la actualidad se desconoce si eran étnicamente homogéneas o si las integraban miembros adscritos a diferentes etnias.

5.- En tal circunstancia, el poder se encontraba disperso entre múltiples redes sociales, cuya interacción determinaba, en parte, qué rasgos

culturales podían “exportarse”, así como cuáles de los provenientes de fuera podían incorporarse al acervo propio, estableciendo además de qué forma se interpretarían e insertarían en la tradición local.

Vale recordar por ejemplo, que los testimonios históricos no apoyan el uso de la escritura maya en el Valle de Sula, la cual según la crónica de Gaspar Chi, tampoco se utilizó en las transacciones mercantiles, pues su uso se reservó a determinados contextos de élite; sin embargo, la misma controlaba también el comercio, como atestiguó Cortés al hablar de Apaspolón, señor de Acalan, quién disponía de un enclave comercial, dirigido por un hermano suyo, en un punto tan lejano como Nito. Dado que los documentos y la arqueología demuestran la existencia de relaciones directas entre el Valle de Sula y Yucatán, y sugieren la presencia de al menos un enclave mercantil maya chontal o yucateco, resulta aleccionador constatar que ese sistema de escritura, el más complejo jamás inventado por los indígenas americanos, no fuese adoptado por los señores locales del Valle de Sula. Ello indica que las élites mayas lo reservaron para su uso particular o que por razones desconocidas la población del valle no quiso o no pudo aprenderlo. En todo caso, también cabe una explicación mixta, donde intervengan todos los motivos expuestos.

6.- Frente a las trabas que las relaciones de poder imponían al tránsito de tecnologías, sistemas de creencias, poblaciones, etc... a lo largo de la red comercial, durante la Época Postclásica (1000 – 1524 de n.e), los imaginarios nativos se caracterizaron por una actitud aperturista hacia las elaboraciones culturales foráneas. Hacia esa dirección apunta el que las comunidades Tol ubicadas al oriente del Valle de Sula adoptaran rasgos significativos de la religión mesoamericana, como lo es el uso del calendario *Tzolkin*, así como otros rasgos documentados por la arqueología, como los campos de juego de pelota o el patrón

de asentamiento. Otra innovación importante fue la utilización del cacao como instrumento de cambio y reserva, la cual debió aparejarse a la adopción de buena parte de la simbología a él asociada, y que aun imperaba a la llegada de los conquistadores.

7.- La homogeneización de la cultura, propiciada por el incremento del intercambio mercantil, no supuso la abolición de las fronteras étnicas y políticas, pues como se indicó antes, la fragmentación continuó imperando sobre toda la región. Se desconoce, sin embargo, cómo interactuó ese fondo cultural más homogéneo con las identidades étnicas y las filiaciones políticas particulares. La homogeneización cultural no implicó la igualación de los contenidos culturales de todas las comunidades étnicas y unidades políticas. En el juego especular de las identidades, buena parte de los indígenas hondureños continuaron siendo conceptuados por sus vecinos del Norte como “chontales”, “populucas” o “jicaques”, todos ellos términos asimilables a la idea de “bárbaro extranjero”, y la conceptualización negativa de esos “otros”, socios insustituibles en el sistema comercial, en buena medida respondía a las palpables diferencias económicas, sociales y superestructurales persistentes.

A pesar de los siglos de intercambio mercantil y de la convergencia de los imaginarios regionales, las diferencias entre los pueblos implicados en el sistema multiétnico de interacción saltaban a la vista. Convergencias y diferencias cuyo origen partía, en buena medida, de los procesos políticos y de construcción de identidades, pues es justo aquí donde el rechazo, la ocultación, apropiación, interpretación o inserción de simbologías y técnicas en el acervo comunitario, sean éstas de gestación local o foránea, desempeña un papel fundamental en el proceso de transmisión cultural. En otras palabras, aunque el comercio posee un potencial difusor innegable, crucial en la homogeneización de la cultura regional,

"Coçumba, Los Mayas, Los Españoles y La Comercialización del Cacao (1502-1600)"

la dinámica de las redes sociales implicadas en el mercadeo mediatiza el impacto de lo regional sobre las instancias locales.

Durante la época colonial, la llegada de los europeos alteró profundamente las condiciones arriba descritas, generando a la vez una nueva dinámica:

1.- A un nivel infraestructural, la correlación de fuerzas era favorable para los conquistadores. Estudiando los transportes, las diferencias saltan a la vista tanto en lo que respecta a los marítimos como los terrestres. La capacidad de carga y velocidad de los veleros europeos superaba con creces las limitaciones de las canoas nativas. Los indígenas, por otro lado, también desconocían los principios elementales de la navegación en alta mar. En cuanto al transporte terrestre, los animales de carga, aptos para tirar de carros con ruedas, así como para fines bélicos, permitían a los europeos expandir sus redes sociales hasta límites insospechados. Por si fuera poco, la conjunción de una metalurgia avanzada aplicada a las armas, el uso de la pólvora para fines militares, y la sustitución del concepto medieval de lucha caballerescas por el de la guerra de exterminio, así como el proceso en marcha de centralización de los Estados europeos, colocaron a las huestes conquistadoras en una posición inmejorable para dominar por la fuerza al mundo indígena americano.

Posteriormente esos mismos transportes y conocimientos metalúrgicos se terminaron aplicando a la producción y comercialización del cacao, aunque tales innovaciones se implementarían ya en un nuevo contexto estructural.

2.- Como consecuencia de la conquista e imposición por la fuerza, el naciente mundo colonial tuvo desde su origen una marcada estructura asimétrica, donde la cúpula

europea concentraba las más altas cuotas de poder. El proceso en marcha de centralización de la monarquía hispánica impidió que las tierras conquistadas se disgregasen en nuevas entidades políticas independientes.

3.- Debido a su posición central en la estructura social colonial, la corona y sus funcionarios, así como los colonos, captaron una parte sustancial de la producción nativa, valiéndose para ello de diversos mecanismos, algunos de ellos ilegales. El cacao entró así a formar parte de la economía de la extensa red que conformaba el imperio hispánico, si bien en sus inicios y dadas las barreras del gusto, el producto circuló sólo en las colonias, siendo más apreciado al principio por su calidad pecuniaria.

4.- El carácter cerrado de la superestructura hispánica, aunado a la concentración de poder que detentaban los colonos, les animó a imponer sus imaginarios e ideología a la población nativa, impulsándoles además a suprimir todos aquellos aspectos de la cultura indígena que chocaba con sus principios. Los españoles manipularon, hasta donde pudieron, tanto la producción cultural de los nativos como su percepción de las fronteras étnicas, en su afán por expandir su punto de vista particular sobre la estructura colonial naciente. En ese proceso de cambio cultural dirigido, buena parte de la simbología asociada al cacao desapareció, especialmente en los pueblos indígenas donde la cercanía a una población hispana y la supervisión del clero, garantizaban un mayor control de la mentalidad de los sometidos.

5.- La debacle demográfica alteró profundamente a la infraestructura de la sociedad colonial, ocasionando la reducción drástica de la producción, lo cual alteró el funcionamiento de la estructura social impuesta, del sistema

productivo y de las propias redes mercantiles. La crisis referida se vislumbra al revisar la contaduría real de la gobernación de Honduras, donde los tributos pagados por Çoçumba reflejan una paulatina contracción productiva aparejada a la desaparición de los tributarios.

6.- A un nivel territorial, la catástrofe demográfica en la cuenca baja del Ulúa ocasionó una subpoblación, término malthusiano utilizado para indicar una correlación inadecuada entre el modelo de sociedad implementado, la realidad demográfica imperante y el espacio ocupado. Como ya se apuntó atrás, el modelo colonial requería la disponibilidad de abundante mano de obra servil para sustentar el nivel de vida al que aspiraba la minoría dominante. La reducción en más de un 90% de la población tributaria en el Valle de Sula se vio acompañada por la desaparición de numerosos pueblos de indios, como sucedió

con Toloa en 1590, generándose así espacios vacíos en torno a San Pedro de Puerto de Caballos y San Juan de Puerto de Caballos, cuyos vecinos padecieron una drástica merma de los ingresos procedentes de las encomiendas. El descubrimiento de la ruta del Golfo Dulce agravó la crisis demográfica del valle, pues privó a los colonos de los ingresos derivados del acarreo de mercaderías por la ruta terrestre a Guatemala, y como los colonos no encontraron actividades alternativas para paliar tales pérdidas, el valle dejó de ser un polo de atracción de inmigración europea.

Evidentemente, el contexto internacional imperante desde finales del siglo XVI, con los enemigos de la Corona Hispánica saboteando el intercambio comercial entre la metrópoli y sus colonias, acarreó más dificultades sobre el ya muy castigado Valle de Sula, cuyo pulso demográfico, social y económico tardó siglos en recuperarse.

BIBLIOGRAFÍA

- ACADEMIA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE COSTA RICA, Colección de Documentos para la Historia de Costa Rica Relativos al Cuarto y Último Viaje de Cristóbal Colón, San José de Costa Rica, 1952.
- ALCINA FRANCH, José, Calendario y Religión entre los Zapotecos, UNAM, México, 1993.
- AMODIO, Emanuele, "La Construcción de Identidad en los Sistemas Multiétnicos de Interacción Regional", en MATO, Daniel, Teoría y Política de la Construcción de Identidades y Diferencias en América Latina y el Caribe, Editorial Nueva Sociedad, Caracas, 1994.
- ANÓNIMO, Chilam Balam de Chumayel, Dastin Historia, Madrid, 2002.
- ARZAPALO MARIN (Ed.), Calepino de Motul, UNAM, México, 1995.
- BAUDEZ, Claude, Central America, Editorial Nagel, París, 1970.
- BRUHNS, Karen Olsen, "The Role of Commercial Agriculture in Early Postclassic Developments in Central El Salvador: The Rise and Fall of Cihuatán", en URBAN, Patricia A. y Edward M. Schortman (Eds.), The Southeast Maya Periphery, U. of Texas Press, Austin, 1986.
- CARÍAS, Marcos, Crónicas y Cronistas de la Conquista de Honduras, Editorial Universitaria, Tegucigalpa, 1998.
- CIUDAD. Andrés, "Los Pueblos de los Códices Mexicanos", en LUCENA SALMORAL, Manuel, Historia de Iberoamérica, Tomo I, Prehistoria e Historia Antigua, Editorial Cátedra, Madrid, 1987.
- COE, Sophie y Michael Coe, La Verdadera Historia del Chocolate, FCE, México, 2000.
- CORTÉS, Hernán, Cartas de Relación, Historia 16, Madrid, 1985.
- CHAMBERLAIN, R. S., The Conquest and Colonization of Honduras: 1502-1550, The Carnegie Institution of Washington, Washington D.C., 1953.
- Conquista y Colonización de Yucatán, 1517-1550, Editorial Porrúa, México, 1974.
- CHAPMANN, Anne, Los Hijos del Copal y la Candela: Ritos Agrarios y Tradición Oral de los Lencas de Honduras, UNAM, México, 1992.
- DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal, Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España, Historia 16, Madrid, 1985.
- FELDMAN, Lawrence H., Riverine Maya. The Torquegua and other Chols of the Lower Motagua Valley, Museum of Anthropology, Columbia, 1975.
- FERNÁNDEZ NAVARRETE, Martín, Colección de los Viajes y Descubrimientos que Hicieron por Mar los Españoles Desde Fines del Siglo XV, Tomo I, Imprenta Real, Madrid, 1825.
- FIGUEROA SAAVEDRA, Miguel, Diccionario Básico Náhuatl – Castellano, ADAMA, Madrid, 2000.
- HENDERSON, J. S., "El Noroeste de Honduras y la Frontera Oriental Maya", en YAXKIN, Vol. II, N°4, IHAH, Tegucigalpa, 1978.
- "Investigaciones Arqueológicas en el Valle de Sula", en YAXKIN, Vol. XI, N°1, IHAH, Tegucigalpa, 1988.

- HENDERSON, J. S., Ricardo Agurcia Fasquelley Thomas Murray, "El Proyecto Arqueológico Sula: Metas, Estrategias y Resultados Preliminares", en YAXKIN, Vol. V, N°2, IHAH, Tegucigalpa, 1982.
- HERRANZ, Atanasio, Estado, Sociedad y Lenguaje: la Política Lingüística en Honduras, IHAH, Tegucigalpa, 1996.
- HERRERA, Antonio de, Historia General de los Hechos de los Castellanos en las Islas y Tierra Firme del Mar Océano, Ed. Maestre, Madrid, 1952.
- IGN, Guía para Investigadores de Honduras, Tegucigalpa, 1996.
- JOYCE, R. A., "The construction of the Mesoamerican Frontier and the Mayoid Image of Honduran Polychromes", en REINTERPRETING PREHISTORY OF CENTRAL AMERICA, Mark Miller (Ed.), University Press of Colorado, 1993.
- JOYCE, R. A. y otros, Proyecto Arqueológico Cataguana y Olomán, Yoro, Honduras: Preliminary Results, 1988-1989, informe inédito, archivo del IHAH, Honduras.
- KIRCHHOFF, Paul, "Mesoamérica: sus Límites Geográficos, Composición Étnica y Caracteres Culturales", suplemento de Tlatoani, México, 1960.
- KRAMER, Wendy, W. George Lowell y Christopher Lutz, "La Conquista Española de Centroamérica", en CARMACK, Robert M. (Ed.), Historia General de Centroamérica, Tomo I, FLACSO, San José, 1992.
- LEIVA, Héctor, Documentos Coloniales de Honduras, Centro de Publicaciones del Obispado de Choluteca, Tegucigalpa, 1991.
- LENTZ, David, "Comunidades Contemporáneas de Flora en la Región de El Cajón", en HIRTH, Kenneth, Gloria Lara Pinto y George Hasemann, Investigaciones Arqueológicas en La Región de El Cajón, Tomo 1, Ecología Cultural Precolombina, Pittsburgh, Tegucigalpa, 1989.
- LEÓN PORTILLA, Miguel, Toltecatl: Aspectos de la Cultura Náhuatl, FCE, México, 1983.
- LÓPEZ DE VELASCO, Juan, Geografía y Descripción Universal de las Indias, Atlas, Madrid, 1971.
- NEWSON, Linda, El Costo de la Conquista, Editorial Guaymura, Tegucigalpa, 1992.
- PENICHE RIVERO, Piedad, Sacerdotes y Comerciantes: el Poder de los Mayas e Itzáes de Yucatán en los Siglos VII a XVI, FCE, México, 1993.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, Diccionario de la Lengua Española, Tomo I, Espasa Calpe, Madrid, 1992.
- RECINOS, Adrián, Memorial de Sololá (Memorial de Tecpán Atitlán), Anales de los Cakchiqueles, Título de los Señores de Totonicapán, FCE, México, 1980.
- REINA VALENZUELA, José, Historia Eclesiástica de Honduras, Tomo I, Tipografía Nacional, Tegucigalpa, 1983.
- REYES MAZZONI, Roberto, "La Frontera de Mesoamérica en Honduras", en Las Fronteras de Mesoamérica, Sociedad Mexicana de Antropología, México, 1975.
- ROBINSON, Eugenia, "Los Pueblos del Clásico Tardío del Valle de Sula", en YAXKIN, Vol. VIII, N°1 y 2, IHAH, Tegucigalpa, 1985.

"Çoçumba, Los Mayas, Los Españoles y La Comercialización del Cacao (1502-1600)"

STONE, Doris, "Demarcación de las Culturas Precolombinas del Norte y Centro de Honduras", en Revista del Archivo y Biblioteca Nacionales, Tomo XIX, N°2, N°3, N°4 y N°5, Tipografía Nacional, Tegucigalpa, 1940.

Arqueología de la América Central, Biblioteca Centroamericana de las Ciencias Sociales, Guatemala, 1976.

Notas

1. AMODIO, Emanuele, "La construcción de identidad en los sistemas multiétnicos de interacción regional", 1994, pp.67 - 69.
2. IGN, Guía para investigadores de Honduras, 1996, pp. 80, 81, 87-89.
3. Scholes y Roys, citado por Piedad Peniche Rivero, Sacerdotes y comerciantes, el poder de los mayas e itzaes de Yucatán en los siglos VII a XVI, 1993, p. 97.
4. Roberto Reyes Mazzoni, "La frontera de Mesoamérica en Honduras", 1975, pp.113 y ss. Paul Kirchhoff, "Mesoamérica: sus límites geográficos, composición étnica y caracteres culturales", 1960, pp.1-3. Claude Baudez, Central America, 1970, pp.19-22; Doris Stone, Arqueología de la América Central, 1976, pp. 13-19; Doris Stone, "Demarcación de las Culturas Precolombinas del norte y centro de Honduras", 1940, pp.130-131.
5. E. Thompson, en CHAPMAN, Anne, Los Hijos del Copal y la Candela: Ritos Agrarios y Tradición Oral de los Lencas de Honduras, 1992, p. 84.
6. Ver por ejemplo Henderson, John, "El noroeste de Honduras y la frontera oriental maya", 1978; "El Proyecto Arqueológico Sula: metas estratégicas y resultados preliminares", 1982; HENDERSON, J., "Investigaciones arqueológicas en el Valle de Sula", 1988; JOYCE, R. A. y otros; Proyecto Arqueológico Cataguana y Olomán, Yoro, Honduras: Preliminary results, 1988-1989.
7. A. Herranz, Estado, sociedad y lenguaje: la política lingüística en Honduras, 1996, p.327.
8. A. Herranz, Estado, sociedad y lenguaje: la política lingüística en Honduras, 1996, p.343.
9. HENDERSON, John, Ricardo Agurcia Fasquelle y Thomas Murray, "El Proyecto Arqueológico Sula: Metas, Estrategias y Resultados Preliminares", diciembre de 1982, p. 86.
10. FIGUEROA SAAVEDRA, Miguel, Diccionario Básico Náhuatl – Castellano, 2000, p. 52.
11. AGI, Patronato, 20, N°4, R. 6, Repartimiento general de los pueblos e yndios naturales de la tierra de la jurisdicción de la villa de San Pedro de Puerto de Caballos, Jerónimo de Sanmartín, San Pedro de Puerto de Caballos, 15 de julio de 1536.
12. AGI, Guatemala, 52, Testimonio tomado por Ambrosio de Palencia sobre los bienes de Antonio López de Irraraga, Gracias, nueve de febrero de 1544.
13. Alonso Contreras de Guevara, "Relación hecha a Su Majestad por el Gobernador de Honduras, de todos los pueblos de dicha Gobernación", Comayagua, 20 de abril de 1582, en LEYVA, Héctor, Documentos Coloniales de Honduras, 1991, p. 69.
14. Mop también se usaba para referirse al pene de los animales. Ver BOLLES, David, "Combined Dictionary – Concordance of the Yucatecan Mayan Language", en <www.famsi.org/reports/96072/m/mol_mopil.htm>, puesta el día a 10 de julio de 2003, visitada a 30 de septiembre de 2004. Sobre la taxonomía de las plantas citadas ver LENTZ, David, "Comunidades Contemporáneas de Flora en la Región de El Cajón", en HIRTH, Kenneth, Gloria Lara Pinto y George Hasemann, Investigaciones Arqueológicas en La Región de El Cajón, Tomo 1, Ecología Cultural Precolombina, 1989, pp. 80 y 90.
15. BOLLES, David, "Combined Dictionary – Concordance of the Yucatecan Mayan

- Language”, en <www.famsi.org/reports/96072/a/al_ala.htm>, puesta al día el 16 de mayo de 2003, visitada a 30 de septiembre de 2004.
16. Con respecto a la partícula “ha” en el dialecto yucateco, ver BOLLES, David, “Combined Dictionary –Concordance of the Yucatecan Mayan Language”, en <www.famsi.org/reports/96072/h/h_haadzal.htm>, puesta el día al cuatro de junio de 2003, visitada el 30 de septiembre de 2004.
17. Cuando el Presidente Criado de Castilla trasladó el aportamiento de la flota de Honduras de Puerto Caballos a Manabique, encomendó el adoctrinamiento de los Toquegua a religiosos de Santo Domingo, debido a que su lengua se parecía mucho a la de la Verapaz. AGI, Guatemala, 129, Relación del Presidente de la Audiencia de Guatemala a Su Magestad, Guatemala, 24 de mayo de 1605. Ver al respecto FELDMAN, Lawrence H., *Riverine Maya. The Torquegua and other Chols of the Lower Motagua Valley*, 1975.
18. NEWSON, Linda, *El Costo de la Conquista*, 1992, p. 53.
19. AGI, Justicia, 314, N° 1, Residencia que por mando de Su Magestad tomó en la Villa de San Pedro...Juan Vargas de Carvajal...al Lic. Ortiz... y a sus tenientes..., 8 de diciembre de 1567.
20. ARZAPALO MARÍN, Calepino de Motul, 1995, Tomo III, pp. 1500 y 1501.
21. PENICHE RIVERO, Piedad, *Sacerdotes y Comerciantes: El Poder de los Mayas e Itzaes de Yucatán en los Siglos VII a XVI*, 1993, p. 132.
22. ARZAPALO MARÍN, Calepino de Motul, 1995, Tomo III, p. 2128.
23. ANONIMO, *Chilam Balám de Chumayel*, 2002, p. 58.
24. AGI, Guatemala, 49, N°9, Carta de Diego García de Celis a Su Magestad, Naco, 20 de junio de 1534.
25. AGI, Patronato, 20, N°4, R.6; Repartimiento de los pueblos de San Pedro Puerto Caballos, 15 de julio de 1536.
26. AGI, Contaduría, 987, N°2, Cuentas de la Real Hacienda de Su Magestad de la Provincia de Honduras que tomó el...Lic. Alonso López Cerrato... a Alvaro de Paz, 1553.
27. AGI, Guatemala, 49, N°11, Carta de Diego García de Celis a Su Magestad, Villa de la Buena Esperanza, 20 de mayo de 1535.
28. COE, Sophie y Michael Coe, *La Verdadera Historia del Chocolate*, 2000, pp. 24, 26 y 27; PENICHE RIVERO, Piedad, *Sacerdotes y comerciantes: El Poder de los Mayas e Itzaes de Yucatán en los Siglos VII a XVI*, 1993, p. 110.
29. La complicada polinización de las flores del cacao dificulta la obtención de muestras palinológicas en los contextos arqueológicos. Ver al respecto BRUHNS, Karen Olsen, “The role of commercial agriculture in early postclassic developments in Central El Salvador: The rise and fall of Cihuatán”, 1986, p. 305.
30. PENICHE RIVERO, Piedad, *Sacerdotes y comerciantes, el poder de los mayas e itzáes de Yucatán de los siglos VII al XVI*, 1993, p. 110.
31. Los cálculos los efectuó la autora basándose en observaciones de campo de Godelier, quien estimó que el tiempo en las laboras agrícolas usando instrumentos de piedra es cuatro veces superior al invertido cuando se dispone de herramientas de hierro. Ver PENICHE RIVERO, Piedad, *Sacerdotes y Comerciantes, el Poder de los Mayas e Itzáes de Yucatán de los Siglos VII al XVI*, 1993, pp. 180 y 181.
32. PENICHE RIVERO, Piedad, *Sacerdotes y Comerciantes, el Poder de los Mayas e Itzáes de Yucatán de los Siglos VII al XVI*, 1993, pp. 111 y 113; Sophie D. Coe y Michael Coe, *La Verdadera Historia del Chocolate*, 2000, pp. 133-137.
33. COE, Michael, *La Verdadera Historia del Chocolate*, 2000, p. 111.
34. JOYCE, Rosemary A., “The construction of the Mesoamerican Frontier and the Mayoid Image of Honduran Polychromes”, 1993, pp.85-86.
35. PENICHE RIVERO, P., *Sacerdotes y Comerciantes: el Poder de los Mayas e Itzaes de Yucatán en los Siglos VII a XVI*, 1993,

"Çoçumba, Los Mayas, Los Españoles y La Comercialización del Cacao (1502-1600)"

p.128.

36. PENICHE RIVERO, P., Sacerdotes y Comerciantes: el Poder de los Mayas e Itzaes de Yucatán en los Siglos VII a XVI, 1993, p.127.

37. PENICHE RIVERO, P., Sacerdotes y Comerciantes: el Poder de los Mayas e Itzaes de Yucatán en los Siglos VII a XVI, 1993, p.131.

38. PENICHE RIVERO, P., Sacerdotes y Comerciantes: el Poder de los Mayas e Itzaes de Yucatán en los Siglos VII a XVI, 1993, pp.147-148.

39. PENICHE RIVERO, P., Sacerdotes y Comerciantes: el Poder de los Mayas e Itzaes de Yucatán en los Siglos VII a XVI, 1993, p.127.

40. PENICHE RIVERO, P., Sacerdotes y Comerciantes: el Poder de los Mayas e Itzaes de Yucatán en los Siglos VII a XVI, 1993, p.119.

41. PENICHE RIVERO, P., Sacerdotes y Comerciantes: el Poder de los Mayas e Itzaes de Yucatán en los Siglos VII a XVI, 1993, p.120.

42. Hernando Colón, en CARÍAS, Marcos, Crónicas y Cronistas de la Conquista de Honduras", 1998, p. 40.

43. "...no detuvo consigo (Colón) sino a un viejo, llamado Yumbé, al parecer de mayor autoridad y prudencia, para informarse de las cosas de la tierra, y para que animase a los indios a platicar con los cristianos; lo que hizo pronta y fielmente todo el tiempo que anduvimos por donde se entendía su lengua. Por lo que en premio y recompensa de esto, cuando llegamos adonde no podía ser entendido, el Almirante le dio algunas cosas, y le envió a su tierra muy contento; esto sucedió antes de llegar al Cabo de Gracias a Dios, en la costa de la Oreja.." Hernando Colón, en CARÍAS, Marcos, Crónicas y Cronistas de la Conquista de Honduras", 1998, p. 41.

44. Hernando, Colón, en CARÍAS, Marcos, Crónicas y Cronistas de la Conquista de Honduras", 1998, p. 40.

45. Diego de Landa, en PENICHE RIVERO, P., Sacerdotes y Comerciantes: el Poder de los Mayas e Itzaes de Yucatán en los Siglos VII a XVI, 1993, p. 120.

46. Hernando Colón, en CARÍAS, Marcos,

Crónicas y Cronistas de la Conquista de Honduras", 1998, pp. 40 y 41.

47. Fray Bartolomé de las Casas, en ACADEMIA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE COSTA RICA, Colección de Documentos para la Historia de Costa Rica Relativos al Cuarto y Último Viaje de Cristóbal Colón, 1952, p. 211.

48. Citado por PENICHE RIVERO, Piedad, Sacerdotes y Comerciantes: el Poder de los Mayas e Itzaes de Yucatán en los Siglos VII a XVI, 1993, p.166.

49. OVIEDO, citado en CHAMBERLAIN, R. S., Conquista y Colonización de Yucatán, 1974, p.

50. AGI, Guatemala, 49, N° 11, Carta de Diego García de Celis a Su Majestad, Villa de la Buena Esperanza, 20 de mayo de 1535.

51. Agradezco al Dr. Mario Felipe Martínez la información sobre la navegación en el Ulúa. Ver AGI, Guatemala, 43, N° 76, Carta del Cabildo de la Villa de Comayagua a Su Magestad, Villa de Comayagua, cinco de septiembre de 1539.

52. Hernán Cortés, Cartas de Relación, Madrid, 1985, p. 368.

53. "...pasados dos días después que llegué a este puerto y villa de Trujillo, envié a un español que entiende la lengua y con él tres indios de los naturales de Culúa, a aquellos pueblos que los vecinos me habían dicho e informé bien al español e indios lo que habían de decir a los señores y naturales de los dichos pueblos...y quiso nuestro señor...que oyesen la embajada con mucha atención y enviaron con estos mensajeros otros suyos para que viesan más por entero si era verdad lo que aquellos les habían dicho y venidos, yo los recibí muy bien y di algunas cosillas y los torné a hablar con la lengua que yo conmigo llevé, POR QUE LA DE CULÚA Y ÉSTA ES CASI UNA, EXCEPTO QUE DIFIEREN EN ALGUNA PRONUNCIACIÓN Y EN ALGUNOS VOCABLOS..." Hernán Cortés, Cartas de Relación, 1985, pp.401-402.

54. Ver al respecto HERRANZ, Atanasio, Estado,

- Sociedad y Lenguaje: La política Lingüística en Honduras, 1996, p. 267.
55. HENDERSON, John, Ricardo Agurcia Fasquelle y Thomas Murray, "El Proyecto Arqueológico Sula: Metas, Estrategias y Resultados Preliminares", Diciembre de 1982, p. 86.
56. Para más detalles sobre el documento referido, ver la ponencia presentada en el V Congreso de Historia Centroamericana, efectuado en San Salvador en el 2000, "Los indígenas de Yoro al momento de la Conquista", escrita por el autor del presente artículo, donde se ofrece un estudio sobre dicha visita.
57. FELDMAN, Lawrence H., Riverine Maya. The Torquegua and other Chols of the Lower Motagua Valley, 1975, pp. 8-10.
58. Ver al respecto HERRANZ, Atanasio, Estado, Sociedad y Lenguaje: La política Lingüística en Honduras, 1996, p. 267.
59. CIUDAD, Andrés, "Los Pueblos de los Códices Mexicanos", 1987, p. 358; FIGUEROA SAAVEDRA, Miguel, Diccionario Básico Náhuatl - Castellano, 2000, p. 23.
60. CORTÉS, Hernán, Cartas de Relación, Madrid, 1985, p.362.
61. CORTÉS, Hernán, Cartas de Relación, Madrid, 1985, p.362.
62. CORTÉS, Hernán, Cartas de Relación, Madrid, 1985, p.374.
63. AMODIO, Emanuele, "La Construcción de Identidad en los Sistemas Multiétnicos de Interacción Regional", 1994, p. 70.
64. ROBINSON, Eugenia, "Los pueblos del Clásico Tardío del Valle de Sula", 1985, p. 173.
65. JOYCE, R., "The construction of the Mesoamerican Frontier and the Mayoid Image of Honduran Polychromes", 1993, pp.86-87.
66. JOYCE, R., "The construction of the Mesoamerican Frontier and the Mayoid Image of Honduran Polychromes", 1993, pp.51-52.
67. LEÓN PORTILLA, Miguel, Toltecatl: Aspectos de la Cultura Náhuatl", 1983, p. 148.
68. HERRERA, Antonio de, Historia General de los Hechos de los Castellanos en las Islas y Tierra Firme del Mar Océano, Década 4, Lib. 8, Cap. VI, 1952, pp. 121-122.
69. ALCINA FRANCH, José, Calendario y Religión entre los Zapotecos, 1993, p. 162; RECINOS, Adrián, Memorial de Sololá (Memorial de Tecpán Aritlán), Anales de los Cakchiqueles, Título de los Señores de Totonicapán, 1980, pp. 32-34.
70. CORTÉS, Hernán, Cartas de Relación, Madrid, 1985, p.362.
71. AGI, Guatemala, 49, N°9, Carta de Diego García de Celis a Su Majestad, Naco, 20 de junio de 1534.
72. AGI, Guatemala, 49, N°11, Carta de Diego García de Celis a Su Majestad, Villa de la Buena Esperanza, 20 de mayo de 1535.
73. Una de las cuatro entradas reconocidas por la Real Academia para la palabra albarrada la define como una "Cerca o muro de protección en la guerra" REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, Diccionario de la Lengua Española, 1992, Tomo I, p.82.
74. AGI, Guatemala, N°39, R.2, N°4, Carta del Gobernador de Honduras a Su Majestad, Villa de la Buena Esperanza, 31 agosto de 1535.
75. AGI, Guatemala, 49, N°9, Carta de Diego García de Celis a Su Majestad, Naco, 20 de junio de 1534.
76. CORTÉS, Hernán, Cartas de Relación, Madrid, 1985, p.365.
77. Cristóbal Colón, relación sin data ni fecha, en FERNÁNDEZ NAVARRETE, Martín, Colección de los Viajes y Descubrimientos que Hicieron por Mar los Españoles Desde Fines del Siglo XV, Tomo I, 1825, pp. 282 - 283.
78. Hernando Colón, en CARÍAS, Marcos, Crónicas y Cronistas de la Conquista de Honduras", 1998, pp. 40-41.
79. Fray Bartolomé de las Casas, en ACADEMIA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE COSTA RICA, Colección de Documentos para la Historia de Costa Rica Relativos al Cuarto y Último Viaje de Cristóbal Colón, 1952, p. 211.
80. CARÍAS, Marcos, Crónicas y Cronistas de la

Conquista de Honduras", 1998, pp. 34-35.

81. CORTÉS, Hernán, Cartas de Relación, 1985, pp. 51-54; CHAMBERLAIN, R.S., Conquista y Colonización de Yucatán, 1974, pp. 64-66; DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal, Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España, Tomo I, 1985, pp. 130, 134-138.

82. Fray Bartolomé de las Casas, en CARÍAS, Marcos, Crónicas y Cronistas de la Conquista de Honduras", 1998, pp. 34-35.

83. El acontecimiento finalizó con la muerte del líder expedicionario en Cuba a causa de las heridas recibidas durante la refriega. DÍAZ DEL

84. CASTILLO, Bernal, Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España, 1985, pp. 68-

83. DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal, Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España, 1985, pp. 86-105.

85. COE, Sophie y Michael Coe, La Verdadera Historia del Chocolate, 2000, p. 144.

86. Para ampliar información ver CHAMBERLAIN, R. S., The Conquest and Colonization of Honduras: 1502-1550, 1953.

87. AGI, Guatemala, 39, R. 2, N° 4, Carta del Gobernador de Honduras Andrés de Cereceda a su Majestad, Villa de la Buena Esperança del Valle de Naco, 31 de agosto de 1535.

88. RECINOS, Adrián (Ed.), Memorial de Sololá (Memorial de Tecpan-Atitlán), Anales de los Cakchiqueles, Título de los Señores de Totonicapán, 1980, p. 134.

89. AGI, Guatemala, 39, R.2, N°6, Carta de Andrés de Cereceda a Su Magestad, playa de Puerto Caballos, 14 de agosto de 1536. Los datos relativos a la primera campaña de Alvarado en Honduras han sido sacados de esta fuente, incluyendo la toma de la albarrada y la muerte de Gonzalo Guerrero.

90. AGI, Patronato, 20, N°4, R.5, Carta de Francisco de Cava, procurador de la provincia de Honduras, a Su majestad, s.l., 1536.

91. AGI, Patronato, 20, N°4, R.6, Testimonio del Acta de Fundación de la Villa de San Pedro de Puerto de Caballos, Jerónimo de San Martín,

San Pedro de Puerto Caballos, 27 de junio de 1536.

92. AGI, Patronato, 20, N°4, R.6, Repartimiento de los Pueblos de la Villa de San Pedro de Puerto de Caballos, Jerónimo de San Martín, San Pedro de Puerto Caballos, 15 de julio de 1536.

93. AGI, Patronato, 20, N°4, R.6, Repartimiento de los Pueblos de la Villa de San Pedro de Puerto de Caballos, Jerónimo de San Martín, San Pedro de Puerto Caballos, 15 de julio de 1536.

94. COE, Sophie y Michael Coe, La Verdadera Historia del Chocolate, 2000, p. 113-114.

95. COE, Sophie y Michael Coe, La Verdadera Historia del Chocolate, 2000, p. 129.

96. AGI, Contaduría, Cuentas de la Real Hacienda de Su Majestad de la Provincia de Honduras que tomó el...Licenciado Alonso López Cerrato...a Alvaro de Paz, Honduras, 1553.

97. AGI, Guatemala, 402, L.3, Real Cédula al Gobernador de la provincia de Honduras, Madrid, 18 de noviembre de 1564.

98. AGI, Justicia, 314, N°1, Residencia que por mando de Su Majestad se tomó en la Villa de San Juan de Puerto de Caballos...al Lic. Ortíz... y a sus tenientes..., Honduras, 8 de diciembre de 1567.

99. COE, Sophie y Michael Coe, La Verdadera Historia del Chocolate, 2000, p. 130.

100. AGI, Contaduría, 987, N°2, Cuentas de la Real Hacienda de la Provincia de Honduras; AGI, Contaduría, 988, Cuentas de la Real Hacienda de la Provincia de Honduras.

101. AGI, Justicia, 314, N°1, Residencia que por mando de Su Majestad tomó en la Villa de San Juan de Puerto de Caballos y Ciudad de San Pedro...Juan Vargas Carvajal...al Lic. Ortíz...y a sus tenientes..., San Juan de Puerto de Caballos y San Pedro de puerto de Caballos, 1567.

102. AGI, Contaduría, 988, R.11, Cuentas de la Gobernación de Honduras, 1573.

103. AGI, Contaduría, 989, Cuentas de la Gobernación de Honduras, Comayagua, 1591-92.

104. AGI, Contaduría, 990, R.11, Cuentas de la Gobernación de Honduras, Comayagua, 1596.

105. AGI, Justicia, 314, N°1, Residencia que por mando de Su Majestad tomó en la Villa de San Juan de Puerto de Caballos y Ciudad de San Pedro... Juan Vargas de Carvajal... al Lic. Ortiz... y a sus tenientes..., San Juan de Puerto de Caballos y San Pedro de Puerto de Caballos, 8 de diciembre de 1567.
106. AGI, Justicia, 314, N°1, Residencia que por mando de Su Majestad tomó en la Villa de San Juan de Puerto de Caballos y Ciudad de San Pedro... Juan Vargas Carvajal... al Lic. Ortiz... y a sus tenientes..., San Juan de Puerto de Caballos y San Pedro de Puerto de Caballos, 8 de diciembre de 1567.
107. AGI, Escribanía, 344 A, Residencia de Rodrigo Ponce de León, gobernador de Comayagua, Comayagua, 1582-1594.
108. ANÓNIMO, Chilam Balam de Chumayel, 2002, p. 90.
109. REINA VALENZUELA, José, Historia Eclesiástica de Honduras, Tomo I, 1983, pp. 16-21.
110. REINA VALENZUELA, José, Historia Eclesiástica de Honduras, Tomo I, 1983, pp. 45-57 y 83.
111. AGI, Contaduría, 988, Cuentas de la Real Hacienda de Su Majestad de la Provincia de Honduras que tomó... el Lic. Alonso López Cerrato... a Alvaro de Paz, 1553.
112. AGI, Justicia, 314, N°1, Residencia que por mando de Su Majestad tomó en la Villa de San Juan de Puerto de Caballos y Ciudad de San Pedro... Juan Vargas Carvajal... al Lic. Ortiz... y a sus tenientes..., San Juan de Puerto de Caballos y San Pedro de Puerto de Caballos, 8 de diciembre de 1567.
113. Para el siglo XVI ver AGI, Contaduría, del legajo 988, R.2, hasta el legajo 991.
114. Ciertos informantes de Chapman indicaron que en sus ritos agrarios o composturas ofrecían granos de cacao a los espíritus, ángeles y dueños de la tierra como pago por una buena cosecha. Ver también las prohibiciones impuestas a los principales por el consumo del cacao durante esos ritos, en CHAPMAN, Anne, Los Hijos del Copal y la Candela, 1992, pp. 105 y 122.
115. LÓPEZ DE VELASCO, Juan, Geografía y Descripción Universal de las Indias, 1971, p. 14.
116. CORTÉS, Hernán, Cartas de Relación, 1985, pp. 393.
117. NEWSON, Linda, El Costo de la Conquista, 1992, pp. 113-118.
118. AGI, Patronato, Relación del Puerto de Caballos y su fortificación, Juan Bautista Antonelli y Diego López de Quintanilla, La Habana, siete de octubre de 1590.
119. AGI, Patronato, 20, N°4, Repartimiento de los Indios de San Pedro de Puerto de Caballos, San Pedro de Puerto de Caballos, 15 de julio de 1536.
120. AGI, Contaduría, 987, N°2, Cuentas de la Real Hacienda de Su Majestad de la Provincia de Honduras que tomó el ... Lic. Alonso López Cerrato... a Alvaro de Paz..., San Pedro de Puerto de Caballos, 1553.
121. KRAMER, Wendy, W. George Lovell y Christopher Lutz, "La Conquista Española de Centroamérica", en Historia General de Centroamérica, Tomo I, 1992, pp. 72 y 75.

Tabla No. 1
Precio medio del xiquipil de cacao de
Çoçumba,
expresado en maravedís, según año
(1553-1600)

AÑO	PRECIO XIQUIPIL	COMENTARIO
1553	1125 maravedis	
1554	1559 maravedis	
1555	1834 maravedis	
1556	1350 maravedis	
1557	1350 maravedis	
1558	1350 maravedis	
1559	1500 maravedis	
1560	1627.5 maravedis	
1561	1311 maravedis	
1562	1437.5 maravedis	
1563	1200 maravedis	
1564	1457 maravedis	
1565	1365 maravedis	
1566	1350 maravedis	
1567	1500 maravedis	Mala cosecha
1568	1300 maravedis	Mala cosecha
1569	1722 maravedis	
1570	1500 maravedis	
1571	1824 maravedis	
1572	1200 maravedis	
1573	1350 maravedis	
1574	1610 maravedis	
1575	1350 maravedis	
1576	1200 maravedis	
1577	1200 maravedis	
1578	1266 maravedis	
1579	1035 maravedis	
1580	1200 maravedis	
1581	1357 maravedis	
1582	1361.5 maravedis	
1583	1314 maravedis	
1584	1292 maravedis	
1585	1361 maravedis	
1586	1170 maravedis	
1587	1360 maravedis	
1588	?	Se carece de datos para este año
1589	1700 maravedis	Comprende sólo el tributo de dos xiquipiles de Toloa
1590	1747 maravedis	
1591	1640 maravedis	
1592	1631 maravedis	
1593	1379 maravedis	
1594	1540 maravedis	
1595	1546 maravedis	Cargado a tanteo según se pagó es 1594
1596	1385 maravedis	Cargado a tanteo según se pagó es 1594
1597	1385 maravedis	
1598	1360 maravedis	
1599	1360 maravedis	Cargado a tanteo según se pagó es 1598
1600	1360 maravedis	Cargado a tanteo según se pagó es 1598

Fuente: AGI, Contaduría, legajos 987, 988, 989, 990 y 991

Tabla No. 2
Xiquipil de cacao tributados por la
encomienda de Çoçumba de acuerdo a su
tasa y censo, según año

AÑO	CENSO	TASA	TRIBUTADO
1553		60	54
1554		60	54
1555		60	54
1556		60	54
1557		60	54
1558		60	54
1559		45	40.5
1560		45	40.5
1561		45	40.5
1562		45	40.5
1563		45	40.5
1564		45	40.5
1565		45	40.5
1566		45	40.5
1567		45	27
1568		45	22
1569		25	40.5
1570		25	30
1571		40	15
1572		40	36
1573		40	36
1574		40	36
1575		4	36
1576		40	36
1577		40	36
1578		36	32 xiq. 2 zontes
1579		36	32 xiq. 2 zontes
1580		31	27 xiq. 18 zontes
1581		26	23 xiq. 8 zontes
1582	26	26	23 xiq. 8 zontes
1583		18	16 xiq. 4 zontes
1584		18	9 xiq. 18 zontes (falta)
1585		18	16 xiq. 4 zontes
1586			Falta
1587			9 xiq. 18 zontes
1588			(falta)
1589		17	1 xiq. 16 zontes (falta)
1590		17	1 xiq. 16 zontes (falta)
1591		17	15 xiq. 6 zontes
1592		17	15 xiq. 6 zontes
1593		17	15 xiq. 6 zontes
1594	17	17	15 xiq. 6 zontes
1595	17	17	15 xiq. 6 zontes
1596	15	15	13 xiq. 10 zontes
1597	15	15	13 xiq. 10 zontes
1598	11	11	9 xiq. 18 zontes
1599	11	11	9 xiq. 18 zontes
1600	11	11	9 xiq. 18 zontes

Fuente: AGI, Contaduría, legajos 987, 988, 989, 990 y 991; CONTRERAS Y GUEVARA, Alonso de, *Relación hecha a su majestad por el Gobernador de Honduras, de todos los pueblos de dicha Gobernación, Valladolid del Valle de Comayagua, 20 de Abril de 1582*

EL POBLAMIENTO COSTERO EN EL NORTE DE HONDURAS DURANTE EL PERÍODO COLONIAL

Juan Manuel Aguilar Flores

Introducción

En tiempos precolombinos la región costera atlántica de nuestro territorio, estuvo poblada “... por indígenas cuyos centros ceremoniales aún permanecen ocultas en la frondosa selva tropical. Poco se conoce de estos pobladores que esculpieron altares en piedra de gran tamaño, construyeron montículos en donde levantaron sus casas, confeccionaron utensilios caseros decorados con figuras de monos, jaguares y murciélagos”¹. En un paraje de esta región, al oriente del Cabo de Honduras, específicamente en la desembocadura del actual río Tinto o Negro, los españoles acompañantes de Cristóbal Colón desembarcaron en 1502, y en nombre de los reyes católicos de España, tomaron posesión de estas tierras.

En los momentos del poblamiento y según documentación posterior a 1540, a nuestro territorio se le denominó indistintamente Honduras e Higueras, Provincia de Higueras y Cabo de Honduras. Por las imprecisas jurisdicciones de esta región y atendiendo las distintas plataformas de conquista, los expedicionarios españoles hicieron campo de batalla de nuestro país por pretensiones territoriales. En la segunda y tercera décadas del siglo XVI se fundaron los primeros poblados costeros españoles: San Juan de Puerto Caballos (1524), Triunfo de la Cruz (1524), Trujillo (1525), La Natividad de Nuestra Señora (1525) y Buena Esperanza (1534).

En 1562 la jurisdicción de Honduras e Higueras se extendía más al Oriente, a las comarcas y provincias de Taguzgalpa y Cabo Camarón.² En un principio la Provincia de Taguzgalpa se mantuvo despoblada de inmigrantes europeos a consecuencia del carácter hostil de

tribus errantes, de las cuales se tenían noticias exageradas. El nombre de Taguzgalpa empieza a mencionarse en 1540, comprendiendo “... la comarca situada desde el Desaguadero hacia el Norte del Cabo Camarón...”³

Según Jenking, a la región inicialmente se le denominó Veragua, luego Taguzgalpa, finalmente Tologalpa. Comprendía la costa Oriental de Nicaragua, a la que a partir del siglo XVII se le llamó Costa de Mosquitos o simplemente Mosquitia. El nombre o territorio de la Mosquitia se deriva de su principal tribu india. La mala traducción de los españoles a los términos *moskite* y del término francés *Moustique* dio origen al vocablo gentilicio misquitos. Los misquitos adoptaron este nombre por la procedencia de un grupo de islas ubicadas frente a las costas de Nicaragua, que habían llegado a estas costas a raíz de un naufragio de esclavos negros ocurrido en 1641.* La región de la Mosquitia se extendía desde el Cabo de Honduras, cerca de Trujillo, hasta el río San Juan. Actualmente sirve parcialmente de línea divisoria entre las Repúblicas de Nicaragua y Costa Rica. La Mosquitia tenía un límite hacia el Oeste que se conoció con el nombre de “frontera”. Este término hace referencia a un paraje estrictamente geográfico que demarca el límite político y militar de los españoles. Para el caso, Trujillo constituyó la frontera Oeste de la región conocida con el nombre de la Mosquitia.

*El Dr. Salomón Sagastume (QEPD) en “Historia de una Frontera Olvidada: establecimientos Ingleses en Honduras” refiere que el naufragio sucedió en 1644. Otro informe da la fecha de 1652. Historia Crítica, 1988.

El Poblamiento Costero en El Norte de Honduras Durante El Periodo Colonial

De las fundaciones costeras anteriormente mencionadas, Trujillo logró subsistir con mucha dificultad. Ubicando las fundaciones en el mapa se notará que la región Este de nuestro territorio estuvo escasamente poblada hasta el Cabo de Honduras. Una situación contraria sucedió en la parte Oeste. Poco a poco, y en la medida en que los capitanes de conquista se internan al territorio surgieron nuevos poblados muy en especial en las regiones Central, Sur y Occidental. No fue el hallazgo de metales preciosos en el lecho de los ríos lo que incentivo el surgimiento de nuevos poblados al interior del país, sino el encuentro de vetas argentíferas en las entrañas de las montañas aparte de la abundante mano de obra indígena disponible. Es hasta finales del siglo XVI que los puertos del Norte (San Juan de Puerto Caballos y Trujillo) se reactivaron para el envío de metales hacia España.

A principios del siglo XVII las islas del Caribe, en especial Barbados (posteriormente Isla Tortuga), cerca de las costas de Venezuela e Isla Providencia (frente a las costas de Nicaragua) fueron ocupadas por colonizadores de reinos enemigos de España y Portugal. Los colonizadores estaban interesados en riquezas forestales cercanas a las costas. Hubo campañas bélicas contra la Isla Providencia en 1641 y 1642 a fin de desalojar a los ingleses. La presencia inglesa se hace sentir a lo largo de la costa atlántica centroamericana desde 1603, poblando lugares cercanos al Cabo de Gracias a Dios. En 1662, en Belice, ya existían asentamientos que progresivamente avanzaron, llegando a las costas del Este de Honduras, a la barra del río Tinto o Negro, al Cabo Camarón y de aquí al río Wans Coco o Segovia. Hacia el Oeste del río Tinto se ubicaba Trujillo con su pequeño puesto defensivo.

En 1604 con la fundación del Puerto de Santo Tomas de Castilla (jurisdicción de Guatemala), Puerto Caballos decae en su actividad comercial. A partir de 1630 el sistema de flotas y galeones entra en un nuevo ordenamiento. Para España

fue muy difícil mantener abiertas sus rutas de navegación en vista de sus continuos enfrentamientos en Europa contra Inglaterra, cuyas consecuencias repercutían en el continente americano. El continuo acoso de piratas y corsarios en América, teniendo como base la Isla de Jamaica, constituyó el punto de avanzada para ataques a poblados y puertos indios. Lo anterior provocó cambios en la ruta de las remesas metálicas y de productos que, de la Capitanía General de Guatemala, se exportaban hacia España. Así eran trasladadas a México por tierra, y de allí despachadas por el puerto de Veracruz. Lo anterior trajo protestas de los comerciantes, ya que ocasionaba más gastos, mermando con ello las ganancias. Pero era la mejor opción.⁴

Entre 1665 y 1685 los ingleses hacen correrías en tierra firme. De Jamaica se desplazan a las costas mexicanas y a todo lo largo del istmo centroamericano, instalando asentamientos comerciales y de plantación en Belice, Cabo de Gracias a Dios (Honduras) y Bluefields (Nicaragua). Poco a poco de los lugares mencionados los ingleses van extendiéndose a otros parajes que tuviesen facilidades de traslado. Para la región que nos ocupa fueron preferidas las desembocaduras de los ríos, en vista de la actividad a que se iban a dedicar. Además poblaron las Islas de la Bahía, Isla Maíz y San Andrés. El más importante asentamiento inglés en costas centroamericanas fue Black River, nombre con que los ingleses denominaron al río que fluye desde el Altiplano Central.⁵ Según Francisco Flores por corrupción del idioma inglés los sambos y moscos llamaron a este sitio "LAKRIBA". Posteriormente los Garífunas lo llamaron LAGRIBA. En muchos mapas españoles aparecen indistintamente los nombres de LA CRIBA y BLEK RIVER.⁶

Las razones que los ingleses pregonaron para la ocupación de regiones costeras se tienen las siguientes: los nativos no estaban sometidos

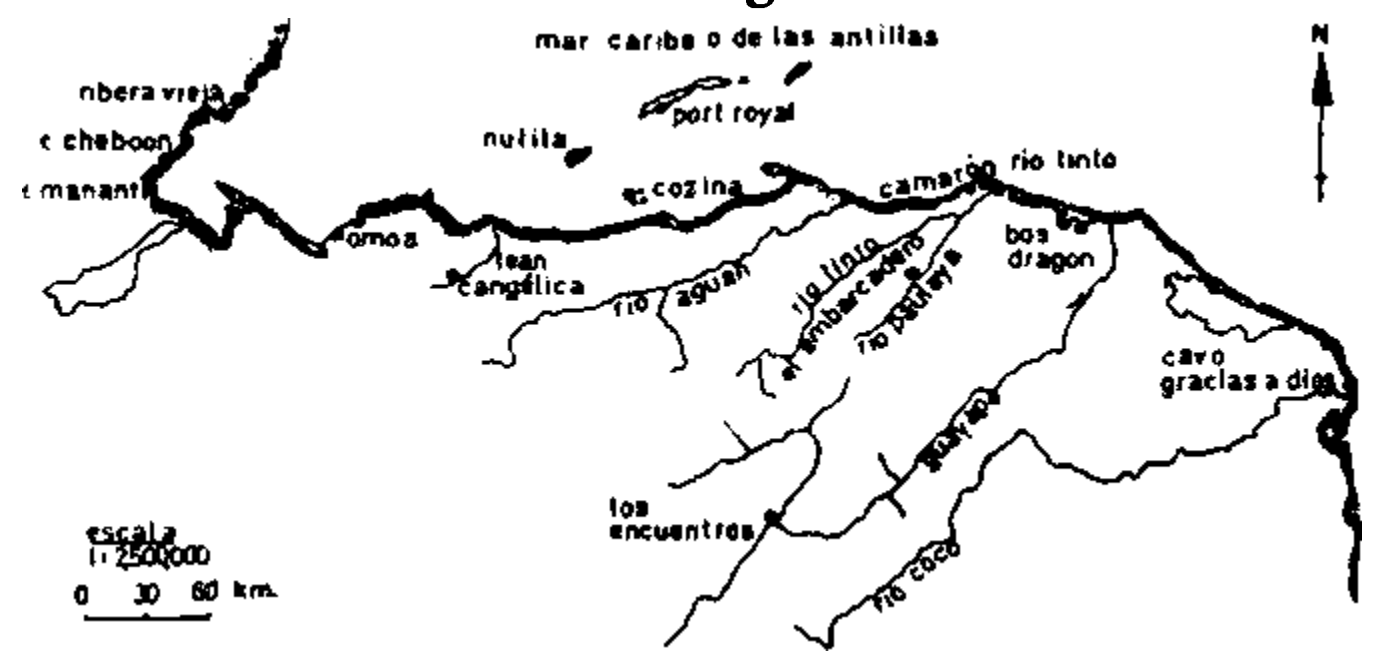
al gobierno español, tampoco mantuvieron asentamiento entre ellos. Por muchos años los ingleses mantuvieron una interrumpida alianza con los nativos, llegando incluso a obtener concesiones que fueron formalmente reiteradas. Lo de más peso fue que la Corona Británica fue considerada como su legítima protectora.

La alianza llegó a tal grado que Inglaterra, por medio del Gobernador de Jamaica, nombró reyes a algunos jefes moscos. Esta designación era rutina por lo que incluso los electos viajaban a Jamaica o Belice para poder ser juramentados y coronados. Las continuas hostilidades de los moscos (influenciados por los ingleses) en contra de los españoles provocaron que, por disposición real, se intentara una expedición a la Mosquitia “..para el exterminio de los enemigos”.⁷ Se llegó a 1716 y tal decisión no fue acatada, debido probablemente a que era necesario conocer minuciosamente toda la región costera. Había información cartográfica pero sin descripción exacta de los ríos y su ubicación, distancias navegables, tipos de embarcaciones, y lo más importante, los distintos poblados que comunicaban. Los datos anteriores fueron accesibles hasta 1723.⁸ Hacemos la salvedad que algunos nombres registrados en mapas coloniales actualmente han desaparecido o han sido sustituidos por otros. (Anexo No. 1).

Durante el siglo XVIII los ingleses lograron éxito en penetrar al territorio hondureño y fundar poblados, como por ejemplo Black River (Río Tinto), Port Royal en Roatán y otros en Cabo de Gracias a Dios. Además existieron otros tres de mucha importancia: Los Encuentros, cabecera del Patuca (1714- 1773), El Embarcadero, altos del río Paulaya (1759-1782); y Cangélica cabecera del río Lean (1769-1782). Mapa

Los Encuentros estaba ubicado en la confluencia de los ríos Guayape y Guayambre, donde se forma el río Patuca. La localidad había sido poblada por

Establecimientos Ingleses en el Litoral Norte Hondureño Siglo XVIII



Fuente: Mapa elaborado en base a información obtenida del trabajo Centros Británicos efimeros en Honduras, Davisson Williams 1983, y del mapa elaborado por Juan Clapp, 2 de Septiembre de 1777. Servicio Histórico Militar de España

indios payas (Pech). La presencia de los ingleses y sus aliados indios en Los Encuentros está documentada para 1714, 1716, 1730 y 1773.

El Embarcadero se encontraba a unos 75 Km. río arriba del Paulaya (también río Pao), cerca del establecimiento de Río Tinto. A mediados del siglo XVII, El Embarcadero sirvió de fortín comercial para contacto entre ingleses y payas (Pech). Cangélica en la cabecera del río Lean, a unos 40km. río arriba funcionó como centro de canje con los indios Xicaques (Tolupanes) del interior de Yoro.

La Mosquitia e islas cercanas fueron codiciadas por piratas y corsarios debido a los productos naturales que allí obtenían. Muchos inversionistas intentaron fundar colonias con inmigrantes europeos; como ser la “Company of adventures for plantation of the islands of providence an adjecont Island” (1615). Tres años después otra compañía, por intermedio del Capitan Sussex Camoch, seleccionó el Cabo de Gracias a Dios. Un holandés denominado “Mansvelt” planeó formar una colonia donde reinara la paz, felicidad y concordia entre sus residentes. El proyecto no llegó a concretarse por la muerte misteriosa de su iniciador. Entre 1775 y 1776 cierto personaje llamado “Doctor Hernan” también concibió fundar una colonia. En 1839, la “Central American

El Poblamiento Costero en El Norte de Honduras Durante El Período Colonial

Land Company", fundada en Londres por medio de Gregor Macgregor, fracaso. Hay referencias de alemanes que también se inclinaron a la formación de compañías colonizadoras seleccionando la Laguna de Caratasca. Esta pretensión recibió apoyo del Príncipe Carlos de Prusia.⁹

ASENTAMIENTO INGLÉS DE BLACK RIVER

Las descripciones de los asentamientos ingleses de que disponemos tienen variadas procedencias: referencias verbales dadas por prisioneros, espías, comerciantes, tripulantes de naves inglesas capturadas y de los protagonistas de campañas militares españolas contra puestos defensivos ingleses. En enero de 1743 el Ingeniero Luis Diez Navarro en su calidad de Inspector de Presidios se le encomendó recorrer los puertos, calas y bocas de los ríos de la costa atlántica en la jurisdicción de la Capitanía General. Navarro sugirió (en julio de 1744 no fortificar Trujillo "*..corriendo la costa por el mismo rumbo de poniente a levante.. está el Río Tinto el que es muy caudaloso y de buena barra es el paraje donde habita Guillermo Pitt (de nación inglesa) gobernador de los Sambos y Mosquitos y mantenedor de los comercios ilícitos de toda la costa; es este un inglés muy estimado de aquella provincia por la buena correspondencia que tiene de ellos, está poblada en las márgenes de dicho río en una pequeña isla que el mismo río forma en casas pajizas a distancia de cinco leguas del Cabo Camarón y en una su situación tiene un puentecillo que mira a la barra y varias piraguas armadas de yndios Mosquitos y Sambos para su resguardo y muchos negros esclavos en su compañía manejan bien las armas y trabajan de día el corte de madera de cedro ...*"¹⁰

En informe de 1746 Pedro de Garaycochea describió "*...éstos que cortan el palo de tinte, son una especie de pueblo libertino, compuesto la mayor parte de vagabundos y fugitivos de diferentes partes del Norte de América, y allí tienen el modo*

de vida que les parece. Viven sin forma alguna de ley. Los habitantes son molestados con carabinazos e insultos dañosos. Por razón del mucho número de asesinos son gente perdida y una canalla de playa y bandidos, propios de aquel clima".¹¹

Otra descripción es la siguiente: "*...la población de los ingleses mas fuerte en las Costas de Honduras, dista como 8 leguas a barlovento de Trujillo en el Río Negro cuya barra tiene de cinco a seis pies de agua muy peligrosa, inter que en aquellas costas vientan los Nortes, no se puede hacer juicio de número de su bezindario porque siendo dueños los ingleses en el Río de Balis se ejercitan en el corte de Palo de Tinta, suele haver mas, y menos apropiación de las gentes se han ausentes en sus menesteres, por los ingleses de presente, aviendo establecido en la isla de Roatan es presumible que eviten allí el mayor número*".¹²

Los datos de la región costera y del asentamiento inglés son recogidos de una de las campañas militares efectuadas en 1782 por españoles dirigidos por el Coronel de Milicias Ildefonso Ignacio Domezain y el militar francés Jose Coquete* Comandante de Marina. En tal misión se expresa que, teniendo como punto de partida en el paraje de "Ciriboya" (poblado indígena), las fuerzas combinadas se dirigieron al sitio conocido con el nombre de "Quepriver" donde moraban un gran número de negros, algunos ingleses, españoles y mestizos. Con ataques diurnos y nocturnos lograron quemar aproximadamente más de 140 casas, varios cultivos de caña de azúcar, al mismo tiempo destruyeron 3 grandes trapiches, igual número de fraguas y muebles. Decomisaron herramientas utilizadas para arreglar armas y 110 cofres llenos de ropa, pólvora y municiones. Se reconoció que en algunos parajes habían árboles frutales y platanares suficiente para abastecer 400 hombres

* No debe extrañar la presencia de elementos militares franceses en operaciones bélicas. En determinados periodos España y Francia firmaron alianzas de paz.

en 8 días. Se hace mención de plantaciones de los señores Bunk y Bode. La misión bélica efectuada costó vidas en ambos bandos.¹³ Se dieron persecuciones al enemigo y se vieron tres blancos enmascarados en el bando perseguido, que resultaron ser tres españoles.¹⁴ Presumimos que éstos, en determinado momento desertaron de los puestos defensivos de Petén, Omoa, San Juan de Nicaragua y San Felipe del Golfo.¹⁵ En el Cabo de Gracias se tuvo información de la presencia de *“..un hombre español que desertó de Bacalar”*.¹⁶

Aparte de las descripciones sobre Black River también hay comparaciones con el asentamiento de Bluefields en Nicaragua. Ambos mantuvieron una rivalidad en la que los accidentes geográficos fueron de gran importancia. Según descripción, *“Bluefields tiene una gran ventaja sobre Black River en muchos aspectos y ofrece claramente llegar a ser un lugar de importancia. Generalmente hay de 12 a 13 pies de agua en la entrada del puerto. La escarpada y extensa cima rocosa muy fácilmente defendible, tiene naturalmente casi todos los requisitos para una población y presenta un escarpado banco hacia el puerto ... Black River es en casi toda apariencia una de las más inelegible situación para una capital y verdaderamente llegó a ser principalmente el primer asentamiento en considerar las causas de esta ineligibilidad; su proximidad a la playa y la existencia de solamente seis pies de profundidad en su barra habiendo suministrado este río el más rápido y seguro refugio para nuestros cortadores de palo tinte”*.¹⁷

WILLIAM PITT

Se le adjudica a William Pitt (con procedencia de Bermudas) arribar a la Mosquitia y fundar el asentamiento inglés de BLACK RIVER en 1699.¹⁸ Probablemente fue atraído por el frondoso bosque de árboles resinosos, útiles en la construcción de mástiles y palos para goletas destinadas al comercio, abundancia de zarzaparrilla y cacao. Pitt y sus compañeros instalaron factorías,

casas, prepararon la tierra y dispusieron de plantaciones, especialmente caña de azúcar. Hacia el Este de Black River, las islas y playas de la Laguna Brewer (nombre que deriva de uno de su pobladores)¹⁹ fueron ocupadas por otros colonos. Estos poblados mantuvieron comunicación con los instalados en Belice por puntos intermedios que formaron las Islas de la Bahía, las que permanecieron escasamente ocupadas.²⁰

Black River se convirtió en un próspero asentamiento comercial. El ganado fue favorecido por grandes extensiones de sabana y el cultivo de caña de azúcar (de gran importancia) lo fue por la producción de melaza que se exportaba a Jamaica para la fabricación de ron. Otro producto de mucha aceptación fue la resina, utilizada para rellenar las juntas de los maderos de las embarcaciones y evitar así la penetración de agua. Las mercaderías inglesas eran llevadas a muchas millas arriba del río Negro e intercambiadas por mulas, cueros, oro, añil, zarzaparrilla (raíz medicinal acreditada para muchos males y muy comercial en los mercados europeos). En Inglaterra las fábricas textiles exigían tintes que eran extraídos de ciertos árboles, aquí cumplió su función el añil.

Según Flores Andino, en muchas ocasiones William Pitt facilitaba a su clientela guías y escoltas para contrarrestar las partidas de sambos que asaltaban en algunos parajes. Pitt recibía mercaderías de Jamaica, las que eran guardadas en grandes almacenes. Pitt y su familia fallecieron en el transcurso de 1771, exceptuando un hijo que un año antes había muerto. Fueron enterrados en el cementerio localizado entre los actuales poblados de Palacios y Buena Vista. Se tiene informe que el campo santo ha sido saqueado, desapareciendo muchas lápidas que pudieran haber proporcionado nombres de otros ingleses que poblaron esta región.²¹

ENTREGA DE BLACK RIVER Y OTROS ASENTAMIENTOS INGLESES

Las agresiones territoriales en América fueron constantes en el siglo XVII. Los ingleses y franceses efectuaron correrías en la región Caribe y en Centro América. Inglaterra y Francia formaron alianzas para fustigar a España y Portugal. En determinado momento Francia se alió con España en contra de Inglaterra. Todo lo anterior dependía de la ventaja que se lograra en la táctica de expansión colonial.

Los conflictos bélicos entre España e Inglaterra concluían con tratados que no llegaban a cumplirse de inmediato, recurriendo muy en especial Inglaterra a las llamadas "tácticas dilatorias". Para el caso, entre 1783 y 1786 Inglaterra quedó obligada a destruir las fortificaciones construidas y evacuar los súbditos de las costas de Mosquitos e islas adyacentes. La evacuación de los ingleses de Black River no fue de inmediato ni de manera definitiva, por cuanto quedaba un fuerte bastión comercial y militar en Belice.

Según estimaciones aproximadamente unas 2200 personas emigraron a dicho lugar. En esta cifra es probable que se incluyan esclavos negros utilizados en los cortes de madera o en otras actividades. Devuelto los territorios mencionados, mediante cédulas del 4 de septiembre de 1786 y 1 de enero de 1787; el rey de España ordenó establecer colonias en río Tinto, Cabo de Gracias a Dios (Honduras), Bluefields en la desembocadura del río San Juan (Nicaragua). Aunque los españoles ocuparon y refortificaron Black River los nuevos pobladores estuvieron preocupados por los ataques de los Misquitos. Para 1790 unas cuarenta familias se habían establecido en Black River o río Tinto, contando para su protección con una guarnición de 40 soldados, artilleros y un regular número de milicianos.²² Este contingente y otros se establecieron en Cabo de Gracias a Dios y Roatán ocasionando gastos de mantenimiento, pero era necesario para que dichos parajes

no volvieran a ser poblados por ingleses.²³

Con tal recuperación, las autoridades españolas enfrentaron los problemas siguientes; seleccionar qué individuos podrían eximirse de ser evacuados; establecer las condiciones para el re-poblamiento y su respectiva custodia militar. Para lo primero, las autoridades permitieron a seis personas quedarse aprovechando las facilidades de éstos en obtener mercancías que la misma España le resultaba difícil proporcionar. Una concesión provisional fue extendida por autoridades de Guatemala a los comerciantes ingleses Robert Kaye, Francis Meany y John Pitt*, quedando pendiente la respectiva confirmación que vendría de España. Lograron constituir una sociedad a fin de importar mercaderías desde Londres. Anotaciones documentales refieren sobre las penalidades que tuvieron que solventar para que la empresa cumpliera sus objetivos. Según Griffith, en el Archivo General de Indias (España) se encuentran facturas expedidas en Londres en 1794 y 1796, las que están dirigidas a Río Tinto vía Jamaica, indicando que el permiso (aunque con mucha demora), al fin fue concedido. Aparte de los comerciantes mencionados también fue beneficiado el médico escocés Robert Sproat. a quien de inmediato se le acondicionó local para su actividad profesional. No se descarta la posibilidad que Sproat haya sacado ventaja de su profesión, ya que en 1792 firmó contrato para a exportación de madera e hizo arreglos a piraguas en río Tinto.²⁴

En río Tinto los colonos españoles sufrieron fuertes inviernos. Así apoyados por el Comandante Local, Lorenzo Vásquez y Aguilar, enviaron nota al Capitán General de Guatemala pidiendo ser

* Según Flores Andino, para 1771 la familia de William Pitt había fallecido. Frank Griffith Dawson menciona a Pitt como un comerciante. Quedará pendiente conocer mediante documentación si este tuvo la casualidad de tener el apellido del fundador de Black River, o ser miembro de la familia. En la Revista Historia Crítica, Segunda Etapa No. 1, (Sep. 1998). Alejandro Salomón Sagastume acredita a John Pitt ser hijo del fundador de Black River.

trasladados a otro lugar menos anegado y que no tuviera los inconvenientes de los ríos. El Comandante Vásquez y Aguilar inspeccioné los lugares circunvecinos y a 8 leguas encontró un lugar cercano al poblado indígena de Ciriboya. Levantó el plano correspondiente y se recogieron todos los datos de las personas interesadas. Se formó un expediente que se le envió al Capitan General José Dumas y Valle quien rechazó tal petición por el temor de abrir una puerta al comercio ilícito y dejar expuesta la costa a invasiones de zambos a un probable re-poblamiento de los ingleses.²⁵ Otra proposición que se planteó fue trasladar la población a Bluefields, “... assi por la situación bentajosa y dominante que tiene por varias circunstancias que azen defendible aquel puesto”.²⁶

Se presentaron alternativas para dar otra cara a este establecimiento y hacerlo apto para nueva población que deseara trasladarse, o que los ya establecidos conservaran su perennidad en tal lugar. Sin embargo este cambio tenía sus desventajas: *“No es posible demostrar a infeliz situación en que se halla esta colonia aogada que esta por lo montuosa, de modo que si deve permanecer el establecimiento, ay que empezar por hospital, quarteles y caserío para treinta pobladores existentes en él por mucha dicha se deve tener el que unos y otros resitan este ynbienio, e imposible el sucesivo de qualquier periodo que ayan de ser las casas, son precisos trescientos hombres de milicias para cortes de maderas para horcones pues ademas de ser mui trabajosos para cortarlas o derribarlas, estan distantes y internadas, es necesario pasar cenagales para sacarlos a la orilla de los lagunatos, y en bolsas y pipantes conducirlos lo mismo los cilindros para elevacion del piso; esto necesita fuerza de gente y el desmonte, roza, chapado y quema; todo lo dicho deve ser desde primero de marzo en que debería estar aqui la gente”.²⁷*

DEVOLUCIÓN DE LAS ISLAS DE LA BAHÍA Y LA MOSQUITIA

Después de los eventos del 15 de septiembre de 1821 las agresiones inglesas continuaron, llegando incluso a ocupar las Isla de Roatán en 1839 por agentes británicos declarándolas anexas a la Superintendencia de Belice. Además se efectuaron visitas de autoridades británicas a las islas y regiones al Este de Trujillo. Lo anterior tenía como finalidad reanudar los lazos de amistad y reactivación de las antiguas alianzas, las que posteriormente se manifestaron en continuos ataques a poblados del interior del país. Aparte de lo anterior también se intensificó el comercio ilícito.

Preocupaba mucho a la Federación Centroamericana la actitud del gobierno británico al reconocer a líderes misquitos con designaciones de reyes, y proporcionarles protección en calidad de súbditos. Esta situación tornase complicada con la intervención de los norteamericanos en el aspecto político y económico. De nuevo nuestro país y los demás de Centro América se convierten en campo de pugnas políticas entre ambas potencias. La solución a esta situación llegó el 22 de abril de 1861, cuando el gobierno hondureño mediante decreto recuperaba las Islas de la Bahía y el territorio Mosquito en la parte de Honduras. Sus habitantes quedaron sujetos al gobierno del Estado. Como súbditos, serian protegidos en sus personas, propiedades y derechos. Todo lo anterior resultó del Tratado Wyke-Cruz firmado en noviembre de 1859.

Debido a complicaciones internacionales, el gobierno de los Estados Unidos e Inglaterra ya habían firmado en 1850 el Tratado Clayton-Balwer en el que se comprometían ambas potencias a *“..no mantendrían ... para si mismas poder exclusivo sobre el canal interoceánico en Nicaragua; que ninguna de las dos naciones colonizarían y ejercerían dominio sobre Nicaragua, Costa Rica, la Costa Misquita o cualquier parte de Centroamérica;*

se comprometían a no usar sus respectivas alianzas con el propósito de construir fortificaciones o para la ocupación o colonización de cualquier parte de Centroamérica, obligándose finalmente a mantener la neutralidad del canal interoceánico que cualquiera de las dos potencias construyera."²⁸

POBLADO DE PALACIOS

Investigaciones de campo realizadas por ingleses en la costa de la Mosquitia en 1979 y 1982 se enfocaron al asentamiento inglés de Black River. Ambas expediciones estaban formadas por miembros especialistas en las áreas de arqueología, antropología, geografía, historia y zoología. Las expediciones tuvieron su campo de trabajo en lo que fue el asentamiento de Black River. Actualmente cerca a dicho lugar ubicase el paraje denominado Palacios. Black River está constituido por un conjunto de chozas con techo de palma, no muy distante unas de otras. En distintos parajes se pueden observar restos de casas, pedazos de tubos de arcilla

cocida utilizadas para drenaje de agua, artículos oxidados de ferretería. En sitios donde pasta el ganado, nótese pequeños montículos que esconden restos de lo que fueron parapetos de los puestos defensivos. En sus faenas agrícolas varios vecinos del lugar han encontrado restos de botellas cuyo contenido fue gin, brandy y ron. En mapas del siglo XVIII algunos lugares alrededor de Black River están escritos en idioma inglés, pero con el correr del tiempo éstos han cambiado para escribirse aproximadamente tal como son pronunciados. Como típicos ejemplos tenemos, Drewer Lagoon hoy Brus Laguna, Zacharv Lyon por Sangrelaya, Sugarloaf hoy Sugalo. La comunicación a Palacios se puede hacer por aire y vía marítima. La ruta de ambas vías es Ceiba-Palacios. No hay itinerarios fijos. Las avionetas toman de 60 a 70 minutos de vuelo. En goletas de un lugar a otro tarda de 18 a 21 horas.

NOTAS

- 1.- Black River Expedition Official Report. Ministerio de Cultura y Turismo Instituto Hondureño de Antropología e Historia. 1982.
- 2.- Zelaya, Sucelinda Honduras "Proceso de Configuración Territorial". Tegucigalpa Revista del instituto de Ciencias del Hombre. Año No. 1. 1992.
- 3.- Zelaya, Sucelinda, 1992.
- 4.- Macleod Murdo. Historia Socio-económica de la América Central Española 1520-1720. Editorial Piedra Santa, Guatemala. 1980.
- 5.- Floyd, Troy S. La Mosquitia un Conflicto de Imperios. Editorial. Centro Editorial S. de R.L. SPS. 1990.
- 6.- Flores, Francisco. El establecimiento ingles de Black River. Yaxkin Vol. IV. No. 1 Junio de 1981. IHAH.
- 7.- Archivo General de Indias. Diario de Operaciones dirigidas por Yldefonso Ygnacio Domezain Coronel de Milicias y Comandante de estas poblaciones, y Don Joseph Coquete de Gallardo, Comandante de Marina. Año 1782. Guatemala 466 (AGCA).
- 8.- Archivo General de Indias. Configuración o idea del terreno y costa, barra, río y población que los ingleses han fundado en río Tinto. No. 50 (AGI).
- 9.- Flores. Francisco. 1981.
- 10.- Vallejo, Antonio R. Historia Documentada de los límites entre Honduras y las Republicas de Nicaragua, El Salvador y Guatemala. Tomo Y. New York. 1938
- 11.- Flores, Francisco. 1981.
- 12.- Flores, Francisco. 1981.
- 13.- Archivo General de Indias. Diario de Operaciones dirigidas... 1782.
- 14.- Archivo General de Indias. Diario de Operaciones dirigidas... 1782.
- 15.- Archivo General de Indias. Diario de Operaciones dirigidas... 1782.
- 16.- Archivo General de Centroamérica (Guatemala) -Tomas de razón de sentencias contra Desertores 1777. A3.Exp.14. 914 Leg. 812, Fol. 243.
- 17.- Jenkins Molieni, Jorge. La Mosquitia Nicaragüense: articulación de una formación precapitalista. Su Historia (fotocopias).
- 18.- Floyd, Troy S., 1990.
- 19.- Floyd. Troy S., 1990.
- 20.- Floyd, Troy S., 1990.
- 21.- Flores, Francisco. 1981
- 22.- Archivo General de Guatemala A 3. 1(4) 492/59 Año 1793.
- 23.- Archivo General de Guatemala A 3.1 (4) 508/61. Año 1792. Archivo General de Guatemala A 3.1(4) 521/61 Año 1794.
- 24.- Archivo General de Centroamérica. Robert Sproat firmó contrato pan la explotación de madera y compostura de piraguas en río Tinto. Griffith, Frank D, Robert Kaye y el Dr. Robert Sproat: "Dos Británicos expatriados en la costa de los Mosquitos". 1787. 1800. Yaxkin Vol. IX, No.1, 1986.
- 25.- Vallejo, Antonio R., 1938.
- 26.- AGCA Traslado del asentamiento de Black River. 1795.
- 27.- AGCA. Traslado del asentamiento de Black River. 1795.
- 28.- Durón, José Francisco. Las Islas del Cisne en la Cartografía de los siglos XV al XX, Londres 1962.

Bibliografía

- Rodríguez Casado, Vicente. Florentina Pérez Embid. Construcciones Militares del Virrey Amit. Publicaciones de la escuela de estudios hispano – americanos de Sevilla. 1949
- Puertos y Fortificaciones en América y Filipinas. Centro de Estudios Históricos de obras públicas y urbanas. Madrid-España
- Torres Rodríguez Bibiano. La armada

El Poblamiento Costero en El Norte de Honduras Durante El Período Colonial

- de barlovento. Escuela de estudios hispanoamericano. Sevilla 1981
- Serrano Mangas, Fernández. Auge y Represión de la piratería en el caribe 1650-1700. Mesoamérica Especial Honduras. Guatemala 1985
 - Reina Valenzuela, José. Tegucigalpa. Síntesis histórica Tomo I 1981
 - Sagastume F, Alejandro Salomón
 - a) Proceso de ocupación en Honduras 1524-1552
 - b) Reformas borbónicas: Planes de explotación del palo campeche en Honduras y Yucatán
 - c) Honduras Sociedad Colonial y Recursos Naturales en siglo XVIII. Editorial Universitaria Tegucigalpa 2003

ANEXO No. 1

- 1.- El río de (Sacatan) capas de poder entrar en el ().
- 2.- El río de Balís caudaloso en el pueden entrar fragatas pequeñas aunque río arriba pueden ir muy poco por la mucha palizada que tiene. En este río tienen los yngleses cortes de palo de tinta de que cargan fragatas que trafican al norte y a lebante este río principal de los que ai en la cosinas pertenecientes a las tierras y dominios del Rey Nuestro Señor Don Phelipe Quinto que Dios guarde muchos años.
- 3.- Río Colorado capas solo para canoas.
- 4.- Río de Manglares capas solo para canoas.
- 5.- Río Bravo capas salo para canoas.
- 6.- Río de Yanqui capas sólo para canoas.
- 7.- Río de (Sacatun) caudaloso en el solo pueden entrar golietas por este río suben con piraguas a presar indios silbestres que asen esclavos y benden a los yngleses.
- 8.- El estero de las Tortugas capas solo para canoas.
- 9.- La Punta de Manabique.
- 10.- El Golfo Dulze.
- 11.- El Golfete.
- 12.- La Boca del Golfo capas solo para barcos luengos por la poca agua que tiene que son solo siete quartas que para que los naos de Castilla metan dentro su patache lo descargen en un todo y echarlo a la banda para meterlo arastrando.
- 13.- El Estero de Banca capas para canoas
- 14.- El río de San Estevan capas para canoas.
- 15.- Río de San Juan capas para canoas.
- 16.- La baia de Santo Thomas de Castilla capas para fragatas pequeñas.
- 17.- Río Dulze capas para canoas.
- 18.- Río Sechiri capas para canoas.
- 19.- El río de Motagua caudaloso en el pueden entrar barcos luengos y subir a arriba hasta dose leguas y con piraguas mas de setenta passa este río por serca de las bodegas del golfo.
- 20.- El río de masca capas para piraguas.
- 21.- El no la muco capas para canoas.
22. El río Chachaguala capas para canoas.
- 23.- La ermosa baja de Omoa demas a posible abrigada de todos bientos de saludable temperamento hondable de ocho brasas de agua. Puede qualquiera navio por grande que sea cargar y descargar con plancha en tierra y por el consiguiente de carenar en la misma forma tienen este puerto de sercania a la ciudad de San Pedro Sula beinte leguas y si el camino se abre por derecho no abra mas de catorce si en este puerto seisiera un castillo fuera de mucha ymportancia para que las naos de Castilla en el executaran su descarga por las combenienzas que tiene así de seguridad como por tener los bastimentos a la mano y todo lo necesario para carenar si lo necesitare y por ultimo las naos en este puerto estan escusados de las contijencias y (cresidos) gastos y mucha demora de tiempo a que estan sujetas por el golfo. Pues la mas principal es no tener (mas) fortaleza que las abrigue que la defensa propia lo segundo que puede el enemigo entrarse de noche con piraguas sin

ser sentidos por la Boca del Golfo adentro y en el esconderse para el fin de impedirle la comunicacion de los bastimentos y aun robarles de lo que cargaren o descargaren lo que pudieran sin que el castillo ni las naos lo puedan () tercero el paraje tan enfermiso causa de morirse mucha jente segun la esperiencia se tien de las naos quan estado, por ete puerto de Omoa se puede lograr toda consiguridad y que los frutos con que cargan las naos de Castilla como son sarsa, y tinta en esta provincia y en la de San Miguel solo las tintas pero con abundanzia y las conducciones a Guatemala aunque con mas distancia con ell mismo consto que por el Golfo por la comodidad de ser mejores los caminos de Puerto Cavallos a Guatemala que los del Golfo a dicha ciudad.

24.- El puerto de cavallos muy ermoso abrigado solo de biento nordeste, este, sureste sur, y sudueste pero de los demas parese el inconbeniente de naufragio si el temporal fuere forroso por cuia razon este puerto solo es bueno para surtir en por berano que es de marzo hasta septiembre y aunque este puerto tiene una baia que se llama la caldera es de muy poco ostil por tener muy poca agua en la entrada que soto son siete cuartas, no obstante para trafico de fragatas pequeñas es muy buen puerto y de muchas combeniencias.

25.- El rio de Tulian capas para canoas.

26.- El Real de Puerto de Cavallos y el estero de Puerlo Biejo ynutil de entrar embarcación.

27.- El rio de Chamelecon capas de entrar por el pieraguas hasta ocho leguas rio arriva y aun que pueden mucho mas amba lo embarasan las palisadas que tiene dicho rio pasa este rio por la ciudad de San Pedro por distancia de dos leguas.

28.- El rio de Olua caudaloso y desaguadero de esta Provincia en el pueden entrar barcos luengos o fragatas pequeñas alijandolas y pueden subir con ellas hasta dies y seis leguas con barcos luengos hasta sesenta es este rio muy rique los frutos que tiene son zarza cacao y bainillas y aun que produse todas surtos de semilla solo se atiende alabrar los frutos ya referidos en todo el año se siembra el mais y en todos tiempos produze como encorcha abundante es de saludable temperamento y o ai exemplo que hombre español natural de los Reinos de Castilla ayga muerto en dicho rio por enfermedad de dicho temperamento le cause tiene asi mismo este rio abundancia de maderas capases para fabricas de navios grandes.

29.- El rio Tiritito capas para canoas.

30.- El puerto Dual capas para fragatas pequeñas.

31.- Puerto franses pacas para piraguas.

32.- El rio de San Juan Capas para piraguas.

Fuente: Archivo General de Indias.

Copia exacta sacada del original que existe en el archivo. Estante 65, caja 4, leg. 3, año 1723 (Documento paleografiado por Juan Manuel Aguilar y cotejado por Sergio A. Palacios).

SAGRADO POR EL MOMENTO: ESPACIOS RITUALES TEMPORALES Y EL CONCEPTO DE AUTORIDAD EN LA ANTIGUA Y MODERNA HONDURAS

E. Christian Wells y Karla L. Davis-Salazar

El k'in krus de los maya de las tierras altas y la compostura de los lenca hondureños representan conjuntos de desempeños ceremoniales que incluyen espacios mundanos del diario vivir con un sentido temporal sagrado a través de la acción ritual. En este escrito pretendemos discutir las implicaciones de estas prácticas en la investigación arqueológica mediante



Festival tradicional en la comunidad de Petoa, Santa Barbara, 2000

dos casos arqueológicos provenientes del Oeste de Honduras, las lagunas residenciales de Copán y la plaza principal de El Coyote, donde la evidencia encontrada sugiere que el k'in krus y la compostura pudieron tener antecedentes pre-modernos. Mediante este escrito, proponemos que las actividades rituales llevadas a cabo en estos locales crearon espacios sagrados temporales en conjunto con oportunidades para ciertos individuos para experimentar y posiblemente explotar el concepto de autoridad en contextos considerados sagrados momentáneamente.

Entre los modernos grupos maya y lenca, las prácticas rituales con significados cosmológicos están acompañadas de muchas clases de proyectos que envuelven el trabajo colectivo—especialmente aquellos que tienen que ver con la extracción, manejo, y localización de recursos necesarios para la subsistencia—estos llevados a cabo en las actividades diarias utilitarias o en espacios cotidianos en y alrededor de las comunidades. Por ejemplo, la relación entre los rituales religiosos y

la labor comunal a veces es manifestada en la *faena*, proyectos laborales que envuelven desempeños ceremoniales que encarnan valores y creencias compartidas (v. gr. Chapman 1985; Kennedy 1978; Redfield y

Rojas 1934; Vogt 1969; Wisdom 1940). En Mesoamérica, la práctica de los festivales de fiestas-trabajo ha tenido una tradición larga y duradera, a pesar de que los cronistas del periodo de la Conquista y los historiadores coloniales no lo hayan identificado como tal. Por ejemplo, entre los maya yucatecos coloniales, Landa (Tozzer 1941:96-97) describió situaciones en las cuales un individuo auspiciaba un festival que era acompañado por fiestas-trabajo, “en grupos de veinte, más o menos” y “en compañía de cincuenta más o menos” encargados de cultivar y cosechar los campos del anfitrión, para cazar venados, pescar, o procurar sal. Grupos más pequeños parecen haber sido contratados para la fabricación de figurillas, ídolos de madera, y otros artefactos rituales a cambio de alimentos y bebidas ceremoniales con los sacerdotes (Tozzer 1941:159-160). Hoy, la organización de la labor basada en la reciprocidad es el modo acostumbrado de producción entre los grupos maya. Por ejemplo, como testamento a su importancia como medio para movilizar el exceso

de trabajo entre los maya yucatecos, las fiestas-trabajo sobrevivieron a los regimenes coloniales y al intento de los mismos de debilitar las estructuras sociales indígenas (Redfield y Villa Rojas 1934).

En la ciudad de Zinacantan en las tierras altas maya, Evon Vogt (1969:448) describe la mezcla de labores grupales necesarias para limpiar pozos de agua compartidos y las prácticas rituales que las acompañan, y estas implantadas en la ceremonia del *k'in krus*:

“Preparaciones en avance eran hechas por el Señor Mayordomo, nominado anualmente, proveniente este de las familias que usan el pozo de agua, llevándose a cabo la ceremonia al final del término de duración de su puesto. Las preparaciones incluían el reclutamiento de especialistas en el ritual y otros ayudantes; la recolecta de dinero y la parafernalia necesaria para la limpieza del pozo de agua; la decoración de cruces en el pozo de agua con flores, agujas de pino, y ramas de pino; una comida ceremonial en casa del Señor Mayordomo; una segunda salida hacia las distintas cruces para poner y prender velas; y una sesión grande de baile y bebida en el pozo de agua, seguido por la comida ceremonial final... La parafernalia, reunida por especialistas rituales como no-rituales dentro del grupo del pozo de agua, incluye: azadas, rastrillos, horquillas, y carretillas para la limpieza del pozo de agua; materiales vegetales (rosas, geranios rojos, agujas y ramas de pino, y ch'ib); incendiarios, incluyendo velas blancas del tamaño de monedas de 1 peso, incienso (pedacitos de madera y nódulos de resina quemados en incensarios de arcilla con bases), fuegos artificiales (pólvora y cohetes) para venerar las capillas de las cruces; y comida (atole, carne con chile como ingredientes para caldos, y maíz para tortillas) y bebidas (café y grandes cantidades de ron) para sostener a los participantes.” (traducción nuestra).¹

“Advanced preparations were made by the Señor Mayordomo, appointed yearly from among the families using the waterhole, and the ceremony took place at the end of his term of office. Preparations involved recruiting ritual specialists and other helpers and collecting money for and assembling the requisite paraphernalia for the cleaning of the waterhole; the decoration of waterhole crosses with flowers, pine needles, and pine boughs; a ceremonial meal at the house of the Señor Mayordomo; a second sortie to the same several crosses to place and light candles; and a long dancing and drinking session at the waterhole, followed by a final ceremonial meal... The paraphernalia, assembled by nonritual as well as ritual specialists within the waterhole group, included: hoes, rakes, pitchforks, and wheelbarrows for cleaning the waterhole; plant materials (roses, red geraniums, pine needles and boughs, and ch'ib); incendiaries, including 1-peso sized white candles, incense (wood chips and resin nodules burned in footed clay censers), and fireworks (gun powder and skyrockets) for venerating the cross shrines; and food (atole, meat in chile broth ingredients, and maize for tortillas) and drink (coffee and large amounts of rum liquor) for sustaining the participants.” (texto original)

La ceremonia del *k'in krus* expresa y refuerza los derechos de acceso a los recursos en la comunidad (Vogt 1976:111-115). Como tal, la ceremonia gira alrededor del reconocimiento y la celebración de ancestros comunales importantes que alguna vez desempeñaron—y continúan desempeñando—un rol significativo en el mantenimiento y la protección de recursos críticos para la comunidad. En la extensión en que la elaboración ritual corresponda a la potencia ancestral, las ceremonias del *k'in krus* a gran escala podrían ser vistas como estrategias exitosas para cargar de energía a los poderes sobrenaturales de los antepasados. En otras palabras, la combinación de la labor y el ritual activan los espacios rituales temporales en los cuales se puede tocar la puerta del reino espiritual para solicitar la generosidad de los

ancestros.

Un conjunto de prácticas similares se manifiesta en la *compostura* de los lenca modernos del Centro y Oeste de Honduras. Composturas son festivales enmarcados en un concepto de fiestas-trabajos, celebrados periódicamente, que proveen oportunidades importantes para que algunos individuos puedan reclutar mano de obra en un contexto ritual (Chapman 1985:109-122). Durante las épocas de siembra y cosecha, por ejemplo, la siembra y la desyerba necesitan realizarse dentro de un tiempo relativamente corto. Cuando los trabajadores son necesitados para las tareas agrícolas, el anfitrión que necesita la ayuda casi siempre proveerá cerveza de maíz y cigarrillos como un incentivo para reclutar la mano de obra necesaria. El proyecto de trabajo es seguido por festivales, música, y bailes, a la expensa del anfitrión. Antes de la *compostura*, el anfitrión construye un altar cerca del campo y se prepara para los rituales y festivales que acompañan el evento. Es la obligación del anfitrión del evento el asegurarse que todos los rituales apropiados sean llevados a cabo a su debido tiempo durante la *compostura*, los cuales incluyen cánticos, la quema de incienso de copal y velas, la preparación de chicha y bebidas de cacao, y el sacrificio de un guajolote (Chapman 1985:97). Anne Chapman (1985:88) describe la *compostura* para el maíz:

“Para las composturas se construye un altar, formado por un armazón de ramas, de forma rectangular y de un metro y medio de altura aproximadamente, en el que insertan ramas verdes de pino. La cruz bendita, perteneciente a la familia del propietario, es indispensable para estos ritos; a veces también una segunda cruz hecha con ramas, que luego se deja en el lugar. Se disponen sobre el altar unas plantas parásitas llamadas zomos, que crecen en los árboles de la alta montaña. Estas plantas simbolizan los espíritus a los que está dedicado el rito. Al pie del altar arden velas en número de 2, 4, 9 o 18. También se calacan allí dos jarros de

chicha, aves destinadas a los sacrificios, copal, un metate para moler los granos de cacao que se utilizan durante el rito, tazas, pequeñas vasijas de barro, etcétera.”

Al igual que la ceremonia maya del *k'in krus*, el desempeño de la *compostura* de los lenca culmina en la creación de espacios temporales sagrados— en este caso un altar acompañado de objetos rituales significativos e implementos que sólo son accesibles al anfitrión (Chapman 1985:17). En ambas ceremonias, una vez completados los proyectos de trabajo y los rituales correspondientes, los altares, las cruces, las sobras de los festivales, y otros remanentes físicos de la ceremonia son desmantelados y removidos, dejando poca evidencia material de la actividad celebrada.

Indicadores materiales de espacios rituales temporales

Según informes provenientes de los periodos de la conquista y coloniales, las prácticas rituales que acompañaban los eventos de trabajos colectivos para producir espacios sagrados temporales parecen haber sido ampliamente dispersas a través de Mesoamérica (Anderson y Dibble, eds. 1950-1960; Chapman 1978; Durán 1994; Farriss 1984; Herrera y Tordesillas 1944; Lara Pinto 1985; Tozzer 1941). No obstante, debido a su naturaleza efímera, ¿cómo podemos investigar este tipo de espacio en el historial arqueológico? Una manera podría ser el investigar las condiciones, contextos, y prácticas por las cuales la parafernalia ritual estaba dotada con características simbólicas y sagradas (v. gr. Godelier 1999). Fuentes para medir el valor y el significado de los objetos simbólicos incluyen sus historias de intercambio y pertenencia respectivamente (Weiner 1992), cuan sagrado son sus componentes materiales (Bradley 2000), y su asociación directa con los practicantes rituales o los individuos sagrados, antepasados, y deidades (Helms 1993). Estos objetos pudieron tener un valor intrínseco, basado principalmente en el contexto ideológico

de su fabricación o su uso, independientemente de sus costos de producción. En otras palabras, los artículos derivados de materiales baratos podrían haber sido considerados como “bienes de valor social” (Spielmann 2002), los cuales adquieren poder ritual a través del historial de su uso.

De la misma forma, objetos que fueron diestramente trabajados podrían tener un gran valor en un contexto particular, pero en términos absolutos podrían costar un poco más que los alimentos requeridos por los artesanos que los producen (v. gr. Appadurai 1986). Mary Helms (1998:164-173), por ejemplo, argumenta que los “objetos duraderos tangibles” que encarnan poderes místicos a menudo se manifiestan como reliquias familiares trabajadas, asociadas con los antepasados, bienes utilitarios o materia prima de naturaleza exótica obtenidas de fuentes distantes, y restos de animales que materializan las fuerzas cósmicas (especialmente los huesos, dientes, garras, pieles, pelaje, y plumas).

Este último punto merece más atención. En los ejemplos dados por las ceremonias del *k'in krus* y de la *compostura*, muchos de los componentes rituales consisten en objetos ordinarios del diario vivir—cerámicas sencillas, piedras de moler, velas—estos se materializan socialmente en valores sociales compartidos y creencias que surgen en el curso de su uso durante la práctica ritual, especialmente cuando son combinados con materiales especiales usualmente reservados para ocasiones “extraordinarias,” como el copal, el cacao, y la chicha. Aquí enfocamos nuestra atención en una clase de objetos que hemos encontrado particularmente informativos con relación a la identificación de espacios rituales temporales: la alfarería de cerámica sin decoración.

Las descripciones etnográficas y etnohistóricas de las *composturas* de los lenca indican que una de las características distintivas de este tipo de prácticas es que los participantes son

tratados en igualdad de condiciones en cuanto a la distribución de alimentos y bebidas. Este sistema de “igual reciprocidad” es marcadamente diferente a otros tipos de festivales rituales donde la distribución pública de alimentos en cantidades diferenciales crean oportunidades para ciertos individuos o grupos para dar la impresión de prestigio (v. gr. Drucker 1951:370-372; Junker 2001:277-279; Wiessner 2001:126).

La igual reciprocidad es difícil de medir arqueológicamente, pero puede manifestarse en la ausencia o escasez de platos de servicios finos que pudieron utilizarse para marcar el rango social o algún tratamiento deferencial, en otras palabras, se puede observar en el uso exclusivo de vasijas de cerámicas no decoradas. Alternativamente, la igual reciprocidad puede ser marcada por el uso exclusivo de platos de servicios finos para todos los participantes. Cualquiera de estas dos situaciones distingue los espacios rituales temporales de otras clases de espacios, de los cuales se podría esperar el uso de proporciones diferentes de cerámicas de servicios, indicativo de diferentes rangos sociales.

En la medida que las destrezas requeridas a los trabajadores aumentaban para las *composturas*, podría esperarse que mayores incentivos materiales fueran requeridos para atraer el número deseado de trabajadores, tales como alimentos abundantes y platillos de alta calidad y/o otros tipos de entretenimientos o servicios. No obstante, mientras otros tipos de “festivales económicos” (p. ej. competitivos o de tributo; Dietler 2001) hacen uso de grandes cantidades de alimentos y vasijas elaboradamente decoradas para enfatizar y aumentar el status y el prestigio, (v. gr. Clark y Blake 1994; Hayden 1996; LeCount 2001; Pauketat et al. 2002; Reents-Budet 2000), las *composturas* a menudo incluyen cerámicas de servicio no decoradas, las cuales sirven para minimizar expresiones de jerarquía social creadas para la explotación de labor (v. gr. Dietler y Herbich 2001).

Además, las *composturas* y otros tipos de festivales a menudo incluyen el uso de alimentos especiales no necesarios para la subsistencia (v. gr. Lau 2002) en lugar de grandes cantidades de alimentos, como los consumidos en grandes festivales competitivos o de tributo (véase Hayden 2001; v. gr. Pauketat et al. 2002). Durante las *composturas*, por ejemplo, el consumo es enfocado en las bebidas rituales, como la chicha, distribuidas desde grandes jarros de almacenamiento y servicio. Por lo tanto, los festivales laborales llevados a cabo en espacios rituales temporales pueden ser distinguidos de otros festivales económicos en el historial arqueológico por el carácter de las vasijas de servicio y los alimentos usados en los festivales (relativo a lo esperado para el consumo doméstico), el primero empleando platos de cerámicas y alimentos especiales (es decir, no de subsistencia), y el último basado en los platos finos y las grandes cantidades de alimentos de subsistencia, algunos de los cuales podrían haber sido alimentos especiales.

Dos ejemplos arqueológicos: Copán y El Coyote

Dos ejemplos arqueológicos del concepto de espacios rituales temporales vienen de las investigaciones de espacios comunales y los depósitos asociados de cerámica simple del periodo clásico tardío (ca. 600-900 d.C.): las lagunas de los conjuntos residenciales del sitio Copán a lo largo del río Copán y la plaza mayor del sitio El Coyote cerca del río Cacaupala.

Copán

Excavaciones en lo que ahora son lagunas secas, situadas en los centros de los grupos residenciales de Copán (grupo El Bosque y grupo Las Sepulturas), han revelado que estas eran pozos de agua que alguna vez sirvieron como fuentes de agua potable para los residentes cercanos (figura 1; Davis-Salazar 2001, 2003). La mayoría de las

cerámicas recobradas de ambas lagunas es fechada en el clásico tardío, específicamente la fase Coner. Mientras que la laguna de Las Sepulturas produjo cuatro veces y media más fragmentos por metro cúbico del suelo excavado que los de la laguna de El Bosque, la composición de ambos conjuntos son altamente similares en términos de proporción de tradiciones de cerámica (figura 2). La similitud de los conjuntos de cerámica entre ambas lagunas sugiere que la misma clase de actividades ocurrieron en ambos sitios.

Cuando los conjuntos provenientes de las lagunas son comparados con aquellos provenientes de un grupo habitacional cercano (10L-2), dos disparidades se muestran aparentes con facilidad (véase la figura 2). Primero, tanto la tradición Jicatuyo Utilitario como la tradición Negro/Café Pulido están pobremente representadas en la laguna de El Bosque (.2 por ciento y .9 por ciento, respectivamente) y en la laguna de Las Sepulturas (.5 por ciento y 1.8 por ciento, respectivamente) en comparación con el grupo residencial 10L-2 (3.8 por ciento y 7.6 por ciento, respectivamente). La falta de correspondencia entre estas proporciones constituye una diferencia cualitativa entre las lagunas y el grupo residencial, implicando un uso limitado de vasijas decoradas de servicio alrededor de las lagunas. Estas interpretaciones se sostienen examinando la tradición Pasta Crema, la cual revela el doble de cerámicas finas de esta tradición en el grupo 10L-2 (10.3 por ciento) que en la laguna de Las Sepulturas (5.3 por ciento). No obstante, en la laguna de El Bosque, la cual esta localizada 200m al oeste del grupo 10L-2, solo hay 1 por ciento de diferencia de esta tradición cerámica entre el conjunto de la laguna y el conjunto doméstico.

Segundo, y más importante aún, hay significativamente más cerámica Antonio Utilitario en la laguna de El Bosque (15.5 por ciento más) y en la laguna de Las Sepulturas (12.1 por ciento más) que en el grupo 10L-

2. Esta diferencia se debe a la colección desproporcionadamente grande de fragmentos del grupo cerámico Las Sepulturas en las lagunas comparadas con el grupo habitacional 10L-2. Debido a que las formas de vasijas representadas en el grupo de cerámica de Las Sepulturas consisten en incensarios (tipo Sepultura sin engobe), cofres (tipo Sepultura sin engobe), urnas altas tapadas (tipo Sisero), comales (tipo Titichón), braseros (tipo Titichón), cuencos abiertos (tipos Sepultura sin engobe y Titichón), y algunas jarras de cuello corto (tipo Sisero), la mayoría de estas formas implican su uso en actividades rituales y en la preparación de alimentos, sugiriendo una alta incidencia de este tipo de actividades en las lagunas de El Bosque y Las Sepulturas (figura 3).

En un alto grado, los tipos y las proporciones relativas de vasijas de cerámica en las lagunas reflejan los patrones esperados para el manejo de aguas quietas. Un examen de los tipos de cerámica individuales indica una proporción más alta de Zico sin engobe que de Casaca estriado, ambos presentes en las lagunas y comparadas con el grupo 10L-2 (véase la figura 2). Este patrón pudiera indicar de que Zico sin engobe eran las vasijas primarias usadas para sacar y transportar agua, mientras que de Casaca estriado pudieran haber sido los tipos de jarros de almacenamiento usados principalmente en contextos domésticos. Una alta proporción de vasijas para cocinar (p. ej. tipo Titichón rojo-sobre-café) también fue encontrada en las lagunas, excediendo éstas las encontradas en el grupo 10L-2. Debido a que probablemente esto pudiera indicar que el acto de cocinar en las lagunas ocurría con mayor intensidad (pero no necesariamente con mayor frecuencia) que en contextos domésticos, pudiendo ser este patrón sugestivo de festines comunales. Una proporción relativamente alta de formas de vasijas rituales, particularmente de incensarios (p. ej. tipo Sepultura sin engobe), fue también encontrada en las lagunas que, en comparación con el grupo 10L-2, sugiere una

mayor incidencia de quema de incienso en las lagunas. Es posible que un pequeño por ciento de la proporción total de Sepultura sin engobe pueda, de hecho, ser Titichón rojo-sobre-café o Sisero rojo desgastadas. No obstante, altos números de estos dos tipos de cerámica sostienen el argumento a favor de los festines.

La evidencia arqueológica sostiene que las lagunas de El Bosque y Las Sepulturas pudieran haber sido usadas en una manera similar a la descrita por Vogt (1969) y que el uso de estas lagunas haya tenido implicaciones sociales para la organización local de la comunidad. Las lagunas de Copán fueron centralmente localizadas en medio de áreas altamente pobladas, y según sugiere la cantidad y la calidad de los artefactos, estas fueron localidades de actividad ritual, similares en su clase, pero no necesariamente en la intensidad, de su uso durante el periodo clásico tardío.

El Coyote

Otro ejemplo del clásico tardío viene de la plaza principal del sitio El Coyote, situado en el valle de Cacaupala al noroeste de Honduras, donde excavaciones han producido evidencia abundante de producción y consumo de alimentos en el piso de la plaza (figura 4; Wells 2003, 2004). Excavaciones en la plaza principal de El Coyote indican que las fiestas comunales a gran escala fueron una actividad muy importante durante el periodo clásico. Aquí, es notable el hecho de que la más alta proporción de alfarería representa cerámica no decorada (figura 5), consistente en casi 90 por ciento de la cerámica proveniente de la plaza.

La mas alta proporción en los conjuntos cerámicos lo representan los cuencos grandes (con bordes de >24 cm de ancho), .63 comparado con .37 para los cuencos pequeños (con bordes de <24 cm de ancho). También, los cuencos grandes (n = 50) sobrepasan a los pequeños (n = 29) alrededor de

Sagrado por El Momento: Espacios Rituales Temporales y El Concepto de Autoridad en La Antigua y Moderna Honduras

dos a uno (1.72) en los conjuntos de la plaza, comparado con los de las áreas residenciales de El Coyote (1.3) y otros sitios contemporáneos (Copán = .05, Cerro Palenque = .46), indicando que las actividades de la plaza principal de El Coyote eran diferentes a aquellas que se celebraban en los contextos domésticos con relación al consumo de alimentos. La alta frecuencia de cuencos grandes en los conjuntos provenientes de la plaza podrían sugerir que los alimentos eran servidos en grandes cantidades o en pequeñas cantidades a un gran número de personas. Alternativamente, los cuencos grandes pudieron haber sido traídos por grupos grandes (p. ej. grupos de parientes o clanes) para su uso personal.

No obstante, jarras grandes dominan el conjunto de cerámicas en El Coyote (70 por ciento), lo que contrasta con el encontrado en las áreas residenciales del sitio donde los cuencos pequeños son la forma dominante (60 a 70 por ciento). Este patrón altamente sugestivo de diferencias en el consumo entre dos contextos puede ser explicado con la ayuda de analogías etnográficas. Basándose en un estudio etnográfico de manufactura de alfarería y su uso entre los lenca surgido de la continuidad histórica de las características formales y tecnológicas de la alfarería desde los tiempos prehispánicos hasta los tiempos modernos, Alessandra Castegnaro de Folletti (1989) hizo la observación de que las jarras están divididas en dos categorías: contenedores muy grandes con paredes gruesas (*cantarones*) para el almacenamiento a largo plazo y la preparación de grandes cantidades de cerveza de maíz para los festivales, y las más pequeñas, más portátiles vasijas (*cántaros o picheles*) usadas para almacenamiento temporal, para cocinar y servir.

Silos conjuntos de vasijas en El Coyote representan residuos de consumo y preparación de bebidas, tal como lo indican los ejemplos etnográficos, entonces uno podría esperar encontrar dos clases de tamaños: grandes jarros para el almacenamiento

a largo plazo y para cocinar, y jarras más pequeñas para almacenamiento temporal y servicio. En El Coyote, las jarras tienden a ser de almacenamiento a largo plazo de 40-44 cm (n = 69) y de 50-54 cm (n = 38). Esto sugiere que hubo dos tamaños fundamentales usados en las actividades en la plaza, aunque la muestra general pequeña obtenida de la misma pudiera estar obscureciendo otros patrones o creando otros en forma espuria.

Castegnaro también provee algunas observaciones importantes sobre la relación entre el tamaño del orificio de la vasija y su función. Ella observó que los *cantarones* de boca estrecha son usados primeramente para almacenamiento, mientras que los *cantarones* de boca ancha son usados para cocinar, ya que los orificios al ser más grandes en diámetro, permiten el acceso para mezclar, añadir, o remover los ingredientes (Castegnaro de Folletti 1989:250, 285). Además, ella observó que los *cantarones* de boca ancha son usados para servir cususa, una bebida de maíz endulzada con piña o anona (una fruta local), en los festivales de la villa de La Campa en el centro de Honduras, facilitando la boca ancha el uso del cucharón para servir. Trabajos arqueológicos recientes en el noroeste de Honduras sugieren que estas observaciones pudieran extenderse a poblaciones prehispánicas. Por ejemplo, Rosemary Joyce (1991:124) ha sugerido que ciertas jarras de cuello ancho decoradas durante el periodo clásico terminal en Cerro Palenque pudieran haber sido receptáculos para preparar y servir bebidas. John Fox (1994:198-201) también ha hecho sugerencias similares para las jarras de cuello ancho y jarras de cuello en el drenaje de Cuyumapa.

En El Coyote, si las jarras del conjunto de la plaza ejercían una función similar a los *cantarones* de los lenca descritos anteriormente, entonces es de esperarse el encontrar una variación en tamaños del diámetro de los bordes de los jarros relativos el uno del otro, siendo algunos jarros clasificados como estrechos y otros clasificados como de boca

ancha. En adición si más servicios y actividades de cocina que de almacenamiento tuvieron lugar en la plaza, se podría esperar encontrar altas frecuencias de jarras de boca ancha. La distribución de los diámetros de los orificios de la cerámica simple no decorada ($n = 58$) de la plaza principal de El Coyote es escasamente de doble modalidad, con un diámetro promedio de 30.2 ± 9 cm. La mayoría de las jarras analizadas del conjunto tienen un borde de alrededor de 20-24 cm o 25-29 cm, aunque hay una alta frecuencia de bordes que miden 35-39 cm, esto comparado con otras clases de tamaños. Esta data sostiene la idea de que ambas actividades, el almacenamiento de bebidas y su cocimiento/preparación tomaron lugar en la plaza, aunque el hecho de que los jarros con orificios más pequeños dominasen el conjunto nos sugiere que pudieron existir más jarras para almacenamiento que para el cocimiento y el servicio.

Si estas observaciones reflejan correlaciones en el comportamiento relacionado al uso de las vasijas, entonces las jarras grandes encontradas en la plaza principal de El Coyote pudieron haber sido usadas para preparar cantidades abundantes de bebida que envuelven el calentarlas sobre fuego abierto, como lo son la cususa y el aguamiel. Las formas, la falta de tratamientos decorativos, y los tamaños de las vasijas de cerámica (figura 6) en y alrededor de la plaza sugieren que un grupo considerable de individuos disfrutaron de bebidas fermentadas servidas en grandes jarras sencillas de cerámica, de acuerdo a patrones similares de fiestas-trabajo documentados etnográficamente (v. gr. Chapman 1985; Dietler y Herbich 2001; Kennedy 1978).

Las fiestas a gran escala en la plaza pudieron haber servido para marcar eventos astronómicos y de calendario, tales como los nacimientos, las iniciaciones, las bodas, y los funerales. Las grandes fiestas en la plaza también pudieron haber servido para compensar a los participantes por su ayuda en las tareas que fueron inherentes

a un grupo grande, donde actividades de poca destreza requerida, tales como la construcción de plataformas y su mantenimiento, el levantamiento de edificios públicos, algunas tareas asociadas a la preparación de festivales, y especialmente la siembra y cosecha efectuadas para las familias elite, quienes tenían la obligación de proveer alimentos a los grupos grandes. Las fiestas a gran escala en la plaza probablemente servían ambos intereses, esto es, la celebración y la compensación, de tal forma que combinados sus residuos arqueológicos en los mismos depósitos, hacen especialmente difícil la diferenciación entre los dos tipos de celebraciones.

Discusión

En Copán y El Coyote, las prácticas rituales indicadas por los restos materiales sugieren la creación y la subsiguiente terminación de espacios sagrados en lo que de otra forma serían sitios comunes del diario vivir. En Copán, comparando con conjuntos de cerámicas de áreas habitacionales en la cercanía, la cerámica recobrada en los bordes de estas lagunas consiste casi enteramente de alfarería simple—mayormente representando ser platos utilitarios de servicio (cuencos y jarras de cuello corto) y utensilios de cocina (comales y braseros) o objetos reservados para prácticas rituales, entre ellos incensarios, candelarios, cofres, y urnas altas tapadas. Esta evidencia apunta al uso de vasijas de cerámica no decorada y otros tipos de cerámicas, como también vasijas especializadas, en la creación de espacios rituales temporales en conjunto con eventos de trabajo colectivo, en este caso dentro de patrones similares a la ceremonia del k'in krus descrita por Vogt para las tierras altas maya.

En El Coyote, la alfarería de cerámica no decorada domina el conjunto de cerámicas de la plaza principal, con grandes jarros que componen alrededor del 90 por ciento de los restos encontrados. Este patrón es como ningún otro observado en áreas residenciales del sitio, donde

Sagrado por El Momento: Espacios Rituales Temporales y El Concepto de Autoridad en La Antigua y Moderna Honduras

los jarros de cerámica no decorada componen no más del 20 por ciento de los conjuntos de vasijas encontradas; siendo el resto de los conjuntos consistente en pequeños y simples cuencos y cerámica decorada. La forma de los jarros de la plaza son similares a aquellos documentados por los lenca, incluyendo vasijas especializadas y sin decoración para cocinar (*cugula, jarro, nixtamalera*), para almacenar (*apaste, cumba, tinaja*) para transportar (*calabazo, cántaro, porrón*), para servir (*pato, pichel, cajete*), y para beber (*pocillo, porra, taza*) la cerveza de maíz (Castegnaro de Foletti 1989:141-143). Debido a la similitud en formas entre los jarros de El Coyote y aquellos documentados como parte de las *composturas* de los lenca, es posible que los ejemplos arqueológicos funcionaran en una manera similar a aquellos de los lenca, esto es, para el despacho de chicha, cususa, o otras bebidas fermentadas durante las *composturas*.

Crítico para la identificación de los espacios rituales temporales en estos casos fue la recolección y estudio de cerámica sin decoración. Nuestros estudios en estos sitios nos han sugerido que el valor explicatorio de la cerámica simple ha sido severamente subestimado en la arqueología mesoamericana, donde los estudios de vasijas decoradas son usados para trazar inferencias con relación a las prácticas rituales y al poder social (v. gr. LeCount 2001; Reents-Budet 2000). Esta observación es importante al menos por el hecho de que la cerámica no decorada a menudo domina los conjuntos de alfarería de los sitios de los maya y los lenca del periodo clásico. Una implicación mas amplia de este estudio es que, durante periodos largos de tiempo de práctica sostenida, los requerimientos materiales y las consecuencias de los rituales que crearon estos espacios sagrados temporales podrían haber creado algunas de las condiciones conducentes al desarrollo de desbalances en riqueza y desigualdades en el acceso a recursos en las sociedades de menor escala. Por ejemplo,

la *compostura* puede ser explotada para generar poder social, al permitir al anfitrión de la misma manipular los contextos rituales para engendrar desigualdades ceremoniales y jerárquicas, además de proveer contextos en los cuales la producción y la compensación pueden ser controladas por el anfitrión del festival. De esta manera, las *composturas* tienen el potencial de ser eventos políticamente transformativos donde el ritual y la economía se intersectan para crear agentes catalíticos para el cambio social y cultural. Así, individuos y ciertos segmentos sociales (usualmente aquellos con acceso amplio a la gran red de recursos, como las elites) pueden derivar grados significativos de autoridad, debido a su situación momentánea, pero en algunos casos esta puede ser sostenida indefinidamente (y posiblemente por múltiples generaciones) por medio de la organización y el manejo de situaciones en los cuales los símbolos críticos para legitimar el poder, son creados y manipulados en situaciones públicas (v. gr. Brandt 1980; Dillehay 1992; Helms 1979; Siegel 1999).

Debido a que las *composturas* envuelven producción intensiva y requieren grandes cantidades de chicha y otros artículos rituales, estos eventos resultan en la intensificación económica temporal y en el flujo de labores asimétricas en pequeñas comunidades que pueden tener impactos duraderos en la economía local, especialmente si un anfitrión auspicia mas que otros. Como Chapman (1985:89) escribe acerca de las *composturas*: “su dimensión económica radica en los gastos de dinero, bienes y tiempo que requieren las *composturas* y también en la labor o el trabajo comunal que se realiza durante algunas de ellas, como la de la siembra.”

Entre los vecinos Tolupanes de Yoro al Este de la región de Ulúa, Chapman (1992:35) describe un tipo similar de eventos de labores recíprocas conocidos como “mano vuelta” cual “consiste en una relación entre dos o mas

hombres para atender los sembrados, construir cercas, cabañas, graneros, y tareas similares” (traducción nuestra) [“consists of a relationship between two or more men for tending the crops, building fences, huts, granaries, and the like” (texto original)]. El anfitrión, quien primero propone el trabajo, provee a sus socios cerveza de maíz (llamada *mishla*) y una comida para el medio día. Si los trabajos duran más de un día, el anfitrión usualmente ofrece comida para la noche y albergue. Chapman (1992:35) señala que estos proyectos de trabajos no están atados a parentescos, pero que son “un acuerdo temporal entre hombres estando en términos amistosos y con el propósito de evitar ‘manos contradas’” (traducción nuestra) [“a temporary agreement between or among men who are on friendly terms and as a means of avoiding ‘hired hands’” (texto original)]. Esencialmente aquí no hay una expectativa de labor recíproca, ya que la *mishla* y la comida al medio día rompen efectivamente la relación establecida por la deuda contraída.

Los festivales que envuelven trabajo comunal, como la ceremonia del *k'in krus* y las composturas, funcionan especialmente bien en este contexto porque, como Michael Dietler y Inga Herbich (2001:257-258) argumentan, estos representan, “transacciones de intercambio finitas sin ninguna obligación laboral recíproca, [cual] puede resultar en el transcurso de la práctica, en el flujo de labores asimétricas, de tal forma que algunos individuos o familias derivan riqueza y prestigio de las labores de otros” (traducción nuestra) [“finite exchange transaction(s) with no reciprocal labor obligations, (which) can result, in the course of practice, in asymmetrical labor flows, such that some individuals or households derive wealth and prestige from the labor of others.” (texto original)]. Como resultado, los festivales de trabajo permiten a sus anfitriones comprometer la ética igualitaria en una manera socialmente aceptable (Mitchell 1988; Wiessner 2002).

La creación y expresión del poder social a través del ceremonialismo en espacios rituales temporales donde la sabiduría sagrada es controlada, junto con la organización de rituales que la maneja, podría caracterizarse como un sendero hacia el poder por medio de agentes culturales. En consecuencia, nosotros argumentamos que los espacios rituales temporales son igual de importantes que otros espacios o escenarios permanentes, como lo son los templos, ya que ambos pueden ser vistos como sitios en los cuales mayores y mas dinámicas áreas de discurso, y mayores y mas poderosas hegemonías, son constituidas, disputadas, y transformadas (Lefebvre 1991; Low 2000).

Reconocimientos

Se realizó el trabajo presentado aquí como parte del Proyecto Arqueológico Copán (dirigido por el Dr. William L. Fash de Harvard University) y del Proyecto Arqueológico Valle de Cacaupala (dirigido por la Dra. Patricia A. Urban y el Dr. Edward M. Schortman de Kenyon College), bajo el permiso y apoyo del Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH). Agradecemos la ayuda y el consejo de Margarita Durón de Gálvez, Gerente del IHAH, y Carmen Julia Fajardo, Jefe de Arqueología del IHAH. Las investigaciones en Copán fueron mantenidas por becas del David Rockefeller Center for Latin American Studies de Harvard University, Dumbarton Oaks Research Library and Collections, la Ford Foundation, y la Mellon Foundation. El trabajo en El Coyote fue apoyado por becas de la National Science Foundation (BCS-0108742) y la Wenner-Gren Foundation for Anthropological Research (Gr. 6810). Queremos agradecer las contribuciones de George L. Cowgill, Barbara W. Fash, William L. Fash, José E. Moreno-Cortés, Ben A. Nelson, Edward M. Schortman, Arleyn W. Simon, Barbara L. Stark, y Patricia A. Urban.

Sagrado por El Momento: Espacios Rituales Temporales y El Concepto de Autoridad en La Antigua y Moderna Honduras

Bibliografía

- ANDERSON, ARTHUR J. O., Y CHARLES E. DIBBLE (EDITORES)
1960 Florentine Codex: General History of the Things of New Spain, by Fray Bernardino de Sahagún. School of American Research Press y la University of Utah Press, Santa Fe, New Mexico, y Salt Lake City, Utah.
- BRADLET, RICHARD
2000 An Archaeology of Natural Places. Routledge, London.
- BRANDT, ELIZABETH
1980 On Secrecy and Control of Knowledge. En Secrecy: A Cross-Cultural Perspective, editado por S. Tefft, pp. 123-146. Human Sciences Press, New York.
- CASTEGNARO DE FOLETTI, ALESSANDRA
1989 Alfarería lenca contemporánea de Honduras. Editorial Guaymuras, Tegucigalpa, Honduras.
- CHAPMAN, ANNE M.
1978 Los lencas de Honduras en el siglo XVI. Estudios Antropológicos e Históricos 2. Instituto Hondureño de Antropología e Historia, Tegucigalpa, Honduras.
- 1985 Los hijos del copal y la candela: Ritos agrarios y tradición oral de los lencas de Honduras. Universidad Nacional Autónoma de México, Mexico City, Mexico.
- CLARK, JOHN E., Y MICHAEL BLAKE
1994 The Power of Prestige: Competitive Generosity and the Emergence of Rank Societies in Lowland Mesoamerica. En Factional Competition and Political Development in the New World, editado por E. Brumfiel y J. Fox, pp. 17-30. Cambridge University Press, Cambridge.
- DAVIS-SALAZAR, KARLA L.
2001 Late Classic Maya Water Management at Copán, Honduras. Disertación doctoral, Harvard University, Cambridge, Massachusetts.
- 2003 Late Classic Maya Water Management and Community Organization at Copán, Honduras. Latin American Antiquity 14:275-300.
- DIETLER, MICHAEL
2001 Theorizing the Feast: Rituals of Consumption, Commensal Politics, and Power in African Contexts. En Feasts: Archaeological and Ethnographic Perspectives, editado por M. Dietler and B. Hayden, pp. 65-114. Smithsonian Institution Press, Washington, DC.
- DIETLER, MICHAEL, Y INGA HERBICH
2001 Feasts and Labor Mobilization: Dissecting a Fundamental Economic Practice. En Feasts: Archaeological and Ethnographic Perspectives on Food, Politics, and Power, editado por M. Dietler y B. Hayden, pp. 240-264. Smithsonian Institution Press, Washington, DC.
- DILLEHAY, THOMAS D.
1992 Keeping Outsiders Out: Public Ceremony, Resource Rights, and Hierarchy in Historic and Contemporary Mapuche Society. Lange, pp. 379-422. Dumbarton Oaks Research Library and Collection, Washington, DC.
- DRUKER, PHILLIP
1951 The Northern and Central Nootkan Tribes. Smithsonian Institution Bureau of American Ethnology Bulletin No. 144, Washington, DC.
- DURÁN, FRAY DIEGO
1971 Book of the Gods and Rites of the Ancient Calendar. Editado y traducido

- por F. Horcasitas y D. Heyden. University of Oklahoma Press, Norman.
- FARRISS, NANCY M.
- 1984 *Maya Society under Colonial Rule: The Collective Enterprise of Survival.* Princeton University Press, Princeton, New Jersey.
- FOX, JOHN G.
- 1994 *Putting the Heart Back in the Court: Ballcourts and Ritual Action in Mesoamerica.* Disertación doctoral, Harvard University, Cambridge, Massachusetts.
- GODELIER, MAURICE
- 1999 *The Enigma of the Gift.* Traducida por N. Scott. University of Chicago Press, Chicago, Illinois.
- HAYDEN, BRIAN
- 1996 *Feasting in Prehistoric and Traditional Societies.* En *Food and the Status Quest: An Interdisciplinary Perspective*, editado por P. Wiessner y W. Schiefenhovel, pp. 127-147. Berghahn Books, Providence, Rhode Island.
- 2001 *Fabulous Feasts: A Prolegomenon to the Importance of Feasting.* En *Feasts: Archaeological and Ethnographic Perspectives on Food, Politics, and Power*, editado por M. Dietler y B. Hayden, pp. 23-64. Smithsonian Institution Press, Washington, DC.
- HELMS, MARY W.
- 1979 *Ancient Panama: Chiefs in Search of Power.* University of Texas Press, Austin.
- 1993 *Craft and the Kingly Ideal: Art, Trade, and Power.* University of Texas Press, Austin.
- 1998 *Access to Origins: Affines, Ancestors, and Aristocrats.* University of Texas Press, Austin.
- HERRERA Y TORDESILLAS, ANTONIO DE
- 1944 *Historia general de los hechos de los Castellanos en las islas y tierra-firme de el mar occéano.* Editorial Guaranía, Asunción del Paraguay.
- JOYCE, ROSEMARY A.
- 1991 *Cerro Palenque: Power and Identity on the Maya Periphery.* University of Texas Press, Austin.
- JUNKER, LAURA L.
- 2001 *The Evolution of Ritual Feasting Systems in Prehispanic Philippine Chiefdoms.* En *Feasts: Archaeological and Ethnographic Perspectives*, editado por M. Dietler y B. Hayden, pp. 267-310. Smithsonian Institution Press, Washington, DC.
- KENNEDY, JOHN G.
- 1978 *The Tarahumara of the Sierra Madre: Beer, Ecology, and Social Organization.* AHM, Arlington Heights, Illinois.
- LARA PINTO, GLORIA
- 1985 *Organización sociopolítica de las tierras centrales de Honduras al tiempo de la Conquista.* Editorial guaymuras, Tegucigalpa, Honduras.
- LAU, GEORGE
- 2002 *Feasting and Ancestor Veneration at Chinchawas, North Highlands of Ancash, Peru.* *Latin American Antiquity* 13:279-304.
- LECOUNT, LISA J.
- 2001 *Like Water for Chocolate: Feasting and Political Ritual among the Late Classic Maya at Xunantunich, Belize.* *American Anthropologist* 103:935-953.
- LEFEBVRE, HENRI
- 1991 *The Production of Space.* Basil Blackwell, Oxford.
- LOW, SETHA M.
- 2000 *On the Plaza: The Politics of Public Space and Culture.* University of Texas Press, Austin.
- MITCHELL, WILLIAM E.
- 1988 *The Defeat of Hierarchy: Gambling as*

Sagrado por El Momento: Espacios Rituales Temporales y El Concepto de Autoridad en La Antigua y Moderna Honduras

- Exchange in a Sepik Society. *American Ethnologist* 4:638-657.
PAUKETAT, TIMOTHY R.,
LUCRETIA S. KELLY, GAYLE
J. FRITZ, NEAL H. LOPINOT,
SCOTT ELIAS, Y EVE HARGRAVE
2002 The Residues of Feasting and Public
Ritual at Early Cahokia. *American
Antiquity* 67:257-279.
REDFIELD, ROBERT. Y ALFONSO
VILLA ROJAS
1934 Chan Kom: A Maya Village. Carnegie
Institution of Washington, Washington,
DC.
Reents-Budet, D. J.
2000 Feasting among the Classic Maya:
Evidence from the Pictorial Ceramics.
En *The Maya Vase Book*, editado por
J. Kerr, pp. 1022-1037. Vol. 6. Justin
Kerr Associates, New York.
SIEGEL, PETER E.
1999 Contested Places and Places of Contest:
The Evolution of Social Power and
Ceremonial Space in Prehistoric
Puerto Rico. *Latin American Antiquity*
10:209-238.
SPIELMANN, KATHERINE A.
2002 Feasting, Craft Specialization, and
the Ritual Mode of Production in
Small-Scale Societies. *American
Anthropologist* 104:195-207.
STRONG, WILLIAM D., ALFRED V.
KIDDER, y A. J. DREXEL PAUL
1938 Preliminary Report on the
Smithsonian Institution-Harvard
University Archaeological Expedition
to Northwestern Honduras, 1936.
Smithsonian Miscellaneous Collections
97, No. 1. Smithsonian Institution,
Washington, DC.
TOZZER, ALFRED M.
1941 Landa's Relación de las cosas de
Yucatan. *Papers of the Peabody
Museum of American Archaeology and
Ethnology* No. 18. Harvard University,
Cambridge, Massachusetts.
VOGT, EVON Z.
1969 Zinacantan: A Maya Community in
the Highlands of Chiapas. Harvard
University Press, Cambridge,
Massachusetts.
1976 Tortillas for the Gods: A Symbolic
Analysis of Zinacanteco Rituals.
University of Oklahoma Press,
Norman.
WEINER, ANNETTE B.
1992 Inalienable Possessions: The Paradox of
Keeping While Giving Away. University
of California Press, Berkeley.
WELLS, E. CHRISTIAN
2003 Artisans, Chiefs, and Feasts: Classic
Period Social Dynamics at El Coyote,
Honduras. Disertación doctoral,
Arizona State University, Tempe.
2004 Investigating Activity Patterns in
Prehispanic Plazas: Weak Acid-
extraction ICP/AES Analysis of
Anthrosols at Classic Period El Coyote,
Northwest Honduras. *Archaeometry*
46:67-84.
WIESSNER, PAULINE
2001 Feasting and Value: Enga Feasts in a
Historical Perspective (Papua New
Guinea). En *Feasts: Archaeological and
Ethnographic Perspectives on Food,
Politics, and Power*, editado por M.
Dietler y B. Hayden, pp.
115-143. Smithsonian Institution Press,
Washington, DC.
2002 The Vines of Complexity: Egalitarian
Structures and the Institutionalization
of Inequality among the Enga. *Current
Anthropology* 43:233-269.
WISDOM, CHARLES
1940 The Chorti Indians of Guatemala.
University of Chicago Press, Chicago,
Illinois.

Análisis sobre posibles líneas de investigación en Honduras desde la Antropología Física. Una visión general

Francisco Rodríguez Mota

Introducción

La antropología como tal es una ciencia que estudia al hombre. Sin embargo, estudiar cualquier problemática o línea de investigación en donde por ende se involucre una actividad humana o al hombre mismo, resultaría tan ambicioso como ambiguo. Por esta y muchas razones es que la antropología ha sido dividida en algunas ramas y por supuesto cada una de ellas plantea diversas problemáticas, de forma tal que la antropología en general puede abarcar un gran número de directrices, como por ejemplo: la antropología social, la antropología filosófica, la antropología física, etcétera.

Aún y cuando el planteamiento de un problema antropofísico pueda “tomar” elementos de la antropología social -es completamente válido y necesario- o de otra rama de la antropología, el presente trabajo se enfocará de manera directa a las posibles líneas de investigación que podrían resultar sobre directrices que le competen directamente a la antropología física, ya que no existe una amplia variabilidad sobre investigaciones publicadas en el país que hayan podido permitir una mejor comprensión del hombre (tanto del pretérito como del presente) y sus relaciones culturales dentro de la sociedad en que vivió y en las cuales sigue viviendo.

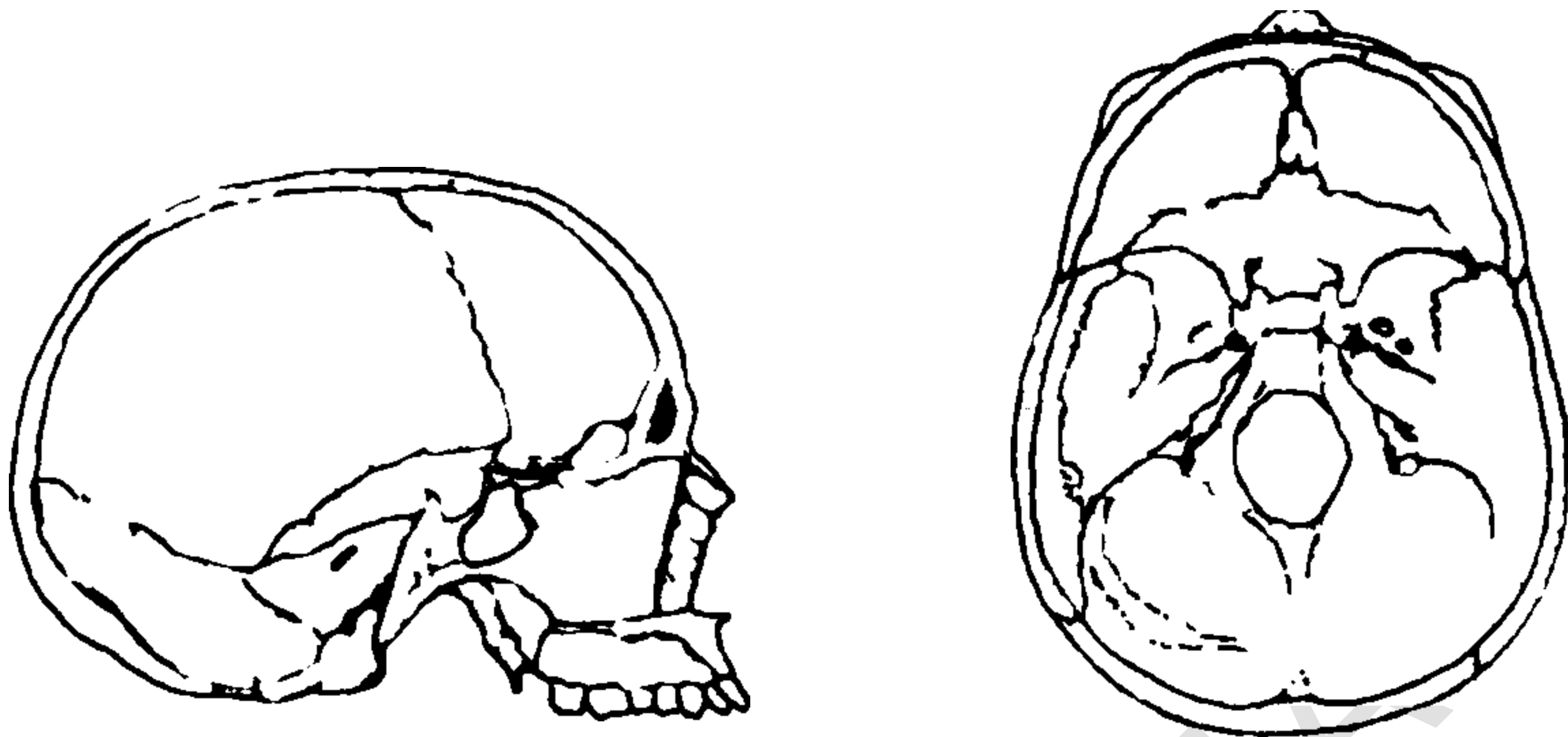
Este trabajo pretende poner de manifiesto la gran importancia que tienen las investigaciones antropofísicas para lograr un mejor acercamiento al entendimiento de problemáticas humanas en territorio hondureño.

¿Qué es la Antropología Física?

La antropología física, como disciplina antropológica, estudia al hombre desde su variabilidad y diversidad dentro de las poblaciones humanas. A la antropología física no solo le interesa estudiar “osteológicamente” al hombre, sino que abarca todas aquellas relaciones entre el hombre con el medio ambiente en el que se desenvuelve y las relaciones que guarda con respecto a lo que hacen con otros hombres dentro de una sociedad. Estudia las causas, efectos y manifestaciones de la variabilidad biológica humana relacionándola con la variabilidad cultural.

Hablemos un poco sobre la Antropología.

Las condiciones de posibilidad para que la antropología emergiera entre las ciencias occidentales dependió, en primer lugar, de que su objeto de estudio pudiera ser abordado como un hecho empíricamente observable, como algo que es factible conocer. Este proceso se inició durante el siglo XVIII y hasta ahora la concepción que la antropología tiene del hombre ha debido modificarse profundamente. Su historicidad ha dependido, en lo fundamental, de la genealogía, campo de estudio de la misma antropología. Esto significa que, aún cuando muchas veces su objeto de estudio se “traslape” con los de otros campos del conocimiento, existe un ámbito particular para las teorías y los objetos de estudio de cada una de las disciplinas que se sustentan a partir de su propia arqueología. Es por ello que podemos ubicar el nacimiento de la antropología a fines del Siglo de las Luces, cuando occidente estuvo en condiciones de ver tanto a la naturaleza como al hombre a través de las nuevas dimensiones que le abrían la concepción del tiempo y del espacio (Arjona, et al, 1997:23).



1. Cráneo humano, vista perfil y de la base

A finales del siglo XVIII la distinción entre las diversas disciplinas de las ciencias sociales era nebulosa, y sus límites con las ciencias naturales eran menos precisas que en la actualidad. Así era posible que un mismo investigador, por ejemplo Buffon, y en un mismo libro, abarcara desde la anatomía hasta la historia, y las considerara como parte de un tratado de historia natural. Buffon fue uno de los primeros en aplicar el concepto de adaptación, al considerar que las diferencias físicas entre los hombres, como el color de la piel y la complexión, eran modificaciones inducidas por el clima. Así, la consideración de una modificación hereditaria por adaptación directa del organismo al medio aparece por primera vez dentro de la antropología física inmediatamente después de que fuera enunciada por Lamarck (Ídem, 1997: 24).

Posteriormente a estos comienzos de los estudios sobre la antropología biológica o física, siguieron los estudios de Darwin sobre el origen de las especies y una gran aportación de otros investigadores al campo de esta relativamente reciente ciencia que estudia las problemáticas humanas relacionando sus aspectos biológicos con los culturales, al grado que al día de hoy es posible definir a la antropología física como una ciencia multidisciplinaria, pues además de echar mano de

la antropología social también se ha apoyado—cada vez en mayor medida—de otras ciencias, como la arqueología, la lingüística, la etnología, etcétera.

Finalmente, la antropología física “va de la mano” con otras muchas ciencias de las que todas y cada una de ellas se apoyan para plantear e intentar resolver ciertas problemáticas que a ellas atañen y que giran en torno al hombre mismo.

Las vertientes de la antropología física

Se tiene la creencia errónea—en términos generales—de que el campo de acción de la antropología física versa prácticamente en la exclusividad sobre las investigaciones en torno hacia la osteología (estudio de los huesos), y a pesar de que desde sus inicios como ciencia del hombre la mayoría de las investigaciones se desprendían de analizar casos desde el punto de vista óseo, en la actualidad la antropología física ha logrado demostrar con resultados fehacientes que su campo de acción es mucho más amplio del que se suponía.

En México, por ejemplo, la formación que recibe el antropólogo físico durante su preparación profesional le ha permitido —en gran medida

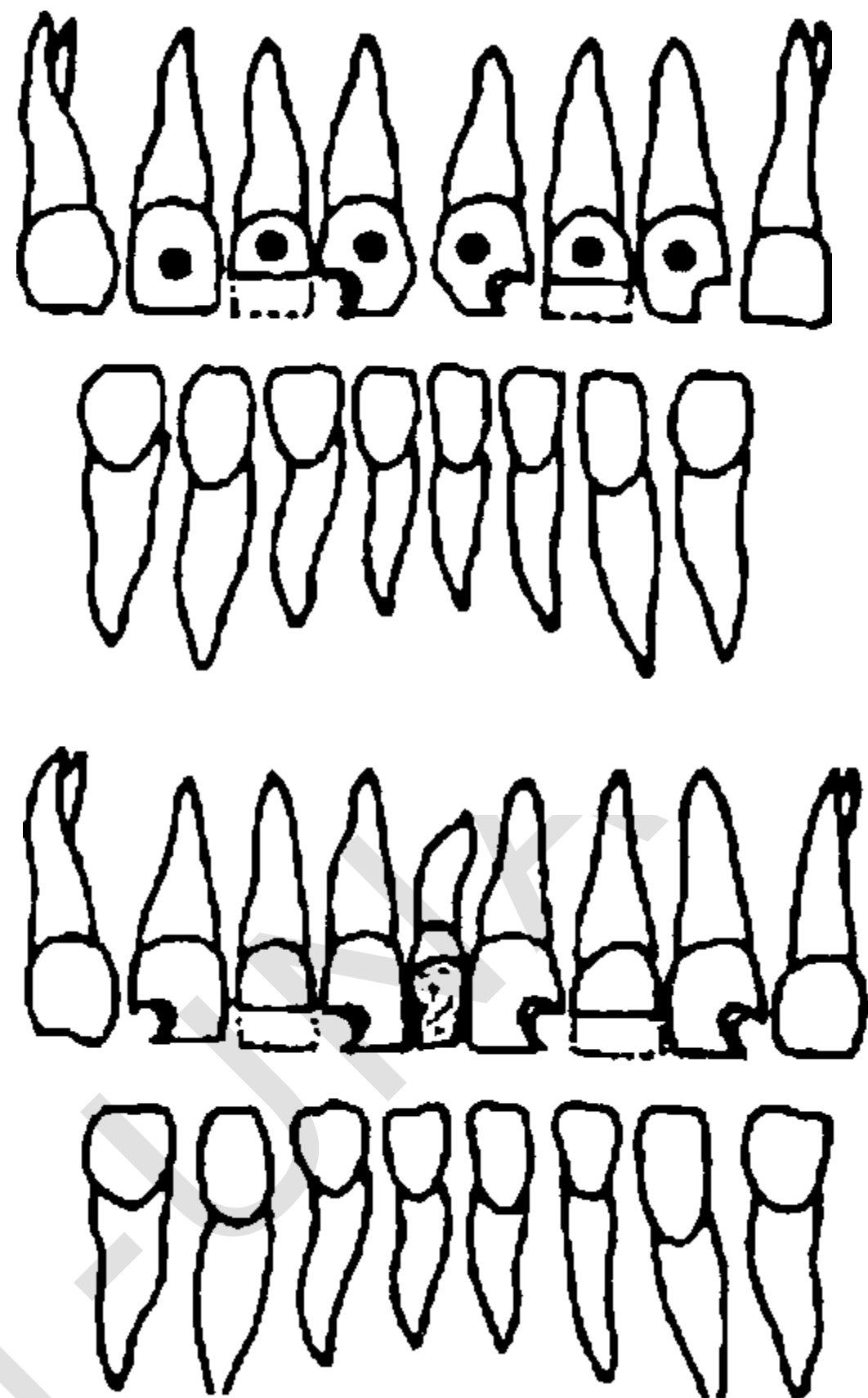
gracias a la variabilidad de problemáticas que día a día surgen- especializarse sobre alguna vertiente de los cursos que durante la carrera recibió y que no solo versan en el asunto óseo. Tan es así que dentro del programa de licenciatura que abarca la antropología física hemos logrado vincular prácticamente cualquier problemática social y biológica de una forma directa con la antropología física. Hoy en día y gracias a la formación que como antropólogos físicos recibimos, podemos abordar estudios encaminados hacia las siguientes vertientes: antropología forense, antropología del deporte, genética, osteología, ontogenia, somatología, primatología, demografía, sexología, ecología humana, etnografía, ergonomía y prehistoria, por citar algunas. Todas ellas tomando siempre elementos de la arqueología, antropología social, etnología, la bioestadística, etcétera.

Definamos un poco las vertientes de estudio anteriores

El antropólogo físico que se dedica a la antropología forense toman sus bases (y posteriores especializaciones) a partir de la anatomía y la fisiología. Está muy encaminada con la medicina forense, con la salvedad de que el antropólogo forense relaciona el cuerpo con el contexto cultural en el que se encontró inmerso.

En cuanto a los estudios de genética, el antropólogo especializado puede analizar y estudiar —entre otras cosas— filiaciones raciales y grupos sanguíneos a partir de la bioquímica y la bioestadística.

Si se trata de osteología, tal y como su nombre lo indica, estudia directamente al hombre a partir de los huesos: mutilaciones dentarias, deformaciones craneanas, estimaciones de sexo, edad, estatura y alimentación que tuvo algún grupo humano del pasado.



2. Algunos patrones de mutilación dentaria

Si hablamos de la ontogenia, nos referimos a “todos los cambios que ocurren en el tiempo desde la concepción hasta el final de la vida de un individuo. Si bien los procesos de cambio, representados por el progreso que experimentan los individuos en cuanto a crecimiento y desarrollo se encuentran determinados por la herencia, la antropología física enfatiza la importante contribución de los factores ambientales, que abarcan desde el ambiente físico hasta los factores sociales y culturales que definen las condiciones bajo las cuales ocurre la ontogenia” (Cárdenas, 1997).

Para poder llevar a cabo una investigación sobre el crecimiento y desarrollo de una persona o grupo de personas, resulta necesario echar mano de una herramienta denominada etnografía, que, finalmente revestirá una gran utilidad para conocer los rasgos representativos de esa persona o comunidad en particular.

Análisis Sobre Posibles Líneas de Investigación en Honduras Desde la Antropología Física. Una Visión General

Al hablar de somatología nos referimos al estudio del soma, es decir, del cuerpo. Aquí, el antropólogo físico puede abordar problemáticas relacionadas con los estados nutricionales de una población, somatotipos, estudios sobre la distribución de la grasa corporal, etcétera.

Cuando se menciona la palabra primatología, obviamente nos referimos al estudio de los primates. Por estar estos seres directamente relacionados con el hombre (recordemos que, a fin de cuentas, el orden del hombre es el primate) el antropólogo físico se ha venido interesando en el estudio de las similitudes no solo físicas, sino también etológicas (comportamiento) de los primates inferiores para entender rasgos evolutivos tanto de ellos como de la especie humana.

En cuanto a la paleoantropología y prehistoria, el antropólogo físico aporta los elementos necesarios para el mejor entendimiento de las formas de pensar que pudo prevalecer en el hombre primitivo y no solo a partir del análisis de los huesos y sus contextos, sino también de la cultura material que han legado, representados entre otros, en utensilios de caza, decorativos y del arte parietal (sobre las paredes, bien sea pintura rupestre o petroglifos).

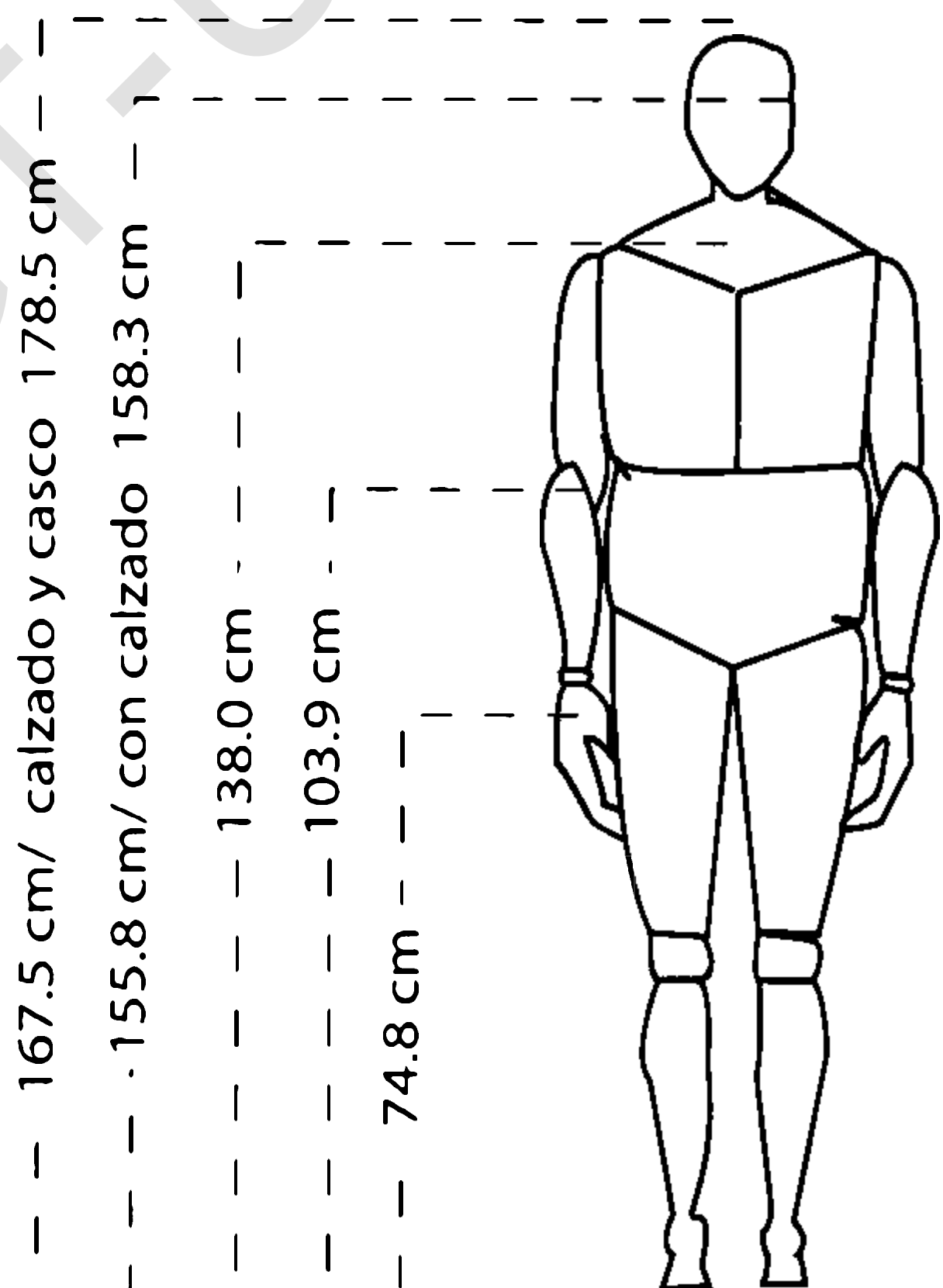
Si se habla de la demografía, el antropólogo físico puede intervenir en problemáticas relacionadas con las tasas de natalidad y mortalidad de una población determinada a lo largo de un cierto período de tiempo, apoyándose en técnicas como la bioestadística.

Hablar de sexología en términos antropofísicos se ha visto que muchos estudios van encaminados al análisis de los rasgos etológicos de la sexualidad humana, en todas sus expresiones, al igual que de todos las consecuentes en el comportamiento que de ellos se derivan, tales como la agresión, la inquisitividad, las distintas

formas de pensamiento, por citar algunos.

La relación que ha tenido y que tiene el hombre con el medio ambiente en el que se desenvuelve y con respecto a las demás poblaciones humanas le compete directamente a la ecología humana. Plantea problemáticas y propone estrategias de posible solución ante determinados factores que le interesan conocer y que pueden afectar de alguna manera el ecosistema en el cual está inmerso.

Para finalizar, la ergonomía, junto con la antropología y la etnografía, con la perspectiva de una antropología aplicada, son las que permitirán determinar las condiciones de trabajo, entendidas en el aspecto de las relaciones hombre-máquina-medio ambiente-salud en las que se realiza una actividad física laboral (Cárdenas, 2001:3).



3. Dimensiones lineales promedio de una población estudiada

Posibilidades de la antropología física en Honduras

Habiendo esbozado de manera muy general las distintas vertientes y problemáticas que la antropología física puede abordar, expongo un análisis sobre las líneas de investigación que resultarían factibles de poderse llevar a cabo en territorio hondureño y que evidentemente estarían vinculadas fuertemente a investigaciones tanto arqueológicas como etnológicas que desde hace algunas décadas se han venido desarrollando en este país a través del IHAH.

Analizando el tipo de investigaciones que se han desarrollado en Honduras a partir de las publicaciones hechas a través del IHAH, nos damos cuenta de que básicamente existe una tendencia muy fuerte hacia la investigación arqueológica, seguida de las relacionadas con la etnología y la historia. Esto resulta fácil de entender por un motivo: porque Copán ruinas reviste de un contexto tan amplio y tan rico de directrices de investigación (aunado al gran apoyo que recibe para sus investigaciones) que todavía hoy en día tiene muchísimo más que ofrecer desde la perspectiva tradicional de la arqueología y de la etnología.

Retomando la revisión de las investigaciones que aquí se han desarrollado, se puede clasificar el trabajo (y aportes) de la antropología física en dos vertientes principales, toda vez que cada una de ellas representa otras posibilidades en directrices de investigación. La primer vertiente es, evidentemente, hacia la arqueología y la segunda hacia la etnología.

De acuerdo con el tipo de intereses sobre las investigaciones que la arqueología ha venido desarrollando, la antropología física podría contribuir –de la mano de la arqueología– a los siguientes estudios en el país:

- Osteología
- Prehistoria
- Demografía
- Ecología humana

Por otra parte, la antropología física puede contribuir a la investigación en conjunción con la etnología al realizar trabajos relacionados con:

Etnografía (englobando dentro de ella a la Ontogenia y la Somatología).

Resulta muy conveniente explicar aquí ¿En qué sentido se pueden abordar estas directrices a problemáticas específicas hondureñas?

Sabemos que todo arqueólogo recibe durante su preparación académica las bases necesarias para, en un momento determinado, poder no solo registrar sino también hacer un buen levantamiento de un entierro, asimismo tiene conocimientos generales para poder hacer algunas inferencias sobre el individuo en cuestiones de: sexo, la estatura y la edad. Sin embargo, resulta muy necesario apoyarse también del antropólogo físico para poder inferir otros tipo de rasgos, tales como el grupo racial al que perteneció, el tipo de lesiones y/o enfermedades infecciosas que el individuo tuvo en vida y que quedan marcados en los huesos, el tipo de alimentación que tuvieron (al analizar en detalle el desgaste de los dientes), la carga de trabajo que en vida tuvo el individuo y algunos otros rasgos asociados con el tipo de elementos arqueológicos en los que el entierro fue encontrado (sin olvidar la antigüedad de los huesos).

Toda vez que durante un proyecto de investigación en donde se lleve a cabo una excavación (rescate, salvamento, etc.) aparezcan entierros humanos, resulta de gran importancia la presencia del antropólogo físico para poder ser él quien “*platique con los huesos*” y obtener de ellos toda la información posible para con ello, y con la ayuda de la demografía, poder reconstruir un período de tiempo de un sitio o de una

Análisis Sobre Posibles Líneas de Investigación en Honduras Desde la Antropología Física. Una Visión General

comunidad en particular para poder explicar las relaciones sociales y modos de vida que dichos individuos tuvieron dentro de su comunidad. Sabemos que en ocasiones resulta imposible hacer el levantamiento de los huesos del sitio, por esa razón es que el antropólogo físico debe participar conjuntamente con el arqueólogo para que "in situ" él recoja toda la información posible y precisa que le permitirá, posteriormente en el laboratorio, analizar y dar posibles explicaciones a alguna problemática específica inmersa en el contexto en el cual apareció dicho entierro. En la medida en que esto se logre, se permitirá tener un panorama mucho más amplio de la vida, relaciones sociales e ideológicas que cada pueblo tuvo en el pasado para con ello proponer medidas que permitan su conservación y mejor comprensión de las costumbres que cada grupo humano ha tenido a lo largo de su historia.

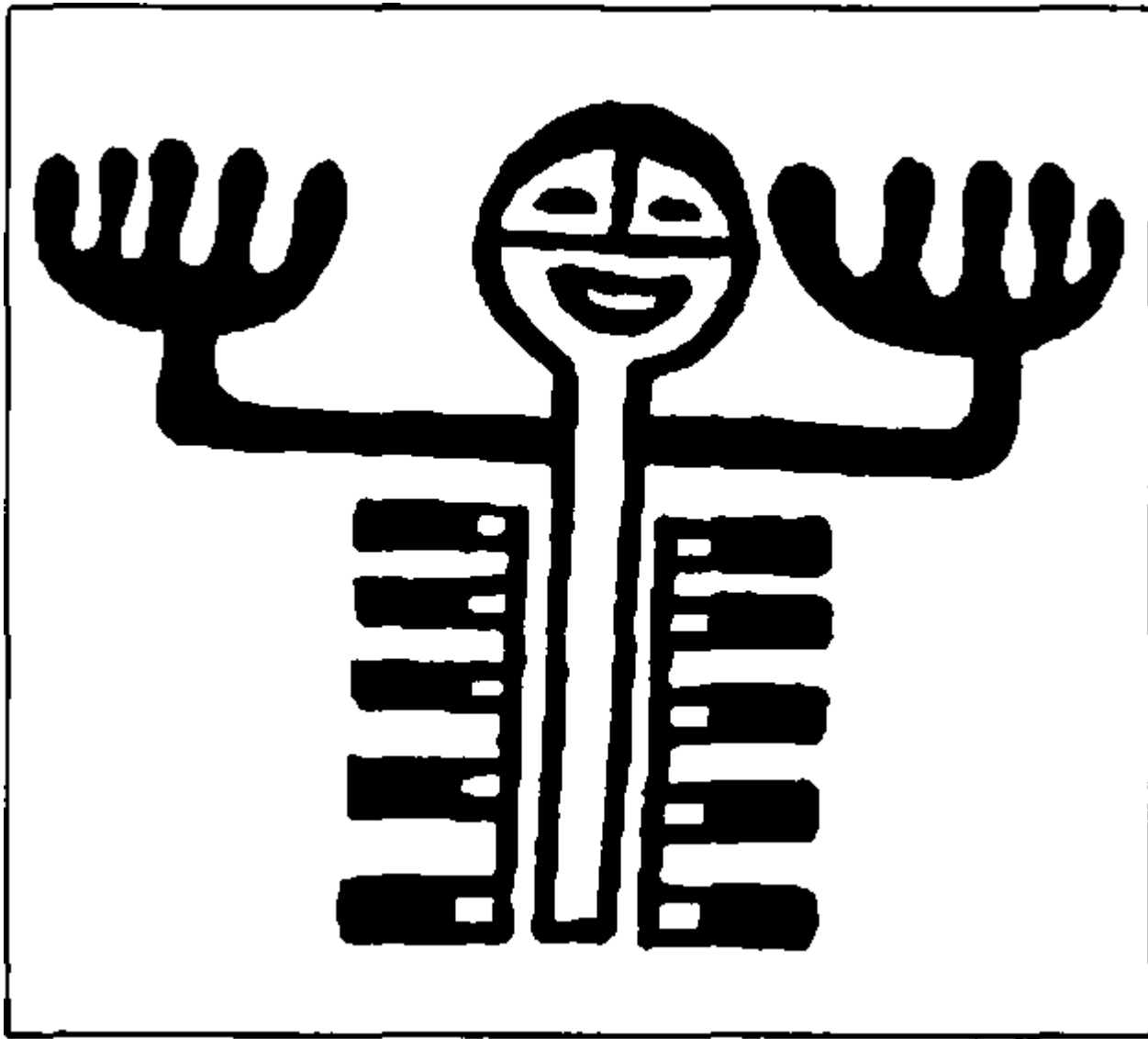
Se mencionaba con anterioridad a la demografía, pues la labor del antropólogo físico resultaría incompleta si no se considerara a la demografía dentro de su corpus de investigación. Si quisiera llevar a cabo, por ejemplo, la elaboración de un perfil demográfico de la población hondureña a partir del material óseo recuperado (tanto prehispánico como colonial o republicano) de los distintos proyectos de investigación que se han llevado a cabo, resultaría necesario apoyarse tanto en la osteología *per sé* como de la estadística para poder reconstruir racialmente el fenotipo del hondureño en épocas anteriores, y entender con ello la variabilidad étnica que conforma actualmente a la población de Honduras.

Cada vez que una zona o parque se declara como Patrimonio Nacional ha sido por la riqueza tanto arqueológica como ecológica que reviste dicho sitio. La antropología física puede contribuir a los estudios de impacto ambiental que se pueden hacer en la zona en cuestión aludiendo a los posibles factores que en un momento determinado pudieran afectar irremediablemente el entorno

ecológico del que se trate. El antropólogo físico posee las herramientas necesarias para llevar a cabo un censo poblacional observando las formas de vida de la población cercana al sitio y puede inferir, proponer y explicar en detalle el potencial que dicha zona posee y que en un momento dado puede verse afectado por la ocupación humana o por la depredación que al sitio el hombre puede hacer. Lo mismo es aplicable a sitios no oficialmente declarados como zonas eco-arqueológicas: se puede tratar de una serranía, de un paraje, etcétera, que debido a las condiciones (en ocasiones excepcionales) que posee el sitio se pueden ver afectados gracias a la actividad humana. Es aquí en donde el antropólogo físico observa, propone y aplica metodologías para estudiar y evitar depredaciones innecesarias, máxime cuando se hallan los sitios dentro de zonas arqueológicas o muy cercanas a ellas.

Para finalizar con esta vertiente, hablemos un poco de la prehistoria, dentro de la cual la antropología física puede también hacer aportaciones.

La antropología física posee ciertos elementos de base necesarios para el estudio de sitios que tuvieron algún asentamiento humano prehistórico no solo a partir del análisis de los restos óseos que del sitio se pudieran obtener, sino que también puede aportar datos interpretativos hacia las manifestaciones gráfico rupestres, toda vez que las investigaciones estén apoyadas en la arqueología y la etnografía para poder tener bases sólidas para su consiguiente interpretación. El antropólogo físico no solamente va a observar rasgos en una pintura de una manera diferente a la que el arqueólogo o el historiador del arte observa, sino que puede aportar datos sobre la importancia que jugó en la sociedad que los plasmó la concepción del cuerpo humano en sus múltiples formas de representación, yendo de la cuestión somática (rasgos del cuerpo) hasta la forma sacra, es decir, la representación corporal como algo sagrado dentro de la cosmovisión que cada grupo humano tuvo de su entorno en su momento.



4. *Figura antropomorfa*

Dentro de la segunda vertiente, el antropólogo físico puede ser partícipe en investigaciones que se realizan por parte de los etnólogos en comunidades del país. El etnólogo estudia y analiza problemáticas específicas relacionadas con las comunidades indígenas de una región: costumbres, ritos, mitos, tradición oral, religión, tipo de alimentación, etcétera. Si conjuntamos estudios paralelos enfocados al crecimiento y desarrollo de las personas que conforman a la comunidad en cuestión, así como también de los niveles de nutrición o desnutrición existentes, tendremos una rica fuente informativa para poder proponer medidas o soluciones ante problemáticas específicas de comunidades indígenas en el país.

Conclusiones

En síntesis, el presente trabajo no pretende en ningún momento hacer una crítica hacia la forma en como se han venido desarrollando los trabajos de investigación en Honduras, ni tampoco demeritar lo que se ha hecho, simplemente busca ampliar los horizontes investigativos en las múltiples direcciones, tanto para enriquecer lo que ya se ha trabajado como para poder dar otros enfoques igualmente válidos a problemas específicos y con ello lograr una vinculación de las ciencias antropológicas que, finalmente, ayudarán a entender más el pasado de las culturas precolombinas que se establecieron en esta región de Centroamérica y con ello proponer medidas para su conservación y perpetuidad.

Se propone también llevar a cabo un plan multidisciplinario de trabajo en el cual, dentro de los proyectos que actualmente se están llevando a cabo, la antropología física pueda incorporarse a ellos para enriquecer aún más la información y alcanzar los objetivos que cada proyecto y que cada disciplina se hayan planteado; de igual forma, en la medida en que se vayan dando a conocer las próximas líneas de investigación sobre problemáticas específicas, la antropología física pueda no solo integrarse para dar sus aportaciones, sino también proponer investigaciones de acuerdo con las demandas que el país exija y que ayuden al enriquecimiento del conocimiento histórico nacional.

Bibliografía

ARJONA A., Pedro y Et. Al. La teoría evolutiva y la antropología física en México. En: Estudios de Antropología Biológica. Vol. VI. María Villanueva y Eyra Cárdenas (Editores). Instituto de Investigaciones Antropológicas. UNAM. México, 1997.

CÁRDENAS B., Eyra y María Eugenia Peña R. Introducción al crecimiento y desarrollo humanos. ENAH / INAH. México, 1997.

CÁRDENAS B., Eyra. Antropología del trabajo, un estudio ergonómico y social de los trabajadores del activo Cantarell, Campeche. Tesis Doctoral. ENAH. México, 2001.

Procedencia de Ilustraciones

Ilustración 1 (Cráneos): CÁRDENAS B., Eyra y María Eugenia Peña R. Introducción al crecimiento y desarrollo humanos. ENAH / INAH. México, 1997. Pág. 40.

Ilustración 2 (Dientes): SERRANO SÁNCHEZ, Carlos y Et. Al. Mutilaciones e incrustaciones dentarias en un entierro colectivo del Templo de Quetzalcóatl, Teotihuacan. En: Estudios de Antropología Biológica. Vol. VI. María Villanueva y Eyra Cárdenas (Editores). Instituto de Investigaciones Antropológicas. UNAM. México, 1997. Pág. 305.

Ilustración 3 (Mediciones ergonómicas): CÁRDENAS B., Eyra. Antropología del trabajo, un estudio ergonómico y social de los trabajadores del activo Cantarell, Campeche. Tesis Doctoral. ENAH. México, 2001. Pág. 132.

Ilustración 4 (Figura rupestre): BELTRÁN MARTÍNEZ, Antonio. Ensayo sobre el origen y significación del arte prehistórico. Universidad de Zaragoza, España, 1989. Pág. 151.

El Arte Rupestre en Honduras “Metodología para su Estudio, Conservación e Interpretación”



Mosaico de Arte Rupestre de Honduras, diversos sitios

Francisco Rodríguez Mota
Alejandro J. Figueroa
Ranferi Juárez Silva

ABSTRACTO

El presente artículo pretende dar a conocer las últimas investigaciones que se han hecho en torno al arte rupestre en Honduras haciendo especial énfasis en un sitio localizado en el Departamento de La Paz, en donde se abordan algunos de los motivos representados realizando un primer acercamiento a la posible interpretación del significado de dichos motivos. De igual forma se evalúa el estado de conservación de estas pinturas en particular y se proponen medidas para evitar la pérdida de estas manifestaciones gráficas extendiendo las mismas a todos los sitios con presencia de arte rupestre en Honduras.

I. INTRODUCCIÓN

“Hablar de arte rupestre es hablar de un mundo de ideas, mitos y contradicciones en torno a la descripción, interpretación y propuestas de análisis que se conjugan alrededor de las distintas formas de expresión e ideas que, desde tiempos remotos, el hombre ha plasmado en este tipo de arte. Hablar de arte rupestre no es hablar de un tema fácil, no es solo describir lo que se aprecia; es un análisis de un todo que está ahí presente y que a la vez está ausente; está ahí porque alguien nos las legó en algún momento; está ausente porque evidentemente quienes las

El Arte Rupestre En Honduras "Metodología Para su Estudio, Conservación e Interpretación"

hicieron ya no están aquí para explicarnos esas ideas, por eso, el arte rupestre lejos de ser tomada como una mera fuente descriptiva, es un algo que va mucho más allá del simple trazo" (Rodríguez, 2003:1)

El estudio del arte rupestre no debe de tomarse tan a la ligera, en el sentido de su interpretación de lo que estamos observando. Resultaría demasiado fácil explicarlas a partir de la observación directa resaltando las características que estamos apreciando. Sin embargo, ¿qué elementos nos aseguran que la interpretación que de ello estamos dando es realmente el significado que a ello quisieron llegar los autores? Hasta cierto punto resulta válido y arbitrario conducirnos a la manera tradicional de la explicación de los motivos: válido porque en ocasiones no contamos con toda la información necesaria para hacer una valoración objetiva y con ello intentar explicar la forma de ver su realidad, aunque debemos tomar siempre en cuenta el contexto en el que se hallan inmersas, en un ambiente físico de dichas formas de expresión. Apoyándose en otras disciplinas y técnicas como son: la arqueología (por los restos materiales culturales asociados), la antropología física (al momento de encontrar restos óseos en el área de los motivos rupestres, asociados a dicha representación), la lingüística (por ser quien estudia las formas de expresión y que, finalmente el arte rupestre es una forma de expresión humana), por la etnología (por ser quien estudia a los grupos culturales quienes pudieron llevar a cabo la realización de las formas de expresión en las paredes), la psicología y etología (por estudiar de alguna forma los patrones de comportamiento humanos), la astronomía (por la existencia de representaciones de corte astronómico y/o naturales, como son el sol, las estrellas, la lluvia) y por último cabe mencionar a la historia del arte (por estudiar el arte en todas sus expresiones). Es así como se podría desarrollar de mejor forma una investigación la cual nos acerque a la interpretación a la idea del constructor. Ya que, quienes realizaron las

pinturas o grabados no están hoy en día para explicarnos el verdadero significado de lo que ellos representaron en un momento determinado, de forma tal que nosotros presuponemos una posible realidad que tal vez es la que se quiso explicar.

Julio César Montané nos da una aproximación al significado de las formas rupestres para una mejor identificación y apreciación de las mismas:

"Geoglifos. Los geoglifos, son dibujos ejecutados en la superficie del suelo, generalmente de grandes dimensiones. Los geoglifos solo se conservan bien en las zonas desérticas y de escasa pluviosidad. Los geoglifos son de difícil datación, debido a las dificultades para vincularlos a las culturas locales.

Petroglifos. Son todos aquellos dibujos en la piedra. Cuando se encuentran aislados de otras manifestaciones culturales, se hace bastante difícil su atribución cultural.

Pinturas. Las pinturas sobre rocas se denominan comúnmente pinturas parietales (de pared) o arte rupestre (del latín rupes=piedra). Se encuentran pinturas en cuevas, abrigos y aleros, es decir, en aquellos lugares más o menos protegidos de la acción de los elementos" (Montané, 1985: 202).

II. TIPOS DE REPRESENTACIONES

En el arte rupestre, básicamente se diferencian cinco grandes grupos de motivos:

- antropomorfos,
- zoomorfos,
- antropozoomorfos,
- fitomorfos
- geométricos.

El primer concepto se refiere a la forma –anatómicamente hablando- "de rasgos humanos". En este grupo se abarcan todas aquellas representaciones del cuerpo humano

tanto masculino como femenino y engloban: cuerpos completos, cabezas aisladas y manos tanto en la técnica del positivo como en negativo.

El segundo está representando a los animales, de igual manera, todas aquellas imágenes tanto completas como parciales, incluyendo aquellas plasmadas dentro de un conjunto de caracteres geométricos que en ocasiones se encuentran. Por lo general, las representaciones animales engloban especies tanto del entorno del lugar como aquellos que, aunque no se encuentran en el sitio (toda vez que estos datos fueran corroborados por las excavaciones arqueológicas) tuvieron una importancia particular para el grupo humano que los representó.

El tercer grupo abarca todas aquellas representaciones en combinación de rasgos humanos y de animales, a manera de seres fantásticos o posibles representaciones chamánicas, las cuales pueden ser una forma de autorretrato.

De acuerdo con Roberto Martínez (2004) no todas las representaciones rupestres son o fueron actividades chamánicas, ya que muchas de las expresiones representadas muestran actividades cotidianas; además retoma un postulado con tres estadios para explicar el trance de conciencia alterada, lo cual va más allá de nuestras sensaciones y percepciones cotidianas, tratándolo de explicar a través de la deglución de alucinógenos, para llegar a lo que él llama un “estado de conciencia alterada”. Por otra parte menciona que para el arte rupestre primero hay que tomar algún psicotrópico para representarlo en la roca y no viceversa. A este respecto diferimos del postulado que él maneja, puesto que tenemos una amplia gama de representaciones a nivel mundial tanto de figuras humanas, de animales, de escenas naturalistas y escenas cotidianas (como por ejemplo: la cacería) que por la forma en que fueron representados nos damos cuenta de que fueron plasmados de acuerdo a una realidad tangible, es

decir, son representaciones tan elaboradamente apegadas a la realidad que saltan a la vista de qué tipo de representación fue la que se llevó a cabo y para poder representar un elemento en estas condiciones, el ejecutor debió de encontrarse en un estado de conciencia inalterada, por lo cual, ante este tipo de imágenes, él debió de plasmarlas antes de la ingestión de algún psicotrópico, de otra manera, las realidades que el representaría bajo el influjo de algún alucinógeno darían como resultado esas figuras que en la actualidad definimos como “supernaturales”, “fantásticas” o de “seres mitológicos” (relacionadas muchas veces con la representación chamánica), que el ejecutor pudo plasmar durante o inmediatamente después de haber pasado el estado alterado de conciencia y dada la experiencia que tuvo durante el período de éxtasis, pudieron haberle impactado al grado de quererlo representar de manera inmediata.

Los fitomorfos se refieren a las formas de plantas que muy pocas veces han sido representadas. Y finalmente, los geométricos, que como su nombre lo indica, se refiere a formas o trazos que no tienen una relación directa con alguna forma animal, humana o de planta conocida, sino más bien se caracterizan por puntos, líneas, ondulaciones y asociados por lo general a eventos astronómicos.

Estas son los cinco tipos de representaciones gráficas rupestres; podría hablarse de muchísimas, sin embargo, entrarían algunas dentro de otras categorías, tal es el caso de los geométricos, pues Braniff (1992) alude a una serie de elementos de diseño no realista como grecas (simétricas y asimétricas), motivos simples, complejos y cerrados, laberintos, gorros frigios, garabatos, elementos aislados.

Cualquiera que sea el criterio de clasificación de motivos rupestres es válido, siempre y cuando sean abordados y explicados con sólidas bases atendiendo al tipo de motivos y entorno en el cual se encuentran inmersos, puesto que lo importante

El Arte Rupestre En Honduras "Metodología Para su Estudio, Conservación e Interpretación"

en el estudio de las formas de expresión parietales radica en el hecho de su posible interpretación para el mejor entendimiento de la ideología del grupo humano que las creó y para buscar las medidas más óptimas para su posterior conservación.

En cuanto a la creencia sobre los espacios utilizados para llevar a cabo las representaciones rupestres podemos citar a Beltrán, en cuanto a que *"Existe la opinión generalizada de que los yacimientos con pintura o grabados de cualquier época son santuarios(...). En cualquier caso, el que la cueva o el recinto junto al abrigo fueran necesariamente espacios "religiosos" parecía demasiado absoluto y se dulcificaba afirmando que se trataba de lugares para el cumplimiento de actividades o ritos que bien pudieran tener carácter social(...) con presencia de sacerdotes, hechiceros, magos o shamanes"* (Beltrán, 1989:107). Sin embargo, no creemos que en todos los casos haya sido de esta forma, ya que en algún momento en el uso del espacio, pudo haber cambiado de sacro a cotidiano o mundano.

III. ANTECEDENTES

La mayor parte del arte rupestre consiste en petroglifos que varían desde simples caras grabadas sobre cantos rodados hasta complejos conjuntos de figuras en paneles grandes o de paredes rocosas. Los grabados se encuentran sobre acantilados y en aleros, raramente en cuevas. Los colores varían de ocre a blanco, amarillo, anaranjado, azul, negro y violeta. Se han documentado tanto impresiones negativas como positivas de manos en todos los sitios pintados. A veces, se hallan grabados y pinturas juntos en un mismo sitio. (McKittrick, 2003: 163).

A continuación se describen de manera muy general, las investigaciones que han tomado lugar en territorio Hondureño sobre la identificación de sitios con manifestaciones gráfico rupestres, así como la descripción

de ellos y los trabajos sobre interpretación.

El arte rupestre ha sido el enfoque de varios proyectos de investigación a través de los años por parte de investigadores tanto locales como extranjeros, de los que figuran la primera temporada del Proyecto de Arte Rupestre (McKittrick, 2003) y el Proyecto El Gigante (Scheffler, 2004).

Los primeros investigadores que mencionan representaciones rupestres son Squier (1870) y Bancroft (1875). Sin embargo, la primera publicación específica sobre arte rupestre de Honduras apareció en 1896 cuando William Farrington publicó un artículo en *American Antiquarium*. En 1927-28 y 1932 Conzemius describe arte rupestre de los llanos de la costa del Atlántico. Otros informes que se refieren a sitios a lo largo del país aparecieron en los años 1940 y 1950. Comprenden las publicaciones de Doris Stone del Peabody Museum y los artículos de Monseñor Lunardi en revistas nacionales. En los años 1970 y 1980 se publicó una cantidad de breves textos, sobre todo de Reyes Mazzoni (1977) quien menciona un estudio del arte rupestre en Honduras central. Sin embargo, sus observaciones publicadas solamente se refieren al valle de Comayagua. Entre 1950 y 1980, el profesor Francisco Flores Andino levantó para el Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH) un inventario de cuevas y de sitios de arte rupestre. Aunque quedaron inéditos, están accesibles en los archivos del IHAH. (McKittrick, 2003:165,166).

Antes de la publicación del artículo de Alison McKittrick se tenía información del registro de 49 sitios, de los cuales 37 poseían grabados y los 12 restantes pinturas.

A mediados de los años 90 arrancó la primera temporada del Proyecto de Arte Rupestre, bajo la dirección de Alison McKittrick junto con Boyd Dixon, Anne Jung y Pastor Gómez, en la cual

se realizó un recorrido de sitios de arte rupestre en varias regiones del país. En esta importante primera temporada del proyecto, el equipo de McKittrick visitó y registró varios sitios en las zonas suroccidental, centro y suroriental del país. Se crearon los registros formales de cada sitio por medio de fotografías, mapas, planos y dibujos de cada uno y su arte rupestre y en algunos casos, como en el caso de Yaguacire, en el Departamento de Francisco Morazán, se realizaron excavaciones arqueológicas en el sitio.

La revista Yaxkin publicó en su volumen XII, número 1, un artículo de Erasmo Sosa (1989) sobre los petroglifos de Orealí. En él describe la ubicación del sitio, las características del entorno y realiza una breve descripción de los motivos presentes.

En la misma revista, aparece otra publicación de McKittrick (1995), esta vez sobre los petroglifos de La Piedra Floreada, localizado cerca de los Departamentos de Gracias a Dios y Colón. En el mismo se describe la ubicación a los sitios, se realiza una más amplia descripción de los motivos representados (entre ellos denota y explica la presencia de elementos fitomorfos presentes en el sitio) y hace una inferencia sobre el origen de los mismos, atribuyéndolos a un grupo humano en específico.

En 2004 aparece en la Memoria del VII Seminario de Antropología de Honduras un trabajo de Timothy E. Scheffler sobre el sitio de "El Gigante", llevado a cabo en 1998 en donde, además de describir los resultados de la inspección llevada a cabo en el sitio, investiga dos sitios con pinturas prehistóricas. A este respecto, como el mismo lo comenta "...el sitio consta de seis tableros distintos de grupos de figuras, la mayoría pintadas, pero también punteadas e incisas en el afloramiento de la toba. Entre los dibujos se observan monos, lagartijas, formas humanas con y sin cabeza, perros, ovejas, serpientes,

símbolos abstractos circulares y manos de contornos positivos y negativos..." (Scheffler, 2004: 261).

En este recorrido se identificaron varios sitios arqueológicos en la zona, pero más importante se registraron cinco nuevos sitios con arte rupestre plasmado en sus paredes.

La segunda temporada del Proyecto de Arte Rupestre se realizó en noviembre y diciembre del 2004, bajo la dirección de Ranferi Juárez, Alejandro Figueroa y Emilio Aguilar y contó con dos etapas:

Etapa I

Prospección y delimitación de siete de los sitios de mayor importancia de arte rupestre de la zona central, centro-occidental y centro-oriental del país, que fueron puestos para su declaración como Patrimonio Cultural por parte de la UNESCO: Los sitios son: Yaguacire, Ayasta y Santa Rosa, ubicados en el Departamento de Francisco Morazán; La Pintada de Azacualpa ubicado en el Departamento de La Paz; y Oropolí, Orealí y Morocelí ubicados en el Departamento de El Paraíso. El objetivo principal de esta etapa fue elaborar un expediente para cada sitio, para su declaración como Patrimonio Cultural de Honduras y así asegurar que el Estado y pueblo hondureño los protejan y mantengan.

Etapa II

Durante esta etapa se realizaron recorridos de superficie, análisis de condición y registro oficial de sitios en los departamentos de La Paz, Choluteca y El Paraíso.

Muchos sitios han sido identificados y se han llevado a cabo investigaciones preliminares en algunos de ellos; hasta la fecha, no se ha elaborado un catálogo en donde se incluya la totalidad de los sitios de arte rupestre en

El Arte Rupestre En Honduras "Metodología Para su Estudio, Conservación e Interpretación"

Honduras. De esta manera, el Proyecto de Arte Rupestre, se propuso, en primera instancia, hacer un inventario más generalizado, para ello era necesario ubicar los sitios y así poder preservarlos y protegerlos de agresiones externas y futuras.

IV. ANÁLISIS

Nuestro interés se enfoca al análisis de una serie de representaciones gráficas en pintura rupestre, encontradas al Sur de Honduras, muy cerca de El Salvador en el Municipio de Santa Elena, Departamento de La Paz. El sitio en si está conformado por un farallón de dos niveles, ambos de los cuales contienen una gran variedad y cantidad de pinturas y grabados. También se encuentra pintura rupestre en recodos que son inaccesibles. En el primer nivel del sitio es el único lugar que presenta petrograbados y pintura rupestre; existiendo figuras antropomorfas, zoomorfas y geométricas, algunas de las cuales se encuentran remarcadas con un color rojo. Estos grabados son profundos y se encuentran en buen estado de preservación.

Es aquí en este primer nivel, en donde existe una representación antropomorfa, la cual parece ser que tiene un instrumento "musical" (flauta) en sus manos, el cual podría ser representado como un músico o algún personaje chamánico, apoyado en el hecho de que ha observado



Figura 2: Parte del nivel inferior del sitio de La Pintada de Azacualpa, nótese los grabados en la parte inferior y central y los pictogramas en la parte superior

presencia de este motivo en otras partes del mundo, particularmente en el norte de México y sur de los Estados Unidos. En algunas culturas es visto como un semi-Dios, y es llamado con el nombre de Kokopele, especialmente entre las culturas pueblo del Suroeste norteamericano y más específicamente entre los Anazasi. Cabe hacer mención de que la representación del flautista está asociada con la fertilidad, la música y la danza. Se encuentra representado en la cerámica, pinturas y grabados de esta región.



Figura 3: Remarcado de algunos de los grabados con color rojo



Figura 4: Posible grabado zoomorfo y otras figuras

En cuanto a las representaciones plasmadas en el sitio, La Pintada de Azacualpa cuenta con un rico repertorio de figuras zoomorfas, antropomorfas, geométricas, manos humanas tanto al positivo como al negativo y otras figuras, todas pintadas con una gran variedad de colores y diseños (ver Figuras 5-8).

A partir de este punto comenzaremos propiamente a realizar una aproximación al análisis de algunos de estos motivos representados, ya que, por un lado, estos diseños poseen una serie de elementos de mucho interés por la forma, estilo

y connotaciones especiales en cuanto a su posible significado con las que fueron elaboradas, no sin antes hacer mención del postulado sobre “*los silencios*”, que se refieren a una propuesta de análisis sobre la interpretación de los motivos rupestres.

Uno de los elementos muy poco considerados dentro de los estudios que del arte rupestre se han llevado a cabo es: “*los silencios*”. Dentro de los estudios etnohistóricos de cualquier parte del mundo, particularmente los realizados sobre códices y fuentes escritas pictográficas de una comunidad se tiende a analizar los silencios, es

El Arte Rupestre En Honduras "Metodología Para su Estudio, Conservación e Interpretación"

decir, los elementos ausentes dentro del conjunto tangible que se están presentando. Dicho de otras formas y aplicándolo al estudio del arte rupestre, al analizar un conjunto de representaciones, por más complejo que éste pudiera presentarse o bien un conjunto de elementos rupestres aislados, siempre se estudia lo que ahí se está representando: formas humanas, animales, seres fantásticos, flores y símbolos abstractos; sin embargo, muy poco es lo que se ha cuestionado sobre la ausencia de ciertos elementos en el pictograma. Una vez que se tiene identificado, en primera instancia, qué motivos son los que están representados, se analiza el porqué de la ausencia de los otros tipos de representaciones en el mismo. Si hablamos de figuras antropomorfas, habría que preguntarse porqué específicamente no se representó ningún otro elemento ajeno a lo humano o viceversa; si hablamos de representaciones masculinas... ¿porqué entonces la ausencia de elementos atribuibles a lo femenino? Esos son los silencios aplicados al arte rupestre. Evidentemente, el analizar los silencios implica no solo el trabajo tradicional de descripción de lo observado, sino que va más allá de ello: implica, por un lado, una vez que se "separa" lo plasmado del pictograma, una -en ocasiones- extenuante investigación etnohistórica del posible grupo humano que realizó las representaciones rupestres para conocer su ideología sobre ciertos fenómenos naturales, costumbres religiosas y formas de pensamiento que tuvieron en una época determinada, denotando sus preferencias y tradiciones más importantes que como grupo humano tenían, y por otra parte, también se logrará explicar los silencios en la medida en que conjuntamente se lleven a cabo investigaciones que involucren directamente a la arqueología, al momento de llevar a cabo excavaciones en los sitios en donde hay presentes manifestaciones rupestres, al igual que la incorporación de otras ciencias de las cuales nos podamos apoyar (lingüística, historia del arte, antropología física). Posteriormente a ello se presentarían las interrogantes del porqué

no consideraron los ejecutores del arte rupestre la posibilidad de representar precisamente todos aquellos elementos que en este momento se encuentran ausentes del elemento de estudio en su conjunto, aunque claro está, la mente de cada individuo encierra miles de formas de pensamiento distintos unos de otros y aunque tal vez nunca lleguemos a "adentrarnos" en el pensamiento de cada ejecutor de arte rupestre para conocer sus inquietudes al momento de plasmar una idea, solo nos queda dar posibles acercamientos a lo que tal vez fue un pensamiento más global u homogéneo de las representaciones. Debieron tener razones de peso para dejar de lado muchos elementos que probablemente pudieron haber representado. El estudio de los silencios, ciertamente, no es tan fácil como pareciera, pues sugiere primero una serie de hipótesis relacionadas con lo que está presente y conforme se avanza en la investigación, muchas de ellas se van desechando, a la vez que surgen nuevas interrogantes, pero, para trabajos de investigación a niveles más profundos sobre la significación del arte rupestre, la consideración del estudio de los silencios debe de tomarse para ir más allá del simple fenómeno descriptivo, que con el avance de las investigaciones mismas, se podría ir definiendo el verdadero significado de las manifestaciones gráficas rupestres. Un modelo que se propone para llevar a cabo el estudio de "los silencios" vendría a presentarse de la siguiente manera:

Objetivo + inferencia + silencio = Interpretación

En donde el objetivo correspondería propiamente al elemento plasmado observable; la inferencia vendría a ser el supuesto que le estamos dando sobre la identificación del elemento en cuestión; el silencio son todos esos elementos que no están plasmados en la representación misma (tanto de manera grupal como aisladas), considerando la ideología del grupo humano que las hizo, y finalmente vendría la interpretación, en la que se considera a los componentes como un todo dentro de ese universo parietal.



Figura 5: Conjunto de figuras antropomorfas.

Comencemos con el análisis de algunas de las imágenes presentes en este sitio. En la figura 5 observamos en un primer plano dos figuras antropomorfas, ambas ejecutadas en color blanco. La primera de ellas se encuentra erguida, aparentemente se trata de una representación masculina al no observarse elementos generalmente relacionados con el cuerpo femenino (genitales o pechos), aunque por la posición en que se encuentran las extremidades inferiores puede estar denotando dos posibilidades: una de ellas de que se trate de un individuo masculino sentado, como se aprecia la curvatura que tiene justo debajo del área pélvica; la otra podría tratarse de una representación femenina si consideramos el ángulo de apertura que se presenta en la región de la pelvis, que denotaría un ensanchamiento de la cadera. El brazo derecho no se alcanza ya a distinguir, probablemente debido a la pérdida de la pigmentación con que fue elaborada tiempo atrás. El brazo izquierdo muestra, además, que en su mano izquierda sostiene un objeto, que podría interpretarse como maraca o algún otro instrumento musical; esta teoría se apoya en el hecho de encontrarse esta representación justo

al lado de otra que se describirá a continuación, que, evidentemente, está representada con otro instrumento musical. Sea como fuese, resultaría interesante encontrar evidencias escritas sobre los posibles grupos indígenas que las llevarían a cabo en relación a la participación de la mujer en rituales o ceremonias en donde se involucraron elementos musicales. Habiendo corroborado ello, se podría concluir que para ese grupo humano la participación de la mujer en eventos cotidianos del grupo realzó de una gran importancia.



Figura 6: Figura zoomorfa, quizás representando a un reptil.

El segundo elemento muestra a un individuo en posición claramente sedente, con los brazos extendidos sosteniendo un objeto que pareciera tratarse de otro instrumento musical. Éste se encuentra compuesto por un cuerpo alargado que en su parte final denota cinco puntas. Lo que se aprecia hacia el centro de este instrumento, a manera de bordes, en realidad estarían representando los dedos de las manos de quien sostiene dicho instrumento musical. Si consideramos estos elementos dentro del contexto en que se encuentran estas pinturas, podrían hablarnos de un mitograma (representación de un suceso particular a través de plasmar varios elementos relacionados), en el cual el elemento a resaltar era, precisamente, la celebración de un evento o acontecimiento del grupo a partir de la utilización de instrumentos musicales.

La figura 6 nos representa, a simple vista, a un zoomorfo, quizás representando a un reptil (una lagartija). Se encuentra dibujado en posición descendente sobre la roca misma. Se aprecian claramente sus cuatro extremidades, cabeza y cola. Hacia la parte de lo que podría ser la boca y en la extremidad inferior derecha se denota la utilización de una tonalidad roja, a diferencia del resto del cuerpo que se encuentra en color morado. A este respecto, se han realizado estudios en los que se registra una descomposición de la coloración del arte rupestre y ésta podría tratarse en este caso. También en esta coloración pero hacia el lado izquierdo de la figura aparecen una serie de puntos y una línea con curvatura. Ante esta representación ignoramos si estos elementos alguna vez formaron parte de un todo incluyendo al reptil o si solamente fueron elementos separados de la imagen principal. Según se ha documentado en otros trabajos, las representaciones de reptiles en arte rupestre son muy comunes en Honduras, sin embargo, el



Figura 7: Mano humana pintada al negativo

elemento clave a resaltar en este motivo se deriva del hecho de la representación misma de la lagartija. Suponemos, a priori, que este elemento debió de resultar de una gran importancia para el ejecutor para haberlo representado en el sitio, puesto que en la actualidad existen especies variadas de estos animales en y cercano al sitio, cosa que muy probablemente también se dio en el pasado (cuando fue ejecutado). Ahora bien, quedaría pendiente la investigación a profundidad de cual fue la importancia, para los ejecutores, de este animal, para plasmarlo en la roca. El silencio nos habla de una gran importancia de la lagartija para el grupo, que habita en las cercanías al sitio y que, seguramente, dadas las características que presenta en la coloración elegida, pudo tratarse de un elemento representativo de advertencia hacia los demás miembros del grupo.

La figura 7 nos representa una mano izquierda humana pintada al negativo. Evidentemente en esta técnica la coloración utilizada fue el rojo (aclarando que, de nueva cuenta, podría tratarse de una decoloración del rojo-morado) y denota fuertemente los rasgos tanto de la mano como de los cinco dedos. Al respecto de la representación de manos, Beltrán (1989) propone, entre otros, que el significado de las manos en este tipo de arte *"pueden indicar una llamada de atención, la*



Figura 8: Conjunto de figuras humanas y figura zoomorfa, quizás representando a un canino

delimitación de un espacio de la cueva, un punto de referencia o la protección de un paso”. A este respecto convendría preguntarse también si fuera posible que el significado de las manos vaya encaminado hacia la firma o sello del ejecutante mismo. Tal vez por razones que aún en nuestros días desconocemos, el hecho de no escribir un nombre en la pared en las épocas en que fueron ejecutados los motivos de quién fue su creador venga a compensarse con la impronta de las manos, a manera de hacer ver a los demás miembros de un grupo humano quien fue el creador de tales representaciones. Sin embargo, como se dijo con anterioridad, esta posible explicación es una mera conjetura.

Con base en el análisis hecho entre la figura 8 y la 5 ambas presentes en el sitio podríamos pensar que fueron realizadas por la misma persona ya que encontramos similitudes en muchas de características de representación, como son: trazos estilísticos, el color utilizado (son de las pocas representaciones en este lugar en color

blanco) y el tamaño. Y parece ser que el autor lo que quiso reflejar son eventos especiales que pareciera ser fueron vividos por él, ya que son representaciones no muy cotidianas, como lo son el miedo y las festividades.

En la figura 8 tenemos tres elementos antropomorfos y un zoomorfo, todos ellos ejecutados en pigmentación blanca. En esta representación tenemos varios elementos a resaltar. Primeramente, las tres figuras antropomorfas se encuentran denotando claramente (al menos, las dos primeras de izquierda a derecha) la flexión de las extremidades inferiores. En ese orden, la primera de ellas muestra solamente una extremidad superior (derecha) alzándola por encima de su hombro y su mano denota cuatro dedos. En el área de la cabeza se nota una abertura a la altura del centro que podría sugerirnos la boca abierta. La segunda figura muestra a un individuo con sus extremidades superiores extendidas hacia el frente con ambas manos denotando probablemente dos acciones; una de ellas poniendo un límite, una barrera ante

la situación que están viviendo (miedo, por acto reflejo), mientras que la segunda podría tratarse de la utilización de sus manos para "empujar" al tercer individuo a que le haga frente al peligro que los acecha (que en este caso, se trataría del zoomorfo). La posición de las manos del tercer individuo se encuentran en movimiento; el brazo derecho con una curvatura del mismo hacia abajo denotando tres dedos, mientras que el brazo izquierdo se encuentra hacia arriba y con flexión en la mano, denotando cuatro dedos. Si consideramos la acción de los tres individuos hacia el cuarto elemento, (el animal representado justo frente a ellos) se infiere que el mitograma sugiere una representación del miedo claramente manifestado de los individuos hacia el peligro que les acecha, en este caso, del animal, que bien podría tratarse de un mamífero carnívoro. Resulta evidente la expresión del miedo causado a los individuos la presencia de este animal: posición de las extremidades superiores, boca abierta. El animal se presenta erguido, con las extremidades superiores al frente y las inferiores atrás; cola levantada, hocico abierto y el centro del cuerpo sin relleno de pigmento. De nueva cuenta, convendría un análisis etnográfico e histórico del significado del miedo para los grupos indígenas que posiblemente llevaron a cabo los motivos hacia ciertos animales de su entorno en esa época, pues *el silencio* presente en esta representación nos lo da, precisamente, en que ninguno de los individuos porta un arma (para defensa o cacería) en el momento en que aparece el mamífero. Si se tratase de una representación de una cacería, los elementos estarían presentes. Si se tratase de una representación ceremonial o ritual, tendríamos algunos elementos visibles, tales como instrumentos musicales, tocados en los individuos, etcétera. Sin embargo, ante la falta de alguno de estos elementos es que se infiere que la representación sea del miedo hacia un animal en particular, dentro de su cosmovisión.

Condiciones de conservación

Aunque la mayoría de las pinturas y grabados del sitio de La Pintada de Azacualpa se encuentran en un buen estado de conservación, el sitio ha sufrido algunos daños causados por acciones tanto humanas como naturales. El nivel inferior del sitio es el único afectado por vandalismo



Figura 9: Actos de vandalismo (graffiti, hollín, etc.) en el nivel inferior del sitio

y otras actividades humanas, tales como la pintura reciente con hollín, y la destrucción de algunos de los grabados (ver Figura 9).

Aunque el nivel superior del sitio no muestre afectación humana reciente,



Figura 10: Afectación por parte de las aguas de lluvia a los pictogramas

las pinturas las pinturas que se encuentran en él se ven amenazadas por el agua de lluvia que se escurre por las paredes (ver figura 10), la cual ya ha lavado muchas de las imágenes encontradas. Fuentes locales nos informaron que las visitas al sitio han aumentado considerablemente en los últimos años, convirtiéndose en un verdadero atractivo turístico para el municipio. El alcalde municipal nos hizo saber que la municipalidad está realizando los trámites legales y económicos para comprar las tierras en las que se encuentra el sitio, con el fin de promoverlo turísticamente bajo el control de la corporación municipal. Esto es importante, dado el hecho que se deben tomar las medidas necesarias para preservar el arte rupestre del sitio y lograr tener un atractivo turístico sostenible a largo plazo.

V. CRITERIOS DE CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN

Durante los meses de noviembre y diciembre del 2004, el personal técnico del Departamento de Investigaciones Antropológicas del Instituto Hondureño de Antropología e Historia (DIA-IHAH), llevó a cabo la Temporada II del Proyecto de Arte Rupestre de Honduras, que tenía como prioridad la elaboración de informes de condición de los sitios visitados y registrados previamente por el IHAH. Se visitó un total de 15 sitios en los Departamentos de Francisco Morazán, El Paraíso, Choluteca y La Paz (Juárez y Figueroa, 2004). Con base a los hallazgos de esta segunda temporada y a los informes de condición elaborados, se propone un plan de medidas para la conservación y protección de los sitios con arte rupestre, que busca tomar en cuenta las necesidades más urgentes e inmediatas de los diversos sitios en cuestión y las capacidades técnicas, financieras y materiales del IHAH, cuyo fin es el reducir los procesos físicos, químicos, biológicos y humanos de destrucción y saqueo de los sitios irremplazables de arte rupestre, representativos de las culturas precolombinas de la región.

Primeramente, y de acuerdo a nuestros análisis comparativos preliminares sobre la condición de los sitios entre 1994 y 2004, hemos elaborado un cuadro con los factores que han afectado y/o continúan afectando el estado de conservación de los mismos, así como las posibles causas de estos factores (ver Cuadro 1) (Ídem).

Las causas de los factores de deterioro y amenaza de la conservación de sitios de arte rupestre se pueden dividir en dos grandes categorías: antrópicas y naturales. Sin embargo y como lo nota Bednarik (1989), en la práctica estas dos categorías no siempre pueden separarse tan fácilmente, ya que algunas causas naturales son atribuibles a la modificación del ambiente natural por parte del ser humano.

A continuación se analizarán las causas principales de deterioro de sitios de arte rupestre en Honduras, como son, específicamente: vandalismo (en forma de graffiti), derrumbes, erosión y acciones del uso del fuego, todo ello presente en el sitio de La Pintada de Azacualpa; y en lo posible se propondrán medidas para mitigar o frenar dicha acción negativa sobre los mismos.

Es importante mencionar que, sin importar la causa de deterioro o si ésta puede ser mitigada o frenada, el elemento esencial e inicial de cualquier programa de conservación y protección de sitios de arte rupestre es el registro periódico, minucioso y detallado de cada uno de los grabados y/o pinturas presentes a través de levantamientos topográficos, dibujos manuales a escala natural, fotografías y registro audiovisual, para posteriormente y en base a los recursos disponibles, poder iniciar un programa de intervención para su protección y con ello evitar su pérdida definitiva (Beltrán, 1989).

Acción fluvial

La causa más común que amenaza la

El Arte Rupestre En Honduras "Metodología Para su Estudio, Conservación e Interpretación"

conservación de sitios de arte rupestre es la acción del agua. Es la de más preocupación a nivel mundial, ya que los sitios de arte rupestre frecuentemente se encuentran cerca o sobre fuentes de agua, tales como ríos y quebradas, lo cual los expone a la acción cinética del agua, ya sea directa (erosión, derrumbe, borrado, etc.) o indirectamente (humedad, movimientos tectónicos, flora y fauna, etc.) (Bednarik, 2005).

Una propuesta ante este tipo de deterioros en lugares con presencia de arte rupestre, particularmente en el sitio de La Pintada de Azacualpa, es ubicar el lugar de procedencia que pasa sobre la pintura rupestre. Una vez efectuado lo anterior, se propone implementar un sistema que desvíe el curso actual de dicho flujo, de forma tal que al llover la concentración mayor del agua no pase directamente sobre las pinturas. Este sistema puede consistir de zanjas o canaletas, cavados directamente en la roca o el suelo – si la fuente de agua estuviera por encima del abrigo rocoso – o colocados sobre la misma. Cualquiera que fuera el sistema escogido, se utilizaría la metodología de arquitectura naturalista, la cual consiste en el camuflaje de los elementos arquitectónicos propuestos, o la creación de los mismos utilizando materiales locales del lugar, logrando así su incorporación al entorno natural del mismo, toda vez que las condiciones naturales lo permitan.

Acción eólica

Otro de los factores importantes de riesgo para la destrucción de este tipo de arte es la acción eólica, que requeriría obviamente estudios para conocer el grado de destrucción que sufre este tipo de expresiones por parte del viento no solo en esta área de estudio, sino aplicable a todos los sitios con arte rupestre y posteriormente proponer medidas eficaces de mitigación y protección de las mismas.

Acciones naturales excepcionales

En Honduras varios sitios de arte rupestre fueron

afectados por el fenómeno natural conocido como Huracán Mitch. Hubo daños irreparables en todo el país, particularmente en las áreas aledañas a fuentes de agua. Dado el crecimiento y potencia inusual de los niveles de agua, varios sitios de arte rupestre fueron afectados al derrumbarse o erosionarse sus paredes parcial o totalmente. Obviamente, acciones tales como los huracanes son inevitables e impredecibles, al igual que la lluvia, las corrientes de ríos y quebradas, crecen durante la temporada lluviosa del año. Dado lo anterior, la mejor medida de conservación que se puede proponer es, dada la información con que se dispone en este momento, realizar el registro completo y detallado de cada sitio, hasta que se puedan identificar y abordar problemas con soluciones puntuales y propositivas.

Acciones antrópicas

La causa más preocupante que amenaza la conservación de los sitios con arte rupestre en Honduras es el vandalismo (nos referimos a vandalismo como cualquier acto de destrucción consciente o inconsciente) que provocan tanto autóctonos como alóctonos. Los efectos de dichos actos recurrentes u ocasionales a sitios son los que destruyen de manera inmediata, a diferencia de los naturales (fluvial, eólico) por lo que su intervención total o parcial debe ser abordado con cautela, y solamente por gente capacitada en dicha materia.

Otro de los problemas relacionados con la destrucción del arte parietal es el uso del fuego dentro o cerca del sitio con las manifestaciones porque de ser éste un acto moderno y / u oportunista, afecta la integridad y el contexto cultural e histórico original del patrimonio presente en dicho lugar (Beltrán, 1989; McKittrick .1994).

Dado estos problemas, en primer lugar es necesario elaborar un reglamento de manejo y uso público de los sitios de arte rupestre del país y posteriormente establecer lineamientos específicos para la protección y resguardo de

los mismos. En segundo lugar, es también sumamente importante concientizar el valor histórico y cultural de estos sitios en las poblaciones locales, para que éstas, con supervisión y en coordinación con el IHAH, sean las principales entidades responsables de su monitoreo, protección, conservación, custodia y difusión.

Si bien es cierto que los sitios de arte rupestre del país están amparados bajo la protección del Decreto 220-97, Ley de Protección del Patrimonio Cultural de la Nación, hace falta una declaratoria nacional específica de dichos sitios y circuitos dentro de la categoría de Monumentos Nacionales. Paralelamente se debe elaborar un reglamento de manejo y uso público de sitios de arte rupestre, que incluya propuestas para la adquisición y uso del terreno en que éstos se encuentran, señalización, rotulación y protección física adecuada para los mismos.

Como se estipula en la Carta Internacional de Lausanne sobre la Protección y Manejo del Patrimonio Arqueológico (UNESCO 1990), se debe buscar y promover el compromiso y la participación local como un medio de promover el mantenimiento del patrimonio arqueológico. Siguiendo este lineamiento, es necesario identificar a las personas y grupos claves en las áreas circundantes a los sitios de arte rupestre para introducirlos en un proceso constante y sostenible de educación y concientización de lo que es el patrimonio cultural de la nación, y en el caso particular de la importancia del patrimonio del arte rupestre.

El sitio de La Pintada de Azacualpa es un caso único y peculiar en toda Honduras en términos del nivel de conciencia que tiene la población local sobre la importancia y valor de este sitio. La alcaldía municipal de Santa Elena se encuentra en proceso de diálogo con la dueña del terreno en el cual se ubica dicho sitio para negociar la compra del mismo. Las mismas autoridades mostraron

interés y disponibilidad para recibir capacitaciones por parte del IHAH en cuanto al manejo y uso público del sitio, interés que fue demostrado al comprometerse dicha alcaldía a designar a un “guardarecursos provisional” para brindarle vigilancia y monitoreo periódico al sitio mientras se finaliza el proceso de negociación de compra de terreno e inicia la habilitación turística de éste.

VI. CONCLUSIONES PRELIMINARES

Después de haber llevado a cabo una investigación de la magnitud que ofrece el estudio de las manifestaciones gráfico rupestres en Honduras, y específicamente en el sitio de La Pintada de Azacualpa, podemos desprender algunas conclusiones preliminares de este trabajo, dividiéndolas en tres rubros principales: los concernientes a la interpretación, a la cuestión legislativa y, finalmente, a las acciones culturales.

Del primer rubro:

1. Tenemos una amplia gama de motivos representados en el sitio particular de La Pintada, que abarcan a los antropomorfos (totales y parciales), zoomorfos y de corte abstracto (geométricos), que en la medida de lo posible algunos de ellos fueron analizados primero de manera individual y posteriormente en su conjunto, a manera de mitogramas, resaltando las características de cada uno de ellos tanto a nivel plasmado como a nivel de silencio.
2. En lo referente a lo “plasmado” denotamos una fuerte inclinación a la representación de eventos propios del grupo que los plasmó, tal como fue el caso de los motivos que representan un acontecimiento que involucra a los instrumentos musicales; por otra parte, tenemos también la representación psicológica del posible miedo de estos individuos ante otras formas de vida (distintas a ellos) en el entorno en el cual ellos vivieron.

El Arte Rupestre En Honduras "Metodología Para su Estudio, Conservación e Interpretación"

3. Sin embargo, tenemos también los llamados "silencios", que, como se explicó con anterioridad, son un elemento que conviene tomar mucho en consideración al momento de tratar de explicar las representaciones mismas, tomándolos no como hechos aislados, sino como parte de ellos, pues solo así podríamos tener inferencias más sólidas sobre las formas del pensamiento de los ejecutores antiguos, toda vez que se analicen los hechos y costumbres de los pueblos ejecutantes a partir del apoyo que nos brindan los códices, manuscritos, tradición oral y algunas herramientas que nos puede brindar la etnología a través de de la etnografía.

En la medida en que se incorporen los estudios de "los silencios" aplicados al arte rupestre, es como se podrá ir descifrando los misterios que versan en este tipo de manifestaciones de expresión humana plasmadas en las paredes rocosas.

Como ya se mencionó en este y muchos otros artículos, el tratar de comprender la verdad de lo que quisieron representar, y lo que nosotros interpretamos, puede estar muy lejos de la realidad, ya que para ello sería necesario entrevistar a quien lo realizó y aún tendríamos que ver el estado emocional en que se encontraba en el momento en que realizó el grabado. No tratamos de crear una panacea para entender el arte parietal, sino, solamente acercarnos al momento antropológico, ecológico y geográfico en que fue plasmado, para posteriormente poder hacer interpretación más cercana a la realidad del constructor.

4. Como se puede observar nuestra perspectiva sobre el arte rupestre puede diferir en opiniones y conclusiones, un claro ejemplo es la figura cinco, a la cual le podemos dar distintos significados. Realmente como se ha venido mencionando, solo el ejecutor pudo habernos

dicho que es realmente lo que expresó, pero eso dista de nuestra realidad, lo que nos queda es la evidencia y nos toca hacer una investigación e interpretar las representaciones graficas que son nuestra única evidencia de una ideología de una o varias personas.

A propósito del segundo rubro:

1. Se propone elaborar un reglamento de manejo y uso público de los sitios de arte rupestre del país y posteriormente establecer lineamientos específicos para la protección y resguardo de los sitios de arte rupestre.

En cuanto al tercer rubro:

1. Resulta también sumamente importante crear conciencia del valor histórico y cultural de estos sitios en las poblaciones locales, para que éstas, con supervisión y en coordinación con el IHAH, sean las principales entidades responsables de su monitoreo, protección, conservación, custodia y difusión.

2. A nivel local, estas personas y grupos claves deben incluir primeramente a organizaciones indígenas, corporaciones municipales, cámaras de comercio y turismo y responsables de centros de enseñanza locales. Una vez seleccionados estos grupos claves, deben llevarse a cabo capacitaciones, talleres y seminarios con el objetivo principal de crear a corto plazo guardarecursos locales, que sirvan de monitores e implementadores de la ley y reglamento establecidos, y a mediano plazo una conciencia poblacional para la protección del arte parietal.

3. A nivel nacional, se debe concientizar a la población hondureña sobre la importancia del patrimonio cultural del arte rupestre mediante un programa de difusión y comunicación que incluya programas televisivos y radiales, publicaciones (trifolios, folletos y guías) y exposiciones itinerantes.

VII. BIBLIOGRAFÍA

- BEDNARIK, Robert G. 1988. The Paroong Cave preservation project. Occasional AURA Publication 1, Australian Rock Art Research Association, Melbourne.
- BEDNARIK, Robert G. 1989. Priorities in Rock Art Conservation. *Pictogram* 2(1): 5-6.
- BEDNARIK, Robert G. 2005. Rock Art Conservation. En <http://mc2.vicnet.net.au/home/conserv/web/index.html>. Victorian Government, Canberra.
- BELTRÁN MARTÍNEZ, Antonio. Ensayo sobre el origen y significación del arte prehistórico. Universidad de Zaragoza, España. 1989.
- BRANIFF CORNEJO Beatriz. La frontera protohistórica Pima-Ópata en Sonora, México. Colección científica número 240, Tomo I. INAH. México, 1992.
- JUÁREZ SILVA, Ranferi y Alejandro Figueroa. Informe técnico del Proyecto de Arte Rupestre. Temporada II. Departamento de Investigaciones Antropológicas del IHAH. Honduras, 2004.
- MARTÍNEZ GONZÁLEZ, Roberto. Crítica al modelo neuropsicológico. Un abuso de los conceptos de trance, éxtasis y chamanismo, a propósito del arte rupestre. En: *Cuicuilco. Revista de la Escuela Nacional de Antropología e Historia*. Nueva época, volumen 10, número 29, septiembre-diciembre 2003. México. 2003.
- McKITTRICK, Alison. 1994. Informe del sitio de Santa Rosa, Departamento de Francisco Morazán. Sin Publicar.
- McKITTRICK, Alison. Arte rupestre en Honduras. En: *Arte Rupestre de México Oriental y Centro América*. Martin Kunne and Matthias Strecker, eds. *Indiana Supplement*, (16): 163-181. Gerb. Mann, Berlin, Germany. 2003.
- McKITTRICK, Alison. Los petroglifos de la piedra floreada. Un rastro del pasado. En: *Yaxkin. Volumen XIII*. Enero-diciembre 1995, Tomos I,II. Honduras, 1995.
- MONTANÉ MARTÍ, Julio C. Desde los orígenes hasta 3000 años antes del presente. En: *Historia General de Sonora. Tomo I. Período prehistórico y prehispánico*. Gobierno del Estado de Sonora. México, 1985.
- RODRIGUEZ MOTA, Francisco M. "Abstracción somática: una aproximación a la interpretación de la importancia del cuerpo humano en un grupo de pinturas rupestres de Nacoziari de García, Sonora". Tesis Licenciatura. ENAH/SEP. México, 2003.
- SCHEFFLER, Timothy E. Cuevas y abrigos del suroeste de Honduras: Hallazgos e inferencias del recorrido por El Gigante, 1998. En: *Memoria del VII Seminario de Antropología de Honduras*. IHAH. Honduras, 2004.
- SOSA, Erasmo. Los petroglifos de Orealí, Municipio de Oropolí, Departamento El Paraíso. En: *Yaxkin. Volumen XII. Número 1*. Honduras, 1989.
- UNESCO. 1990. Carta Internacional de Lausanne sobre la Protección y Manejo del Patrimonio Arqueológico.

VIII. ANEXOS

TABLA 1. CAUSAS DEL DETERIORO DE ARTE PARIETAL

Moroceli	El Paraiso	Derrumbe de piedra Incremento de flora y fauna presentes Erosión y borrado de pinturas	Acción fluvial Acción fluvial Acción fluvial y eólica
Los Aguacates I y II	El Paraiso	Derrumbe de piedra Incremento de flora y fauna presentes Erosión y borrado de pinturas	Acción fluvial Acción fluvial Acción fluvial y eólica
Las Pinturas de Yuscarán	El Paraiso	Vandalismo - Graffiti Derrumbe de piedra Incremento de flora y fauna presentes Erosión y borrado de pinturas	Proximidad con población cercana Acción fluvial Acción fluvial Acción fluvial y eólica
Piedra del Dibujo	Choluteca	Erosión y borrado de pinturas	Acción fluvial y eólica
La Pintada de Las Pitias	Choluteca	Incremento de flora y fauna presentes	Acción fluvial
Las Pinturas de Concepción de Maria	Choluteca	Creación de orificios	Actividad ganadera (cercos para ganado)
Las Pintadas de Concepción de Maria	Choluteca	Vandalismo - Graffiti, remarcado de grabados Erosión/borrado de grabados	Sitio ubicado dentro de comunidad Traslado/movimiento de piedras
La Pintada de Azacualpa	La Paz	Vandalismo - Graffiti Actividades de quema/fuego Derrumbe de piedra Erosión/borrado de pinturas	Visita al sitio por parte de "mochileros" Visita al sitio por parte de "mochileros" Acción fluvial Acción fluvial y eólica
Cueva del Salitre	La Paz	Derrumbe de piedra Erosión y borrado de pinturas Agnietamiento de piedra	Actividad minera en la cueva Actividad minera en la cueva Actividad minera en la cueva

Nuestro especial agradecimiento a la arqueóloga Carmen Julia Fajardo, así como al arqueólogo Oscar Neill Cruz Castillo por sus comentarios en relación a la preparación de este artículo y al asistente de arqueología Emilio Aguilar por haber formado parte del Proyecto de Arte Rupestre en su segunda temporada.

EFECTOS DEMOGRÁFICOS DE LA EPIDEMIA DE VIRUELA DE 1780 EN LA POBLACIÓN INDÍGENA DE LA ALCALDÍA MAYOR DE MINAS DE TEGUCIGALPA.

Oscar Rápalo Flores

Resumen

La viruela es una enfermedad viral altamente contagiosa que causaba altas tasas de mortalidad hasta el descubrimiento de la vacuna en 1796. Desde inicios del período colonial la viruela produjo estragos en la población indígena. Durante los siglos XVI y XVII hubo varias epidemias de enfermedades virales que tuvieron focos de infección localizadas. La epidemia de viruela de 1780 -1782 afectó a todo el territorio colonizado por los españoles, tuvo tal impacto que las autoridades reales mandaron a levantar padrones separados del número de muertos. La vacuna contra esta enfermedad llegó a Honduras hasta 1806, cuando se produjo nuevamente otro brote de viruela. En el presente artículo se analizan los efectos demográficos sobre población indígena de la epidemia de viruela en la Alcaldía Mayor de Minas de Tegucigalpa, tomando como base el padrón de defunciones de 1780 – 1782.

Introducción:

En el presente artículo se hará una breve descripción de la etiología del virus de la viruela, las distintas formas clínicas de la enfermedad, sus principales signos y síntomas, así como el promedio de las tasas de mortalidad. En el segundo apartado se describirá por medio de la relación de Fray Toribio de Motolinia, cronista de Indias sobre el efecto que tuvo la viruela a su llegada a tierras americanas en la población indígena de la Nueva España (México). En el tercer apartado se describirán las primeras manifestaciones de la enfermedad en el territorio colonizado y en las áreas de misiones durante los siglos XVI, XVII y mediados del siglo XVIII,

y uno de los tratamientos experimentados para curar este mal durante el período colonial en la ciudad de Comayagua, así como la llegada de la vacuna contra la viruela a inicios del siglo XIX. Finalmente se analizarán los efectos demográficos en la población indígena de la epidemia de viruela ocurrida en los años 1780 – 1782.

Etiología de la viruela.

La viruela es una enfermedad de origen viral, aguda y altamente infecciosa. Durante mucho tiempo fue considerada como una de los azotes de la humanidad, tanto en el viejo como en el nuevo mundo.

La palabra *viruela* proviene de la palabra latina que significa “*manchado*” y se refiere a los abultamientos que aparecen en la cara y en el cuerpo de la persona infectada. La viruela es causada por el virus *variola*. Las formas clínicas de la viruela son dos:

- a. Variola mayor: Es la forma grave y más común de la viruela, que ocasiona una erupción más extendida y fiebre muy alta. La tasa de mortalidad alcanza el 30% aproximadamente.
- b. Variola menor: Es un tipo menos común de viruela y es una enfermedad o menos grave, las tasas de mortalidad son muy bajas cercanas o menores al 1%.

El medio de transmisión de la enfermedad es de persona a persona, tras una exposición prolongada cara a cara. También el virus se puede transmitir por la exposición a fluidos corporales infectados o con objetos contaminados. Las

Efectos Demográficos de la Epidemia de Viruela de 1780 en la Población Indígena de la Alcaldía Mayor de Minas de Tegucigalpa.

personas enfermas pueden contagiar a otras desde las fases iniciales, sin embargo alcanza su mayor capacidad para propagar la enfermedad cuando comienza a salir la erupción en la piel.

Durante el periodo de incubación que dura de 7 a 17 días, no se presentan síntomas y durante este lapso las personas no son contagiosas.

Los síntomas iniciales, son fiebre alta (38 a 40 C°), dolor de cabeza y en el cuerpo, acompañados en algunas ocasiones con vómitos.

La primera erupción se manifiesta primero en la lengua y boca en forma de manchas rojas. Estas se convierten en llagas que se abren y esparcen grandes cantidades de virus en la boca y garganta. (Esta fase de la enfermedad dura aproximadamente 4 días, y es el período más contagioso).

Más o menos al mismo tiempo que las llagas en la boca se abren, aparece un erupción en la piel que comienza en la cara y se extiende por los brazos, las piernas; luego por los pies y manos. Generalmente la erupción se extiende por todo el cuerpo en un lapso de 24 horas.



Figura No.1 "Indio con viruelas". Lámina de la obra del Obispo Jaime Martínez Compañón. Trujillo del Perú. 1786

Al tercer día la erupción se convierte en abultamientos. Al cuarto día, los abultamientos se llenan de líquido espeso y opaco, y a menudo presentan hundimiento en el centro que parece un ombligo. Es acompañada de fiebres altas.

Los abultamientos se convierten en pústulas – muy altas, generalmente redondas y firmes al tacto (la duración de esta fase es de 5 días).

En la siguiente fase de la enfermedad las pústulas comienzan a formar una cáscara y luego una costra, generalmente después de la segunda semana. Luego las costras comienzan a caerse dejando marcas en la piel y que por último se convierten en cicatrices en forma de hoyos.¹

La viruela era mortal en un 30% de los casos y la muerte se producía por la diseminación de la infección a los pulmones, el corazón o el cerebro.

Primeras manifestaciones de la enfermedad en el nuevo mundo

La primera noticia de la viruela data de 1520 cuando el virus fue introducido en México por medio de un esclavo negro: "... al tiempo que el Capitán Pánfilo de Navárez desembarcó en esta tierra, (1520) en uno de sus navíos vino un negro herido de viruelas, la cual enfermedad nunca en esta tierra se había visto, y a esta sazón estaba en esta Nueva España en extremo lleno de gente; y como las viruelas se comenzasen a pegar a los indios, fue entre ellos tan grande enfermedad y pestilencia en toda la tierra, que en las más provincias murió más de la mitad de la gente y en otras poca menos; porque como los indios no sabían remedio para las viruelas antes, como tienen costumbre, sanos y enfermos, bañarse a menudo, y como no lo dejasen de hacer morían como chinches a montones. Murieron también muchos de hambre, porque como todos enfermaron de golpe, no se podían curar los unos a los otros, ni había quien les diese pan no otra cosa ninguna. Y en muchas partes aconteció morir

todos los de una casa; y porque no podían enterrar tantos como morían para remediar el mal olor que salía de los cuerpos muertos, echábanles las casas encima, de manera que la casa era su sepultura.”²

Antecedentes de la Viruela en la Honduras Colonial

La referencia más temprana para Honduras de la enfermedad proviene del cronista Herrera quien fecha que para 1531 “*sucedió otra enfermedad muy general de dolor de costado y de estómago que también se llevó muchos indios*” (Newson:1992:182).

Sin duda como afirma Linda Newson (Newson:1992:181-183), las enfermedades nuevas a las que los indígenas no tenían defensas inmunológicas, contribuyeron en los primeros años de la conquista y colonización en Honduras a una descenso importante de la población.

Hubo en 1533 una epidemia de sarampión. Así mismo para 1576-1577 se produjo una pandemia de viruela que afectó a toda la región Centroamericana (Macleod:1980:86). En 1617 ocurrieron varias epidemias entre ellas las de viruela, sarampión y tífus causando la muerte a muchos indígenas. Para 1669 ocurrió una epidemia de viruela en la ciudad de Comayagua. En el Hospital de la Resurrección se recomendaba que los afectados por dicha peste siguieran este tratamiento: “... *Enapareciendo la calentura y dolor de cuerpo y los otros síntomas de viroelas, acuestese el enfermo y abriguese y que comience a tomar el sigte. Cosimto. De malvas de 78 oncas, cañafistula y aceyte rosado de cada cosa vna onca una tacita varias veces al dia. Dar una purga lebe de onza y media de maná desatada en caldo de vn pollo los que tienen sus familias y los que no vna onza de pulpa de cañafistula desatada en agua de cebada cozida, con esto se saca el mucho humor que ay en el cuerpo y con lo cual la naturaleza va echando*

por las viroelas. Quando los accidentes se remiten y las viroelas van saliendo y engrozadose vayn poco a poco con los remedios dando de comer al enfermo moderadamente, y con moderado abrigo beba agua de Lentejas. Si habiendo salido todas las viroelas la calentura durare dé al enfermo a beber agua cozida de Cebada y Ciruelas pasas. Las que no salen al quarto dia o quinto es mala señal, denle a qualquiera hora del dia o de la noche vna drama de Triaca buena desatada en agua de azaar o de toronjil cozida o en otra cozida. Abriguenle y si zudare media hora le dara la vida. Si ay viroelas en los ojos haga vn colirio de agua rosada 4 onzas, zumaque una dragma, pepitas de membrillo vna dragma, pasando por los ojos con una pluma cada hora. Si se tapan y cierran las narices vntese dentro y fuera con azeyte de Almendras Dulces o con Vnguento Rozado y quien no lo tubiere con enxundia derretida de Gallina. Quando abiertas las llagas no sanan lauenlas con agua-miel y vntelas con Vnguento de Almártaga. Quando ay llagas de la garganta que auintan el comer y beber, curanse muy bien comiendo Alfeñique y Azucar Candi. La ronquera áspera de la caña del pulmón se curará con lamedor de Llantén, Violetas y Cebadas mondada y pasas sin los granos, de cada cosa vn puño cocido todo con azucar hasta hacer el lamedor. El que así como dicho está no lo hiziere, pecará grabemente porque es lo que grabes autores mandan y el que no tubiere como, ocurra al Hospital y al Sor. Govnor, que se le dará. Comayagua y abril 9 del año de Ntro. Sor. de seiscientos sesenta y nueve años y lo firmo Bachiller Roxas”.³ (Reina Valenzuela:1960:69-70).

En 1670 hubo “*pestes y enfermedades*”, posteriormente en 1690 la viruela y el sarampión fueron introducidos en la zona oriental del país por religiosos Franciscanos que establecieron Misiones para evangelizar a los indios tribales de los actuales departamentos de Olancho y Yoro. La enfermedad probablemente vino desde Guatemala, también hubo otra epidemia (de viruela) entre 1693 y 1694; fue tan devastadora, que disuadió a los indígenas a

Efectos Demográficos de la Epidemia de Viruela de 1780 en la Población Indígena de la Alcaldía Mayor de Minas de Tegucigalpa.

asentarse en misiones, y motivó a huir a los que aún quedaban en ellas. (Newson: 1998:458).

Para el siglo XVIII los establecimientos de salud en la Alcaldía Mayor de Minas Tegucigalpa eran escasos o inexistentes, se sabe por documentación que para 1701 la Orden de la Merced fundó una sala de Hospital anexo a su convento, de muy efímero funcionamiento (Reina Valenzuela: 1981: 119), y así mismo, "...cuando había necesidad de atender a un enfermo de gravedad, especialmente casos que requerían cuidados quirúrgicos, los Franciscanos y Mercedarios hospeda (ban) en sus conventos a quienes habían menester de sus cuidados, sin que se sepa de la presencia de ningún médico o cirujano." (Reina Valenzuela: 1981:121).

En la década de 1720 hubo brote de viruela, y para 1727 – 1728 sucedió otra epidemia de sarampión. Un buen número de documentos de la década de 1730, hacen referencia a la incapacidad indígenas de pagar tributos, debido a la reducción de la población como producto de las "*continuadas pestes y enfermedades*". Aunque no se hace mención específica de las enfermedades que les afectaron, las quejas pueden haber sido una respuesta tardía a la epidemia.

La viruela golpeo en 1750 -1751 las misiones Franciscanas de Leány Mulía (actual departamento de Yoro), aunque no hay evidencias de que haya alcanzado dimensión epidémica. La misión de San Miguel perdió 106 de sus 241 indígenas (44% de mortalidad), en la de Santiago Siriano murieron 290 de sus 366 habitantes (79.2% de mortalidad). Hay otras referencias a brotes epidémicos y están fechados para 1770; uno de sarampión en los pueblos en la jurisdicción de Tegucigalpa, y otro de viruela en Comayagua.

Posteriormente se dieron otras epidemias en 1788 de sarampión, y de "*pestes y enfermedades*" en el mismo año, de "*epidemia*

pestilenciosa" en 1789 y "*pestilencia*" en 1801 y 1808 (Newson:1992:460).

Introducción de la Vacuna contra la Viruela

La introducción de la vacuna contra la viruela fue tardía en Honduras, a pesar de que ya para 1796 se descubrió la misma, la llamada vacuna Jenner,⁹ introducida en España en 1800 por el médico Barcelonés Piguillen. Tres años más tarde, la Corona española viendo los resultados magníficos de la vacuna, organizó una expedición bienhechora que trasladaría el fluido vacuno a sus dominios americanos. En esta expedición fueron embarcados veintidós niños como portadores de la misma, pasando por las Islas Canarias, Puerto Rico, Caracas, América Central y Meridional, así como también por las Filipinas, logrando vacunarse a más de cincuenta mil personas. (Vives:1961:V 6-7) La inoculación se hacía con una aguja o lanceta; luego de haberse tomado con la misma la pus conteniendo el virus vivo del lugar del cuerpo en que otra persona había sido vacunada, después de una incubación de 4 a 10 días. (Cruz: 1985:374).



Figura No.2 Lámina de la traducción castellana de la obra de F. Chaussier: Origen y descubrimiento de la vaccina. Madrid, Oficina de Benito García y Cía. 1801.

La primera evidencia de la vacunación en las colonias contra del flagelo de la viruela se produjo hasta inicios de 1803, por medio del mandato episcopal del Obispo fray Vicente de las Navas pidiendo a todos los curas que, exhortaran a sus feligreses a que cumplieran una real orden (del 1 de septiembre de 1803), que se les transcribía. En ésta el monarca disponía del socorro de sus vasallos que habitaban sus dominios en ultramar – evitándoles los males de las epidemias– enviando una expedición marítima dirigida por el médico honorario de la cámara, don Francisco Xavier de Balmis, la cual saldría de La Coruña: “*llevando número competente de niños que no hayan pasado viruelas pa. qe. Inoculadas sucesivamente en el curso de la navegación pueda hacerse al arribo a Indias la primera operación a brazo a brazo que es el más seguro medio de conserbar y comunicar el verdadero fluido bacuno con toda su actividad ...*” (Reina Valenzuela:1960:127-128).

El 25 de enero de 1805 se aprobaron en Guatemala los Estatutos y Reglamento de Junta Central de la Vacuna, cuyas copias se enviaron a todas las Provincias. Esta Junta tenía por objeto: 1° Propagar la vacuna por toda la Capitanía General. 2°.-La perpetuidad del fluido vacuno, a fin de que no faltase en ningún distrito; y 3° Las observaciones y el descubrimientos que con la práctica de la vacuna pudieran ser benéficos para la salud pública.

El Reglamento mandaba que se vacunara cada semana, a fin de conservar el fluido permanentemente; que se nombrara un número suficiente y capacitado de vacunadores, quienes deberían levantar el Padrón de la vacuna, debiendo ir de casa en casa para vacunar y observar la evolución de la pústula; que en los pueblos las variarían. La vacuna llegó al puerto de Trujillo el 19 de mayo de 1806, gracias al empeño que tomó el Doctor don Niciso Esparragosa y Gallardo, que “costeó de su propio peculio” su importación.

En la ciudad de Comayagua la Junta se formó en 30 de marzo de 1806, precisamente al día siguiente de haberse recibida las instrucciones de que se habla arriba, quedando integrada por los señores Serrano Polo, don Josef Tortelo, nombrado Vacunador Específico, Fr. Manuel Raizer, Prior del Hospital San Juan de Dios, el señor Cacho, Gómez, y don Joaquín Lindo como Secretario. Su primera disposición fue habilitar una sala del Hospital San Juan de Dios, para conservar la vacuna; luego dictó otras providencias para asegurar el éxito de la vacunación.

La vacuna llegó a Comayagua, con cuatro niños que la portaban, el jueves 22 de mayo de 1806. Inmediatamente se reunió la Junta, puso bajo el cuidado de los frailes del Hospital a sus portadores, y en vista de la poca capacidad del salón mayor de este centro de beneficencia, resolvió que se hiciese en la Sala Capitular.

Se fijaron bandos, invitando al pueblo a concurrir, so penas muy severas; y el domingo 25 de mayo, don Josef Tortelo verifico la primera vacunación en la capital de la Provincia.

«Conviene se pongan carteles en los lugares públicos de esta ciudad, señalando pa la prima. bacunación el día veinte y cinco del corrte. en la Sala Capitular alas dies de la pr- la improporción del Hospital San Juan de Dios qe. al efecto se nombra bacunadr. ex a fin. Josef Tortelo, con calidad de interin se resuelve pr. la superioridad la solicitud qe. este instaurado y se le señala la dotacn. qe. deve darsele pr. la Rl. Hacienda sobre qe. se pasara correspondte. consulta al M. Y. S. Presidente. Que al mismo tpo. se ponga en notisia de sr. la epidemia de escorbuto qe. de poco tpo. a esta parte se ad ejado ber en esta ciudad, 'bodas las señas y estragos qe. la caracterisan pa. qe. si lo mereciere la grabedad del mal, se e dictar la probidencia conbeniente pa. impedir el contaxio de vna enfermedad qe. segn. presenta, no es menos temible qe. las de biroelas.» (Reina Valenzuela:1947:92-99).

Efectos Demográficos de la Epidemia de Viruela de 1780 en la Población Indígena de la Alcaldía Mayor de Minas de Tegucigalpa.

La epidemia de viruela de 1780 – 1782 en la Alcaldía Mayor de Minas de Tegucigalpa.

Según Newson, la mayor epidemia del siglo XVIII, se registró entre 1780 – 1782, fue una epidemia de viruela que afectó todo Honduras; sus efectos fueron tan devastadores que se efectuaron recuentos del número de muertos. Según datos del Archivo General de Indias murieron 521 indígenas de una población tributaria de 5,121 en 18 parroquias del país. Los recuentos de la tasa de mortalidad entre los indígenas no tributarios son parciales, pero sí está claro que fue más alta entre la población de menor de 18 años. Solo el 8.5% por ciento del total de los muertos fue de indígenas tributarios.

La Alcaldía Mayor de Minas de Tegucigalpa la conformaban los actuales departamentos de Francisco Morazán, El Paraíso, Valle, Choluteca, parte de La Paz, y algo de los actuales departamentos de La Unión y San Miguel, en la República de El Salvador. La Real Provisión de la Audiencia de Guatemala del 31 de octubre de 1580 colocaron bajo la jurisdicción de la Alcaldía Mayor de Tegucigalpa a: *“las minas de Guazucarán, y las más declaradas según Juan de la Cueva, con los pueblos de Ula, Joxona, Tatumbla, Lugarén, Cuareni, Redituca, Lepaterique, Tegucigalpa, Comayagua de los indios (probablemente la actual*

Comayagueta) Támara, Agalteca, Liquitimaya, Tapali, Guarabuqui, Urica, Guaimaca, Apasapo, Pasaquina, Caperique, Aguantequerique, Ticla, Locterique y la Villa de Choluteca con los pueblos de su jurisdicción.” (Martínez Castillo: 1982: 21-22).

Los pueblos bajo la jurisdicción de la Villa de Choluteca eran: Nacarejo, Nacaome, Guacirope, Gualala, Pespire, Tapatoca, Oca, Colama, Namasigüe, Cacale, Yayorán, Samoa, Minas de San Juan y Corpus Xpi, Mocón, Lequichigue, Comoto y linaza; la isla de Meangola en el Golfo de Fonseca. (Zelaya:1991:27). Mapa anexo No. 1. Mapa de la Alcaldía Mayor de Tegucigalpa

Los datos de la población total de la Alcaldía Mayor de Tegucigalpa data de 1778, ya que desde 1776 la Corona ordenó levantar censos en todos los territorios españoles de ultramar e indicó que las autoridades seculares y religiosas levantarán censos por separado (indígenas y españoles, otras etnias). Desafortunadamente, los resultados detallados sobre Honduras no han sobrevivido. Sin embargo, si se encuentran dos cuadros resumen compilados por el Obispo Antonio de San Miguel (Orden de los Jerónimos, 1777 - 1783) (Tojeira:1990:100) para 1777 y 1778. (Newson: 1992:447).



Fuente: Elaboración propia en base a mapa de la Provincia e Intendencia de Honduras en 1791.
Honduras Proceso de Configuración Territorial. Sucelinda Zelaya. 1991 Pág. 43

La población indígena total de la Alcaldía Mayor de Tegucigalpa para 1778 ascendía a 8,015 habitantes. Posterior a la epidemia de viruela de 1780 – 1782 las autoridades mandaron a levantar censos de las defunciones, el documento que disponemos proviene del Archivo General de Centroamérica fechado en 1782 y registrado bajo la signatura A1.47 Legajo 118 Expediente 1402 titulado “SOBRE LA PESTE DE VIRUELAS EXPERIMENTADA EN LA PROVINCIA DE TEGUCIGALPA”

Cuadro No. 1 Población indígena fallecida durante la epidemia de viruela en la Alcaldía Mayor de Minas de Tegucigalpa en 1780 – 1782

Lugares	Fallecidos	Porcentaje
Comayaguela	212	21.5
Santa Ana	163	16.5
San Lucas Curarén	162	16.4
Oxojona	76	7.7
San Pedro Aguanqueterique	76	7.7
Langue	46	4.7
Tegsiguat	45	4.6
Alubaren	40	4.1
Reitoca	37	3.8
Lepaterique	35	3.5
San Nicolas de Lacterique	22	2.2
Goascoran	15	1.5
Tegucigalpa	14	1.4
Nacaome	14	1.4
Tatumbia	11	1.1
Pespire	11	1.1
Aramecina	7	.7
Total	986	100.0

Fuente: Elaboración propia en base a Sobre la Peste de Viruelas experimentada en La Provincia de Tegucigalpa. AGCA. A1.47 Legajo 118 Expediente 1402. 1.782.

Efectos Demográficos de la Epidemia de Viruela de 1780 en la Población Indígena de la Alcaldía Mayor de Minas de Tegucigalpa.



Fuente: Elaboración propia en base a Sobre la Peste de Viruelas experimentada en La Provincia de Tegucigalpa. AGCA. A1.47 Legajo 118 Expediente 1402. 1,782.

La epidemia afectó de manera más virulenta a la población joven menor de 19 años, 561 de los casos se encuentran en este rango de edad, con el 56.9% de la mortalidad. Fueron los niños en edades de 0 a 9 años donde hubo la tasa mayor mortalidad ya que alcanzó 37% del total (369 casos). Le siguen 259 casos que representan el 26.3% los cuales no fue posible determinar la edad ya que esta no se consignó en el documento. La población adolescente se localiza en tercer lugar de mortalidad y este rango comprende las edades de 10 a 19 años con 192 casos que representa el 19.5% del total. El 14.1% de las personas que murieron a causa de la epidemia de viruela se encontraban en plena edad productiva en los rangos de edad de 20 a 59 años, el número ascendió a 140 individuos de ambos sexos. Apenas el 4% corresponde a individuos de la tercera edad (26) agrupados en las edades de 60 a 89 años.

Cuadro No. 2 Fallecidos por rangos de edades

Edades	No. fallecidos	Porcentaje
0 a 9	369	37.4
N/D	259	26.3
10 a 19	192	19.5
20 a 29	68	6.9
30 a 39	28	2.8
40 a 49	30	3.0
50 a 59	14	1.4
60 a 69	17	1.7
70 a 79	6	.6
80 a 89	3	.3
Total	986	100.0

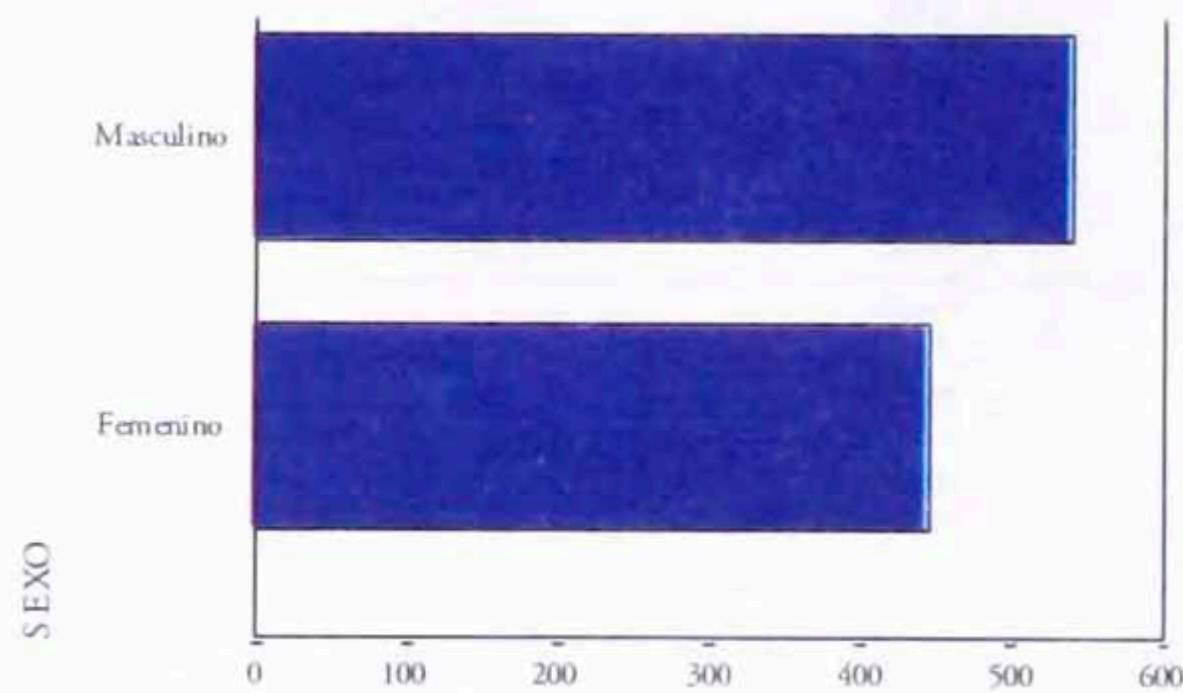
Fuente: Elaboración propia en base a Sobre la Peste de Viruelas experimentada en La Provincia de Tegucigalpa. AGCA. A1.47 Legajo 118 Expediente 1402. 1,782.



Fuente: Elaboración propia en base a Sobre la Peste de Viruelas experimentada en La Provincia de Tegucigalpa. AGCA. A1.47 Legajo 118 Expediente 1402. 1,782.

La epidemia afectó más a la población del sexo masculino 54.8% (540) del total y en menor porcentaje al sexo femenino con el 45.2% (446). Los tres lugares que fueron la excepción son los pueblos de Comayagua, Oxoxona y Langue en donde la mayoría de los fallecidos eran del sexo femenino. Ver Cuadro No. 3.

Gráfico No 3 Fallecidos por Sexo



Fuente: Elaboración propia en base a Sobre la Peste de Viruelas experimentada en La Provincia de Tegucigalpa. AGCA. A1.47 Legajo 118 Expediente 1402. 1,782.

Cuadro No. 3 Fallecidos por lugar de residencia y sexo

LUGARES	SEXO		Total
	Masculino	Femenino	
Comayagua	100	112	212
Santa Ana	89	74	163
San Lucas Curarén	105	57	162
San Pedro Aguantequerique	37	39	76
Oxojona	36	40	76
Langue	19	27	46
Tegsiguat	28	17	45
Alubaren	23	17	40
Reitoca	21	16	37
Lepaterique	25	10	35
San Nicolas de Lacterique	13	9	22
Goascoran	9	6	15
Nacaome	10	4	14
Tegucigalpa	7	7	14
Tatumbla	8	3	11
Pespire	7	4	11
Aramecina	3	4	7
Total	540	446	986

Fuente: Elaboración propia en base a Sobre la Peste de Viruelas experimentada en La Provincia de Tegucigalpa. AGCA. A1.47 Legajo 118 Expediente 1402. 1,782

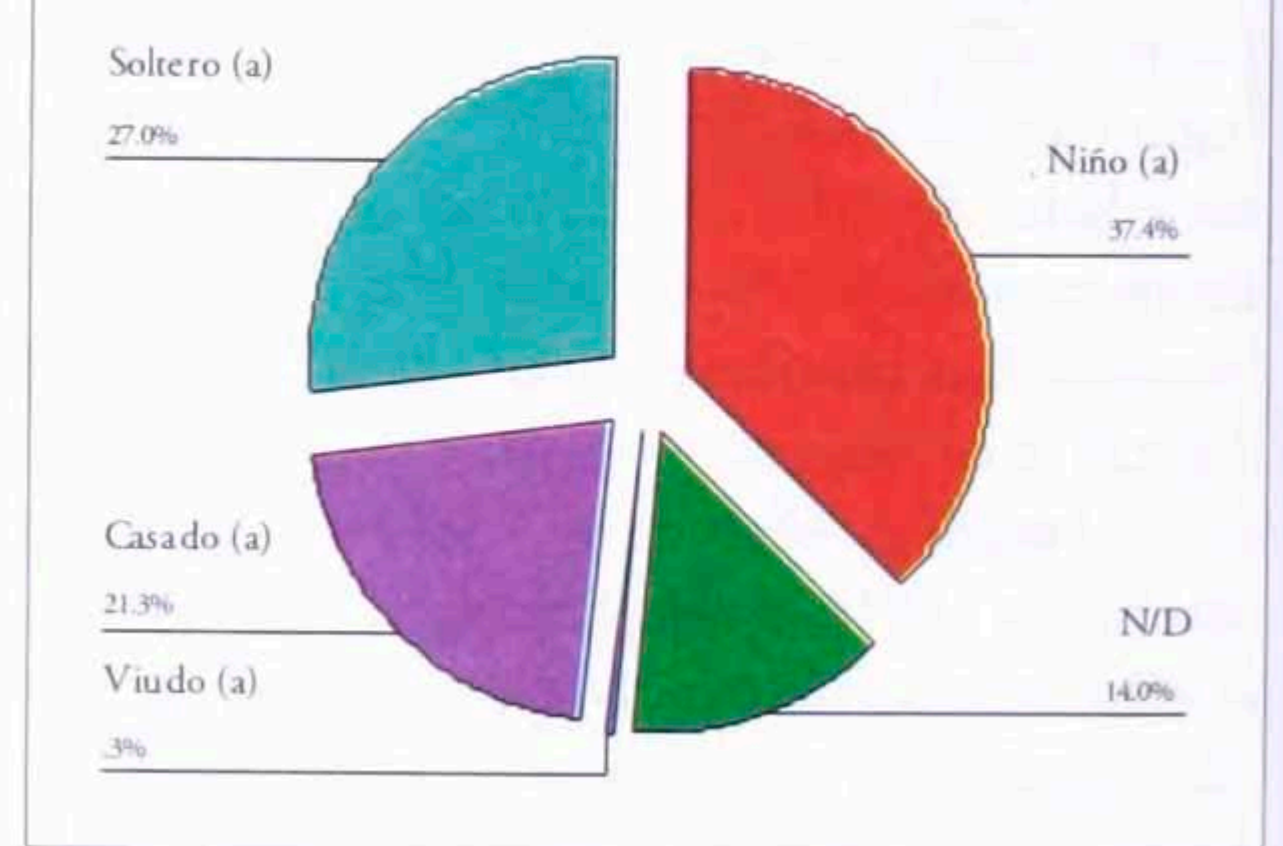
El estado civil de los muertos durante la epidemia de viruela de 1780 - 1782, el 37.4% (369) estaba conformados por niños, el 27% eran solteros (266), el 21.3% eran casados (210), un 14% (138) no se menciona en los documentos el estado civil y solo el 0.3% eran viudos al momento del deceso (3). Datos desagregados por cada uno de los lugares donde se produjo al enfermedad se pueden observar en el cuadro No.5.

Cuadro No. 4 Estado civil de los fallecidos durante la epidemia de Viruela de 1780-1782

Estado	Defunciones	Porcentaje
Niños (as)	369	37.4
Soltero (a)	266	27.0
Casado (a)	210	21.3
N/D	138	14.0
Viudo (a)	3	0.3
Total	986	100.0

Fuente: Elaboración propia en base a Sobre la Peste de Viruelas experimentada en La Provincia de Tegucigalpa. AGCA. A1.47 Legajo 118 Expediente 1402. 1,782.

Gráfico No. 4 Fallecimientos por estado civil



Fuente: Elaboración propia en base a Sobre la Peste de Viruelas experimentada en La Provincia de Tegucigalpa. AGCA. A1.47 Legajo 118 Expediente 1402. 1,782.

Efectos Demográficos de la Epidemia de Viruela de 1780 en la Población Indígena de la Alcaldía Mayor de Minas de Tegucigalpa.

Cuadro No. 5 Fallecidos por la epidemia de viruela de 1780 – 1782 por lugar de Residencia y Estado Civil

Lugares	Estado Civil					Total
	Solteros (as)	Casados (as)	Viudos (as)	Niños (as)	N/Datos	
Comayagua	68	10	0	129	5	212
Santa Ana	50	34	2	77	0	163
San Lucas						
Curarén	24	91	0	47	0	162
San Pedro						
Aguantequerque	5	1	0	0	70	76
Osojona	27	5	1	43		76
Langue	11	0	0	21	14	46
Tegucigalpa	36	9	0	0	0	45
Alubaren	4	18	0	2	16	40
Reitoca	3	29	0	5	0	37
Lepaterque	8	10	0	16	1	35
San Nicolas de Lacterque	7	3	0	10	2	22
Goascoran	3	0	0	5	7	15
Nacaome	0	0	0	0	14	14
Tegucigalpa	9	0	0	5	0	14
Pespire	4	0	0	4	3	11
Tarumbá	5	0	0	3	3	11
Aramecina	2	0	0	2	3	7
Totales	266	210	3	369	138	986

Fuente: Elaboración propia en base a *Sobre la Peste de Viruelas experimentada en La Provincia de Tegucigalpa*. AGCA. A1.47 Legajo 118 Expediente 1402. 1,782.

Cuadro No. 6 Mortalidad indígena durante la epidemia de viruela de 1780

Población indígena de la Alcaldía Mayor de Tegucigalpa 1778	No. de Indígenas fallecidos 1780 - 1782	Porcentaje
8,015	986	12.3%

Fuente: Elaboración propia en base a *Sobre la Peste de Viruelas experimentada en La Provincia de Tegucigalpa*. AGCA. A1.47 Legajo 118 Expediente 1402. 1,782.

Cuadro No.7 Mortalidad indígena en las poblaciones de Comayagua y Tegucigalpa en base al Padrón de la Parroquia de San Miguel de Tegucigalpa 1777

Lugares	Población	No. de decesos	Tasa de mortalidad
Indios Comayagua	1273	212	16.6%
Indios Tegucigalpa	115	14	12.2%
Total	1,388	226	28.8%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Padrón de la Parroquia de San Miguel de Tegucigalpa de 1777. *Revista del Archivo y Biblioteca Nacional*. No. 5 - 6 - 7 - 8. Nov - Dic de 1950 y Ene - Feb de 1951.

Conclusiones

Es poco probable que los indígenas tuvieran posibilidad alguna de encontrar medicinas, y/o establecimientos de salud tomando en cuenta la falta de los mismos en la jurisdicción de la Alcaldía Mayor de Minas de Tegucigalpa, y muchos tratamientos adecuados para la enfermedad que padecieron.

El impacto demográfico en la población indígena de la epidemia de viruela de 1780-82 en todo el área bajo dominio hispánico en el actual territorio de Honduras se estima que alcanzó un número de aproximadamente 6,100 muertes (Newson:1992:461), tomando como base esta cifra, el porcentaje de muertes ocurridas en la Alcaldía Mayor de Tegucigalpa representarían el 16.2% del total de las defunciones.

El impacto demográfico de la epidemia en la población indígena de la Alcaldía Mayor de Minas de Tegucigalpa alcanzó una tasa de mortalidad del 12.3%, tomando en cuenta que para 1778 la población indígena ascendía habían 8,015 y se produjeron 986 defunciones. Finalmente, lo cierto es que los efectos demográficos de todas las epidemias tuvieron un impacto en la población indígena de la Alcaldía Mayor de Minas Tegucigalpa la que decreció en un 39.6% en relación a los datos de 1778 cuando había una población indígena de 8,015 y para el año de 1804 esta únicamente alcanzaba 4,482 indios. (Newson:1992:445).

Notas

- 1 Información epidemiológica de la viruela fue obtenida en Centro para el Control de enfermedades de los Estados Unidos (CDC). Consultar: www.cdc.gov/spanish/default.htm
- 2 Fray Toribio de Motolinia. Memoriales e historia de los indios de la Nueva España. Ediciones Atlas. México. 1970.
- 3 Anzúres, Fray Pedro de, "Petición hecha al Obispo de Comayagua para remediar los males del Hospital de la Resurrección" Legajo Obras pías y otros. Archivo Eclesiástico de Comayagua.
- 4 En el año de 1701 los monjes de La Merced decidieron fundar, anexa a su convento de Tegucigalpa, una sala de hospital, la piadosa dama doña María de Mendoza, esposa del Sargento, Juan de Peralta, vecino de Danlí, fue la primera que fundó una Capellanía de 100 pesos a favor del Convento, respondiendo con su hacienda llamada San Diego, en el Valle de Jamastrán. El Alcalde Mayor, don Santiago Berrotarán, convocó a los principales vecinos de la población, les habló del proyecto de los padres mercedarios y los invitó a contribuir para el sostenimiento del hospital. Todos aprobaron la idea y suscribieron allí misma una contribución que ascendió a 67 pesos 3 reales. Los Padres comenzaron los trabajos de organización y en marzo del mismo año se dio solemne bendición a la pieza del hospital y se abrieron sus puertas. Efímera fue la vida de este asilo piadoso; las contribuciones no volvieron a hacerse efectivas y con mucho dolor los reverendos monjes de La Merced se vieron obligados a cerrar el Hospital en el mes de octubre del mismo año. (Reina Valenzuela:1947:46).
- 5 La primera vacuna data de 1796, cuando Edward Jenner, boticario y cirujano inglés, tras observar que las lecheras de su pueblo no enfermaban de viruela, dedujo que debían haber padecido viruela vacuna, más leve que

la humana, y supuso que las protegía frente a ésta. Para probar su teoría, el 24 de mayo de 1796 inoculó pus extraído de la pústula de una persona que padecía viruela vacuna y días después le inoculó viruela humana, con lo que no se desarrolló la enfermedad.

- 6 AGI AG 568 Testimonio en relevo del tributo debido a la epidemia de viruela 6.6.1783, AG 743 12.5.1784.
- 7 La Alcaldía Mayor de Tegucigalpa se creó en 1578 debido a la importancia minera de la zona.
- 8 Este documento fue paleografiado por el historiador Sergio Palacios Alvarenga y cotejado por Juan Manuel Aguilar. Fondo documental del IHAH.

Bibliografía

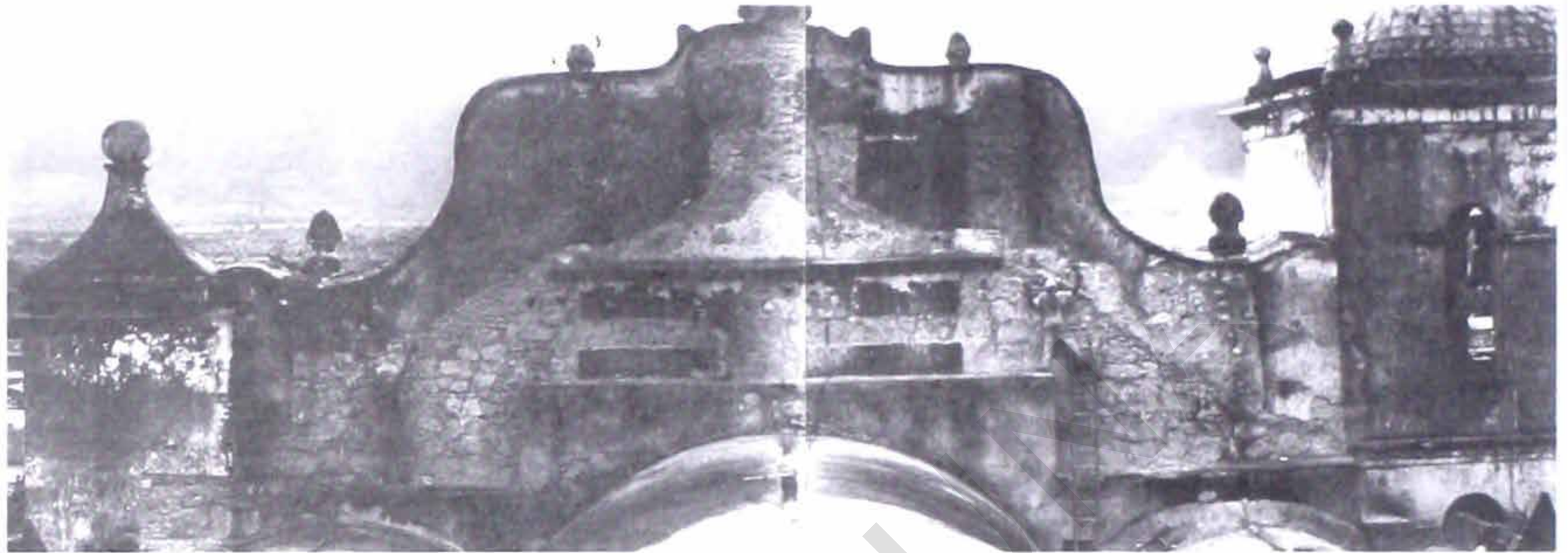
- Aguilar, Juan Manuel. Tegucigalpa su Trazo Urbano 1578 – 1920. IHAH. 1ra. Edición. Empresa Nacional de Artes Gráficas. 2004.
- Cruz, Víctor. Epidemias del siglo XIX en Honduras. Revista Mesoamérica No.10. CIRMA año No.6, Cuaderno No. 9. Guatemala. 1985.
- Martínez Castillo, Mario Felipe. Apuntamientos para una historia colonial de Tegucigalpa y su Alcaldía Mayor. Editorial Universitaria U.N.A.H. 1ra. Edición. Tegucigalpa. 1982.
- Macleod, Murdo J. Historia Socioeconómica de la América Central Española 1520 – 1720. Editorial Piedra Santa. 1ra. Edición en Español. Guatemala. 1980.
- Newson Linda. El Costo de la Conquista. Editorial Guaymuras. 1ra. Edición. Tegucigalpa. 1992.

Efectos Demográficos de la Epidemia de Viruela de 1780 en la Población Indígena de la Alcaldía Mayor de Minas de Tegucigalpa.

- Reina Valenzuela, José. Comayagua Antañona 1537-1821. Biblioteca de la Academia Hondureña de Geografía e Historia. Imprenta La República. 1ra. Edición. Tegucigalpa. s/f.
- Reina Valenzuela, José. Bosquejo histórico de la Farmacia y la Medicina en Honduras. 1ra. Edición. Talleres Tipo - Litográficos Ariston. 1947.
- Reina Valenzuela, José. Tegucigalpa "Síntesis Histórica" Tomo I. Consejo Metropolitano del Distrito Central. 1ra. Edición. Tegucigalpa. 1980.
- Tojeira, José María. Panorama histórico de la Iglesia en Honduras. CEDOH. 2da. Edición. Tegucigalpa. 1990.
- W. Novell, George. Las enfermedades del Viejo Mundo y la mortandad indígena, la viruela y el tabardillo en la Sierra de los Cuchumatanes, Guatemala 1780 - 1810. Revista Mesoamérica No.16. CIRMA. Año 9, Cuaderno No.16. Guatemala. 1988.
- Zelaya, Sucelinda. Honduras - Proceso de Configuración Territorial. Editorial Millenium. 1ra. Edición. Tegucigalpa. 1995.
- S/ autor. Viruela y vacuna en España y en los territorios coloniales de ultramar antes de la llegada de la expedición. S/f.

UN EJEMPLO DE ARQUEOLOGÍA HISTÓRICA EN HONDURAS LA CATEDRAL DE COMAYAGUA

Oscar Neil Cruz Castillo



Resumen

De la Catedral de Comayagua no poseemos suficientes documentos históricos que hablen sobre el proceso de construcción del edificio a través del tiempo o planos y dibujos de ninguna etapa constructiva. Debido a este gran problema, la evolución histórica de la Catedral de Comayagua ha sido hasta el momento un problema difícil de entender. De igual forma la Arqueología Histórica en Honduras no ha tenido el impacto como en otras áreas de la América colonial, siendo aisladas las investigaciones realizadas y sin una visible continuidad. De los años 2000 al 2002 en el marco de la restauración de La Catedral de Comayagua se realizó a la par el Proyecto de Investigación Arqueológica "La Catedral de Comayagua", teniendo como objetivo principal a través de excavaciones sistemáticas la identificación de las etapas constructivas del edificio.

Introducción.

"No debe olvidarse que la fecha de fundación de un monasterio no es de la construcción del inmueble,

labor, está última; que en todos los casos debió ser muy prolongada y de la que casi nunca hay datos precisos". (Carrillo y Gabriel Alvarado. 2, 4)

Los trabajos de restauración y conservación del Centro Histórico de La Ciudad de Comayagua por parte del Proyecto Plan Piloto con apoyo del Instituto Hondureño de Antropología e Historia (I.H.A.H), así como de la Cooperación Española - Centro Histórico de Comayagua, suscitó obras de remodelación y reestructuración de monumentos coloniales en esta ciudad, principal centro político, eclesiástico y comercial de la época colonial, de los siglos XVI al XIX. Como parte de los trabajos de restauración y dentro del marco de la Arqueología Histórica, se han realizado investigaciones a la par de las restauraciones, citando como ejemplo, las antiguas plazas de esta ciudad colonial; la Plaza frente a la Catedral, convertida en Parque que ahora ha recobrado su calidad de plaza (Parque León Alvarado), y la Plaza de la Merced; estos trabajos han tenido como objetivo no solo remodelar y reestructurar los monumentos y lugares coloniales, sino de una manera armónica integrar los elementos perdidos de la esencia colonial a los edificios y monumentos intervenidos

Un Ejemplo de Arqueología Histórica en Honduras la Catedral de Comayagua

para recuperar el antiguo esplendor de la ciudad. El presente trabajo de la Catedral de Comayagua quedará enmarcada dentro de lo que se conoce como "Arqueología Histórica", y se centró en las excavaciones y análisis que se realizaron dentro de las Naves: Central, Lateral Izquierda y Lateral Derecha, Presbiterio; las Capillas Laterales; Interior de la Torre; Repellos (reboques) en los muros de la Catedral y en Patio de Los Naranjos, así como las áreas del Atrio y la Banqueta Lateral Sur.

La Arqueología Histórica (Definición)

Sí tomamos como precepto que "La Arqueología Histórica" es, en términos generales, la que hace uso tanto de datos arqueológicos como históricos y estudia los restos materiales de cualquier periodo histórico; esto tiene lugar cuando existe un registro documental que proporciona información adicional a la exclusivamente arqueológica. Una parte de la arqueología histórica ha sido denominada arqueología de los sitios históricos, de acuerdo

a su campo particular de acción, y es, el estudio de las manifestaciones materiales de la expansión de la cultural europea en el mundo no europeo (en este caso en América), que se inicia en el siglo XV y finaliza con la industrialización o el presente, dependiendo de las condiciones locales. La arqueología de sitios históricos tiene límites temporales, geográficos y culturales, debido a que un complejo de patrones y procesos fundamentales subyacen crea la entidad histórica que se está estudiando. La arqueología de sitios históricos puede realizar contribuciones de importancia a la antropología moderna a través de los procesos de expansión, exploración y colonización europeas, al igual que de los de contacto cultural e imperialismo, que sirven de base a uno de los periodos más dinámicos de la historia mundial y que se reflejan tanto en los datos documentales como los obtenidos a partir de artefactos". (7. Cita textual en Fournier: 1990, 15).

La Arqueología Histórica corrobora o

amplía el conocimiento que junto con las fuentes documentales escritas se conoce de un monumento o sitio histórico, a la luz de las evidencias arqueológicas y análisis de artefactos recobrados del contexto. De esta manera, “la Arqueología como disciplina dedicada al estudio del hombre mediante el análisis de su restos materiales no tiene límites geográficos ni temporales. Por lo tanto, es capaz de brindar información sobre la forma de vida del hombre desde hace varios cientos miles de años, hasta el día de ayer; todo es pasado y por lo tanto es sujeto de ser analizado, sistematizado y estudiado”. (8), o como la define Besso Oberto, la llamada Arqueología Histórica como su nombre lo indica, utiliza ambos estudios; los arqueológicos y los históricos. El uso de términos se refiere solo a la base de datos, y no a una clase especial de arqueología. (2a) Se tomó como base los trabajos realizados en otros países latinoamericanos que han realizado investigaciones de Arqueología Histórica en monumentos coloniales como catedrales, monasterios y capillas, todos de la época colonial, como los trabajos en La Catedral Metropolitana de la Ciudad de México y en los conjuntos conventuales de San Miguel Huejotzingo, Puebla; La Catedral de Santo Domingo, los trabajos de arqueología histórica de Antigua Guatemala, así como catálogos de patrimonio colonial de Guanajuato y vocabulario básico de términos de arquitectura, que nos ayudaron con sus experiencias facilitando nuestra investigación arqueológica. (5, 12, 13, 14,15)

Ubicación

La Catedral de Comayagua esta ubicada en el primer cuadro de la ciudad de Comayagua en el Departamento de Comayagua, teniendo enfrente hacia el lado Oeste la Plaza León Alvarado, al costado Sur calle de por medio el Obispado y al lado Norte casas. Es importante señalar que la Catedral de Comayagua no ocupa

como en otros monumentos la cuadra entera, sino que está la comparte con una serie de casas ubicadas al costado Norte de la iglesia Catedral.

Antecedentes Históricos

Según el historiador Reina Valenzuela, “El obispo Vargas y Abarca quien llegó a Comayagua en 1678, (sustituyendo al Obispo Espinosa y Monzón), dejó iniciados los trabajos de construcción de una nueva catedral de Comayagua frente a la nueva plaza; este Obispo tenía el proyecto de construir un Colegio Seminario y una nueva catedral en sustitución de la antigua Catedral de la Merced, pero fue el Obispo Juan Pérez Carpintero (nombrado en 1700 o 1714) quien le dio grandes adelantos a la edificación no escatimando recursos y materiales. Fue bendecida el 7 de diciembre de 1715, quedando pequeños detalles en la decoración de su interior; el atrio, la sala capitular y el sagrario”. (19, 10). Desde luego el vecindario participo en la construcción de la catedral mediante; limosnas y trabajo gratuito. Fue hecha de calicanto, con una sola torre hacia el Norte, sin más adorno que un reloj, y en cuyo campanario hay ocho campanas. Tiene tres naves cuyas cúpulas están revestidas de ladrillo vidriado de varios tonos, una capilla o Sagrario, una Sacristía y varias piezas posteriores en donde estuvo la Sala Capitular; dos patios con jardines y un “Camposanto hacia el Lado Norte”. (19,20)

En el interior de la catedral se pueden apreciar sus tres naves sostenidas por columnas macizas y rectangulares, teniendo al fondo de la nave central el Altar Mayor. Según Reina Valenzuela (Idem), el lugar donde hoy se levanta la Catedral de Comayagua era un predio baldío que el gobernador Alvarado había donado a la iglesia, por lo cual era necesario hacer uso de el para levantar la nueva Catedral. Tal parece que al morir el obispo Vargas y Abarca, dejó los trabajos de la cimentación muy avanzada, culminándola su sucesor el Obispo

Un Ejemplo de Arqueología Histórica en Honduras la Catedral de Comayagua

Juan Pérez Carpintero. Fray Antonio de López de Guadalupe, le toco darle la decoración interior. Juan Pérez Carpintero encontró en cimientos la edificación de la catedral, el cual en 1705 solicita ayuda a una serie de personalidades, quienes aportan un total de 130,000 pesos para la construcción de la Catedral, otras personas ofrecen materiales de trabajo, bestias y carretas para ayudar a la construcción así como bastimentos para alimentar a los trabajadores de la fábrica.

Según Reina Valenzuela, los albañiles encargados de las obras de construcción de la Catedral, comían en la plaza, ya que se habían levantado champas improvisadas de palos, las cuales servían como refugio de los trabajadores. “En el Proyecto de Rescate Parque León Alvarado, de Febrero de 1999, se realizaron excavaciones en la Antigua plaza, en busca de la evidencia de restos alimenticios de estas improvisadas champas. Lo que se encontró fue un estrato de restos de huesos de cerdo, así como de ave y caballo, sin ser un estrato rico, sino mas bien pobre y poco abundante, apoya en algo la idea de que en la plaza se levantaron algunas champas para dar de comer a los trabajadores”. (6)

Hasta el momento tenemos dos versiones diferentes a cerca de lo acontecido en la época colonial según el análisis de los documentos realizados por los historiadores que se han dedicado a la investigación histórica de la Catedral de Comayagua, (Reina Valenzuela y Mario Felipe Martines del Castillo, y demás autores), aunque varían en cronología y eventos, hemos tratado de recopilar sus datos y compararlos a luz de la evidencia arqueológicas en esta investigación. Según El historiador Mario Felipe Martínez, “ El caso de la construcción de la Catedral, al igual que otras de la América Española, la historia de la traza y alzado que presenta actualmente la Catedral de Comayagua, ofrece un largo proceso de construcciones y reconstrucciones que se remonta hasta mediados del siglo XVI. El Obispo

Fray Jerónimo de Corella después de unos pocos años de ejercer su pontificado en la iglesia parroquial de la villa de Comayagua (Iglesia de la Merced) sin haber sido consagrada y sin existir Bula Papal que diera a la iglesia la categoría de Catedral. Al regresar de la Nueva España de su consagración lo acompañaron albañiles y de otros oficios. A su llegada a Comayagua inicio la tarea de hacer arcos para su iglesia y con esto obtuvo la nominación que buscaba. Se desconoce cual fue la traza original de la primera construcción, por carecer de documentación. (12) Los estudios históricos relacionados con la Catedral de Comayagua, nos hablan primeramente que la misma fue construida debido al deterioro de la Primera Catedral que tuvo la ciudad de Comayagua la Iglesia de la Merced, y que tal construcción fue solicitada por el Obispo Vargas y Abarca, obteniendo el permiso y bula Papal, para su construcción y donde se edificaría en un predio baldío que el gobernador Alvarado dono a la iglesia (19). Sin embargo, el historiador Mario Felipe Martínez, nos documenta que en realidad no se trataba de construir una nueva Catedral porque la que existía (La Merced) estaba en mal estado, existiendo una iglesia grande construida en el mismo predio donde hoy se encuentra la actual Catedral. De los análisis efectuados por Mario Felipe Martínez es evidente que la Catedral de Comayagua es más antigua de lo que hasta ahora se sabe (11). En 1610 acontecen en Comayagua sucesos de inclemencias del clima que deterioran esta primera Catedral, quedando muy dañada. siendo remplazada por una Catedral con estructura y artesonado de madera, la cual es de tres naves con paredes de adobe, posiblemente techo de tejas y columnas de maderas; también se le construyen la capilla mayor, el presbiterio y la torre que es de mampostería, existiendo ya una sacristía, una entrada al cementerio así como una capilla” (Idem). Esta segunda construcción fue sustituida por la construcción de una nueva Catedral hecha de cal y canto la cual comenzó probablemente su construcción

en 1703 tras que el Obispo Pérez Carpinteiro escribe al Rey sobre el estado ruinoso en que encontró la Catedral y tuvo que traer maestros alarifes gastando solo en la construcción de la capilla Mayor 12,000 pesos. A este Obispo se le adjudica la fabricación de La Catedral, consagrada el 8 de diciembre de 1711 por el mismo. Otra fuente analizada por Aguilar y Palacios hablan sobre la disposición de construir una nueva Catedral haciendo una descripción de la anterior. *“Seis años después de 1693, la disposición real anterior da las mismas autoridades que solicitan al Rey prorrogar por dos años mas el noveno y medio de los diezmos para el mismo fin. Esta petición fue concedida, pero quedando sujeta a la presentación de un informe del estado en que se encontraba la construcción del inmueble religioso. El informe describe el cuerpo de la iglesia separada del mismo. Ambas fueron levantadas desde tiempos del Obispo Vargas y Abarca, y su situación de deterioro era similar: próxima a caerse. Por lo consiguiente era necesario erigir una iglesia de nuevo, desde sus cimientos”.* (1)

Excavaciones Arqueológicas en el Patio de Los Naranjos

El Patio de los Naranjos tenía un relleno que ocultaba tanto la historia cultural del mismo y su función antes de ser jardín. Según las fuentes era el cementerio de la Catedral. Oportuno es aclarar que el 6 de marzo de 1843 quedó prohibido dar terrajes en los patios de las iglesias. Hubo casos de contravención a tal disposición formándoseles juicio.(21) Las excavaciones en esta área fueron realizadas para conocer el nivel original del patio, localizar el cementerio, bajar al nivel de enterramiento y conocer los eventos del relleno del patio. El proceso de excavación reveló las etapas de utilización del patio así como sus funciones, tanto como la naturaleza de los rellenos. De tal manera el Patio de Los Naranjos tras la clausura del cementerio, y tras que no se le podía dar otro uso al nivel de las lápidas y

monumentos mortuorios, se decidió que se convirtiera en jardines, así se mantuvo hasta el momento de la intervención arqueológica, en que se descubrió que hubo una sucesión de 3 jardines, que subió el nivel del patio, hasta cubrir casi en un 25% de los portales (Figura 1).



Figura No. 1. Excavaciones en el Patio Los Naranjos

Se realizaron también excavaciones en otras áreas del Patio de los Naranjos, dichas áreas se escogieron debido a que era necesario conocer sistemas constructivos de la Torre, el Portal de acceso al Patio, Nave Lateral Norte y su pegue con la Torre y nivel estéril del área de enterramiento.

Centro del Patio: Antes de clausurarse el cementerio a finales del siglo XIX, el cementerio pasó a convertirse en jardín, por eso la naturaleza de los rellenos sucesivos en el patio. Debajo de esta capa que sustentaba al jardín encontramos el nivel original del cementerio. Al bajar el nivel original se localizó el nivel de enterramiento y las osamentas relacionadas a los entierros, corroborando así los datos históricos de la utilización del Patio de Los Naranjos como cementerio. Las entierros localizados a nivel muy bajo del nivel original que tenía el cementerio, se sucedían uno tras otro en patrones de enterramientos con mortaja sin caja (3), ya que estos se encontraban muy cerca los unos a los otros, y el uso constante del cementerio desde la época colonial hasta que se clausura el cementerio a finales del siglo XIX, fueron vistos en la disposición y ubicación de cada entierro,

Un Ejemplo de Arqueología Histórica en Honduras la Catedral de Comayagua

así como entierros secundarios que son producto del saturamiento de entierros en periodo tan largo y en un área muy reducida. Su nivel social y económico se evidenció, en que cada entierro en el patio que localizamos no presentaba ataúd, ni restos de otro ornamento que acompañaba al difunto como en el interior de la Catedral.

Portal: Las intervenciones arqueológicas en el área del Portal y la Torre, nos dejaron en evidencia el sistema constructivo del Portal y de la Torre, observándose que la construcción de la Torre es anterior a la construcción del Portal, pero contemporáneos, es decir que primero se construye la Torre y después el Portal, siendo que sus cimientos son muy parecidos hechos a base de canto rodado pegados con argamasa de lodo; siendo los del portal menos profundos que los de la Torre, la cual presenta una profundidad en sus cimientos de casi 4 metros, con un anillo cuadrangular de piedras masivas de cantera cortadas rectangularmente y que sustentan como primera línea toda la base de la Torre y los muros de esta. Reyes Mazzoni acerca de la antigüedad del Portal refiere, "A la izquierda de la Torre existe una portal con una pared almenada, con el escudo franciscano coronando la parte superior del paño. Las almenas nos indicarían al siglo XVI si no fuera porque los documentos que narran la fecha de su construcción la fija a finales del siglo XVII y principios del XVIII", habría que revisar la fuente de este autor para corroborar los datos con la evidencias arqueológicas." (22)

Pasillo tras Capillas Laterales, excavaciones en el Pasillo atrás de La Sacristía y Capilla del Santísimo Sacramento.

En este lugar el objetivo fue conocer además de la naturaleza del relleno que era bastante alto, las etapas constructivas de la Sacristía y Sagrario, encontrándose que la Sacristía fue construida antes que la Capilla del Santísimo Sacramento, ya que los cimientos de esta así

como su patrón constructivo son diferentes así como la profundidad de los cimientos siendo los de la Sacristía mas profundos. Es notable hacer la aclaración que en el interior de las Capillas Laterales se observó que la bóveda de cañón corrido de la sacristía al ser construida conjuntamente con toda la Capilla va a unirse al muro Norte del Presbiterio, tapando parte de la moldura de la ventana de este muro, así como al unirse la construcción del Sagrario, su bóveda tapia parcialmente la ventana del muro norte del Presbiterio. Esto nos indica que estas dos Capillas fueron construidas después de la terminación de la Construcción de la planta y muros principales de la Catedral. Se encontró a un nivel por debajo del nivel original de esta área un contexto sellado prehispánico correspondiente quizás a un asentamiento esporádico prehispánico en esta área.

Excavaciones Arqueológicas en el Presbiterio

Altar Mayor: El área del Altar Mayor nos dio una de las más valiosas informaciones en cuenta a sistemas constructivos y a etapas constructivas de la Catedral, ya que en esta extensa área se conocieron el tipo de cimentación de los muros y columnas actuales (pertenecientes a la última etapa constructiva de la Catedral que es la que hoy observamos). También pudimos observar y reconocer etapas de un Presbiterio Anterior perteneciente a una etapa anterior de construcción de la Catedral, así como el nivel dejado por las huellas de postes pertenecientes a los andamiajes de madera utilizados en la construcción. Dentro de los hallazgos más relevantes de esta área podemos mencionar que se encontraron la cimentación de las gradas anteriores y la posible tumba de un Obispo (el último obispo de Comayagua antes de Bernardino Massarella) localizada casi al pie de su lápida ubica en la columna Noreste del Presbiterio. Al ser excavada esta zona se localizó la fosa de enterramiento y la cripta individual la cual estaba

cubierta con un manto de tela color negro. Se exploró también detrás del Retablo Mayor, con la posibilidad de localizar la Cripta de la Catedral. Estas exploraciones dieron como resultado que lo que tenemos en realidad es la parte posterior del Altar Mayor, no es otra cosa mas que el sustento del mismo Retablo, ya que éste al ser armado en la época colonial no fue empotrado directamente a la pared Este del Presbiterio, sino que a través de una serie de vigas fue colocado, haciendo que esta vigas fueran o sirvieran de sustento entre la pared y el retablo,

quedando así un espacio entre la pared y el retablo. En el suelo de esta zona están las bases de mampostería que sustentan al retablo. (Figura 2) Una de las evidencias que surgieron a la luz tras las excavaciones, fue que en realidad al menos en el Presbiterio, la Catedral de Comayagua no presenta una Cripta de enterramiento, ya que los sondeos hechos en toda el área del Presbiterio no encontraron tal Cripta, sin embargo se encontraron cuatro criptas individuales pertenecientes a Presbíteros sepultados en la Catedral en épocas muy tardías a su construcción.

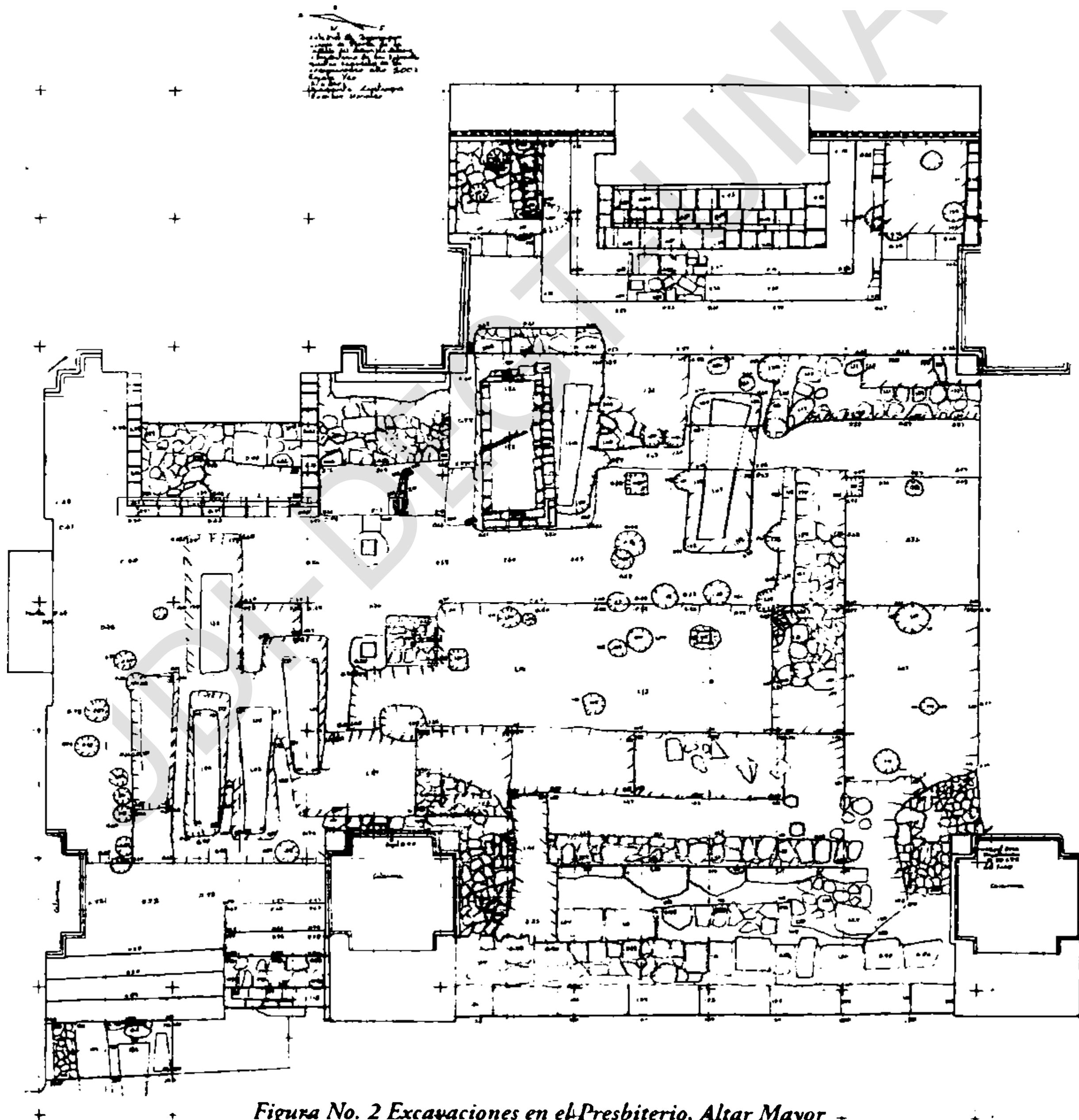


Figura No. 2 Excavaciones en el Presbiterio, Altar Mayor

Un Ejemplo de Arqueología Histórica en Honduras la Catedral de Comayagua

Capilla del Señor de Salamé: Esta capilla nos corroboró información ya obtenida de la Capilla del Rosario, como sistemas de enterramiento que en este lugar solo fueron para la época colonial, mientras que para la Capilla del Rosario se siguió ocupando el área como lugar de enterramiento hasta principios del siglo XX. Se encontraron los cimientos Norte y Este de la planta anterior de la Catedral, así también como en la Capilla del Rosario se logró identificar adobes sobre los cimientos que corresponden a las paredes que estos sostenían. Fuera del área de la Capilla del Señor de Salamé, al principio de las escalinatas que conducen a esta capilla, es decir en la zona del piso de la Nave Lateral Norte, al excavar se localizó dos entierros primarios, siendo uno de ellos correspondiente a un infante, el cual al ser retirada la tapa que contenía el ataúd de madera se encontró al infante cuya edad se estima de pocos meses o recién nacido, el cual preservaba la vestimenta con la cual fue sepultado. (3) (Figura 3)

Capilla del Rosario: En esta capilla se comenzó el trabajo de exploración del Presbiterio, pudiéndose reconocer al excavar sistemas constructivos de La Catedral, áreas y sistemas de enterramiento, cimientos de una etapa constructiva de una planta anterior de La Catedral y una reconstrucción del diseño original que tenían las losetas vidriadas que fueron puestas en siglo XVII en el piso de La Capilla y que actualmente podemos observar.

Al bajar los niveles en La Capilla del Rosario, notamos que este contenía un contexto muy perturbado a lo largo de la época colonial, ya que esta área presentó la mayor concentración de entierros en un espacio tan reducido en el interior de la Catedral, así como estratificación de sepulturas, que contenían los restos de preladados ilustres, que aún contenía en su lugar original la lápida de piedra de cantera con sus nombres y fechas de fallecimientos. Así tenemos al Canónigo Penitenciario Florencio Carranza, quien falleció en 1903. También se encontraron las del Canónigo Don José y Licona fallecido en 1891, y la del Canónigo Marcial Fuentes, fallecido en 1919; cada uno de ellos presentando diferentes sistemas de enterramiento. El Canónigo José y Licona presentaba una cripta individual abovedada y de maciza hechura, a base de ladrillos y cal bien compactada. Al principio de la exploración nos pareció la cripta de La Catedral, sin embargo al paso de la excavación demostró que se trataba de la cripta individual de este personaje. El Canónigo Marcial Fuentes, presentaba igualmente una cripta individual, hecha a base de ladrillos de barro cocidos. La Tumba del Canónigo Penitenciario Florencio Carranza presentaba al igual que los demás una cripta cuadrangular a base de ladrillos de barro cocidos. A la par de la tumba del Canónigo Marcial Fuentes se encontró una tumba sin cripta, la cual contenía los restos de un individuo, sepultado con una capa gruesa de cal tanto al exterior de su tumba como al interior, evidenciando la muerte de este personaje a causa de una enfermedad altamente infecciosa para su tiempo (9). La acción de la cal destruyó los huesos y el ataúd, pero conservó las vestiduras, el cuero de sus zapatos y la sombra o imagen que el contorno del cuerpo dejará, así como la figura del ataúd. (Figura 4)

Figura No. 3. Entierro infantil

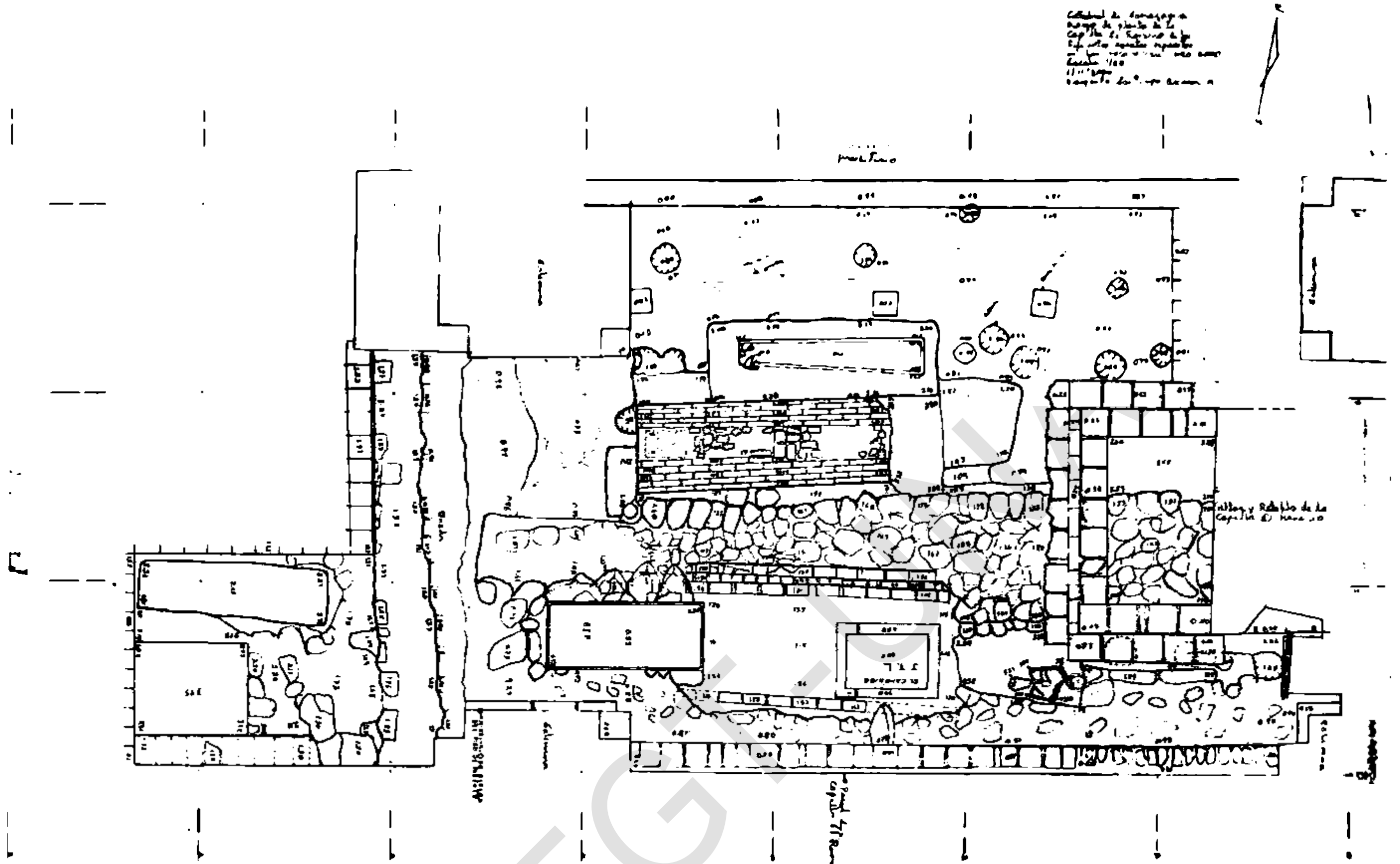


Figura 4. Planta General Capilla El Rosario

Excavaciones Arqueológicas en las Naves

Nave Lateral Derecha

Las excavaciones en la Nave Lateral Derecha, fueron programadas con el fin de localizar y seguir los restos de los cimientos, que se identificaron en las excavaciones de la Capilla del Rosario. Se encontró que los cimientos continuaban prolongándose como en la Nave Lateral Izquierda. En la unidad 5 de excavación cercana a la Capilla del Rosario, se descubrió lo que posiblemente son los restos de los contrafuertes de las paredes de esta etapa constructiva, así como el piso correspondiente al siglo XVII que debió tener La Catedral. (Figura 5)

Nave Central: Los trabajos de restauración descubrieron entre el espacio que existe de las primeras y segundas columnas de la Nave Central, al quitar el piso actual y bajar en el relleno de nivelación del mismo, se localizó los restos del cimientado del coro original proyectado a construido en el siglo XVIII y que fuera demolido en la década del treinta del siglo XX. Se excavó este rasgo para definir los límites del mismo así como su forma; encontrándose que la entrada al coro esta enfrente del Altar Mayor y que tenía una forma trilobada en su gradas parecida a la que tenían las gradas del Presbiterio. (Figura 6).

Un Ejemplo de Arqueología Histórica en Honduras la Catedral de Comayagua

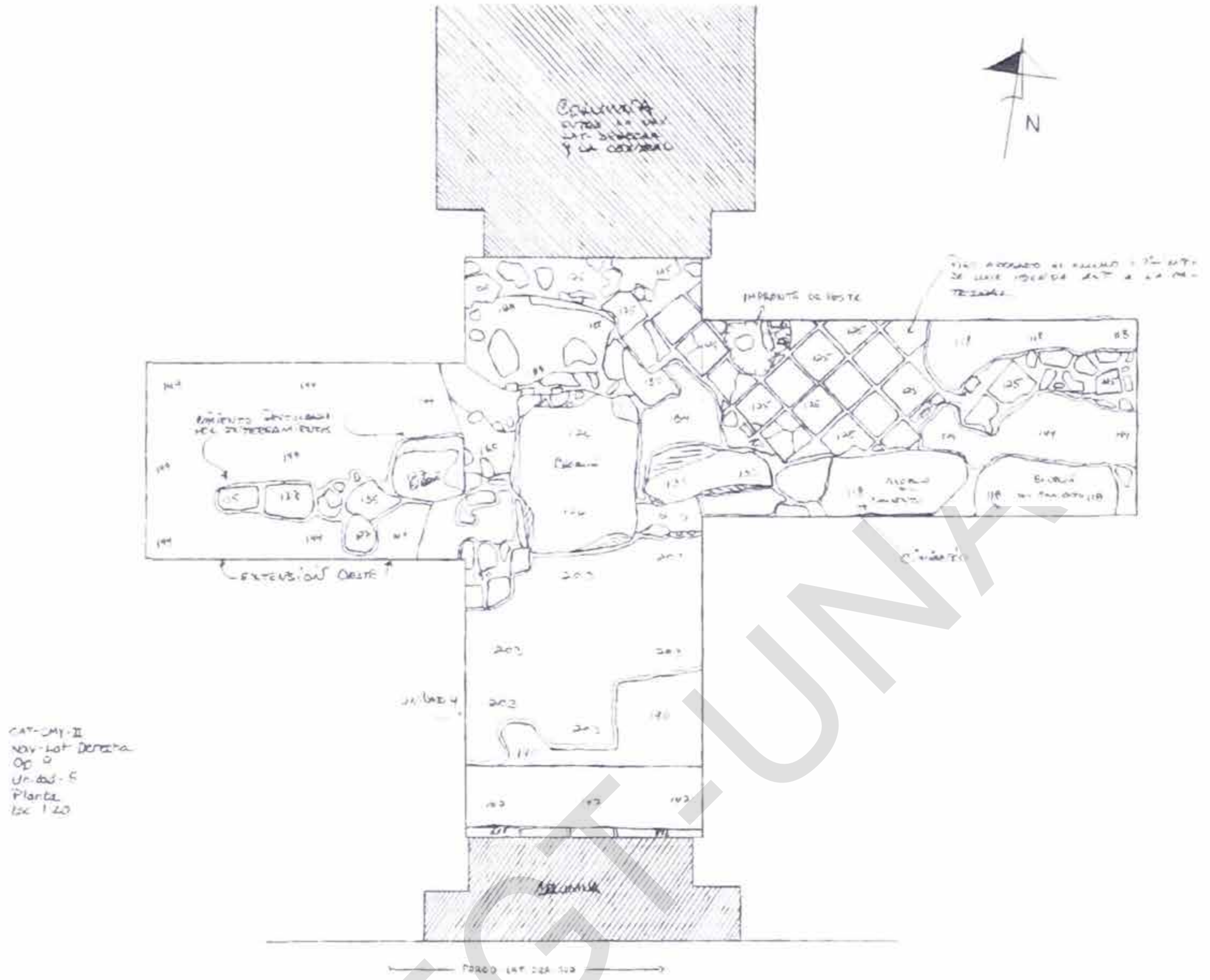


Figura No. 5. (Ver listado de figuras)



Al explorar en el interior del área del coro, se encontró lo que a primera vista parecía otro elemento arquitectónico asociado al coro, pero descubrimos que se trataba de los restos de las bases de antiguas columnas, que se alineaban y se sucedían a lo largo de lo que debió haber limitado la nave Lateral Derecha de la etapa constructiva asociada al siglo XVII. Continuando con las exploraciones en esta área, a un nivel que debió corresponder al piso original de esta etapa constructiva se encontró una lápida cuadrada de 40 cm. por 40 cm. de piedra sedimentaria o caliza, con una inscripción la cual dice: [(Ilegible) I?SIEN Y SEPULTURA ES? DE MARIA DE TORRES AÑO DE 1690] (Figura 7)



Figura No. 7. (Ver listado de figuras)

Otra lápida fue descubierta durante el proceso de restauración, en el área entre las terceras y cuartas columnas casi al centro, lápida funeraria cuyas dimensiones son 1.70 m. por 80cm. con un inscripción que desgraciadamente esta parcialmente destruida que dice: 1 Línea: (ilegible) N? CISCO DE?; 2 Línea: (ilegible) I? AN, DEAN; 3 Línea: (ilegible)S YGLESLIA; 4 Línea: (ilegible); 5 Línea: (ilegible) LAS?; 6 Línea: (ilegible); 7 Línea: P?ROVIS; 8 Línea: DESTEOBISPADO?; 9 Línea: (ilegible) 28? (Figura 8)



Figura No. 8. Ver listado de figuras

Nave Lateral Izquierda: Las excavaciones en la Nave Lateral Derecha o Nave Lateral Norte tuvieron como objetivo, tratar de encontrar el rasgo arquitectónico de los cimientos de una etapa constructiva anterior de La Catedral reconocida en las excavaciones del Presbiterio así como otros elementos asociados a la construcción de una de las etapas constructivas de la catedral. Al bajar los primeros niveles, comenzaron a aparecer elementos relacionados a reconocer una etapa constructiva anterior. En el cuadro 2 muy cerca del portal hacia la capilla del Sagrario, aparecen lo que eran restos de adobe, a decir, encontramos la primera línea de adobes sobre cimientos de canto rodado de río, elemento que ya habíamos registrado en las excavaciones de La Capilla El Rosario (ver excavaciones en El Presbiterio Op. 2). Continuó apareciendo el cimiento en los cuadros conforme íbamos abriéndolos, pero solo en los iniciales apareció el rasgo de restos de adobe sobre el cimiento. En los cuadros que se prolongaron hasta el muro de la fachada principal parte interna de la Catedral, comenzaron a descubrirse bloques cuadrangulares de piedra de cantera, estos

Un Ejemplo de Arqueología Histórica en Honduras la Catedral de Comayagua

bloques son sin duda parte de la primera línea de piedras cortadas para sustentar mejor un muro, como lo que se encuentran en el arranque del muro de la Torre (ver excavaciones en La Torre). Tal parece que estos bloques fueron colocados sobre el cimiento de canto rodado, en lugar de los muros de adobe, pero que no fueron colocados sobre toda longitud del muro de la Nave Lateral Izquierda en esta etapa constructiva, es decir, al mismo tiempo que se están poniendo los bloques de cantería no desaparecen del todo los muros de adobe. Se confirmó que los restos del muro se continuaban hasta llegar a unirse a los cimientos de la fachada principal, es decir, la longitud que debió haber tenido esta planta era muy parecida a la actual, sin tener una planta de cruz, sino una cuadrangular. (Figura 9)

Excavaciones Arqueológicas en las Capillas Laterales

Excavaciones en La Sacristía:

Debido a poca información que se tenía de la construcción de la Sacristía y las fuentes que no establecían el lugar exacto de la primera, se decidió realizar excavaciones exploratorias extensivas en el área. En este lugar pudimos establecer los sistemas constructivos y profundidad de los cimientos de los muros de este recinto que a la postre significaría la profundidad de todos los cimientos de la Catedral. Se encontró un cimiento que corría de Este a Oeste paralelo a la pared Norte de la Capilla del Señor de Salamé; dicho cimiento atravesaba toda la Sacristía y continuaba entre el Patio que conecta con las salas capitulares de la iglesia, interpretándose como un cimiento que sustentaba una muro perimetral de una etapa constructiva anterior de la Catedral. Se encontraron por debajo de este nivel del muro 7 entierros correspondientes a una ampliación del cementerio o zona del cementerio que en épocas tempranas de la colonia quizás se extendía a este lugar antes de la construcción del muro perimetral

y de la Sacristía posteriormente. (Figura 10)



Figura No. 10. (Ver listado de figura)

El Sagrario

En esta Capilla, las excavaciones tuvieron como objetivo, localizar el rasgo encontrado en las excavaciones de la Sacristía, el cual se trataba de los restos de cimiento que corría por debajo del nivel suelo al quitar las primeras capas del piso y su relleno. Este muro continuaba al igual que la Sacristía de Este a Oeste, prolongándose hasta el Portal que va a dar al Patio de Los Naranjos. En la Capilla del Sagrario el muro se encontró muy afectado por perturbaciones ocasionadas por el uso que se le ha dado al suelo de la Catedral como área de enterramiento a través de la historia del monumento.

Excavaciones Arqueológicas en el Patio Sacristía

Excavaciones en el Pasillo entre La Sacristía y Las Salas Capitulares. En este lugar se pudo establecer la naturaleza de los cimientos, su sistema constructivo así como su profundidad. Se encontró un cimiento que atravesaba de Este a Oeste el patio, dirigiéndose por debajo de las salas capitulares y de la Sacristía, así como los restos en los primeros niveles de excavación de una cimentación que sustentaba una corredor de la Sacristía a las salas capitulares, dicho cimiento no era profundo conformado de piedras de canto rodado y de cantera, habiendo una capa de tierra de relleno debajo de él. Tras

quitar esta capa de relleno comenzó a aparecer un cimientado más definido de piedra de cantera. Al definirse este rasgo nos dimos cuenta que se trataba de una superposición de cimientos que correspondían a dos etapas diferentes de construcción y demolición del mismo. La primera capa de este cimientado lo conforma la parte superficial que es de piedra de cantera, la segunda más o menos a la mitad lo conforman piedras de canto rodado de río. Este cimientado atravesaba este patio de Este a Oeste, continuándose por debajo de las salas capitulares y la Sacristía. (Ver excavaciones de la Sacristía y del Sagrario)

Excavaciones Arqueológicas en la Torre

Se realizaron excavaciones en el piso del primer cuerpo al interior de la Torre, donde, "existe una pequeña Capilla con un nicho a cuyos lados se encuentran dos pilastras que sostienen una cornisa recta" (12). El objetivo de estas excavaciones era tratar de definir los sucesos constructivos que marcaron la Torre así como buscar un contexto sellado y presencia de artefactos relacionados a éste para fechar dicho evento así como definir el uso del lugar y si existían evidencias de haber sido ocupada con fines de reclusión además de la relación que existe con el altar en dicho espacio. Al bajar los primeros niveles tras quitar el piso de losetas de barro que lo cubría, localizamos que en fechas recientes este piso se había levantado en una restauración anterior, posiblemente en la década de 1970 (comunicación personal Rolando Soto, Director de la Escuela Taller de Comayagua) y los niveles de relleno así lo mostraban. Bajo estos niveles pudimos identificar los primeros niveles relacionados a un piso anterior, ya que se pudo observar y registrar la presencia de huellas a manera de improntas dejadas por las losetas de barro y sus dimensiones en la parte oeste de la excavación. Al continuar bajando el siguiente nivel tras remover el relleno de este

piso, se encontró el nivel correspondiente a las huellas de improntas de postes, que corresponde al momento de construcción de la Torre en el siglo XVII. Continuando con las excavaciones, se encontró que en el centro del cuarto apareció un drenaje, con su cubo de registro conformado con piedras de cantera, el cual estaba conectado por un canal de desagüe hacia el exterior del cuarto, dicho canal continuaba hasta la esquina Noreste para quizás salir a la calle. Podemos sugerir que tal vez este drenaje estuviese relacionado con las actividades que se realizaban en este lugar, ya que se encuentra por debajo del nivel del que hemos reconocido como piso original de la Torre y asociado a este drenaje el cual sacaba el agua del interior del cuarto hacia el exterior dado que el nivel es más profundo que ningún otro localizado en la Catedral y por lo tanto en la limpieza del lugar o en épocas de lluvia era necesario que el agua represada tuviera una salida. (Figura 11)

Debajo de este nivel continuamos las excavaciones en la esquina sureste del cuarto, encontrando a una profundidad de 2.70 m por debajo del nivel cero de la excavación en una capa de arcilla negra muy compactada dos entierros primarios con posición de cúbito dorsal extendido orientado hacia el Oeste y las extremidades superiores flexionadas hacia el vientre (Entierro 1). El entierro 2 se encuentra en mal estado de conservación pero también se puede reconocer su posición y su orientación que es igual al Entierro 1. Estos dos entierros que se encuentran paralelamente uno del otro y fueron colocados en este lugar de acuerdo a la interpretación del contexto donde se encuentran así como la ubicación de elementos arquitectónicos que perturban a los mismos, antes de la construcción de la Torre y posiblemente relacionados cronológicamente a finales del siglo XVI. (Figura 12)

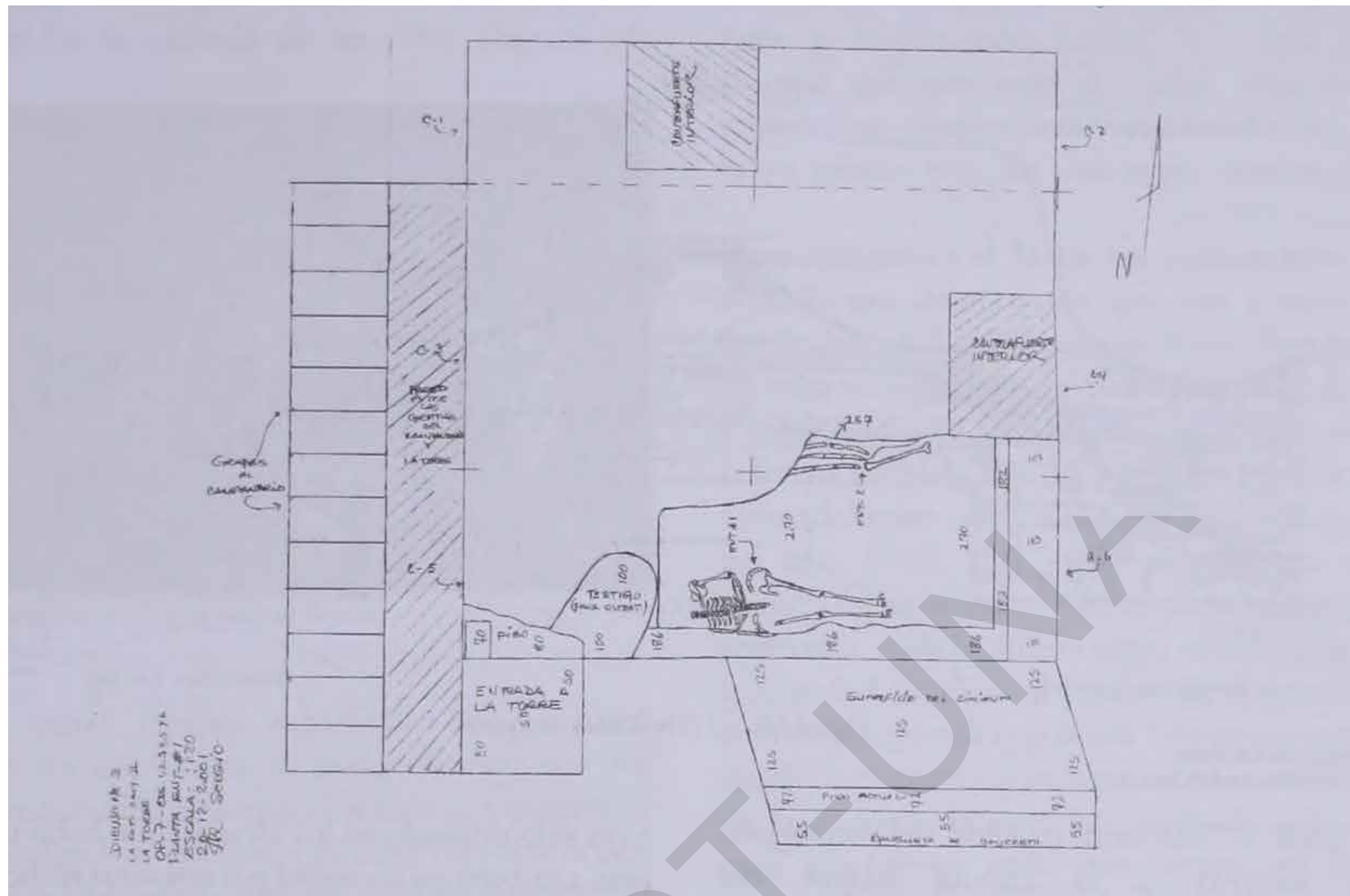


Figura No. 12. (Ver listado de figuras)

Exploraciones Arqueológicas en los Muros de la Catedral

Calas Exploratorias en el Muro de la parte Posterior de la Fachada Principal, Cuartos de la Torre y Paredes externas de la misma. De esta manera la primera operación donde se designara las excavaciones en los repellos es en la pared posterior de la Fachada Principal, donde se une con las bóvedas y el pegue de éstas con la fachada principal en su parte posterior. En la pared posterior de la fachada principal se ha identificado al quitar el repello una etapa anterior de construcción de la fachada principal. Seguimos el rastro de un alineamiento de ladrillos además de identificar que el patrón constructivo era diferente por debajo de este alineamiento, esto nos condujo a liberar una gran parte del repello encontrando otro patrón geométrico de hileras de ladrillo que dan una forma curva desde casi el

pegue de la nave lateral izquierda a unos 40 cm. de altura aproximada, que es donde comienza este rasgo desde el límite norte de la Pared de la Fachada, hasta prolongarse casi a mitad de la sección 3 de la fachada de este lugar la curva termina para que una alineamiento vertical a manera de escalón aparece prolongándose solo por 35 cm. para dar origen en su extremo sur a una semiarco que continúa hasta encontrarse con el inicio del extremo Norte de la moldura que sobresale de la Pared Posterior de la Fachada, unido a esta por un puente de tejas de 15 cm. de longitud. De esta sección el patrón geométrico continúa en forma de curva invertida iniciándose casi desde la moldura, hasta terminar a unos 30 cm. del límite de la fachada actual (siglo XVIII) dando la apariencia de a lo que parece una especie de remate de la anterior fachada. Este diseño se repite simétricamente en la sección sur de la Pared Posterior de la Fachada. (Figura 13)

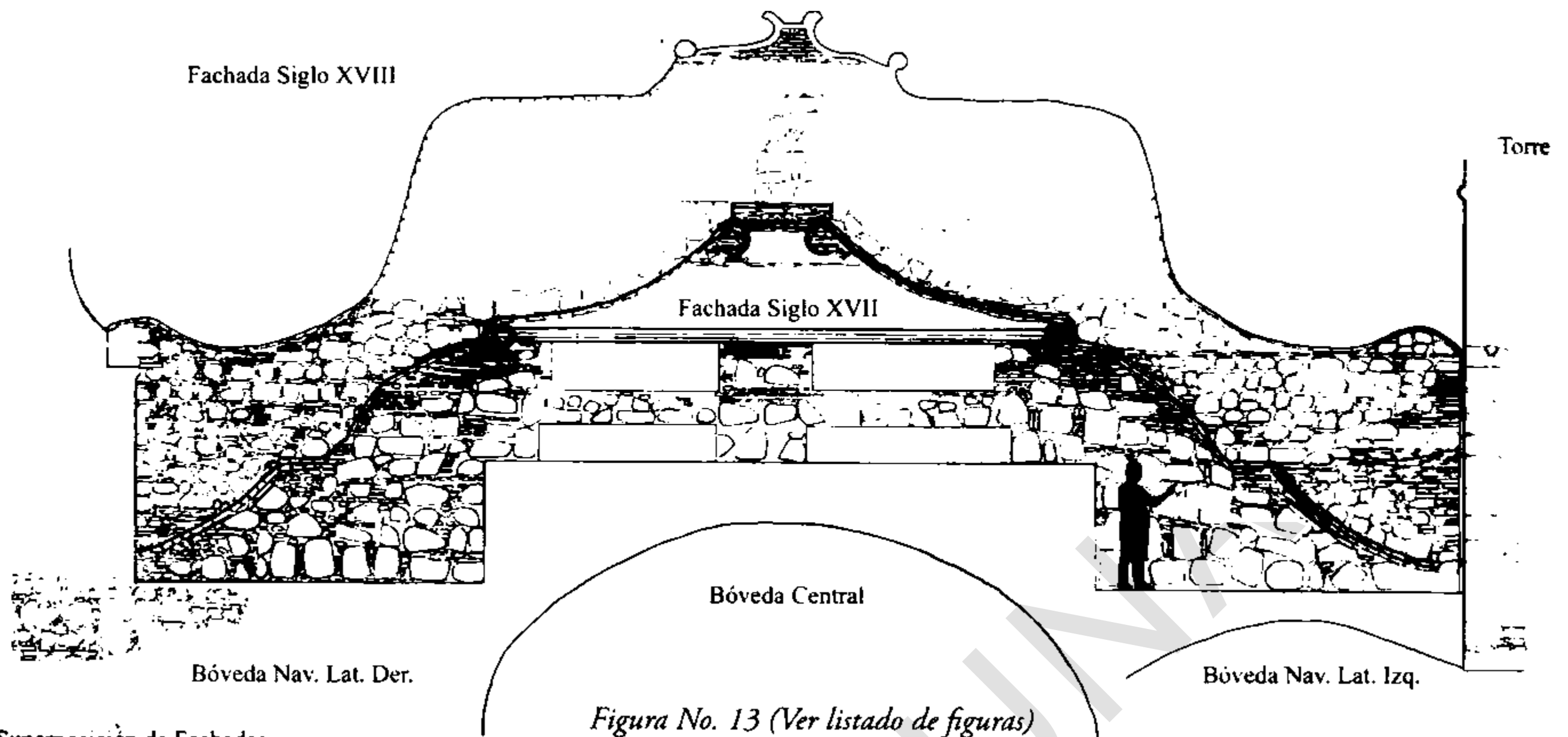


Figura No. 13 (Ver listado de figuras)

Superposición de Fachadas
CATEDRAL DE COMAYAGUA

Al igual se retiraron repellos del heptágono que sustenta a la cúpula Mayor del Presbiterio, conociéndose la ubicación y el lugar exacto de la ventana que fue tapada al pegar la bóveda de la nave central. Cubo externo que sustenta la cúpula principal: En esta área se pudo observar el sistema constructivo del cubo que sostiene la cúpula mayor así como parte del arco de medio punto que sirve a manera de dintel a la ventana que actualmente esta tapiada por el pegue de la nave central.

Interior de la Torre, cuerpo primero: En el primer cuerpo se quitaron los repellos de las paredes internas Sur, Oeste, Norte y Este, poniendo más atención en la pared Sur porque es en esta pared donde aun se observa lo que fue un acceso a la Torre y que hoy esta tapiado. Al retirar los repellos se comprobó que efectivamente existía un acceso a la torre justamente en la parte de la pared Sur haciendo esquina con la pared Este, también nos revelaría el material con el que fue rellenada la puerta. El material ocupado para el tapiado de este acceso es concreto sólido de arena, grava y cemento, siendo muy posible que este material

haya sido utilizado en los años 30 que hubo una gran campaña en la ciudad por restaurar edificios históricos. En las demás paredes se observó el patrón constructivo de la Torre. También se pudo observar restos de pintura color rojo ocre a manera de guardapolvo en las paredes del cuarto.

Interior de la Torre, cuerpo segundo de la Torre: La sección escogida para el retiro del repello en este cuarto, fue la pared Oeste; debido a que un reconocimiento de las grietas que los repellos dejan a través del tiempo nos indicaba que además de las dos ventanas que son visibles desde el exterior de la Torre, existía otro elemento oculto entre las dos ventanas tapiadas. La decisión fue quitar las capas de repellos de esta pared liberando la forma de las ventanas e identificar este patrón que se dibujaba sobre los repellos. Al quitar la sección correspondiente al área de las dos ventanas, se pudo observar un patrón geométrico que nos indicaba claramente su uso; se trataba pues una ranura vertical de 30 cm de longitud por 10 de ancho, dicho corte realizado en la pared nos indicaba que fue planeado para sustentar un perno, que a su vez fuera el eje de la maquinaria

Un Ejemplo de Arqueología Histórica en Honduras la Catedral de Comayagua

de movimiento de las manecillas y que sostendría también la carátula de un reloj. (Figura 14)



Figura No. 14 (Ver listado de figuras)

Al retirar repellos superficiales de la pared Este en este cuarto se pudo observar que fue decorado con pintura en sus muros, a manera de guardapolvo, una franja de color rojo ocre la cual presentaba otra banda con motivos geométricos semicirculares que remataban la parte superior del guardapolvo, la cual es de color amarillo.

Interior de la Torre, cuerpo tercero de la Torre: En este cuerpo solo se decidió en quitar los repellos de una ventana tapiada para confirmar su antiguo uso en lo que fue el anterior campanario. Se quitó el repello de la ventana Oeste en la pared Norte. Este cuerpo nos dio una información muy valiosa ya que en la Pared Oeste y parte de las paredes Sur y Norte aun es posible reconocer una pintura mural que aun perdura, los diseños están en proceso de reconocerse pero se puede afirmar que esta pintura corresponde a la época en que el reloj ya estaba en uso y después del tapiado de las ventanas. Los colores utilizados son el amarillo ocre y rojo.

Excavaciones en el Atrio y Banqueta Lateral Sur

Las Investigaciones arqueológicas no solo se limitaron al interior y a los patios de la Catedral, sino que también se incluyeron las

áreas externas de la mismas como fueron, El Atrio y la Banqueta Lateral Sur, dado que al igual que con todo el edificio estas zonas presentaban indicadores arquitectónicos de haber tenido mas de una etapa constructiva.

Excavaciones en el Atrio: Las exploraciones en el Atrio nos demostraron que éste presentaba dos etapas constructivas anteriores, siendo la primera reconocida como parte de la ampliación y remodelación del Atrio del siglo XVIII que es la forma utilizada hoy día y que fue modificado ultimadamente con los trabajos de restauración del año 2002.¹ Esta etapa consistía en una primera forma del nuevo Atrio que se edificó con respecto a toda la última etapa constructiva de la Catedral, es decir al parecer las dimensiones eran más pequeñas que la que hoy conocemos, y llegaba o comenzaba en la parte del contrafuerte de la fachada, la cual fue ampliada para dar paso a la ultima etapa constructiva del Atrio que es la que conocemos hoy. (Figura 15)



Figura No. 15 (Ver listado de figuras)

La etapa identificada para el siglo XVII del Atrio, y que junto con las demás evidencias reconocidas para la etapa constructiva de la Catedral en el siglo XVII van de acorde a las dimensiones del

¹ La modificación es a nivel de los pisos, colocando una loseta moderna, pero respetando la forma original del Atrio Colonial.

edificio para este siglo, fueron encontradas al profundizar en las excavaciones del Atrio; se trata de un primer Atrio con forma semicircular, posiblemente de tres gradas de acceso que desde el piso de la plaza llevan a la parte superior del mismo conduciendo al interior del templo. Se pudo identificar al nivel de lo que fue el nivel de la plaza una especie de empedrado de dimensiones cuadrangulares que solo se localizó al frente del comienzo del primer acceso del Atrio, manufacturado de piedra de canto rodado y cuya función se puede relacionar con una banqueta de limpieza antes de acceder a subir al Atrio previo a la entrada al templo. (Figura 16)

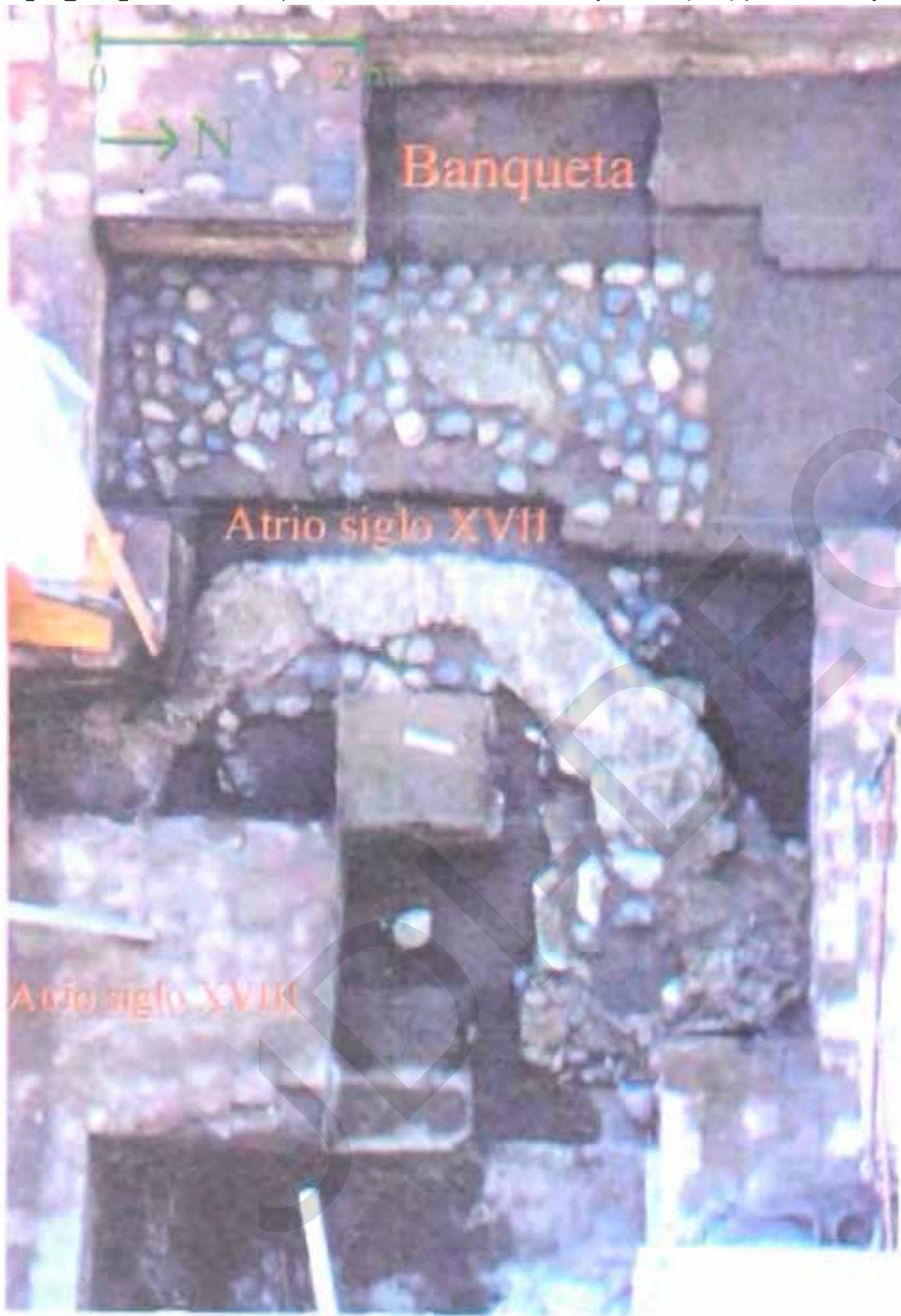


Figura No. 16 (Ver listado de figuras)

Como veremos más adelante, la altura y niveles de este primer Atrio son coherentes con las dimensiones de entrada y niveles de la Fachada, y en relación con los tres cuerpos de la torre, todos ellos etapas remanentes del siglo XVII y

que siguieron utilizándose (excepto el Atrio) como base de la suposición de estructuras que amplió La Catedral en el siguiente siglo.

Banqueta Lateral Sur:

En este sector se identificó lo que al parecer se trataba de cimientos de baja profundidad, lo que tal vez pudo corresponder a habitaciones temporales. Esto se puede explicar con el hecho de que los trabajadores constructores de la catedral tuvieron que tener su residencia permanente en la ciudad de Comayagua en el caso que estos fueran trabajadores foráneos o más una estos cuartos pudieron servir de bodegas de almacenamientos de materiales constructivos, mismas que fueron demolidas para dar paso a la culminación de la Banqueta Lateral. (Figura 17)



Figura No. 17 (Ver listado de figuras)

Observaciones y Conclusiones

No tenemos datos de cuando fueron construidas las columnas de mampostería (estas sustituyeron a las columnas de madera originales) que sostienen las bóvedas y las cúpulas (tres en total) al igual que la construcción de cúpulas y bóvedas, ni que fue demolido y que se sostuvo en pie como base de la nueva construcción a partir de 1703 año en que supone y de acuerdo a los documentos escritos de la época se inician los trabajos de construcción de la última etapa (que hoy en día perdura) hasta 1711 año de su consagración, suscitándose así un hueco y controversia, ya que si bien se ha identificado según fuentes que la

Un Ejemplo de Arqueología Histórica en Honduras la Catedral de Comayagua

Catedral comienza a construirse a partir de 1563 (primera Catedral) con materiales perecederos, esta primera Catedral de la cual no tenemos un plano de su planta original así como sus dimensiones, es sustituida por una segunda construcción aproximadamente y según fuentes “por el año de 1610 año que Comayagua es asolada por inclemencias del tiempo que deterioran severamente la primigenia construcción, siendo remplazada por una Catedral con estructura y artesonado de madera, la cual es de tres naves con paredes de adobe, posiblemente techo de tejas y columnas de maderas; también se le construyen la capilla mayor, el presbiterio y la torre que es de mampostería, existiendo ya una sacristía, una entrada al cementerio así como una capilla” (11). Esta segunda construcción es también sustituida hasta 1703, año en que los documentos hacen mención sobre un informe al Rey de España “de un deterioro de la Catedral y una falta de mantenimiento, tan grave que no se puede remodelar ni restaurar, por lo que hay que derrumbar y construir una nueva Catedral con materiales mas fuertes” (Idem). Hasta aquí se puede observar que la catedral tuvo al menos tres etapas constructivas, lo que las fuentes no nos dicen (hasta encontrar una fuente que nos de la información más puntual) que fue lo que se demolió y como ya dijimos antes que dejaron en pie como base o seguimiento de obras, ya que el problema estriba en que si bien la segunda catedral es de artesonado y columnas de madera, con paredes de adobe, de tres naves corridas, es sustituida por su deterioro, por una nueva de mampostería, de piedra con argamasa de cal, siendo construidos en un periodo de 8 años de 1703 a 1711, no solo las columnas de piedra, sino que también los arcos y bóvedas, así como el coro, y supuestamente también las cúpula, además de la fachada principal, banquetas y las paredes que al igual que las columnas fueron hechas de piedra canteada con una argamasa de mezcla de cal, arena y ladrillo cocido; es de suponer que en un tiempo de 8 años no se pudo

realizar semejante obra, resulta entonces obvio que la Catedral tuvo más etapas constructivas y que debieron ser programadas a través del tiempo como un proyecto constructivo a gran escala.

Nuestras observaciones y evidencias arqueológicas que hasta el momento poseemos sobre la posible cronología de las fases constructivas de la Catedral nos indican que dado que las fechas señaladas en los documentos históricos acerca de la construcción de las Naves, Presbiterio, Capillas Laterales, La Fachada y de la Torre, es que la parte superior de la fachada que hoy en día podemos apreciar pertenece su construcción al siglo XVIII y que la construcción de la Torre ocurre a mediados del siglo XVII; y que ante la luz de los descubrimientos de etapas constructivas anteriores tanto de la Torre como de la Fachada Principal nos indica que en realidad la Fachada comenzó a construirse a mediados del siglo XVII a la par de la Torre o cuando los trabajos de la Torre estarían muy avanzados. Debido a que la Torre originalmente no fue concebida con la altura que actualmente observamos ni fue de cuatro cuerpos sino que su altura llegaba hasta el tercer cuerpo rematada por una cúpula (hoy desaparecida y que sería demolida para dar cabida a la construcción de un nuevo cuerpo el cuarto, donde se instalaría el campanario, dejando el campanario anterior de funcionar para ser utilizado como el lugar donde se instalaría la maquinaria y el reloj), la cual armonizaba perfectamente con una altura adecuada de una fachada anterior más baja que la que se construyó después en el siglo XVIII (la que vemos hoy en día) y que se apoya a manera de una superposición de estructuras en la fachada anterior del siglo XVII. Por lo que la fachada originalmente comenzaría a construirse a mediados del siglo XVII siendo terminada en este siglo. Ya para el siglo siguiente XVIII la fachada crecería debido a que la tercera etapa de construcción de la Catedral sería más monumental, requiriendo para esto de una Torre más alta y por ende una Fachada que armonizara

con la altura de la nueva Torre y las Bóvedas de la Catedral que fueron construidas en dos fases, la primera tal vez al estar inconclusa dejara sin techumbre a la Catedral o sustentaría una techumbre provisional que dada la altura inferior que tenía, dejaba libre la ventana Oeste del cubo del presbiterio que sostiene la Cúpula Mayor, y que al culminarse los trabajos de construcción de los bóvedas juntos con la de la Fachada Principal y la Torre, quedó tapiada esta ventana quedando modificada la altura de las bóvedas y la Fachada del siglo XVII para dar paso a una más alta y monumental sobre la anterior. Esto lejos de ser un error constructivo nos estaría indicando que se trata de un cambio de opinión o de planes en lo que la construcción de los techos se refiere, ya que siendo la planeación original dejar que todas las ventanas del cubo del presbiterio que sustenta la cúpula mayor estuvieran abiertas a la entrada de luz, es difícil pensar en un error de semejante tamaño, siendo muy posiblemente que se tratase originalmente de concluir con un techo de tejas sustentado con un artesonado de madera a doble agua, pero que al final se cambió por la opción de la construcción de bóvedas mas permanentes y fuertes, hecho que modificó una de las ventanas del cubo del presbiterio que fue tapiada con el resultado final de construcción de los techos.

Al retirar los repellos del muro posterior de la Fachada Principal, se identificó una etapa constructiva anterior de la misma, estableciéndose sus dimensiones, relacionando este descubrimiento con la iconografía de la fachada y su relación con una etapa constructiva de la Catedral. El reconocimiento y observación de los detalles constructivos de la Torre, pudimos observar que esta estaba compuesta por cuatro cuerpos, separados uno de otro en su exterior por cuatro molduras que dividen la Torre en cuatro secciones, solo que estas cuatro molduras solo pueden ser observadas en la cara Sur de la Torre, ya que si observamos la Torre en su vista frontal, solo podemos apreciar tres cuerpos, debido a que la

moldura que indica la separación del primer con el segundo cuerpo fue retirada de la vista frontal para dar la apariencia de tres cuerpos y además que tal parece que la misma construcción de los contrafuertes ocasionaría que este elemento decorativo y denota una separación en secciones de la Torre fuera eliminado al construir estos. Las razones del porque se retirara esta moldura no solo son de índole práctico sino también obvio por la construcción de contrafuertes que darían mejor sustentación a la Torre, pero, ¿sería acaso que la Torre de tres cuerpos necesitaba de un refuerzo en su basa? ó, ¿La construcción de dos contrafuertes adicionales a la base de la Torre reforzaría una torre con cuatro cuerpos, es decir un cuerpo más que fue incorporado a la Torre original de tres cuerpos? A la luz de las evidencias en las observaciones y elementos que surgieron al retirar los repellos de las paredes la segunda pregunta es más clara y la función de los contrafuertes adicionales justifican su construcción; La Torre fue ampliada y su altura original se incremento con la construcción de un nuevo cuerpo donde se trasladarían las campanas del cuerpo anterior al nuevo espacio creado para esta función; de igual manera al recorrerse a un nivel superior los cuartos interiores de Torre cambiarían de función. De tal manera que el campanario se ubicó un piso mas arriba en su nivel mas alto, el cuarto del reloj se ubicarían en el nivel siguiente donde se encontraban las campanas y el cuarto original que albergaba la maquinaria del reloj quedaría en desuso, utilizándose tal vez como bodega. La sola presencia de las vigas que sustentaban campanas en el actual cuarto del reloj y las ventanas tapiadas nos indican claramente esto. El patrón constructivo del piso es diferente también; al observar la ranura que se encuentra justamente encima de la maquinaria del reloj, observamos que esta ranura en el piso que sirve para permitir que las pesas del reloj se eleven traspasando así el límite del piso y adentrándose un poco en el piso anterior, pues bien esta ranura en el actual

Un Ejemplo de Arqueología Histórica en Honduras la Catedral de Comayagua

cuarto del reloj es una ranura improvisada, ya que se puede observar que el piso al ser colocada originalmente no fue planeado para ser penetrado para tal uso, por lo que el corte hecho en él es muy evidente quedando expuesto el perfil del piso del cuarto en el nivel tercero. Siguiendo con estas observaciones veremos que en el cuarto anterior donde originalmente se encontraba la maquinaria del reloj, se encuentra bien ubicado el espacio para esta función. Por un lado la ranura en el piso no solo está bien planeada para el uso de elevar las pesas, sino que su acabado denota una planificación desde la construcción para destinarla a este uso, además reforzamos esta idea al poder descubrir la ranura en la pared Oeste de este cuarto que junto con las ventanas tapiadas y una especie de nicho ubicado en la pared sur esquina pared Este (nicho que seguramente serviría para depositar la herramienta del mantenimiento del reloj) nos dieron a manera de piezas sueltas del mismo rompecabezas la reconstrucción de las etapas de Catedral. (Nota 2. El Ing. Rolando Soto nos comunicó que se habían hecho trabajos de restauración en este piso, concretamente en el piso y muros en la década de 1970, pero se habían respetado los patrones originales del piso) Estos datos, las características de las torres y su altura original, la superposición de las fachadas, las dimensiones de las bóvedas que forman el techo del edificio, y el descubrimiento de un atrio diferente al que conocemos hoy en día, nos arman el modelo de la segunda etapa constructiva masiva de La Catedral de Comayagua, remitiéndonos al siglo XVII, siglo en el que según fuentes analizadas por los historiadores de la Catedral, se plasmaron por escrito indicios y evidencias aunque parciales e incompletas de un evento constructivo importante en la Catedral. Aplicando el modelo que Schiffer propone con fines analíticos, como las actividades que participan en los elementos duraderos (los restos arquitectónicos de la Catedral), están inmersos en un contexto sistémico, que pueden dividirse en cinco procesos: obtención (materiales para

la construcción y mano de obra), manufactura (construcción), uso (uso que se le dio y sigue dando al edificio), manutención, (relacionado con las etapas constructivas y mantenimientos como remodelación y restauración que sufrió el edificio durante toda su historia) y desecho (demolición de etapas constructivas y elementos arquitectónicos que desaparecieron durante el proceso dinámico y sistémico de La Catedral durante toda su historia, suceso que continúa permanentemente), los resultados se agruparon en este modelo de acuerdo a su categoría para su explicación e implicaciones. (18)



Figura 18 y 18 a. Fachada de la Catedral antes y después de la restauración integral (Ver listado de figuras)

Listado de Imágenes

- Mapa 1.** Ubicación del Proyecto de Arqueología Histórica de la Catedral de Comayagua.
- Figura 1.** Vista general de las excavaciones en la unidad A Patio de los Naranjos.
- Figura 2.** Planta general de las excavaciones en el Presbiterio.
- Figura 3.** Entierro de infante
- Figura 4.** Planta general de la Capilla El Rosario.
- Figura 5.** Planta general de la unidad 5 mostrando rasgos de restos de cimentación y piso original, nave lateral derecha.
- Figura 6.** Vista parcial de la planta del antiguo coro y bases de columnas alineadas.
- Figura 7.** Lápida 2.
- Figura 8.** Lápida 1.
- Figura 9.** Planta general nave lateral izquierda.
- Figura 10.** Vista general de las excavaciones de la sacristía.
- Figura 11.** Planta general de las excavaciones en el interior de la torre primer cuerpo.
- Figura 12.** Planta parcial mostrando el área de excavación y niveles de enterramiento dentro del primer cuerpo de la torre.
- Figura 13.** Superposición de fachadas.
- Figura 14.** Imagen del cuarto antiguo del reloj y la ranura.
- Figura 15.** Vista de los vestigios de la gradería del atrio.
- Figura 16.** Vista general de los restos del atrio relacionado al siglo XVII.
- Figura 17.** Vista parcial de los cimientos encontrados en la banqueta lateral.
- Figura 18 y 18a.** Fachada de la Catedral antes y después de la restauración integral.

Bibliografía

1. AGUILAR, Juan Manuel y Sergio A. Palacios A. 1995 Las Iglesias Coloniales de la Ciudad de Comayagua, IHAH, Tegucigalpa.
2. ARCINIEGA Avila, Hugo A. 1996 "Arquitectura Agustina: La Definición de Un Paradigma", en: Actualidades Arqueológicas, Año 03 No.14 Sep-Oct de 1997, México D.F.
- 2a. BESSO, Oberto 1979 El Paradigma de la Arqueología Histórica, una propuesta de Investigación. Tesis de la ENAH.
3. BROTWELL, D.R. 1985 Desenterrando Huesos, Excavación, Tratamiento y Estudio de Restos del Esqueleto Humano, Fondo de Cultura Económica, México D.F.
4. CARRILLO y Gabriel Alvarado 1961 Ixmiquilpan, SEP-INAH, México
5. CORDOVA Tello, Mario 2000 "El Conjunto Conventual de San Miguel de Huejotzingo, Puebla" en: Arqueología Mexicana, Vol. VIII, No. 46, México, D.F.
6. CRUZ Castillo, Oscar Neil e Ildefonso Orellana Romero 1999 Informe del Proyecto de Rescate Arqueológico Parque León Alvarado, Comayagua, Archivo Técnico del IHAH Departamento de Investigaciones Antropológicas
- 7a. CRUZ Castillo, Oscar Neil e Ildefonso Orellana Romero 2002 Informe del Proyecto Arqueológico La Catedral de Comayagua, Archivo Técnico del IHAH Departamento de Investigaciones Antropológicas.
7. FOURNIER, Patricia 1990 Evidencias Arqueológicas de la Importación de Cerámica en México, con base en los materiales del Ex Convento de San Jerónimo. México DF. INAH, México
8. GARCIA Moll. Roberto 2000 "Arqueología Histórica" en: Arqueología Mexicana, Vol. VIII, No. 46, México, D.F.

Un Ejemplo de Arqueología Histórica en Honduras la Catedral de Comayagua

- 8a. HUME, Nohel 1969, *La Arqueología Histórica*, Universidad de Cambridge, Londres
9. JIMENEZ Ovando, Roberto 1980 *La Capilla Mortuoria Exconvento de Carmen*, San Angel, D.F., Instituto Nacional de Antropología e Historia, México D. F.
10. LUNARDI, Federico 1946 *El Valle de Comayagua*, Documentos para la Historia. El Tenguax y la Primera Iglesia Catedral de Comayagua, Talleres Tipográficos Nacionales, Tegucigalpa
11. MARTINEZ Castillo, Mario Felipe 1992 *Cuatro Centros de Arte Colonial Provinciano Hispano Criollo*, Universidad Autónoma de Honduras, Tegucigalpa.
12. MARTINEZ Castillo, Mario Felipe 1994 *Catedral de la Inmaculada Concepción de Valladolid de Comayagua*, Graficentros, Tegucigalpa.
13. MATOS Moctezuma, Eduardo 1994 *Excavaciones en la Catedral y el Sagrario Metropolitanos*, Programa de Arqueología Urbana, INAH, México D.F.
14. Sin Autor Municipio de Guanajuato, *Catálogo de Bienes Inmuebles de Propiedad Federal 1976*, Secretaria del Patrimonio Nacional, México
15. OLSEN Bogaert, Harold et. al. 1997 *Arqueología y Antropología Física en la Catedral de Santo Domingo*, Centro de Altos Estudios Humanísticos y del Idioma Español y La Oficina de la Obra de y Museos de la Catedral, Santo Domingo, República Dominicana.
16. PANIAGUA, José Ramón 1986 *Vocabulario Básico de Arquitectura*, Catedral, Madrid
17. PASINSKI, Tony 2001 *Proyecto Arqueológico Ex-Convento de Santo Domingo La Antigua Guatemala*, Guatemala Informe Sobre la Cerámica de Importación Siglos XVI al XVIII, Escritos San Sebastián, Antigua Guatemala, Guatemala
18. SCHIFFER, Michael B. 1972 "Archaeology Contextual and Systemic Context", en: *American Antiquity*, vol. 37, No. 1.
19. REINA Valenzuela, José 1965 *Construcción y Organización de la Santa Iglesia Catedral de Comayagua*. Imprenta la República, Tegucigalpa
20. REINA Valenzuela, José 1968 *Comayagua Antañona (1537-1821)*, Imprenta la República, Tegucigalpa.
21. Archivo Nacional de Honduras. Nota enviada al Ministro de Relaciones del Estado de Honduras. Marzo 7 de 1843, leg. 18.
22. REYES Mazzoni, Roberto 1974 *Colonial en Comayagua*, Biblioteca Nacional, Tegucigalpa.

RESCATE ARQUEOLÓGICO EN EL CERRO DE LAS MESAS, COPÁN

Ranferi Juárez Silva

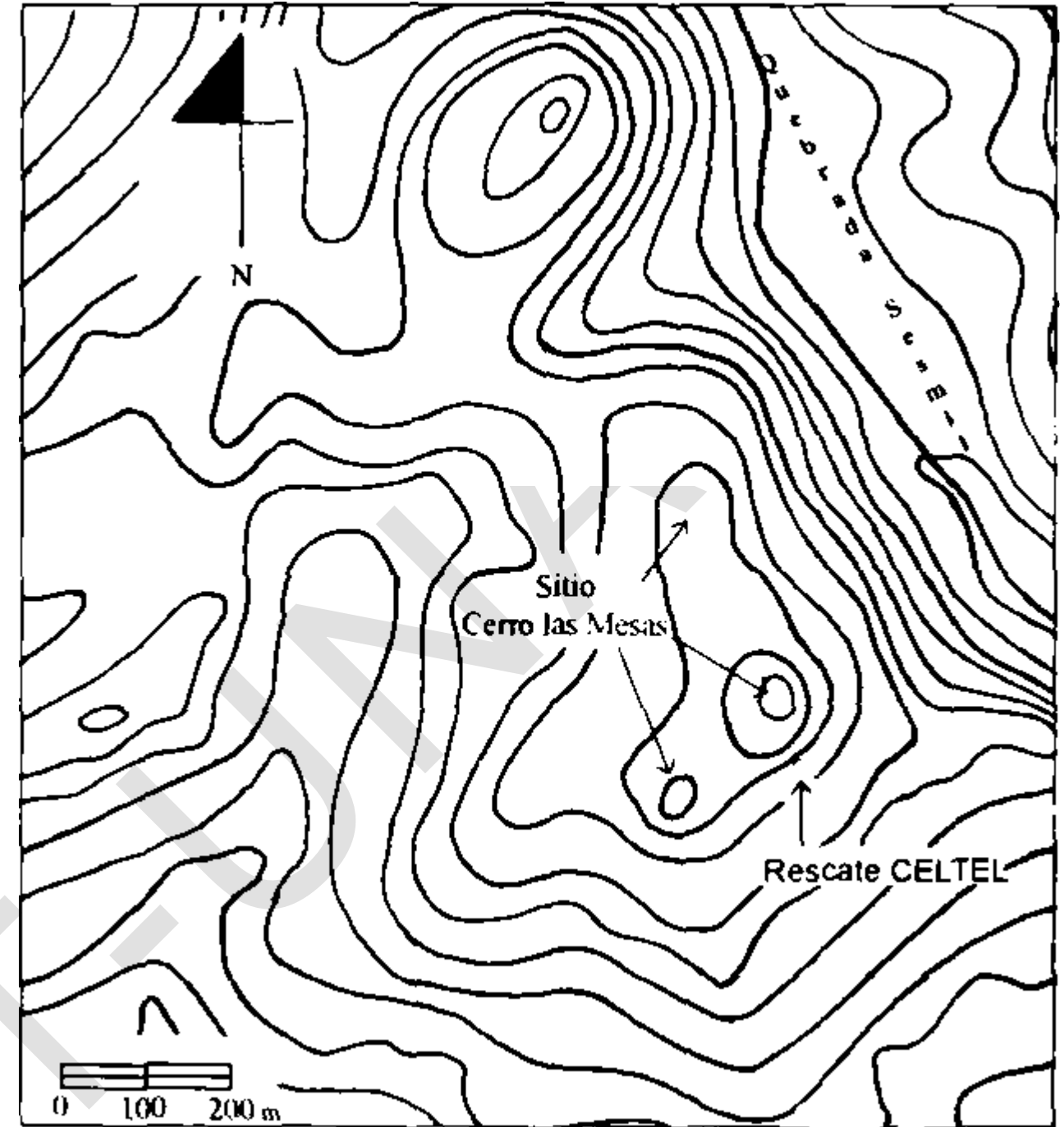


ANTECEDENTES HISTORICOS

Como todo sitio arqueológico, en Copán se tiene más información del área nuclear o “Acrópolis” que de la periferia, es así que los trabajos de unos cuantos investigadores han dado información sustancial para comprender el desarrollo del área y nada de los grupos elites.

En 1940 se mencionó por primera vez el sitio “Cerro de las Mesas”, la descripción la hace Robert Burgh, : “En la cima del Plan de las Mesas, una montaña alta al Noreste de Copán se encuentran varias estructuras de formas extrañas, construidas de piedras toscamente labradas”.

En 1978, el arqueólogo francés René Viel realizó excavaciones en el sitio y mencionó: “no se trata de estructuras extrañas si no de un conjunto muy complejo de terrazas, rodeando un centro ceremonial situado en la cima del cerro. En el sureste desciende hacia el pueblo una serie de terrazas y pendientes abruptas (esta falda se llama El Roblar). Al oeste, se extiende hacia la aldea de Carrizalito siguiendo tras anchas terrazas”.



Mapa topográfico del Cerro de Las Mesas, realizado por René Viel

A partir de este año no se hicieron investigaciones en la zona, hasta la fecha que se presentó una construcción en dicha área.

METODOLOGIA

Se realizó un reconocimiento en el área afectada, observando materiales líticos y cerámicos esparcidos en la superficie por los trabajos realizados en la construcción de una antena para telefonía celular. Además existen terrazas alrededor de la construcción, mas hacia el Norte y el Oeste. Parece que la excavación fue hecha sobre una terraza prehispánica, ya que la pendiente que presenta el área no es tan pronunciada como un par de metros más hacia el Sur; no se pudo

Rescate Arqueológico en el Cerro de las Mesas, Copán

definir si era cultural o natural, en vista que los escombros habían modificado el paisaje, por lo tanto la visibilidad del mismo era mínima.

Comenzaron los trabajos de rescate de los elementos arqueológicos, dentro del predio de la antena de telefonía celular. El lugar se ubica en el barrio El Carrizal con coordenadas UTM 267600 E; 1642870 N; con una altitud de 817 m sn/m. Los elementos arqueológicos parece que son parte del conjunto del sitio "Las Mesas".

Se colocaron dos trincheras de dos metros de ancho por seis de largo. La primera tiene orientación Norte Sur, la segunda presenta una desviación de 7°, ya que se encuentra ubicada en medio de dos planchas de concreto con una distancia de 2.40 metros entre ambas. Además se hizo un pozo de sondeo en la parte Este del terreno, con dimensiones de 1X1 metros.

Dependiendo de lo que fuese apareciendo, se tomaron las medidas para continuar la exploración, y así fue, que se colocaron 4 trincheras más, con la finalidad de observar en su totalidad los rasgos encontrados y no perder información sustancial, que en algún momento pudiese cambiar la visión y entendimiento de la cultura en la región en época prehispánica.

Para el registro arqueológico se colocaron dos niveles de hilo, el primero a 50 cm. de la superficie. Se colocó un segundo nivel, por razones de altura, éste tenía una altura de 123 cm. con respecto al nivel 1 y 50 de la superficie.

TRINCHERA 1.

Se excavó por niveles métricos de 20 cm. cada uno. El primero en excavarse fue la superficie. Los materiales encontrados de esta capa fueron cerámicos todos de tipo residencial, líticos y obsidiana gris, la cual es originaria de El Chayal, Guatemala.



Fotografía de trinchera 1. Vista de sur a norte

En la parte Norte fueron observadas algunas piedras de tamaño mediano, las cuales parecen haber sido culturalmente colocadas, ya que pudieron haber servido para retener la tierra, tienen una orientación de 40° con respecto al Norte magnético y unidas a la roca madre. Se logró distinguir dos capas de tierra removidas por los trabajos de la colocación de la antena y la de humus.

Se excavó a los 60 cm. de profundidad a partir de la superficie, llegando a la roca madre. A un metro de la pared Sur en el costado Este, aparecieron dos piedras trabajadas culturalmente y colocadas de forma que se encuentran alineadas entre si, y parecen unirse con el muro detectado en la Trinchera 1, siendo la esquina del mismo muro. Lamentablemente fue destruido por la colocación de una plancha de concreto. En la parte Norte se excavaron 10 cm., de la superficie (.60 m con respecto al nivel de hilo) y al Sur se bajó 60 cm. con respecto a la superficie (2.25 m con respecto al nivel de hilo). Los resultados de esta excavación fueron observar la esquina Noroeste del cuarto, así como la gran cantidad de materiales encontrados en el poco suelo existente, como se mencionó, todos de tipo residencial: 1284 tiestos y 84 fragmentos de obsidiana.

TRINCHERA 2.

También se excavó por niveles métricos de 20 cm. cada nivel. El primero fue la superficie, la cual tiene elementos modernos, como concreto y varilla metálica. La segunda es la de humus, la cual en algún momento fue la superficie del lugar. Aquí se encontraron piedras de tamaño mediano, que son la parte superior de un muro en cual va de Este a Oeste a 72° con respecto al Norte magnético y una profundidad de 20 cm., el nivel llegó a los 50 cm.

En el tercer nivel se pudo definir mejor la construcción prehispánica. Al centro de la trinchera se encontraron algunas lajas que parecer fueron utilizadas como muro de retención para tierra, por la forma y acomodo que presentaba, la cual está orientada de la misma forma que el muro.

RASGO 1

En la esquina Noroeste aparecieron algunos tiestos, que por lo menos forman tres vasijas diferentes, al parecer incompletas, ya que el muro de la construcción afectó la parte Oeste. Estas se encontraron a 85 cm. con respecto a nuestro nivel de hilo.



Fotografía de trinchera 2. Vista de norte a sur

RASGO 2

Una vez removidas las lajas, nos percatamos de la existencia de una vasija monocroma, de 20 centímetros de diámetro, por unos 8 de alto, tipo "sepulturas café".



Fotografía de la primera vasija. Vista Este a Oeste

A escasos 40 cm. al Noreste se encontró una segunda vasija, cuando fue levantada se vio que era la base para colocar otra. Junto a ella, hacia el Sur, apareció otra vasija, de base trípode, de 20 cm. de altura aproximadamente



Fotografía de vasijas entierro 1. Vista Norte a Sur

Al Sur de ésta a 60 cm. se detectó otra vasija, ésta en comparación a las anteriores se observó muy fragmentada, al seguir excavando se vio que abajo de ella había una más, la cual tiene forma

Rescate Arqueológico en el Cerro de las Mesas, Copán

de cajete de escasos 10 cm de diámetro por unos 4 de alto, ésta se encontró intacta, es decir sin fragmentación. El levantamiento de ambas vasijas se efectuó al mismo tiempo ya que estaba demasiado fragmentada la de arriba. Por debajo de estas dos se encontró una sexta, también un cajete de pequeñas dimensiones e intacto.



Fotografía de vasijas de entierro 1. Vista Sur a Norte

Las seis vasijas pertenecen a la ofrenda de un individuo, del cual sus restos se encontraron en malas condiciones de preservación, su ubicación de enterramiento fue de decúbito lateral izquierdo, con ubicación al Oeste. A la altura de sus manos se hallaron tres cuentas, dos cilíndricas y una redonda, además de un pendiente y dos orejeras; todos estos artefactos hechos en jadeíta. Alrededor del pendiente se encontraron varias piezas dentales (5).



Fotografía de entierro con parte de ofrenda vista de sur a norte

En la parte Sur, a la altura de la espalda baja, apareció una punta de proyectil, así como varios fragmentos de obsidiana, lo que la destaca es la posición que fueron encontradas, dos navajillas se unían en la punta y formaban otra punta, que hacia verla más grande; además se encontró una navajilla de color verde típica del altiplano central de México, lo cual nos confirma la temporalidad del sitio, ya que el contacto entre estas dos culturas fue para el año 450-500 d C.



Fotografía de Punta de proyectil de obsidiana

Probablemente este individuo formó parte de una elite especial, ya que lo hallado como ofrenda funeraria fue muy ostentosa. Además de que su ubicación en la traza urbana de Copán es fuera de la Acrópolis o núcleo central de la ciudad. Probablemente fue un guerrero de rango medio, tenía algunas piezas dentales, que fueron encontradas en él, como parte de su ofrenda, junto al pendiente o pectoral.



Fotografía de cuentas de jade



Fotografía de orejeras de jade

No se pudo definir sexo; pero por los adornos e implementos funerarios se puede decir que era de sexo masculino. La edad se definirá en una investigación futura por Antropólogos Físicos, ya que como se mencionó los huesos se encontraron en muy malas condiciones.

TRINCHERA 3

Se encuentra localizada entre las planchas de concreto y el pozo para la antena; se excavó con la finalidad de descubrir el muro en la parte. Este del cuarto, el cual se encontró, haciendo esquina con el muro Norte, pero no se descubrió en su totalidad, ya que la esquina se encuentra por debajo de la plancha de concreto del Noreste.



Fotografía de trinchera 3. Vista de Sur a Norte

TRINCHERA 4, RASGO 3

Este fue un segundo entierro en el cual se recuperaron dos vasijas fragmentadas. Este entierro al igual que el primero se encontró por debajo de las lajas. La colocación de las vasijas es muy similar al primero, a una profundidad de 126 cm, con respecto a nuestro nivel de hilo, al Este de la osamenta. La roca madre fue modificada para la colocación del cuerpo, el cual se encontró en posición decúbito lateral izquierdo con orientación al Sureste-Noreste, su cráneo se encontró al Sur.



Fotografía de entierro 2. Vista de Sur a Norte

Rescate Arqueológico en el Cerro de las Mesas, Copán



Fotografía de ofrenda en entierro. Vista de Sur a Norte

TRINCHERA 5

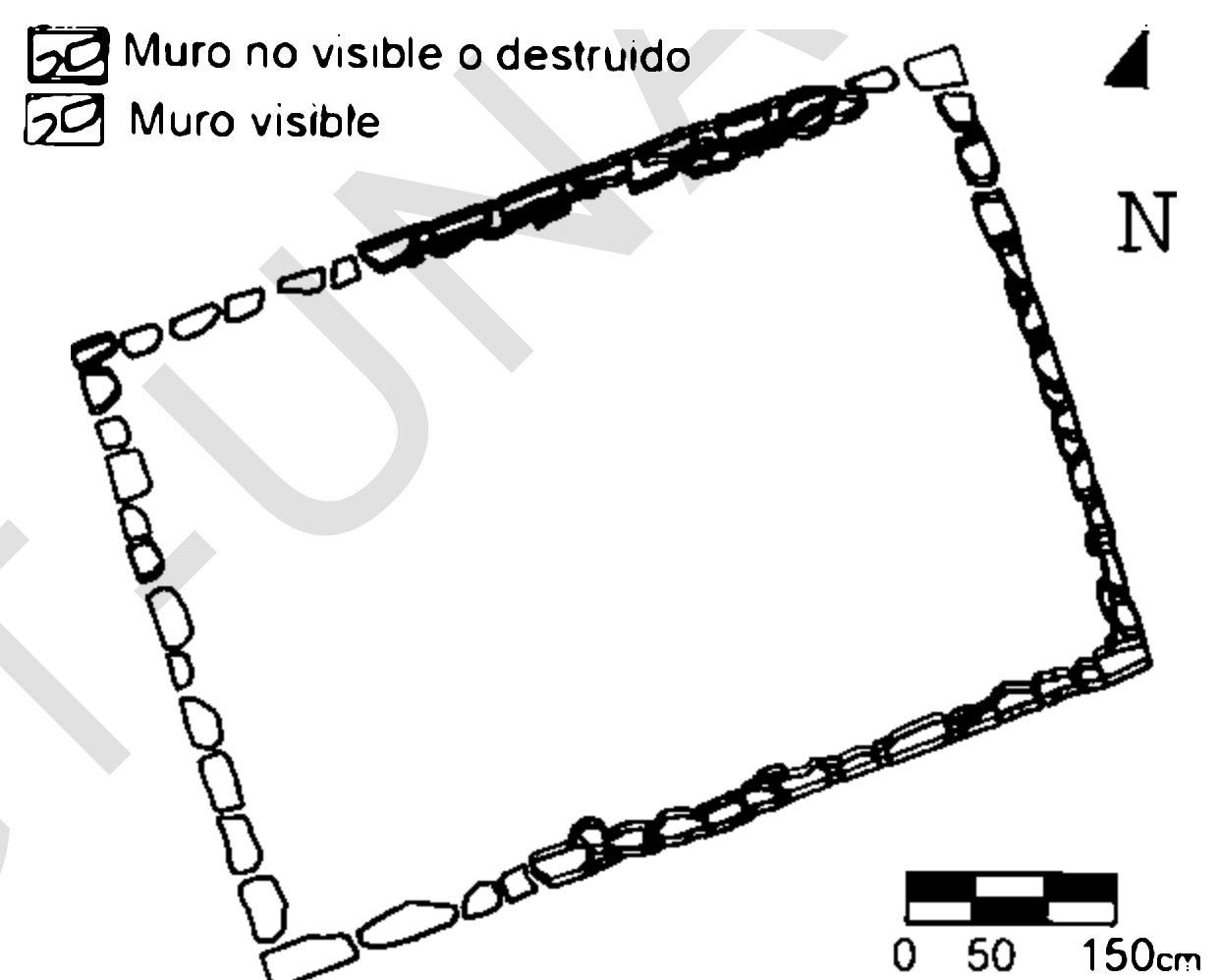
Esta trinchera se encuentra localizada entre las dos planchas, Norte y Sur del costado Este. Se excavó con la finalidad de conocer si el muro descubierto en la trinchera 2 hacia esquina y era parte del mismo que el descubierto en la trinchera 4. Efectivamente, los resultados confirmaron la hipótesis planteada así pudimos saber las dimensiones del cuarto.



Fotografía de trinchera 5. Vista de Este a Oeste

DIMENSIONES DEL CUARTO

El muro norte tiene de largo 6.80 metros (este-oeste), interrumpido por la construcción de concreto en la parte oeste. El Sur tiene 5 metros (Este-Oeste), el cual fue destruido, para emparejar el terreno; destruyendo también la esquina Suroeste. El muro este mide 4.30 metros (Norte-Sur), y la esquina Noreste quedó por debajo de una plancha de concreto. El muro Oeste solo son tres rocas, las cuales son parte de la esquina Noroeste y mide 2.10 metros.



Dibujo de planta del cuarto

CONCLUSIONES

Dentro de las investigaciones realizadas en el área de Copán, se han hecho muy pocos estudios de la zona periférica, dando como resultado un desconocimiento casi total de la actividad humana que hubo en este lugar. Los trabajos de sondeo y rescate de elementos arqueológicos en este predio, han demostrado que las investigaciones han sido mínimas, ya que como se pudo ver durante la excavación los resultados fueron inesperados, por la magnitud de los hallazgos que de ahí resultaron.

El Rescate Arqueológico el Carrizal (RAC-CELTEL) es parte del sitio denominado "Las Mesas", el cual los investigadores han propuesto fechas tentativas de 450-500 años d.C. con base

a los artefactos, como cerámica Teotihuacana, obsidiana verde y algunos tipos cerámicos locales, como el “Sepulturas café”. (Viel, 1993; Nakamura, comunicación personal).

Entre los hallazgos encontrados durante esta investigación, se logró recuperar dos entierros, cada uno de ellos con su ofrenda. El primero tenía como ofrenda seis vasijas, una de ellas se pudo conocer en campo el tipo cerámico, “Sepulturas café”, es un vaso trípode con incisiones en los soporte. Además se pudo recuperar un par de navajillas prismáticas de color verde, beta de la Sierra de las Navajas en México. Lo encontrado ratifica lo propuesto por las investigaciones anteriores, mencionan que este sitio tuvo su auge en el período Clásico Temprano, pero además de dar información sustancial, deja algunas interrogantes, por ejemplo: ¿Quién era y que posición social tenía? ¿Que hace un entierro con el tipo de ofrenda tan suntuoso a la orilla de un sitio como “Cerro de las Mesas”? ¿Quién era el otro personaje?

INTERPRETACIONES

Probablemente el primer entierro encontrado perteneció, como ya se mencionó anteriormente, a un guerrero que por alguna razón custodiaba la entrada al sitio, ya que parece ser, para el periodo Clásico temprano, en esta área y antes de la llegada del primer gobernante, Kinich Yax Kuk Mo, el sitio estaba dividido en caseríos, uno de estos fue el Cerro de las Mesas.

Arqueólogo:

Ranferi Juárez Silva

Asistentes Técnicos:

Melvin Fuentes

Norman Martínez

Bibliografía

Baudez, Claude-Francoise

1983 Introducción a la arqueología de Copán, Honduras, Proyecto Arqueológico Copán, Tegucigalpa Honduras, IHAH

Clemency Chase Coggins

1999 Objetos portátiles de arte, en: Los Mayas, Meter Schmidt, Mercedes de la Garza y Enrique Nalda, Coordinadores, CONACULTA – INAH, México, pp. 249-269

Looper G., Matthew

2003 Lighting Warrior “Maya Art and Kingship at Quirigua”, University of Texas Press.

Viel, René

1978, Informe sobre la suboperación IV/59, mecanuscrito, biblioteca del CRIA, Copán.

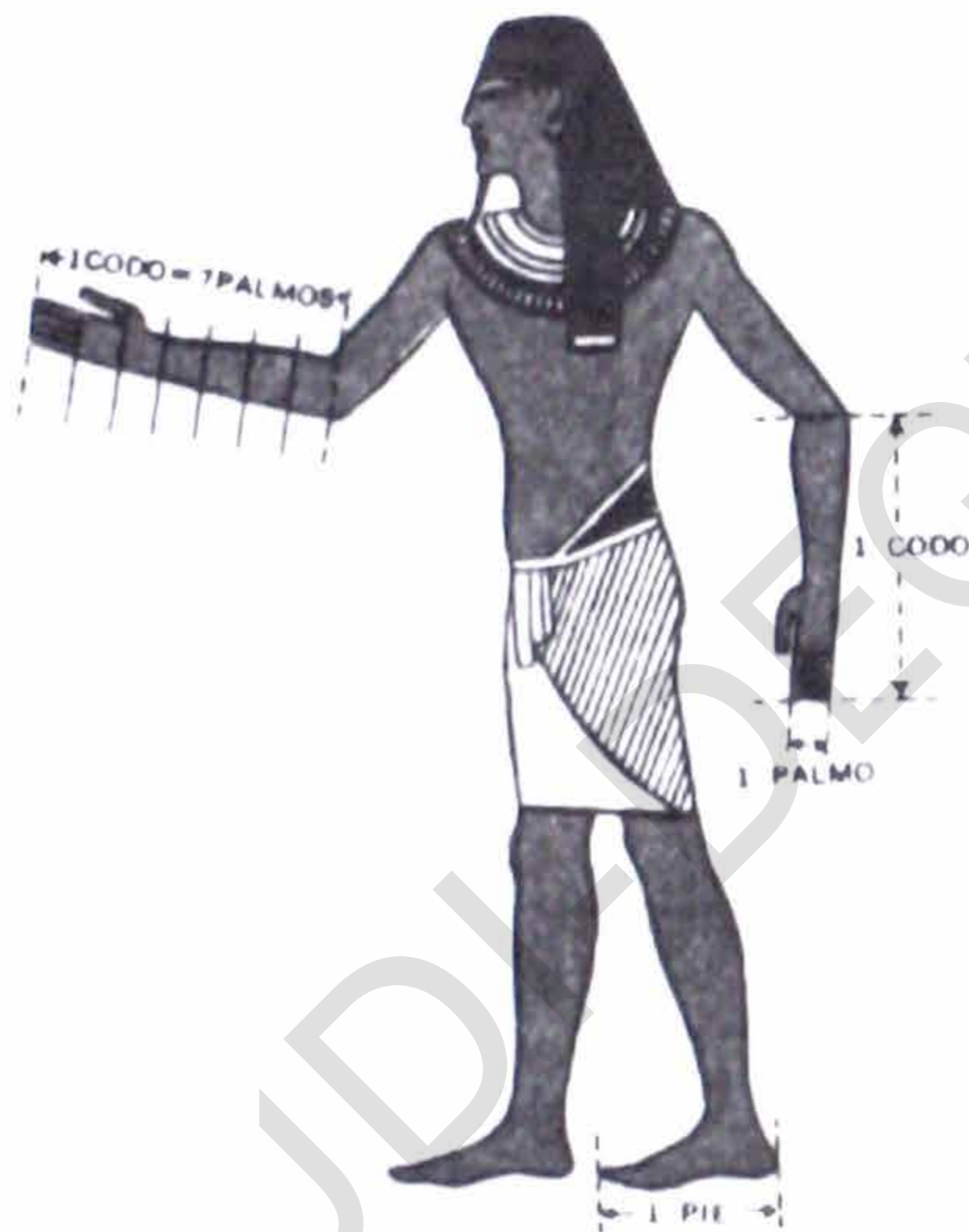
1993, Evolución de la cerámica de Copán, IHAH, Tegucigalpa D. C., Honduras

PESOS Y MEDIDAS ANTIGUAS

Juan Manuel Aguilar F.

INTRODUCCIÓN

Contar y medir fueron las primeras actividades matemáticas del hombre. El hombre para medir el largo de un objeto, utilizaron medidas basadas en el cuerpo humano. Los egipcios llegaron a poseer medidas bastante aceptable empleando las proporciones del cuerpo humano. Así surgió el palmo, el pie el cubito etc.



Existe un tratado de medidas escrito por los egipcios 1550 años antes J.C. El pueblo egipcio habitó las riberas del río Nilo. En sus crecidas inundaba grandes extensiones, borrando límites de las parcelas cultivadas. Para reconstruir las parcelas con sus respectivas colindancias recurrieron a sus medidas, las que también fueron utilizadas en las construcciones de las pirámides.

La primera medida de longitud estuvo representada por el “codo”, distancia existente de la punta del codo al extremo del dedo mayor de la mano: aproximadamente 50 cm.



Posteriormente surgió el palmo, medida equivalente a la séptima parte del codo y ancho de la mano extendida de un hombre, con los dedos unidos exceptuando el pulgar.



El "pie", medida que correspondió al largo de un pie de hombre normal. En el siglo XIV de nuestra era algunas medidas de longitud adoptaron variantes.



En las medidas de peso los asirios, caldeos y babilonios utilizaron la balanza de brazos iguales con pesas metálicas. Las unidades antiguas para medidas de peso fueron el "dinero" y el "talento".



Las medidas motivaron discrepancias por el hecho que los antebrazos, manos, dedos y pies en los hombres diferían. Para unificarlas fue necesario recurrir al codo, palmo y pie de un gran personaje que infundiera respeto y reverencia: el faraón o un rey. De las medidas iniciales aparecieron posteriormente sus respectivas equivalencias:

- 1- palmo igual a $1/7$ codo
- 2- 1 codo igual a $1/4$ palmo

Correspondió a la Academia de Ciencia Francesa en 1790, crear un sistema de pesos y medidas lineales. La Academia de Ciencia adoptó un sistema caracterizándose por la

simplicidad de sus conversiones. Así apareció el metro, base del sistema métrico decimal.

En América colonial fueron usados medidas y pesos de la metrópoli. Algunas sufrieron modificaciones. La vigencia de las medidas de superficie según el Presbítero Ramón Antonio R. Vallejo quedó comprendidas desde 1513 con la Ley 1^o, Título 12, Libro IV de la Recopilación de Leyes de Indias hasta el decreto No. 214 expedido a partir de 1809 por las Cortes Generales y Extraordinarias en Cádiz.

La recopilación de medidas que a continuación se detallan tanto de longitud como de capacidad, de superficie, pesos y monedas usadas durante el período colonial es uno de los muchos trabajos de investigación inéditos del Lic. Joaquín Pagán Solórzano (Q.E.P.D) quien laboró en el Departamento de Investigaciones Históricas del IHAH.

Bibliografía

- Baldor, Aurelio. Matemáticas. Publicaciones Culturales. Mexico. 1983
- Repetto, Celina H. (et al) Matemática Moderna. Editorial Kapeluz. Mexico.

MEDIDAS ANTIGUAS

Joaquín Pagan Solórzano

Departamento de investigaciones Históricas IHAH

I. Medidas de longitud

1 vara castellana	= 2 codos
	= 4 cuartos o palmos
	= 3 pies
	= 6 sesmas
	= 48 dedos
	= 36 pulgadas
1 pulgada	= 12 líneas
	= 144 puntos
1 pie	= 12 pulgadas
1 paso	= 5 pies
1 Estado	= 6 pies (usado para la construcción de iglesias, colegios, etc.)
1 cuerda	= 36 palmos mayores
	= 8 varas castellanas
	= 288 pulgadas

2. Medidas de capacidad

1 Onza	= 28 gramos
1 Libra	= 16 gramos
1 Arroba	= 25 libras
1 Majo	= 16 arrobas
	= 16 cántaros
	= 400 libras
1 Fanega	= 6 arrobas
	= 150 libras
1 Cahiz	= 12 fanegas
	= 72 arrobas
	= 1800 libras

3.- Medidas de peso

1 Marco	= 8 onzas de plata
	= 64 octivos
	= 384 tomines

4. Medidas de superficie

1 solar	= 100 x 50 pies
	= 555.5556 varas cuadradas

1 peonía	= 1 solar
	= 100 fanegas de labor de trigo o cebada
	= 10 fanegas de maíz
	= 2 huebras para huerta
	= 8 para otros árboles de secadal
	= 1 tierra de pastos para 10 puercos de vientre, 20 vacas, 5 yaguas, 100 ovejas y 20 cabras

1 peonía en Guatemala (desde 1528) = 700 x 300 pasos = 583,333 1/3 varas²

1 fanega de Castilla = 100 estadales = 9,216 varas

1 fanega de México = 3,768 x 184 varas = 69,184 varas²

1 huebra en Ávila = 3,200 varas²

1 caballería (según la Ley 1 de Recopilación de Indias = 200 x 100 pies = 5 peonías

1 caballería (desde 1528) = 1400 x 600 pasos = 2,333,333 1/3 varas²

1 caballería (desde 1571) r 14000 x 700 pasos = 980,000 varas²

1 caballería (desde 1598) = 396 x 192 brazas = 628,452 varas²

1 caballería (antes de 1732) = 258,326.45 cuerdas = 645,816 1/2 varas²

1 sitio o estancia de ganado mayor (1546) = 5,000 x 5,000 varas = 383/4

caballerías aproximadamente

1 sitio o estancia de ganado mayor (antes de 1732) = 60 x 30 cuerdas = 4, varas²

casi 17 1/5 caballerías

1 sitio de ganado menor o labor = 2,000 x 2,000 pasos = 3,333 1/3 x 3,333 1/3

varas = 17 1/5 caballerías

1 sitio de ganado menor (antes de 1732) a 1,500 x 750 varas = 1 3/4 caballerías

1 ejido (o fundo legal) 1 legua²

1 manzana (desde 1830) 100 x 100 varas aproximadamente = 10,000 varas²
Desde la Independencia sólo se han usado como medidas de superficie la caballería, el ejido y la manzana. En pocos casos se usaba la fanega y el almud 6 media, dándole a la fanega la equivalencia de 24 almudes o medias, y al almud 5 tareas, de 30 x 30 varas cada una. O sea, 1 fanega = 108,000 varas² y 1 medio 4,500 varas².

La caballería antigua a que se refiere la tabla anterior es la de 1732.

Una caballería 22 cuerdas (de 50 varas cada una) y 36 ½ varas de largo x 22 cuerdas (de 50 varas cada una) y 18 ½ varas de ancho, o sean 1,136.5 varas de largo x 568.25 varas de ancho.

MONEDAS

Las monedas traídas por los conquistadores fueron las siguientes, con sus valores en maravedís:

Doblón	750	maravedís
Castellano	495	maravedís
Ducado	375	maravedís
Doblón	365	maravedís
Escudo. Corona Blanca	350	maravedís
	4,4/5	maravedís

Durante la Colonia se originaron monedas de varias denominaciones "que no eran acu sino metal cuyo peso las representaba":

Peso de oro ¹	500	maravedís ²
Peso de minas, oro	450	maravedís
Peso de oro ensayado	414	maravedís
Peso de oro común	300	maravedís
Peso de Tipusque o Tepuzque	272	maravedís
Tomín de oro	63 ¾	maravedís
Real de oro	31 ¼	maravedís

Real de Tipusque o Tepuzque	34	maravedís
-----------------------------	----	-----------

Con fines prácticos, y en base a documentos coloniales, se ha establecido las siguientes equivalencias:

Peso ³	8 Reales	272 maravedís
Real ⁴		34 maravedís

Con el tiempo el peso se fraccionó en múltiplos de real:

1	Peso	8 Reales
¾	Peso	6 Reales
½	Peso	4 Reales (Tostón)
¼	Peso	2 Reales
⅛	Peso	1 Real

- 1 El peso de oro era moneda de cuenta que equivalía a un castellano de ley, de 22 ½ quilates de fino. Después de la reforma de 1497 el castellano verdadero fue de 22 2/3 quilates.
- 2 Del árabe maravite Moneda de cobre de valor variable; originalmente tuvo un valor de 1/34 de real de plata o tomín.
- 3 El peso se originó a fines del siglo X ó inicios del siglo XI. Era moneda de plata que debía pesar 27.481 gramos de 0.931 de fino. Los primeros pesos fueron acuñados en la Casa de la Moneda de Potosí con un contenido de 28.5 gramos de 0.931 de pureza.
- 4 El real data de 1369 y tenía un valor de 3,500 granos de plata y 3 marcos de cobre, por lo que se le llamo moneda de vellón Se dividía en 34 maravedís de cobre. Con el tiempo el valor del real surgieron reales de diferente tipo.

ATENCIÓN LECTORES

Yaxkin es una publicación anual, el precio del presente volumen para instituciones y particulares es el siguiente:

Honduras	Lps.100.00
Centro América, Panama y Belice.....	US\$.11.00
América del Norte y Norte del Caribe	US\$.11.00
América del Sur y Sur del Caribe	US\$.11.00
Europa, Rusia y Turquía Asiática	US\$.13.00
África, Asia y Oceanía	US\$.14.00

UDI-DEGT-UNAH

DESPRENDIBLE PARA CANJE Y/O RECIBO FORM FOR EXCHANGE OR RECEIP

Recibimos y agradecemos:
Thank you, we have received:

Enviamos en canje:
We sent you in exchange:

Nos faltan :
We lack

Nuestra direccion exacta y número de correo electronico es:
Our correct address and e-mail is:

Fecha - Date

Sírvase devolver este desprendible, indicando su dirección y número de correo electrónico a:

Please returns this form with your exact address and e-mail to:

Revista Yaxkin

Instituto de Hondureño de Antropología e Historia
Apartado postal 1518.
Tegucigalpa, Honduras

Comentarios - Comments:

UDI-DEGT-UNAH

Se terminó de imprimir en los talleres gráficos de
Ediciones San Miguel.
Tegucigalpa, Honduras. C.A. Tel 223-8199 en el
mes de Abril de 2006.
Su tiraje consta de 750 ejemplares.

UDI-DEGT-UNAH

Los dibujos de los glifos de la contracáratula fueron tomados de:

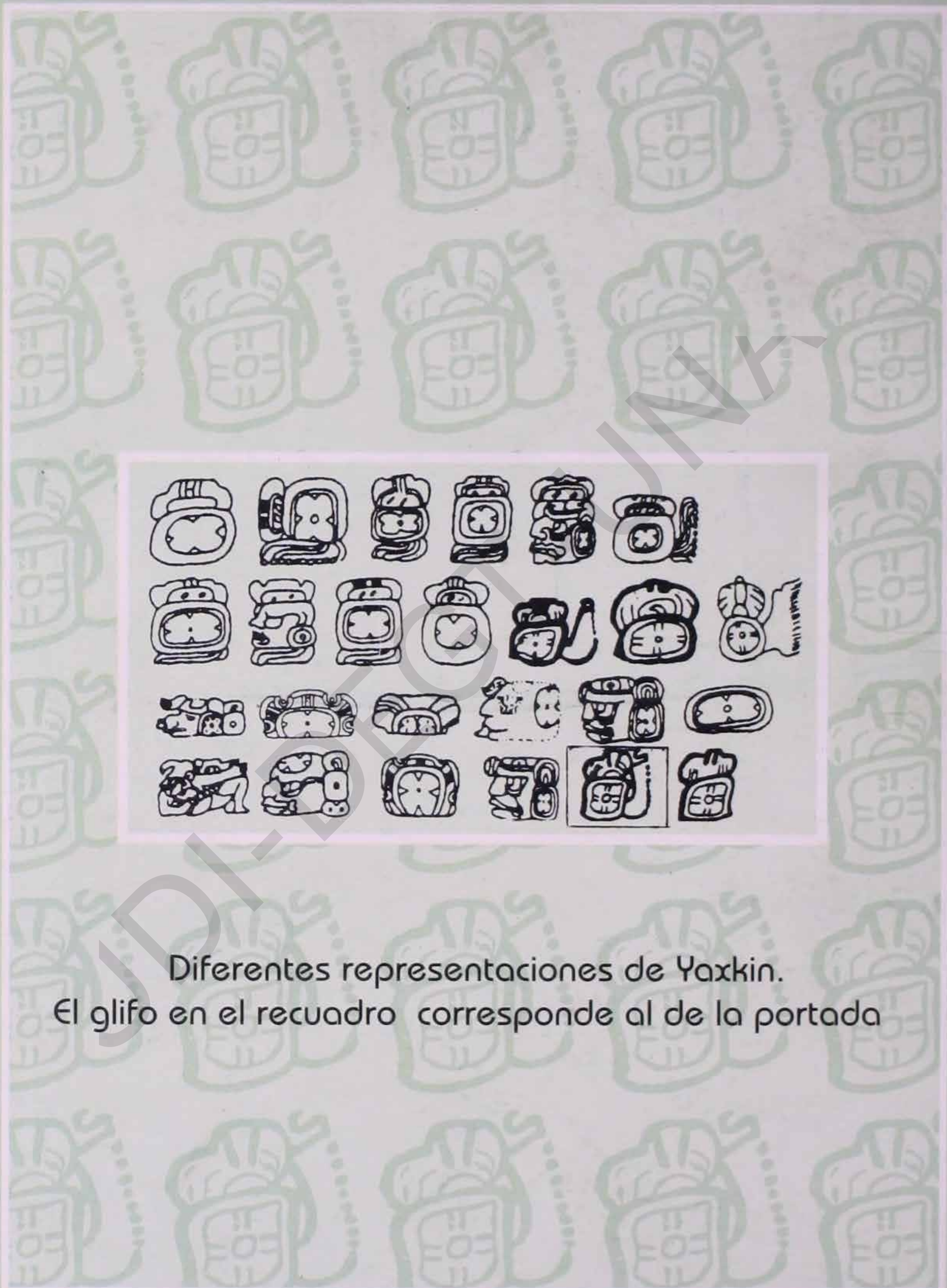
HEINRICH BERLIN. *Signos y Significados en las Inscripciones Mayas*. 1985
Ministerio de educación, Instituto de Antropología e Historia,
Guatemala.

KORNELIA KURBJUHN. (compiladora). *Maya. The Complete Catalogue of Glyph.
Reading 1989*

SYLVANUS G. MORLEY. *An Introduction to the study of the Maya Hieroglyphs*. 1975
Dover Publications. Inc., Nueva York.

YAXKIN: Séptimo mes del calendario maya de 365 días o haab (año solar).
Yax significa nuevo, verde primero. Kin se traduce como sol, día.
Así, el significado de *Yaxkin* es día naciente o sol verde*.

* Cortesía de la Dra. Bárbara Fash.



Diferentes representaciones de Yaxkin.
El glifo en el recuadro corresponde al de la portada